

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas  
emitido por un Auditor Independiente

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de los activos intangibles e inmovilizado material*

**Descripción** Según se indica en las notas 10 y 11 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo cuenta con fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material por importe de 91.715 miles de euros, 368.153 miles de euros y 4.234.128 miles de euros, respectivamente. Cada año, la Dirección del Grupo realiza un análisis de deterioro para las Unidades Generadoras de Efectivo (UGES) que tienen un fondo de comercio, activos intangibles de vida útil indefinida relevantes, o inmovilizado material con indicios de deterioro. El análisis del deterioro se realiza mediante el cálculo del valor en uso en función de un descuento de los flujos de efectivo previstos en los presupuestos de las UGES. Este análisis requiere de la realización de estimaciones complejas que conllevan la aplicación de juicios significativos en el establecimiento de las hipótesis acerca de los flujos de efectivo futuros.

Teniendo en cuenta que los importes de los activos intangibles e inmovilizado material son significativos y la complejidad inherente al análisis efectuado por la Dirección del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las políticas contables, así como el método de cálculo del valor en uso, el análisis de recuperabilidad realizado sobre las UGES y la información incluida de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, se encuentran desglosadas en las notas 6.7, 7, 10 y 11 de la memoria consolidada adjunta.

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en el análisis del deterioro de los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material.
- ▶ Comprobación de que los indicadores que utiliza el Grupo para determinar si existen indicios de deterioro son consistentes con los requerimientos de la NIC 36.
- ▶ Revisión, para las UGES sujetas al análisis de recuperabilidad, de la razonabilidad de la información financiera y flujos de efectivo proyectados en los planes de negocio utilizados. Para ello, hemos contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica de la UGE, plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y otras fuentes externas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso, tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y cálculos de sensibilidad realizados por el Grupo.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



### *Recuperabilidad de créditos fiscales*

**Descripción** Según se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 487.783 miles de euros correspondientes a créditos fiscales y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección del Grupo espera recuperar o revertir en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección del Grupo de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se realiza en función de las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo, considerando la normativa fiscal aplicable en cada momento. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de estimaciones complejas que conllevan la aplicación de juicios significativos en el establecimiento de hipótesis por parte de la Dirección del Grupo, en función del plazo razonable y del nivel de los beneficios fiscales futuros.

Teniendo en cuenta que los importes de los activos por impuestos diferidos son significativos y la complejidad inherente al análisis efectuado por la Dirección del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las políticas contables y la información incluida de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable se encuentran desglosadas en las notas 6.18, 24, y 29 de la memoria consolidada adjunta.

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo en el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- ▶ Evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección del Grupo para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros para una muestra de componentes significativos del Grupo. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada.
- ▶ Involucración a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Reconocimiento de ingresos*

**Descripción** Según se indica en la nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria. Según se indica en la nota 6.11 de la memoria consolidada adjunta, los contratos del Grupo incluyen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada y se limitan al importe que sea altamente probable que no vaya a revertir en el futuro.

El reconocimiento de ingresos se ha considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría dada la complejidad de los juicios requeridos y la significatividad de los importes registrados.

**Nuestra  
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas contables y procedimientos que el Grupo aplica al reconocimiento de ingresos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación, así como de la eficacia operativa de los controles relevantes en los componentes significativos del Grupo.
- ▶ Validación de la razonabilidad de las contraprestaciones variables mediante el análisis de las hipótesis aplicadas para una muestra de contratos. Asimismo, para los componentes significativos del Grupo, hemos revisado la razonabilidad de las estimaciones del ejercicio anterior con los datos reales obtenidos durante el ejercicio.
- ▶ Realización, para los componentes significativos del Grupo, de procedimientos analíticos para validar la integridad de las contraprestaciones variables.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

**Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 24 de febrero de 2021.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020 nos nombró como auditores del GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02563

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

María Florencia Krauss Padoani  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 22706)

24 de febrero de 2021



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020**



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**ÍNDICE**
**NOTA**

	Balance de Situación Consolidado
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
	Estado del Resultado Global Consolidado
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
	Notas a los Estados Financieros Consolidados
<b>1</b>	Actividad del Grupo
<b>2</b>	Perímetro de consolidación
	2. a Detalle del perímetro
	2. b Cambios en el perímetro de consolidación
<b>3</b>	Combinaciones de negocio
<b>4</b>	Bases de presentación
	4. 1 Imagen fiel
	4. 2 Comparación de la información
	4. 3 Principios de consolidación
	4. 4 Empresa en funcionamiento
	4. 5 Ajuste hiperinflación Argentina
	4. 6 Indicadores alternativos de gestión
<b>5</b>	Cambios en las políticas contables
<b>6</b>	Resumen de las principales políticas contables
	6. 1 Transacciones en moneda extranjera
	6. 2 Inmovilizado material
	6. 3 Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación
	6. 4 Participaciones en asociadas
	6. 5 Otros activos intangibles
	6. 6 Activos financieros
	6. 7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos
	6. 8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
	6. 9 Clientes y otras cuentas a cobrar
	6. 10 Existencias
	6. 11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes
	6. 12 Efectivo y equivalentes al efectivo
	6. 13 Subvenciones oficiales
	6. 14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)
	6. 15 Provisiones y pasivos contingentes
	6. 16 Prestaciones a los empleados
	6. 17 Arrendamientos
	6. 18 Impuesto sobre las ganancias
	6. 19 Instrumentos financieros derivados
	6. 20 Partes relacionadas
	6. 21 Medio ambiente
<b>7</b>	Estimaciones y juicios contables significativos
<b>8</b>	Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores
<b>9</b>	Información financiera por segmentos
<b>10</b>	Activos intangibles
<b>11</b>	Inmovilizado material
<b>12</b>	Inversiones financieras
<b>13</b>	Existencias
<b>14</b>	Activos de contratos con clientes
<b>15</b>	Clientes y otras cuentas a cobrar /Otros activos y pasivos corrientes/ Efectivo y equivalentes de efectivo
<b>16</b>	Capital, Acciones propias y Prima de emisión
<b>17</b>	Ganancias acumuladas
	17. 1 Reserva legal de la Sociedad Dominante
	17. 2 Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante
	17. 3 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global
	17. 4 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución del resultado
<b>18</b>	Diferencias de conversión
<b>19</b>	Intereses minoritarios
<b>20</b>	Ingresos diferidos
<b>21</b>	Provisiones y Pasivos Contingentes
<b>22</b>	Provisiones retribuciones al personal
<b>23</b>	Recursos ajenos
<b>24</b>	Impuestos diferidos
<b>25</b>	Proveedores y otras cuentas a pagar
<b>26</b>	Ingresos de explotación
<b>27</b>	Gastos de explotación
<b>28</b>	Ingresos y gastos financieros
<b>29</b>	Impuesto sobre las ganancias
<b>30</b>	Ganancias por acción
<b>31</b>	Compromisos
<b>32</b>	Transacciones con partes relacionadas
	32. 1 Saldos y transacciones con partes relacionadas
	32. 2 Retribuciones al Consejo de Administración
	32. 3 Retribuciones a la Alta Dirección
<b>33</b>	Otra información
	33. 1 Honorarios de auditores
	33. 2 Cuestiones medioambientales
<b>34</b>	Gestión de riesgo financiero
	34. 1 Factores de riesgo financiero
	34. 2 Contabilidad de cobertura
	34. 3 Método de valoración (estimación del valor razonable)
	34. 4 Gestión del riesgo de capital
<b>35</b>	Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales
<b>36</b>	Hechos posteriores
<b>37</b>	Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital
<b>ANEXO I</b>	Perímetro de consolidación
<b>ANEXO II</b>	Participaciones indirectas
<b>ANEXO III</b>	Sociedades Garantés

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-20	31-dic.-19
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles	10	459.868	479.818
Fondo de comercio de consolidación		91.715	95.731
Otros activos intangibles		368.153	384.087
Inmovilizado material	11	4.234.128	4.579.793
Terrenos y construcciones		1.372.404	1.412.865
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.494.878	2.687.792
Inmovilizado en curso y anticipos		366.846	479.136
Inversiones financieras no corrientes	12	85.574	71.312
Participaciones contabilizadas por el método de participación		15.022	14.131
Créditos concedidos		57.760	32.848
Instrumentos financieros derivados		1.171	12.238
Otras inversiones financieras no corrientes		11.621	12.095
Activos por impuestos diferidos	24	487.783	441.860
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>5.267.353</b>	<b>5.572.783</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	13	358.218	451.024
Materias primas y otros aprovisionamientos		309.794	382.727
Subproductos		146	884
Anticipos a proveedores		48.278	67.413
Activos de contratos con clientes	14	469.242	538.400
Productos en curso		193.999	214.290
Productos terminados		130.127	143.821
Clientes, utillaje		145.116	180.289
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	817.543	1.067.471
Clientes por ventas y prestación de servicios		560.361	776.810
Deudores varios		16.141	17.622
Activo por impuesto corriente		23.275	41.649
Administraciones públicas		217.766	231.390
Otros activos corrientes	15	108.527	110.877
Inversiones financieras corrientes	12	31.362	88.541
Créditos concedidos		797	22.212
Cartera de valores corrientes		4.192	22.250
Otras inversiones financieras corrientes		26.373	44.079
Efectivo y otros medios líquidos	15	2.304.633	658.581
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.089.525</b>	<b>2.914.894</b>
<b>Total activos</b>		<b>9.356.878</b>	<b>8.487.677</b>



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
**(En miles de euros)**

	<u>Nota</u>	<u>31-dic.-20</u>	<u>31-dic.-19</u>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>			
<b>Patrimonio neto</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas</b>			
Capital social	16	287.757	287.757
Acciones propias	16	(1.349)	(2.872)
Prima de emisión	16	61.591	61.591
Ganancias acumuladas	17	1.761.888	1.951.058
Diferencias de conversión	18	(600.429)	(363.222)
Dividendo activo a cuenta	17	-	(31.601)
<b>Total capital y reservas atribuibles a los accionistas</b>		<b>1.509.458</b>	<b>1.902.711</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	19	<b>444.133</b>	<b>489.406</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.953.591</b>	<b>2.392.117</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Ingresos diferidos	20	37.481	23.660
Provisiones no corrientes	21-22	175.319	147.580
Recursos ajenos a largo plazo	23	3.792.096	3.329.172
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		3.254.034	2.725.530
Instrumentos financieros derivados		29.501	66.138
Otros pasivos financieros a largo plazo		496.235	527.136
Otros pasivos ajenos a largo plazo		12.326	10.368
Pasivos por impuestos diferidos	24	301.066	369.514
Otros pasivos no corrientes		12.946	17.226
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>4.318.908</b>	<b>3.887.152</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Recursos ajenos a corto plazo	23	1.289.730	423.695
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		717.095	138.706
Otros pasivos financieros a corto plazo		353.645	77.334
Otros pasivos ajenos a corto plazo		218.990	207.655
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	1.737.361	1.757.782
Acreedores comerciales		1.460.757	1.463.521
Pasivos por impuesto corriente		14.589	33.419
Otras cuentas a pagar		262.015	260.842
Provisiones corrientes	21	34.546	16.555
Otros pasivos corrientes	15	22.742	10.376
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>3.084.379</b>	<b>2.208.408</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>7.403.287</b>	<b>6.095.560</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>9.356.878</b>	<b>8.487.677</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-20	31-dic.-19
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN	26	7.557.765	9.286.968
Importe neto de la cifra de negocios		7.455.840	9.065.146
Otros ingresos de la explotación		137.154	211.592
Variación de existencias		(35.229)	10.230
GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN	27	(7.502.648)	(8.783.005)
Consumos		(4.501.428)	(5.453.818)
Gastos de personal		(1.336.777)	(1.615.923)
Amortizaciones y deterioros		(599.009)	(567.765)
Otros gastos de la explotación		(962.266)	(1.145.499)
Gastos de plan de transformación	1		
Gastos operativos		(89.892)	-
Deterioro de activos fijos		(13.276)	-
<b>BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN</b>		<b>55.117</b>	<b>503.963</b>
Ingresos financieros	28	15.757	13.494
Gastos financieros	28	(181.867)	(172.815)
Diferencias en cambio		(51.730)	4.184
Participación resultado sociedades método participación	12	1.066	2.060
Variación valor razonable instrumentos financieros	23	(4.538)	(14.587)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	168
Resultado de exposición a la inflación	4.5	(350)	(2.385)
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(166.545)</b>	<b>334.082</b>
Impuesto sobre las ganancias	29	22.689	(66.947)
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(143.856)</b>	<b>267.135</b>
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(143.856)</b>	<b>267.135</b>
Intereses minoritarios	19	(7.199)	(54.863)
<b>BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>(151.055)</b>	<b>212.272</b>

**Ganancias por acción (En euros)**

-Básicas	30	(0,26)	0,37
De operaciones continuadas		(0,26)	0,37
De operaciones interrumpidas		-	-
-Diluidas	30	(0,26)	0,37
De operaciones continuadas		(0,26)	0,37
De operaciones interrumpidas		-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En miles de euros)

	<u>31-dic.-20</u>	<u>31-dic.-19</u>
BENEFICIO DEL EJERCICIO	(143.856)	267.135
OTRO RESULTADO GLOBAL		
<i>Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Pérdidas y Ganancias actuariales	17 (7.015)	(9.433)
<i>Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Por coberturas de flujo de efectivo	23.b.1) 11.075	4.991
Diferencias de conversión	<u>(284.074)</u>	<u>32.819</u>
Atribuible a la Sociedad Dominante	18 (237.207)	24.159
Atribuible a Intereses minoritarios	19 (46.867)	8.660
<b>TOTAL RESULTADO GLOBAL NETO DE IMPUESTOS</b>	<b><u>(423.870)</u></b>	<b><u>295.512</u></b>
Atribuible a:		
- Sociedad Dominante	(384.209)	231.989
- Intereses minoritarios	(39.661)	63.523
	<b><u>(423.870)</u></b>	<b><u>295.512</u></b>



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Acciones propias (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Dividendo activo a cuenta (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2020</b>	<b>287.757</b>	<b>(2.872)</b>	<b>61.591</b>	<b>1.951.058</b>	<b>(363.222)</b>	<b>(31.601)</b>	<b>1.902.711</b>	<b>489.406</b>	<b>2.392.117</b>
Beneficio del periodo				(151.055)			(151.055)	7.199	(143.856)
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))				11.075			11.075		11.075
Variación de Diferencias de conversión (Nota 18)					(237.207)		(237.207)	(46.867)	(284.074)
Pérdidas y ganancias actuariales				(7.022)			(7.022)	7	(7.015)
<b>Total resultado global</b>				<b>(147.002)</b>	<b>(237.207)</b>		<b>(384.209)</b>	<b>(39.661)</b>	<b>(423.870)</b>
Distribución del resultado 2019									
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)				(31.612)		31.612			
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)								(7.414)	(7.414)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		1.523		(650)			873		873
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)				(517)			(517)	(1.540)	(2.057)
Otros movimientos				(9.389)		(11)	(9.400)	3.342	(6.058)
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>287.757</b>	<b>(1.349)</b>	<b>61.591</b>	<b>1.761.888</b>	<b>(600.429)</b>		<b>1.509.458</b>	<b>444.133</b>	<b>1.953.591</b>

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Acciones propias (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Dividendo activo a cuenta (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2019</b>	<b>287.757</b>	<b>(6.041)</b>	<b>61.591</b>	<b>1.829.418</b>	<b>(387.381)</b>	<b>(37.346)</b>	<b>1.747.998</b>	<b>430.997</b>	<b>2.178.995</b>
Beneficio del período				212.272			212.272	54.863	267.135
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))				4.991			4.991	4.991	4.991
Variación de Diferencias de conversión (Nota 18)					24.159		24.159	8.660	32.819
Pérdidas y ganancias actuariales				(9.433)			(9.433)		(9.433)
<b>Total resultado global</b>				<b>207.830</b>	<b>24.159</b>		<b>231.989</b>	<b>63.523</b>	<b>295.512</b>
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)				(77.575)		5.745	(71.830)		(71.830)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)								(9.696)	(9.696)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		3.169		(874)			2.295		2.295
Combinación de negocios (Etem Automotive Bulgaria, S.A.)				(7.741)			(7.741)		4.854
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores								(272)	(8.013)
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>287.757</b>	<b>(2.872)</b>	<b>61.591</b>	<b>1.951.058</b>	<b>(363.222)</b>	<b>(31.601)</b>	<b>1.902.711</b>	<b>489.406</b>	<b>2.392.117</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-20	31-dic.-19
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(166.545)</b>	<b>334.082</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>833.947</b>	<b>737.646</b>
Amortización y deterioro del inmovilizado	10-11	612.285	567.765
Ingresos financieros	28	(15.757)	(13.494)
Gastos financieros	28	181.867	172.815
Diferencias de cambio totales		51.730	(4.184)
Participación en resultado sociedades método participación	12	(1.066)	(2.060)
Variación valor razonable instrumentos financieros		4.538	14.587
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	(168)
Resultado de exposición a la inflación		350	2.385
<b>TOTAL EBITDA</b>		<b>667.402</b>	<b>1.071.728</b>
<b>Otros ajustes del resultado</b>		<b>45.736</b>	<b>26.342</b>
Variación de provisiones	21	51.218	29.635
Imputación de subvenciones	20	(4.823)	(5.407)
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		1.631	(32)
Diferencias de cambio no realizadas		(1.940)	5.665
Otros ingresos y gastos		(350)	(3.519)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>398.008</b>	<b>23.424</b>
(Incremento)/Decremento en Existencias	13-14	126.791	30.239
(Incremento)/Decremento en Clientes y otras cuentas a cobrar	14-15	268.723	100.575
(Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes	15	2.350	(941)
Incremento/(Decremento) en Proveedores y otras cuentas a pagar	25	(12.222)	(109.086)
Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		12.366	2.637
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(230.743)</b>	<b>(272.020)</b>
Pagos de intereses		(178.275)	(172.751)
Cobros de intereses		15.757	13.494
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(68.225)	(112.763)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>880.403</b>	<b>849.474</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(561.931)</b>	<b>(840.889)</b>
Compra de sociedades y participaciones grupo		-	(12.000)
Incorporación tesorería combinaciones de negocio		-	4.083
Otro activo intangible	10-23	(74.522)	(113.093)
Inmovilizado material	11-23	(483.133)	(718.473)
Variación neta de activos financieros		(4.276)	(1.406)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>64.550</b>	<b>23.418</b>
Otro activo intangible	10	5.882	577
Inmovilizado material	11	26.969	18.242
Variación neta de activos financieros		31.699	4.599
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	20	<b>17.966</b>	<b>6.295</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(479.415)</b>	<b>(811.176)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(12.304)</b>	<b>(39.493)</b>
Variación neta de participación de intereses minoritarios	19	1.809	(2.772)
Acciones propias	16	1.523	3.169
Otros movimientos en fondos propios		(15.636)	(39.890)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>1.346.389</b>	<b>129.048</b>
Emisión		1.603.805	493.319
Obligaciones y otros valores negociables		-	184.906
Deudas con entidades de crédito		1.172.953	308.055
Pólizas, descuento, factoring y arrendamientos		428.894	-
Otras deudas		1.958	358
Devolución y amortización de		(257.416)	(364.271)
Obligaciones y otros valores negociables		(39.000)	-
Deudas con entidades de crédito		(106.074)	(105.876)
Pólizas, descuento, factoring y arrendamientos		(110.043)	(186.514)
Deudas con partes relacionadas		1.982	(70.943)
Otras deudas		(4.280)	(938)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(39.231)</b>	<b>(84.288)</b>
Dividendos	17-19-23	(39.231)	(84.288)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>1.294.854</b>	<b>5.267</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>(49.790)</b>	<b>(1.481)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.646.052</b>	<b>42.084</b>



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### **Nota 1. Actividad de Gestamp Automoción, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo)**

La sociedad GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó el 22 de diciembre de 1997. Su domicilio social se encuentra en Abadiano (Vizcaya, España), Polígono Industrial de Lebario.

Su objeto social es el asesoramiento, financiación y conexión con la industria del automóvil de todas sus filiales.

Desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

La Sociedad Dominante forma parte, a su vez, de un grupo encabezado por su socio mayoritario Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., realizando con las sociedades que lo integran, transacciones comerciales y financieras significativas en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado. Los precios de transferencia entre sociedades del Grupo, así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Todas las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria, además de determinadas sociedades de servicios y de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

La mayor parte de la actividad del Grupo se localiza en el Segmento de Europa Occidental, siendo la segunda zona de influencia significativa el Segmento de Norteamérica, y la tercera el Segmento de Europa Oriental (Nota 9).

El Grupo tienen concentradas sus ventas en un número reducido de clientes dadas las características propias del mercado de automoción. No obstante, el Grupo provee productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y se están incorporando nuevos clientes, en línea con la estrategia de crecimiento y diversificación del mismo.

#### COVID-19

Durante el primer trimestre de 2020, el virus COVID-19 se propagó por todo el mundo y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En respuesta, muchos gobiernos impusieron una situación de cuarentena, restricciones severas a los viajes, así como otras medidas de seguridad pública, lo que ha supuesto importantes trastornos en las economías de muchos países. Estas medidas han supuesto un elevado grado de ralentización de la actividad económica, de modo que las proyecciones de volúmenes de producción de vehículos ligeros para el ejercicio 2020 presentan una caída del 16% con respecto a las estimaciones previas a la pandemia.

Esta situación ha supuesto para el Grupo el cierre de 112 plantas durante una media de 8 semanas entre los meses de marzo y mayo, principalmente.

Desde que comenzó la pandemia, el Grupo está ejecutando un plan de contingencia para adaptarse a dicha situación, que ha incluido las siguientes medidas:

- Mejora de la posición de liquidez. El Grupo ha tenido acceso a nuevas financiaciones para reforzar la posición de liquidez de modo que tal y como se indica en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado durante el ejercicio 2020 se ha obtenido un monto total neto de 1.346 millones de euros de nuevas financiaciones.

Adicionalmente, el Grupo canceló el dividendo complementario del ejercicio 2019 por importe de 32,2 millones de euros y no ha realizado ninguna distribución adicional en el 2020.

- Acceso a ayudas gubernamentales. El Grupo ha flexibilizado sus costes laborales durante el periodo de confinamiento mediante expedientes de regulación de empleo, principalmente en países como España, Reino Unido, Polonia, Argentina y Eslovaquia. En la nota 6.13 se describe la política contable sobre los criterios de presentación de dichas ayudas.
- Mejoras de costes operativos. El Grupo ha introducido mejoras en la eficiencia de costes, la gestión del capital circulante y la reducción de las inversiones.
- Plan de transformación. En base a las nuevas proyecciones de los volúmenes de actividad para los próximos ejercicios, el Grupo ha iniciado un plan de transformación para adaptar las estructuras organizativas e industriales a la nueva situación. El importe total de costes registrados por este concepto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, asciende a 90 millones de euros.

También, como parte de este plan, se han revisado un mayor número de UGES con indicios de deterioro. Tras el análisis efectuado el Grupo ha dotado una provisión por deterioro por importe de 13 millones (Nota 11). El análisis del deterioro en el escenario actual de incertidumbre por la pandemia COVID 19, ha supuesto un aumento de las tasas de descuento/WACC antes de impuestos.

Estos importes se presentan diferenciados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Teniendo en cuenta la evolución del Grupo en el segundo semestre y el efecto positivo de las medidas ya aplicadas no se han identificado dudas significativas que puedan suponer incertidumbre a la continuidad del Grupo.

## **Nota 2. Perímetro de Consolidación**

### **2.a Detalle del perímetro**

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con la información del método de integración utilizado, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y auditores de las mismas, se muestra en el Anexo I.

Las sociedades que mantienen la participación indirecta, correspondientes a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan en el Anexo II.

No existen sociedades dependientes significativas excluidas del perímetro de consolidación.

La fecha de cierre del ejercicio económico de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, es el 31 de diciembre, excepto las sociedades dependientes Gestamp Services India Private, Ltd., Gestamp Automotive India Private, Ltd., Gestamp Automotive Chennai Private Ltd. y Gestamp Pune Automotive Private, Ltd., cuya fecha de cierre es 31 de marzo, habiéndose realizado un cierre contable a 31 de diciembre a efectos de la incorporación de los estados financieros de dichas sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Las siguientes sociedades dependientes alemanas se integran por el método de consolidación global en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y se encuentran exentas de la responsabilidad de auditar sus estados financieros y publicar sus propias cuentas consolidadas del ejercicio 2020 en Alemania, utilizando la regulación adicional del §264 (3) Código Comercial Alemán:

- Edscha Holding GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Engineering GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Kunststofftechnik GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Automotive Hengersberg GmbH (Hengersberg, Germany)
- Edscha Automotive Hauzenberg GmbH (Hauzenberg, Germany)

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de acceder a los activos o utilizarlos, así como para liquidar los pasivos de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

## 2.b Cambios en el perímetro de consolidación

### Ejercicio 2020

Los cambios más significativos durante el ejercicio de 2020 son los siguientes:

- Con fecha 21 de diciembre de 2020 la sociedad dependiente Gestamp San Luis de Potosí, S.A.P.I. de C.V. procedió a realizar una ampliación de capital con prima de emisión, que fue suscrita íntegramente por la sociedad dependiente Gestamp North América, Inc. y mediante la cual dicha sociedad entra a formar parte del accionariado, quedando su composición de accionariado de la siguiente manera:

	Porcentaje de participación del accionariado	
	previo a la ampliación	posterior a la ampliación
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	0,010%	0,005%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	99,990%	0,005%
Gestamp North América, Inc.	0,000%	99,990%

- Con fecha 11 de febrero de 2020 la sociedad dependiente Gestamp Sweden AB ha realizado una ampliación de capital con prima de emisión, mediante la cual entra a formar parte del accionariado Gestamp Servicios S.A., quedando su composición de accionariado de la siguiente manera:

	Porcentaje de participación del accionariado	
	previo a la ampliación	posterior a la ampliación
Gestamp Bizkaia, S.A.	51,009%	1,000%
Gestamp Tallent, Ltd	18,966%	0,372%
Gestamp Automocion, S.A.	30,025%	93,153%
Gestamp Servicios, S.A.	0,000%	5,475%



- Con fecha 11 de marzo de 2020 la Sociedad Dominante pasa a poseer el 100% de las participaciones de la sociedad dependiente Gestamp Finance Slovakia S.R.O., mediante la compra del 75% a la sociedad dependiente Edscha Holding GmbH.
- Con fecha 11 de marzo de 2020 la sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. adquirió el 30% de la sociedad MPO Prodivers Rezistent, S.R.L., pasando a poseer, de esta manera, el 100% de dicha sociedad.

Puesto que se trata de una transacción que conlleva cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajusta la participación no dominante (1.540 miles de euros) (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación (2.057 miles de euros) se reconoce directamente como una disminución del patrimonio neto (517 miles de euros) (Nota 17).

- Con fecha 29 de mayo de 2020 se procedió a modificar la denominación social de la compañía MPO Prodivers Rezistent, S.R.L., que pasa a denominarse Gestamp Beyçelik Romania, S.R.L.

### **Ejercicio 2019**

Los cambios en el perímetro más significativos durante el ejercicio de 2019, fueron los siguientes:

- Con fecha 22 de octubre 2019 se procedió a modificar la denominación social de la compañía NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. que pasa a denominarse Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda.
- Con fecha 8 de julio del 2019 se constituyó la sociedad Edscha Automotive Components Shanghai Co., Ltd. siendo participada por la sociedad Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd al 100%. Dicha sociedad fue incorporada mediante el método de integración global.
- Con fecha 24 de abril de 2019 la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L., adquirió el 51% del capital de la sociedad Etem Automotive Bulgaria, S.A. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global (Nota 3). Posteriormente dicha sociedad pasó a denominarse Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. El efecto neto fue un ingreso en el Beneficio de la Explotación de esta combinación de negocios, que ascendió a 2.523 miles de euros (Nota 3).
- También, con fecha 24 de abril de 2019, la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L., adquirió el 49% del capital de la sociedad Etem Aluminium Extrusions, S.A, por importe de 9.500 miles de euros. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de participación (Nota 12). Posteriormente dicha sociedad pasó a denominarse Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A. El efecto neto fue un ingreso en Participación en resultado de sociedades por el método de participación de dicha adquisición, el cuál ascendió a 1.956 miles de euros. (Nota 12.a)).
- En enero de 2019 se constituyó la sociedad Edscha North America Technologies, LLC. siendo participada al 100% por la sociedad dependiente Edscha Automotive Michigan, Inc., dicha sociedad fue incorporada mediante el método de integración global.

### Nota 3. Combinaciones de negocio

#### Ejercicio 2020

No se han producido combinaciones de negocios durante el ejercicio 2020.

#### Ejercicio 2019

##### Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.

Con fecha 24 de abril de 2019 la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L. firmó un contrato de compraventa de la sociedad Etem Automotive Bulgaria S.A., mediante el cual adquirió el 51% del capital de dicha sociedad por importe de 2.529 miles de euros, que fueron desembolsados íntegramente en el momento de la adquisición. Posteriormente, la sociedad pasó a denominarse Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.

La compañía tiene como objeto social la comercialización e industrialización de productos y actividades post-extrusión.

El valor razonable de los activos y pasivos de Gestamp Etem Automotive Bulgaria S.A. obtenidos a partir del balance de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (ver Nota 10)	247
Inmovilizado material	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado (ver Nota 11)	6.723
Existencias	
Materias primas y otros aprovisionamientos	598
Productos terminados y semiterminados	804
Anticipos de proveedores	26
Deudores comerciales	4.157
Impuestos diferidos	38
Efectivo y otros medios equivalentes	4.083
Otros activos	10
	16.686
Otros pasivos ajenos no corrientes	27
Otros pasivos ajenos corrientes	3.615
Acreedores comerciales	3.138
	6.780
Activos netos	9.906
Porcentaje participación directo adquirido	51,00%
Activos netos atribuibles	5.052
Total contraprestación	2.529
Efecto neto de la combinación de negocios	(2.523)

El efecto neto de la combinación de negocios ascendió a 2.523 miles de euros, registrado en Otros ingresos de la explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, esta combinación de negocios implica la incorporación de nuevos socios minoritarios por importe de 4.854 miles de euros (Nota 19).

La aportación de dicha combinación de negocios a la cifra neta de negocios y al resultado imputable, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2019, no fue significativa.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 124 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

#### **Nota 4. Bases de presentación**

##### **4.1 Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2020, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2020.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de cada una de las sociedades que componen el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han incluido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Gestamp Automoción, S.A. en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2021, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

##### **4.2 Comparación de la información**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en el perímetro de consolidación que afecten a la comparación de la información incluida en las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2019 se procedió a la incorporación al perímetro de consolidación de las siguientes sociedades:

- Edscha Automotive Components (Shanghai), Co., Ltd.
- Edscha North America Technologies, LLC.
- Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.
- Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.

Las tres primeras sociedades han sido incorporadas por el método de integración global y la última sociedad por el método de participación.

##### **4.3 Principios de consolidación**

Las Cuentas Anuales Consolidadas comprenden los estados financieros de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020.

El Grupo tiene control sobre una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene a la vez:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria y
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

En el caso de que el Grupo no disponga de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios de los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Los derechos de voto potenciales del Grupo
- Control de las actividades relevantes de la subsidiaria

Si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan el control sobre una sociedad dependiente, el Grupo realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre dicha subsidiaria (Nota 7).

Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

Los estados financieros de las sociedades dependientes tienen la misma fecha de cierre que los de la Sociedad Dominante, excepto para las mencionadas en la Nota 2.a, donde se ha realizado un cierre adicional a efectos de su incorporación en las Cuentas Anuales Consolidadas, y se preparan usando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme.

El resultado de una sociedad dependiente se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos.

Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio. Si el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente:

- Da de baja los activos (incluyendo el fondo de comercio) y los pasivos de dicha sociedad dependiente.
- Da de baja el valor en libros de los socios externos.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en Patrimonio neto.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida por la transacción.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier exceso o déficit en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Reclasifica a resultados o a ganancias acumuladas, según corresponda, la participación de la Sociedad Dominante en las partidas previamente reconocidas en Otro Resultado Global.

#### Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación sobre las que la Sociedad Dominante mantiene el control, según la definición recogida al principio de este apartado.



### Negocios conjuntos (Joint ventures)

Las inversiones en negocios conjuntos se consolidan utilizando el método de participación hasta que el Grupo deja de tener control conjunto sobre el mismo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

### Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos del mismo y tienen obligaciones por sus pasivos. Dichas partes se denominan operadores conjuntos.

Las operaciones conjuntas en las que el Grupo ejerce de operador conjunto se consolidan por la participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos.

### Sociedades asociadas

Las sociedades en las que el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa, han sido consolidadas por el método de participación. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la subsidiaria, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas. Las consideraciones a realizar para determinar si existe influencia significativa son similares a las que hay que realizar para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone, directa o indirectamente, de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

### Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, y excepto para economías hiperinflacionarias (Nota 4.5).

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado en la partida Diferencias de conversión (Nota 18).

En aquellas operaciones de financiación entre sociedades del Grupo consideradas de carácter permanente, las diferencias positivas o negativas originadas por la variación del tipo de cambio de la

moneda funcional con respecto al euro, asociadas a dicha financiación, han sido clasificadas en el epígrafe Diferencias de conversión, netas de su efecto fiscal. Dicha reclasificación a 31 de diciembre de 2020 supone una disminución de las Diferencias de conversión por importe de 153,8 millones de euros (aumento de 15,1 millones euros a 31 de diciembre de 2019).

Por operaciones de financiación permanente se consideran aquellos préstamos intragrupo a sociedades dependientes cuya devolución no está prevista, asimilándose, por tanto, a patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante posee acciones propias que suponen un 0,07% de su capital (un 0,12% de su capital a 31 de diciembre de 2019) (Nota 16.b)). Las sociedades dependientes no poseen participaciones emitidas por las Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020, ni a 31 de diciembre de 2019.

El efecto de la variación de los tipos de cambio al presentar el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado utilizando el método indirecto, ha sido calculado teniendo en cuenta una media del ejercicio del Efectivo y otros medios líquidos y se le ha aplicado la variación de los tipos de cambio al cierre de cada uno de los ejercicios.

#### Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y activo intangible y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

#### Socios/accionistas minoritarios

El valor de la participación de los socios/accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe Intereses minoritarios dentro del capítulo Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado, y en Intereses minoritarios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Estado de Resultado Global Consolidado, respectivamente.

#### 4.4 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no existen causas que arrojen dudas sobre la continuidad de las operaciones del Grupo.

El Grupo dispone de suficiente financiación para la continuidad de las operaciones. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 de la Deuda Financiera Bruta obtenida por el Grupo asciende a 4.821 millones de euros (3.468,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 4.6), de los cuales el 78% tiene un vencimiento superior a 12 meses (94% a 31 de diciembre de 2019). Durante los meses de enero y febrero de 2021 se ha procedido a la amortización del importe dispuesto del Revolving Credit Facility por importe de 325 millones de euros (Nota 23.a.1.1)) y de los Otros recursos ajenos a corto plazo por importe de 225 millones de euros (Nota 23.c.3)) utilizando los saldos de caja disponibles, lo que equivaldría a que la deuda financiera a largo plazo fuese el 88% del total de la Deuda Financiera Bruta.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía disponibilidades líquidas por un importe total de 2.873,4 millones de euros (1.818,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2019), cuyo desglose es el siguiente:

	Millones de euros	
	2020	2019
Efectivo y otros medios líquidos	2.304,6	658,5
Inversiones financieras corrientes	31,4	88,5
Líneas de crédito no dispuestas		
Vencimiento superior a 12 meses	235,0	378,5
Revolving Credit Facility	-	325,0
Vencimiento inferior a 12 meses	302,4	367,6
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS</b>	<b>2.873,4</b>	<b>1.818,1</b>

#### 4.5 Ajuste hiperinflación Argentina

Debido a que todos los indicadores de inflación para Argentina arrojan una inflación acumulada en tres años superior al 100%, y no hay cuestiones cualitativas que mitiguen la situación, Argentina debe ser considerada como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018, por lo que resulta de aplicación la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, que requiere que las Cuentas Anuales Consolidadas tienen que expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Dicha reexpresión de valores contables se ha realizado de la siguiente manera:

- Separación e identificación de todas las partidas de balance de situación entre monetarias y no monetarias. Las partidas monetarias son el efectivo y los saldos a recibir o pagar en pesos argentinos, incluyendo los activos de contratos con clientes. Las partidas no monetarias son el activo intangible, inmovilizado material, tooling y otros activos similares. La cuenta de resultados y las partidas de patrimonio neto también se consideran partidas no monetarias a efectos del cálculo de la hiperinflación. No se han identificado partidas valoradas a coste corriente que sean significativas.
- Activos y pasivos no monetarios: Estos activos estaban registrados a coste de su fecha de adquisición. La reexpresión de estas partidas se realiza a partir de la fecha de su adquisición, multiplicando el valor neto contable a coste histórico por el índice obtenido como resultado de dividir el índice al final del ejercicio entre el índice a la fecha de adquisición.
- Ingresos y gastos: Estas partidas han sido reexpresadas por la evolución en el índice de precios desde la fecha en que fueron registrados hasta la fecha de cierre del periodo.
- La conversión a euros de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades argentinas en las Cuentas Anuales Consolidadas se ha hecho a tipo de cambio de cierre.
- Cálculo y registro de los impuestos diferidos que surjan por la variación de los valores contables respecto de los fiscales.

El índice utilizado para la reexpresión ha sido un índice sintético. Para la reexpresión de saldos anteriores a 31 de diciembre de 2016 se utilizó el índice de precios al por mayor y, a partir del 1 de enero de 2017 se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo Nacional.

Las cifras comparativas en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018 con respecto a las sociedades en Argentina son las del ejercicio anterior, es decir, no se ajustaron por la hiperinflación y tampoco se ajustan para los cambios posteriores en el nivel de precios o los tipos de cambio en ejercicios siguientes. Esto dio lugar a diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año 2017 y el patrimonio neto de apertura del año 2018 y, como una opción de política contable, estos cambios se presentaron en el epígrafe de Diferencias de conversión.

El efecto acumulado en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2020 del ajuste por inflación realizado de la forma descrita en los párrafos anteriores, ha sido el siguiente:

		Miles de euros					
		31-12-20			31-12-19		
		Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	Total	Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	Total
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(Nota 11)	10.209	21.352	31.561	11.569	25.459	37.028
Activo intangible		10	9	19	19	45	64
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 29)	(2.555)	(5.340)	(7.895)	(2.897)	(6.376)	(9.273)
<b>EFFECTO ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS (Aumento de activo)</b>		<b>7.664</b>	<b>16.021</b>	<b>23.685</b>	<b>8.691</b>	<b>19.128</b>	<b>27.819</b>
Importe neto de la cifra de negocios		2.584	4.800	7.384	2.166	3.486	5.652
Consumos		(1.378)	(2.733)	(4.111)	(1.648)	(2.043)	(3.691)
Gastos de personal		(768)	(1.807)	(2.575)	(359)	(851)	(1.210)
Otros gastos de la explotación		(416)	(747)	(1.163)	(277)	(667)	(944)
<b>EFFECTO EN EBITDA</b>		<b>22</b>	<b>(487)</b>	<b>(465)</b>	<b>(118)</b>	<b>(75)</b>	<b>(193)</b>
Amortizaciones y deterioros		871	1.994	2.865	1.020	1.539	2.559
Ingresos financieros		23	26	49	(118)	71	(47)
Gastos financieros		(27)	(154)	(181)	4	(140)	(136)
Diferencias en cambio		(245)	(327)	(572)	60	(142)	(82)
Impuesto sobre las ganancias		499	1.074	1.573	731	1.518	2.249
Resultado de exposición a la inflación		365	(15)	350	1.087	1.298	2.385
<b>EFFECTO EN RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.508</b>	<b>2.111</b>	<b>3.619</b>	<b>2.666</b>	<b>4.069</b>	<b>6.735</b>
<b>EFFECTO EN RESERVAS (Gasto ejercicios anteriores)</b>		<b>4.607</b>	<b>12.665</b>	<b>17.272</b>	<b>1.941</b>	<b>8.596</b>	<b>10.537</b>
<b>EFFECTO PREVIO EN DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN (Aumento de pasivo)</b>		<b>(13.779)</b>	<b>(30.797)</b>	<b>(44.576)</b>	<b>(13.298)</b>	<b>(31.793)</b>	<b>(45.091)</b>
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Dif. de conversión		(4.303)	(9.370)	(13.673)	(3.773)	(8.914)	(12.687)
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Ingresos y Gastos		751	1.387	2.138	625	1.219	1.844
Efecto Intereses minoritarios por imputación a Reservas		1.124	2.555	3.679	499	1.336	1.835
<b>EFFECTO EN INTERESES MINORITARIOS (Aumento de pasivo)</b>		<b>(2.428)</b>	<b>(5.428)</b>	<b>(7.856)</b>	<b>(2.649)</b>	<b>(6.359)</b>	<b>(9.008)</b>
<b>EFFECTO ACUMULADO TOTAL EN DIF. DE CONVERSIÓN (Aumento de pasivo)</b>	(Nota 18)	<b>(9.476)</b>	<b>(21.427)</b>	<b>(30.903)</b>	<b>(9.525)</b>	<b>(22.879)</b>	<b>(32.404)</b>
<b>EFFECTO TOTAL EN INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>757</b>	<b>724</b>	<b>1.481</b>	<b>2.041</b>	<b>2.850</b>	<b>4.891</b>
<b>EFFECTO EN RESERVAS (Disminución de pasivo/ Gasto de ejercicios anteriores)</b>		<b>3.483</b>	<b>10.110</b>	<b>13.593</b>	<b>1.442</b>	<b>7.260</b>	<b>8.702</b>

Para cuentas de balance el signo positivo corresponde a saldos deudores y el signo negativo a saldos acreedores.  
Para cuentas de pérdidas y ganancias el signo positivo corresponde a gastos y el negativo a ingresos.

#### 4.6 Indicadores alternativos de gestión

Junto a los indicadores establecidos en las NIIF, el Grupo utiliza un conjunto de indicadores alternativos de gestión por considerar que los mismos permiten ayudar en el proceso de toma de decisiones, situación económica financiera y son ampliamente utilizados por inversores, analistas financieros y otros grupos de interés. Estos indicadores no están definidos en las NIIF y, por tanto, pueden no ser directamente comparables con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

#### EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

El EBITDA es un indicador alternativo de gestión porque proporciona información útil sobre la capacidad de generación de resultados operativos (antes de gastos financieros, impuestos y amortización) por parte de las plantas, segmentos y el Grupo en su conjunto, y es uno de los indicadores que los prestamistas utilizan para medir nuestra capacidad financiera, al compararlo con la deuda.



La definición de EBITDA representa el Beneficio de la explotación antes de amortizaciones y deterioros. Se obtiene como diferencia entre dos magnitudes definidas en las NIIF, sin realizar ajustes sobre las mismas.

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, considerando el efecto del Plan de transformación descrito en la Nota 1, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Beneficio de la explotación	55.117	503.963
Amortizaciones y deterioros	612.285	567.765
<b>EBITDA</b>	<b>667.402</b>	<b>1.071.728</b>
Gastos operativos plan de transformación	89.892	
<b>EBITDA Pre-Plan de transformación</b>	<b>757.294</b>	<b>1.071.728</b>

El EBITDA proforma de 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, sin el impacto de la NIIF 16 que se aplica desde el 1 de enero de 2019, sería de 577.606 miles de euros y de 984.452 miles de euros, respectivamente.

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en base a la información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(166.545)</b>	<b>334.082</b>
<b>Ajustes al resultado</b>	<b>833.947</b>	<b>737.646</b>
Amortización del inmovilizado	612.285	567.765
Ingresos financieros	(15.757)	(13.494)
Gastos financieros	181.867	172.815
Diferencias de cambio	51.730	(4.184)
Participación en resultados sociedades método de participación	(1.066)	(2.060)
Variación valor razonable instrumentos financieros	4.538	14.587
Deterioro y resultado enajenación instrumentos financieros	-	(168)
Resultado de exposición a la inflación	350	2.385
<b>TOTAL EBITDA</b>	<b>667.402</b>	<b>1.071.728</b>

### EBIT (Earnings Before Interest and Taxes)

El EBIT es el Beneficio de la explotación. Se calcula antes de gastos financieros e impuestos.

### CAPEX

El Grupo utiliza el CAPEX como un indicador alternativo de gestión porque proporciona información relevante sobre las decisiones de inversión llevadas a cabo por el Grupo, y también está relacionado con la financiación de las operaciones.

El CAPEX se calcula como la suma de las adiciones a Otros activos intangibles y al Inmovilizado material.

El cálculo del CAPEX a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente (Notas 10.b) y 11):

	Miles de euros	
	2020	2019
Adiciones a Otros activos intangibles	76.925	108.075
Adiciones a Inmovilizado material	483.483	714.440
	<b>560.408</b>	<b>822.515</b>

### Deuda Financiera Neta

La Deuda Financiera Neta proporciona información útil del nivel de deuda que mantiene el Grupo relacionado con el cumplimiento de obligaciones financieras (“covenants”), y su variación se explica con la generación de caja antes de operaciones de financiación más directamente que la variación de la deuda bruta.

El cálculo de la Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente (Nota 23):

	Miles de euros	
	2020	2019
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	3.971.129	2.864.235
Arrendamiento financiero	51.993	59.029
Deudas con partes relacionadas	125.287	132.442
Otro recursos ajenos	245.257	20.368
Arrendamiento operativo ( NIIF 16)	427.343	392.631
<b>Deuda Financiera Bruta (Nota 23 y Nota 4.4)</b>	<b>4.821.009</b>	<b>3.468.705</b>
Inversiones financieras corrientes	(31.362)	(88.541)
Efectivo y otros medios líquidos	(2.304.633)	(658.581)
<b>Subtotal</b>	<b>(2.335.995)</b>	<b>(747.122)</b>
<b>Deuda financiera neta</b>	<b>2.485.014</b>	<b>2.721.583</b>

La Deuda financiera neta proforma a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, sin el impacto de la aplicación de la NIIF 16, sería de 2.057.671 miles de euros y 2.328.952 miles de euros, respectivamente.

### **Nota 5. Cambios en las políticas contables**

#### **a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio**

##### Versión revisada del Marco conceptual de las NIIF

La versión revisada del Marco Conceptual establece una serie de conceptos fundamentales que guían al IASB en el desarrollo de las normas, y ayuda a asegurar que las normas son consistentes y que las transacciones similares se tratan de la misma forma. Además, también ayuda a las entidades a desarrollar sus políticas contables cuando no hay normativa específica aplicable a una transacción.

El Marco Conceptual revisado incluye un nuevo capítulo sobre valoración, mejora las definiciones y guías, y aclara áreas más importantes como la prudencia y la valoración de la incertidumbre.

##### Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 – Definición de material

Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Además, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que sea consistente

en todas las normas. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

#### Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC: Reforma del tipo de interés de referencia

Estas modificaciones proporcionan una serie de exenciones, que aplican a todas las relaciones de cobertura que están directamente afectadas por la reforma de los tipos de interés de referencia. Una relación de cobertura está afectada si dicha reforma da lugar a una incertidumbre sobre el momento y/o importe de los flujos de caja referenciados al tipo de interés del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no han tenido ningún impacto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

#### Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias.

#### Modificaciones a la NIIF 16 Concesiones de rentas relacionadas con el Covid-19

Estas modificaciones permiten que, como solución práctica, el arrendatario pueda elegir no contabilizar las concesiones de rentas, derivadas del Covid-19, como una modificación del arrendamiento. En su caso, si así lo eligiera, el arrendatario contabilizará las concesiones aplicando los criterios de la NIIF 16 Arrendamientos como si dichas concesiones no fueran una modificación.

Esta solución práctica solo puede aplicarse a concesiones de renta que hayan sido una consecuencia directa del Covid-19. Lo cual, requiere cumplir determinadas condiciones.

El Grupo no ha sido objeto de renegociaciones de contratos de arrendamientos.

### **b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio**

#### Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

En enero del 2020, el IASB emitió sus modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para aclarar los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. En concreto, aclaró:

- Lo que significa tener derecho a aplazar la liquidación.
- Que el derecho a aplazar la liquidación debe existir al cierre del ejercicio.
- Que la clasificación no se ve alterada por la probabilidad de ejercer el derecho a aplazar.
- Solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es por sí mismo un instrumento de patrimonio, las condiciones del pasivo no impactarán en su clasificación.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2023, o posteriormente y deben aplicarse retroactivamente.

### Modificaciones a la NIC 16 Propiedad planta y equipo: Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, prohíben deducir del coste de adquisición de los activos el importe de las ventas que se obtengan del activo mientras se lleva al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la Dirección. En su lugar, estos importes se registrarán en la cuenta de resultados.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente. El Grupo no espera ningún impacto significativo por estas modificaciones.

### Modificaciones a la NIC 37 – Costes de cumplir un contrato

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en mayo de 2020, detallan los costes que las entidades tienen que incluir cuando evalúan si un contrato es oneroso o en pérdidas. Las modificaciones proponen un “enfoque de costes directos”.

Estas modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022 o posteriormente.

### Mejoras anuales 2018-2020: NIIF 9 Instrumentos financieros: gastos en el “test del 10% “

Esta modificación clarifica qué gastos hay que considerar cuando se analiza si los cambios en los términos de un pasivo financiero son sustancialmente diferentes del pasivo financiero original. Estos gastos solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestamista o el prestatario, incluyendo los pagados o recibidos por uno u otro en nombre del otro.

Esta modificación es efectiva para los periodos que comiencen el 1 de enero de 2022, o posteriormente, permitiéndose la aplicación anticipada.

### Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma al tipo de interés de referencia – fase 2. Estas modificaciones proporcionan un alivio temporal en la información financiera mientras los tipos de oferta interbancaria (IBOR por sus siglas en inglés) son remplazadas por tipos de interés libre de riesgo (RFR por sus siglas en inglés).

## **Nota 6. Resumen de las principales políticas contables**

### 6.1 Transacciones en moneda extranjera

#### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el Euro la moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Sociedad Dominante.

#### Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad se convierten a su moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las

pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta de su moneda funcional, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

## 6.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste, ya sea éste el precio de adquisición, coste de transición a NIIF a 1 de enero de 2007 o coste de producción, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. Los terrenos no se amortizan y se presentan netos de correcciones por deterioro.

El precio de adquisición incluye:

- Precio de compra.
- Descuentos por pronto pago que reducen el valor del activo.
- Costes directamente imputables en los que sea necesario incurrir hasta su puesta en servicio.

Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2007), determinadas sociedades del Grupo actualizaron determinados activos materiales al amparo de diversas disposiciones legales (RDL 7/1996; Norma foral del Gobierno vasco 6/1996 y diferentes disposiciones legales internacionales), habiéndose considerado el importe de dichas actualizaciones como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIC 1.

A la fecha de transición a las NIIF-UE (1 de enero de 2007), se procedió a valorar todo el inmovilizado material por su valor razonable a dicha fecha en base al informe de un experto independiente, lo que generó una revalorización de los activos del Grupo (Nota 11).

El inmovilizado material adquirido como consecuencia de una combinación de negocios se valora en el momento de su incorporación al Grupo por su valor razonable (Nota 6.3) siendo considerado éste como su valor de coste.

Repuestos específicos: ciertos componentes principales de algunos elementos de inmovilizado material pueden necesitar ser reemplazados a intervalos irregulares. El coste de estos componentes se incluye en el coste del activo correspondiente cuando se realiza la sustitución, amortizándose en función de su propia vida útil estimada. El valor neto contable de los componentes reemplazados, se da de baja contra resultados al producirse la sustitución.

No son capitalizables como mayor valor del inmovilizado material los importes incurridos por tareas de reparación ordinaria o conservación.

Un elemento del Inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material apto, que requieran un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable establecido por la NIC 23. El importe de dichos costes financieros capitalizados no es significativo.



La dotación a la amortización se calcula básicamente usando el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los años de vida útil estimada para los diferentes bienes son:

	Años de vida útil estimada	
	2020	2019
Construcciones	17 a 35	17 a 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 20	3 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2 a 10	2 a 10
Otro inmovilizado	4 a 10	4 a 10

Las estimaciones de las vidas útiles se revisan en cada cierre anual, y si las nuevas expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, se realizan los correspondientes ajustes de forma prospectiva.

No se estiman valores residuales significativos al final de la vida útil de los elementos.

Cuando el valor neto contable de un determinado elemento individual de inmovilizado material excede de su valor recuperable se considera que existe deterioro, reduciéndose el valor del mismo hasta su importe recuperable.

### 6.3 Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación

#### Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la sociedad adquirida, si hubiera.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de Otros Gastos de la Explotación.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la sociedad adquirida.

#### Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de la contraprestación entregada en la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

Los fondos de comercio surgidos en adquisiciones de negocio cuya moneda funcional es distinta al euro, se actualizan aplicando el tipo de cambio de cierre, registrándose la diferencia entre el saldo inicial y final en euros en la cuenta de Diferencias de conversión al considerarse, tal y como indica la NIC 21, activos pertenecientes al negocio adquirido.

Si la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos excede al coste de la combinación de negocios, la Sociedad

Dominante reconsidera la identificación y valoración de los mismos e incluso el valor de la contraprestación entregada en caso de no ser monetaria y reconoce en el resultado del ejercicio, cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo (UGE) o grupo de Unidades Generadoras de Efectivo (Nota 6.7) que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la Unidad o Unidades Generadoras de Efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro (Nota 6.7).

#### 6.4 [Participaciones en asociadas](#)

El Grupo tiene participaciones en asociadas, que son sociedades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa.

El Grupo registra su participación en asociadas utilizando el método de participación.

Según este método, la inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al coste. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada. El fondo de comercio relativo a la entidad asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando haya un cambio que la entidad asociada reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada en base a la participación en la asociada que tiene el Grupo.

La participación del Grupo en los resultados de la entidad asociada se muestra directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y representa el resultado después de impuestos y de los socios externos que haya en las sociedades dependientes de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo periodo que los del Grupo y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia significativa que pudiera existir respecto a las políticas contables del Grupo.

Después de aplicar el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este importe en el epígrafe

de Participación en el resultado de sociedades método de participación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Cuando el Grupo deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, el Grupo valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

#### 6.5 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

##### Gastos de investigación y desarrollo

Los costes de investigación se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se activan si se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.
- La Dirección tiene la intención de completar el proyecto y de utilizar o vender el activo resultante.
- El Grupo tiene la capacidad de explotar o vender dicho activo.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros necesarios para completar el desarrollo y para vender y/o explotar el activo resultante.
- La Dirección puede valorar de forma fiable los gastos incurridos durante la fase de desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan mediante el método lineal durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto, la cual no supera los 6 años.

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no existen activos intangibles correspondientes a gastos de desarrollo cuya activación se haya realizado con más de un año de anterioridad (respecto a dichas fechas) y que no se hayan comenzado a amortizar en las fechas antedichas.

##### Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Se valoran inicialmente a su coste de adquisición, y tienen una vida útil definida, por lo que se llevan a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, la cual no supera los 5 años; excepto en el caso de la marca GESTAMP la cual se considera como un activo de vida útil indefinida.

##### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran al coste de adquisición.

Los programas informáticos, adquiridos a terceros, reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

## 6.6 Activos financieros

Siguiendo los criterios de la NIIF 9, el Grupo inicialmente valora los activos financieros a su valor razonable más los costes de transacción, en el caso que no sean activos financieros a valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros activos de deuda son posteriormente registrados a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias (FVPL), coste amortizado, o valor razonable con cambios en el otro resultado global (FVOCI). La clasificación se realiza en función de dos criterios: el modelo del negocio del grupo para gestionar los activos financieros, y si los pagos contractuales de efectivo representan solamente pagos del principal e intereses del principal pendiente (el criterio de "SPPI").

La clasificación de valoración de los activos financieros de la NIIF 9 son los siguientes:

- Instrumentos a coste amortizado que son mantenidos con un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contratados para cumplir el objetivo del SPPI.
- Instrumentos a FVOCI con las ganancias y pérdidas que se reciclan a pérdidas y ganancias en su baja.

Los instrumentos financieros del Grupo que se incluyen en los activos financieros no corrientes, clientes y otras cuentas a cobrar, otros activos corrientes, inversiones financieras corrientes se contabilizan al coste amortizado, teniendo en cuenta su modelo de negocio y la evaluación del SPPI.

### Inversiones contabilizadas por el método de participación

La inversión del Grupo en una asociada o en un negocio conjunto, es decir, en una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa, se contabiliza utilizando el método de participación (Nota 6.4).

### Bajas de instrumentos financieros

El Grupo da de baja del Balance de Situación Consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

## 6.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

### Pérdidas por deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo que es el mayor entre su valor razonable menos los costes necesarios para la venta del grupo de activos o unidad generadora de efectivo y su valor en uso.

El análisis de los indicadores de indicios de deterioro se realiza en dos niveles. Uno, al nivel de las UGE'S del Grupo, y otro, para los activos intangibles de gastos de desarrollo corporativos (Proyectos de I+D). Se considera que una UGE tiene indicios de deterioro si se observa que su nivel de rentabilidad está significativamente por debajo de la media de rentabilidad del segmento y del Grupo por un periodo continuado. También se consideran otros factores cualitativos que pudieran afectar a la UGE. En el caso de los Proyectos de I+D, una desviación significativa de los ingresos reales con los ingresos esperados en los planes de negocio que se estiman al inicio del proyecto suponen un indicio de deterioro.

Se entiende por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos. Se ha definido como grupo identificable más pequeño de activos las plantas operativas o en su caso sociedades individuales. No obstante, hay casos específicos en los que la UGE no se corresponde directamente con las plantas porque la sociedad mercantil agrupa varias plantas cercanas o gestionadas como una unidad (Francia, Reino Unido, Brasil), o bien porque a nivel país hay una integración operativa relevante (México, Estados Unidos).

Cuando el valor en libros de un grupo de activos o UGE excede su importe recuperable, el grupo de activos o UGE se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGE's se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar proporcionalmente el valor contable de los activos de la UGE, salvo que en base al análisis individual de los mismos se determine que su valor razonable menos sus costes de venta excede a su valor contable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costes de venta se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes y si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada UGE a la que está asignada el activo. Estos presupuestos se construyen, en una parte relevante, sobre la base de fuentes externas de consultores sobre la producción y venta de vehículos. Las proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años y a continuación se aplica una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas, incluyendo el deterioro de las existencias, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado.

Para todos los activos, excepto para el fondo de comercio de consolidación, en cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las UGE's.

La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando se produce un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el



importe recuperable del activo, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los activos siguientes tienen unas características específicas para evaluar su deterioro:

#### Fondo de comercio de consolidación

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro del Fondo de comercio y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

La prueba de deterioro para el fondo de comercio de consolidación se realiza evaluando el valor recuperable de cada UGE asociada al mismo. Si el importe recuperable de las UGE's es menor que el valor en libros, se registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio de consolidación no se revierten en los ejercicios posteriores.

#### Activos intangibles.

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida, tanto a nivel individual como a nivel de UGE, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

#### Pérdidas por deterioro de activos financieros

Las disminuciones del valor razonable de un activo financiero que se han reconocido directamente en Patrimonio Neto cuando hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, se traspasan a pérdidas del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han de reconocer es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una vez deteriorado un instrumento de capital, cualquier incremento de valor se registra dentro de Otro resultado global no afectando a las pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de instrumentos de deuda, si el valor razonable se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, esta pérdida podrá ser revertida, asimismo, en la misma.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y de los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reducirá a través de la cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

### 6.8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Aquellos activos y pasivos incluidos en un grupo enajenable de elementos, cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado se clasifican en este epígrafe. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

Las operaciones interrumpidas se presentan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada separadas de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como resultado después de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas.

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no hay ningún activo o pasivo registrado en este epígrafe, así como resultado de operaciones interrumpidas.

#### 6.9 Clientes y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar a clientes figuran en el Balance de Situación Consolidado adjunto por su valor nominal.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del mismo, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito, mientras que los importes cedidos en virtud de los contratos de factoring sin recurso que el Grupo mantiene con una entidad bancaria se minoran de dichos saldos de clientes por haberse transferido a dicha entidad todos los riesgos asociados a los mismos, entre otros los riesgos de insolvencia y mora (Nota 15.a).

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones por deterioro con el fin de cubrir el modelo de pérdida esperada.

#### 6.10 Existencias

Se valoran por el menor entre el coste de adquisición o producción y el valor neto de realización.

El coste comprende todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las existencias, así como otros costes en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Para la valoración de las existencias se ha establecido el método del coste medio ponderado.

En caso de que el valor de las existencias no sea recuperable, el valor reconocido inicialmente se corrige hasta igualarlo al valor neto de realización (precio de venta menos los costes estimados para su venta y terminación).

#### 6.11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes

##### Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos que obtiene el Grupo se corresponden, principalmente, con la venta de piezas de estampación y soldadura, así como a la construcción de utillaje. Estos bienes y servicios se van entregando al cliente a lo largo del tiempo y no necesariamente todos ellos en el mismo momento.

La política del reconocimiento de ingresos del Grupo viene determinada por el modelo de cinco etapas que propone la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

##### *Identificación del contrato con el cliente*

Normalmente, los contratos del Grupo son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del cliente.

Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la producción de las piezas o construcción del utillaje.

#### *Identificación de las obligaciones de desempeño*

Teniendo en cuenta que el control del utillaje fabricado se transfiere al cliente, el utillaje es un bien y servicio del contrato. La fabricación del utillaje junto con las piezas necesarias para su correcta puesta en funcionamiento es una única obligación de desempeño.

Una vez fabricado el utillaje, cada una de las piezas que se solicitan por los clientes se corresponde con una obligación de desempeño separada, que como solución práctica no se consideran una serie, teniendo en cuenta la corta duración de los pedidos y el corto periodo de fabricación de las piezas.

Teniendo en cuenta el modelo de producción “just in time” con los clientes, al cierre del ejercicio no hay obligaciones de desempeño relevantes pendientes de ejecutar relativas a piezas.

#### *Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones de desempeño*

El precio acordado en los pedidos representa el precio de venta independiente de los bienes y servicios que se están transfiriendo en los contratos. El Grupo negocia con sus clientes concesiones o incentivos que son descontados de los ingresos que se esperan obtener en el futuro a pesar de que el contrato tenga un número de piezas indeterminado. Algunos pedidos tienen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada, y en su caso se limitarían al importe que sea altamente probable que no haya una reversión en el futuro.

En determinadas ocasiones, existen pagos anticipados de futuros descuentos aplicables del contrato, que se pagan, normalmente, al inicio del proyecto al cliente. Dicho pago cumple con la definición de activo, en la medida que los contratos asociados (criterio de recurso controlado por la empresa) vayan a generar beneficios (criterio de probabilidad). Una vez finalizada la fabricación del utillaje y comenzada la fase de producción de las piezas, es muy poco probable que el cliente cancele el contrato y elija otro proveedor, porque supondría un retraso significativo en su producción, y, por tanto, es probable que se generen beneficios. Además, se posee una alta expectativa de recuperar el pago a lo largo de las ventas de piezas futuras y es probable que vaya a reportar beneficios económicos.

Este pago está asociado normalmente al contrato de suministro de piezas al cliente, lo cual nos determinará el criterio temporal para traspasar a resultados el activo por el pago anticipado.

El tratamiento contable que se da sobre dicho activo es contabilizar el mismo por el pago realizado de forma anticipada y traspasarlo a resultados como menos ingreso cuando los bienes y servicios esperados en el contrato se entreguen, es decir, por el número de piezas suministradas al cliente. Dado que el plazo de duración del contrato con el cliente es normalmente superior a un año, y el pago se realiza al inicio del proyecto, el importe pagado refleja el valor actual neto del activo a contabilizar, por lo que, en los periodos posteriores, se deberán devengar los ingresos financieros correspondientes.

#### *Reconocimiento del ingreso*

A medida que se van produciendo las piezas, se va creando un bien que no tiene uso alternativo y los pedidos crean derechos y obligaciones que hacen que el control de las piezas se transfiera al cliente a medida que estas se crean.

Como el control del utillaje y las piezas se transfiere a lo largo del tiempo se utiliza el método de la medición del progreso para medir el avance. El método que mejor representa los progresos de las actividades del Grupo es el método de los recursos en función de los costes incurridos. Si el resultado de un contrato no puede estimarse con suficiente fiabilidad, sólo se reconocen ingresos con el límite de los gastos incurridos, siempre y cuando estos sean recuperables.

Teniendo en cuenta la experiencia histórica y las estimaciones actuales del Grupo, salvo casos excepcionales, no se producirán pérdidas en la liquidación definitiva de los contratos de fabricación de los utillajes en curso. En los casos excepcionales en los que existieren probabilidades de que los costes no puedan recuperarse, se reconocería una provisión de contrato oneroso.

#### *Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos*

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía.

Hay una parte residual de los ingresos que se corresponden con licencias de acceso (royalties). Éstas se reconocen según el principio del devengo.

#### Activos de contratos con clientes

Los anticipos de clientes correspondientes a contratos de construcción de utillaje reflejan los hitos de facturación y no necesariamente el progreso de la construcción del utillaje. Los activos de contratos de clientes incluyen la contrapartida de ingreso que se ha registrado aplicando el método de la medición del progreso para las que no se ha emitido la factura al cliente, descontando dichos anticipos recibidos del cliente. Este activo de contratos con cliente se presenta a nivel contrato con un cliente.

#### Intereses, dividendos y royalties

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo (usando el método de interés efectivo, que es el tipo de interés que iguala la corriente descontada de cobros futuros, esperados a lo largo de la vida del mismo, con el valor en libros inicial del activo).

Los dividendos recibidos de sociedades asociadas, integradas por puesta en equivalencia, se reconocen en el resultado de acuerdo con su devengo contable.

#### 6.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento inferior a tres meses, desde la fecha de adquisición o constitución del activo financiero, y que no están sujetos a cambios de valor significativos.

#### 6.13 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen a su valor razonable, cuando existe un alto grado de seguridad de que la empresa cumplirá con las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones relacionadas con activos (subvenciones de capital) se registran en el Balance de Situación Consolidado dentro del epígrafe de Ingresos diferidos y por su importe concedido. La imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se realizará a medida que se amortice el activo subvencionado.

Las subvenciones recibidas se presentan como una reducción del gasto relacionado.

#### 6.14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en los que se haya incurrido en la transacción, excepto para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado, siendo éste la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del Balance de Situación Consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

#### 6.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado, siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la obligación; y siempre y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de dicha obligación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada Balance de Situación Consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones por reestructuración de personal se dotan por los gastos que necesariamente acarrea la reestructuración y por aquellos no asociados con las actividades habituales de la entidad.

Las provisiones por reestructuración de personal sólo se reconocen cuando se tiene un plan formal en el que se identifican:

- el negocio afectado;
- las principales localizaciones afectadas;
- empleados a los que se indemnizará por su despido;
- desembolsos en los que se incurrirá;
- cuándo se implantará el plan;
- y siendo también necesario que se haya generado una expectativa real de que la reestructuración se va a llevar a cabo y se haya informado a los afectados.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Estos pasivos contingentes son solo objeto de desglose y no de registro contable.



## 6.16 Prestaciones a los empleados

El Grupo ha asumido determinados compromisos por pensiones de algunas sociedades radicadas en Alemania y Francia.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la sociedad dependiente se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

### Planes de aportación definida

El Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo presente y en los anteriores.

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada conforme al principio de devengo.

El importe registrado en dicha Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada asciende a 2,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (4,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 27.b)). Este importe corresponde a aportaciones en Reino Unido.

### Planes de prestación definida

Para los planes de prestación definida, el coste de proporcionar estas prestaciones se determina por separado para cada plan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen íntegramente en Otro Resultado Global en el periodo en que se incurren. En ejercicios posteriores, estas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen directamente como patrimonio y no se reclasifican a la cuenta de resultados.

Los importes a reconocer en resultados del período son:

- Coste de los servicios del ejercicio corriente.
- Coste de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación.
- Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas, que se determina aplicando el tipo de descuento a la obligación/activo neto del plan.

Los costes de los servicios pasados serán reconocidos como gastos en la primera de las siguientes fechas (i) en el período en que tengan lugar las modificaciones en el plan (ii) cuando el Grupo reconozca los costes de reestructuración relacionados o los beneficios por terminación.

El activo o pasivo por prestación definida comprende el importe del déficit o superávit ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo. El techo del activo es el valor actual de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones por prestaciones definidas se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El déficit o superávit es la suma neta total de los siguientes importes:

1. Valor actual de la obligación por prestaciones definidas.
2. Menos el valor razonable de los activos afectos al plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

Los activos afectos al plan son activos mantenidos por un fondo de prestación para empleados de larga duración o por pólizas de seguros aptas. Estos activos afectos al plan no pueden utilizarse para hacer frente a las deudas con los acreedores del Grupo, ni tampoco pueden retornar directamente al Grupo. El valor razonable se basa en información sobre el precio de mercado y en el caso de valores cotizados corresponde a los precios publicados.

Existen planes de prestación definida en Alemania y Francia.

#### Indemnizaciones

Las indemnizaciones a pagar a empleados por bajas que pudieran producirse por motivos no imputables a ellos, se calculan en función de los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se carga a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se conoce.

#### 6.17 Arrendamientos

Siguiendo los criterios de la NIIF 16, el Grupo registra las operaciones de arrendamiento como se determina a continuación:

##### Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

##### Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por

arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

#### Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los activos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

#### Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales al periodo no cancelable. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluye el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de oficinas, plantas y almacenes debido a la importancia de estos activos para sus operaciones.

### 6.18 Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluye los impuestos corrientes y diferidos.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en dicho epígrafe.

#### Impuesto corriente

El gasto por impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto.

#### Créditos fiscales

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, minoran el gasto devengado por el impuesto sobre las ganancias, salvo que existan dudas razonables sobre su realización, en cuyo caso no son activados y se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

### Diferencias temporarias

Pasivo por impuesto diferido: Se registra el pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que dichos pasivos surjan del registro inicial de un fondo de comercio o del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y que a la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal.

Activo por impuesto diferido: Se registra el activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable su recuperación, es decir, que es probable que en el futuro haya beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, salvo si los activos por impuestos diferidos surgen del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal en el momento inicial.

### 6.19 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Dominante mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto. Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una gestión activa de las mismas.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que se ve afectado por el elemento cubierto en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o en el ejercicio en que éste se enajena. Las opciones de extensión no son tratadas contablemente como coberturas, por lo que la variación de su valor se registra directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluida la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se reconocen de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio de determinados instrumentos financieros, en la parte en que dicha cobertura no es efectiva, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Diferencias de conversión (Patrimonio Neto Consolidado).

Con posterioridad a la cancelación del instrumento de deuda emitido al que se ha dado carácter de cobertura de inversión neta, los importes considerados como diferencias de conversión permanecerán en dicho epígrafe hasta el momento en que se produzca la baja de la inversión en el negocio en el extranjero, traspasándose la pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

A lo largo del ejercicio, el Grupo ha contratado opciones de divisa de corto plazo, para protegerse frente a depreciaciones de divisa. La variación de valor razonable se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada sin que haya sido significativa.

#### 6.20 Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos y las sociedades sobre las que ejerce influencia significativa o control conjunto, como lo son las sociedades que se integran por el método de participación, así como a sus Administradores.

A estos efectos también se consideran partes relacionadas, las sociedades que aun no siendo parte del Grupo son sociedades poseídas por el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, bien ejerciendo el control, o bien ejerciendo una influencia significativa.

#### 6.21 Medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental, se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la Nota 6.2.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, en caso de existir, sería objeto de provisión en el pasivo del Balance de Situación Consolidado.

### **Nota 7. Estimaciones y juicios contables significativos**

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, de acuerdo con NIIF, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan al Balance de Situación Consolidado y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las estimaciones realizadas con un efecto significativo son las siguientes:

#### Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para las UGE's que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, se realiza un análisis de deterioro anual, calculando el valor recuperable mediante el cálculo del valor en uso. Este cálculo se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto y plan de negocio para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la Unidad Generadora de Efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 6.7, Nota 10 y Nota 11.



En el método de descuento de flujos de efectivo y para el cálculo del valor a perpetuidad, se utiliza un ejercicio normalizado en el que se han incluido todas aquellas hipótesis que se consideran razonables y recurrentes en el futuro.

Para el resto de las UGE's que no tienen un fondo de comercio asociado, pero incluyen activos no corrientes significativos, se realiza un test de deterioro únicamente en el caso de que haya indicios de deterioro a través de indicadores que se detallan en la Nota 6.7.

#### Reconocimiento de ingresos y aplicación de la medición del progreso

El Grupo estima la medición del progreso de determinados servicios que realiza a los clientes entre los que se encuentran los servicios de diseño y construcción de utillajes. La medición del progreso se determina por referencia a los costes incurridos respecto al total de los costes esperados del servicio, que incluye determinadas hipótesis sobre el volumen total de costes basado en la experiencia histórica.

#### Prestaciones por pensiones

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre anual.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera como referencia fundamental los tipos de interés de los bonos a 10 años, extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de prestación definida, en función de las pendientes de las curvas de tipos de interés de bonos de los gobiernos o de swaps de tipos de interés. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes. Aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo en intervalos en respuesta a los cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Se dan más detalles acerca de las hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad, en la Nota 22.

#### Impuestos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para las bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de compensar y/o aplicar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales futuros.

El Grupo no registra un activo por impuesto diferido para las bases imponibles negativas pendientes de compensar que corresponden a sociedades dependientes que continúan con un historial de pérdidas, no pueden ser utilizadas para compensar beneficios fiscales futuros de otras sociedades del Grupo, y no disponen de diferencias temporarias imponibles en la propia sociedad.

### Revisión de las vidas útiles

La vida útil de los inmovilizados tangibles se determina en función de la expectativa de utilización y uso del activo, así como la experiencia pasada de uso y duración de activos similares.

Respecto de la vida útil de los activos intangibles que no son de vida útil definida, entre los que se encuentran los gastos de desarrollo capitalizados, se ha calculado que, en base a análisis internos, su vida útil no supera los 6 años, y que su recuperación es lineal de acuerdo al patrón de consumo que representa la producción de las plantas operativas.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros (Nota 12 y Nota 23.b.1)).

### Evaluación de la toma de control de subsidiarias

En base a lo establecido en la NIIF 10, actualmente vigente, la Dirección del Grupo evalúa la existencia o no de control en aquellas sociedades significativas en las que posee una participación del 50%, como lo son Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Gestamp Automotive India Private Ltd., Edscha Pha, Ltd. y Tuyauto Gestamp Morocco.

En el caso de Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Edscha Pha, Ltd. y Tuyauto Gestamp Morocco el socio minoritario es un tercero ajeno al Grupo Gestamp Automoción y sobre el que los accionistas de la Sociedad Dominante no poseen ningún control.

Si bien, en estas sociedades los miembros del consejo se eligen en función del porcentaje de participación, se considera que se ejerce el control sobre las mismas teniendo en cuenta los siguientes hechos y circunstancias sobre las actividades relevantes:

1. Los fabricantes de automóviles exigen a sus suministradores la disposición de alcanzar y mantener unos estándares de calidad y una presencia geográfica muy amplia para poder realizar negociaciones de suministros globales.
2. De acuerdo con ello las actividades relevantes para un suministrador en este sector son:
  - a. La inversión en investigación y desarrollo tecnológico continuada para satisfacer los requerimientos de los clientes.
  - b. La negociación global para la aprobación y homologación de cada uno de los componentes que integran un producto, así como la gestión de los precios.
  - c. Todas las actividades encaminadas a conseguir una excelente calidad de los componentes.

Las actividades anteriores son realizadas directamente por el Grupo ya que los socios poseedores del resto de las acciones no disponen de esas capacidades.

3. En este sentido, estas sociedades dependen tecnológicamente del Grupo. Las actividades de Investigación y Desarrollo son realizadas íntegramente por el Grupo y las técnicas son facilitadas a la sociedad dependiente al amparo del contrato de accionistas suscrito. De

acuerdo con el mismo, las subsidiarias detalladas anteriormente, tienen el derecho de uso, pero no la propiedad intelectual. Abundando en lo anterior, el diseño para la aplicación de la tecnología de estampación en caliente, actualmente utilizada por la filial, es exclusivo del Grupo.

4. Para poder acreditar esta excelencia, un suministrador de fabricantes de automóviles ha de estar acreditado como “Tier 1 supplier” (suministrador de calidad superior) por los mismos, calificación que no tendrían por sí mismas las sociedades dependientes de no pertenecer al Grupo.

En el caso particular de Gestamp Automotive India Private Ltd., además de los puntos anteriores, el Grupo posee la mayoría en el Consejo, al haber designado 4 miembros del mismo de un total de 6 miembros del consejo. En esta sociedad, el socio minoritario del restante 50% es parte vinculada al Grupo por ser una sociedad controlada por los accionistas de la Sociedad Dominante.

#### **Nota 8. Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores**

##### Cambios en estimaciones contables

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra, en el mismo apartado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en que se encuentra registrado el gasto o el ingreso con la estimación anterior.

##### Cambios en políticas contables y corrección de errores

El efecto de este tipo de cambios en las políticas contables y correcciones de errores se registra en aquellos casos que sean significativos a nivel del Grupo. El efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de Ganancias acumuladas y el efecto del propio ejercicio se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. En estos casos se modifican las cifras del ejercicio anterior para hacerlas comparativas, salvo que la norma que regula la nueva política contable permita expresamente no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio anterior.

#### **Nota 9. Información financiera por segmentos**

De acuerdo con la NIIF 8 – “Segmentos de operación”, la información por segmentos que se presenta a continuación se realiza sobre la base de los informes internos que son revisados periódicamente por el Comité de Dirección del Grupo con el objetivo de asignar los recursos a cada segmento y evaluar su desempeño.

Los segmentos de operación identificados por el Comité de Dirección del Grupo se basan en un criterio de perspectiva geográfica; estos segmentos y los países que los componen son los siguientes:

- ✓ Europa Occidental
  - España
  - Alemania
  - Reino Unido
  - Francia
  - Portugal
  - Suecia
  - Luxemburgo
  - Marruecos

- ✓ Europa Oriental
  - Rusia
  - Polonia
  - Hungría
  - República Checa
  - Eslovaquia
  - Turquía
  - Rumanía
  - Bulgaria
  
- ✓ Mercosur
  - Brasil
  - Argentina
  
- ✓ Norteamérica
  - Estados Unidos de América
  - México
  
- ✓ Asia
  - China
  - Corea del Sur
  - India
  - Tailandia
  - Japón
  - Taiwán

Cada segmento recoge la actividad de las sociedades del Grupo situadas en cada uno de los países que integran el segmento.

El Comité de Dirección del Grupo ha gestionado los segmentos de operación correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras de cada segmento como son el Importe neto de la cifra de negocios EBITDA, EBIT y las inversiones en activos fijos, mientras que, los ingresos y gastos financieros, así como el gasto por el impuesto sobre las ganancias y la imputación de resultados a los socios minoritarios se analizan de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

Dentro de determinados segmentos podríamos identificar que ciertos países cumplen con la definición de segmento significativo, si bien, se presentan de forma agregada dado que el grupo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, así como los procesos productivos son similares y adicionalmente muestran un rendimiento financiero a largo plazo similar y están dentro del mismo entorno económico.

La información relativa a las provisiones y dotaciones derivadas de la situación provocada por COVID 19, es decir, el Plan de Transformación, no se incluyen en la información de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada por segmentos que se proporciona en estas Cuentas Anuales Consolidadas

La información por segmentos de ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Miles de euros						
2020						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Fondo de comercio	72.916	10.267	5.632	2.890	10	91.715
Otros activos intangibles	296.359	13.481	3.033	16.171	39.109	368.153
Inmovilizado material	1.502.862	631.797	264.633	1.247.184	587.652	4.234.128
Inversiones financieras no corrientes	69.740	49	2.000	5.269	8.516	85.574
Activos por impuestos diferidos	224.852	47.096	23.022	168.081	24.732	487.783
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2.166.729</b>	<b>702.690</b>	<b>298.320</b>	<b>1.439.595</b>	<b>660.019</b>	<b>5.267.353</b>
<b>CAPITAL CIRCULANTE</b>						
Existencias	100.507	46.178	28.837	118.364	64.332	358.218
Activos de contratos con clientes	396.865	(45.747)	6.354	39.121	72.649	469.242
Clientes y otras cuentas a cobrar	194.685	163.956	79.559	118.269	261.074	817.543
Otros activos corrientes	8.081	50.623	6.462	33.151	10.210	108.527
Subtotal	700.138	215.010	121.212	308.905	408.265	1.753.530
Proveedores y otras cuentas a pagar	(830.447)	(243.875)	(76.064)	(254.140)	(332.835)	(1.737.361)
Provisiones corrientes	(30.231)	(1.682)	0	(581)	(2.052)	(34.546)
Otros pasivos corrientes	(11.091)	(12.418)	0	189	578	(22.742)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(119.763)	(24.496)	(12.408)	(26.142)	(36.181)	(218.990)
<b>Total capital circulante</b>	<b>(291.394)</b>	<b>(67.461)</b>	<b>32.740</b>	<b>28.231</b>	<b>37.775</b>	<b>(260.109)</b>

Miles de euros						
2020						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	3.180.270	1.208.991	391.325	1.658.942	1.016.312	7.455.840
EBITDA	264.910	183.048	9.211	155.424	144.701	757.294

Miles de euros						
2019						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Fondo de comercio	71.274	13.637	7.919	2.890	11	95.731
Otros activos intangibles	297.002	17.141	4.360	24.729	40.855	384.087
Inmovilizado material	1.532.578	734.290	326.402	1.418.567	567.956	4.579.793
Inversiones financieras no corrientes	46.852	34	2.175	6.487	15.764	71.312
Activos por impuestos diferidos	199.720	43.020	21.839	158.720	18.561	441.860
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>2.147.426</b>	<b>808.122</b>	<b>362.695</b>	<b>1.611.393</b>	<b>643.147</b>	<b>5.572.783</b>
<b>CAPITAL CIRCULANTE</b>						
Existencias	100.907	60.314	43.885	174.626	71.292	451.024
Activos de contratos con clientes	519.407	(56.654)	17.060	(23.044)	81.631	538.400
Clientes y otras cuentas a cobrar	302.774	171.461	109.934	201.640	281.662	1.067.471
Otros activos corrientes	16.065	29.232	9.185	44.391	12.004	110.877
Subtotal	939.153	204.353	180.064	397.613	446.589	2.167.772
Proveedores y otras cuentas a pagar	(899.642)	(249.498)	(67.359)	(233.644)	(307.639)	(1.757.782)
Provisiones corrientes	(11.159)	(1.886)	-	(789)	(2.721)	(16.555)
Otros pasivos corrientes	(7.150)	(3.218)	-	-	(8)	(10.376)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(80.545)	(30.369)	(29.214)	(29.479)	(38.048)	(207.655)
<b>Total capital circulante</b>	<b>(59.343)</b>	<b>(80.618)</b>	<b>83.491</b>	<b>133.701</b>	<b>98.173</b>	<b>175.404</b>

Miles de euros						
2019						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	3.911.445	1.379.476	655.499	1.976.193	1.142.533	9.065.146
EBITDA	400.339	212.504	83.522	220.446	154.917	1.071.728

Las transacciones operativas recurrentes entre sociedades dependientes de diferentes segmentos no son significativas.

El epígrafe de “EBITDA” de cada uno de los segmentos incluye las facturaciones de los costes de los servicios corporativos del Grupo; dicha facturación se ha realizado en base a:

- a) Los criterios de distribución de los costes de gestión de acuerdo con el contrato global firmado por las diferentes sociedades del Grupo.
- b) Los contratos de prestación de servicios específicos firmados por determinadas sociedades del Grupo.

El detalle por segmentos de las adiciones de Otros Activos intangibles que se presentan en la Nota 10.b), es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2020	2019
Europa Occidental	61.441	84.907
Europa Oriental	1.990	6.554
Mercosur	859	1.260
Norteamérica	3.667	5.574
Asia	8.968	9.780
<b>Total</b>	<b>76.925</b>	<b>108.075</b>

El detalle por segmentos de las adiciones de Inmovilizado material que se presentan en la Nota 11, es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2020	2019
Europa Occidental	184.461	209.230
Europa Oriental	42.747	149.758
Mercosur	32.188	56.069
Norteamérica	105.940	220.802
Asia	118.147	78.581
<b>Total</b>	<b>483.483</b>	<b>714.440</b>

Las altas de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 incluyen altas por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 66.579 miles de euros (26.392 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los tres clientes más representativos (incluyendo las empresas de sus respectivos grupos) suponen el 47,5% (49% en el ejercicio 2019) del total del Importe neto de la cifra de negocios, y cada uno de ellos suponen más del 9,0% de la misma en el ejercicio 2020 (más del 9,5% en el ejercicio 2019).

#### **Nota 10. Activos intangibles**

- a) Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:



Segmento / UGE	Miles de euros		
	Saldo a 31-12-2019	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2020
<b>Europa Occidental</b>			
Gestamp HardTech AB	36.434	1.642	38.076
Gestamp Metalbages S.A.	15.622		15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395		7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944		6.944
Subgrupo Griwe	6.466		6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857		857
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	444		444
<b>Europa Oriental</b>			
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	10.731	(2.837)	7.894
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	108	(25)	83
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	1.864	(493)	1.371
Gestamp Beyçelik Romania, S.R.L. (antes MPO Providers Rez, S.R.L.)	935	(15)	920
<b>Mercosur</b>			
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	7.920	(2.287)	5.633
<b>Asia</b>			
Gestamp Services India Private, Ltd.	11	(1)	10
<b>Total</b>	<b>95.731</b>	<b>(4.016)</b>	<b>91.715</b>

Segmento / UGE	Miles de euros		
	Saldo a 31-12-2018	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2019
<b>Europa Occidental</b>			
Gestamp HardTech AB	37.623	(1.189)	36.434
Gestamp Metalbages S.A.	15.622		15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395		7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944		6.944
Subgrupo Griwe	6.466		6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857		857
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	444		444
<b>Europa Oriental</b>			
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	11.832	(1.101)	10.731
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	95	13	108
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	2.055	(191)	1.864
MPO Providers Rez. S.R.L.	962	(27)	935
<b>Mercosur</b>			
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	8.037	(117)	7.920
<b>Asia</b>			
Gestamp Services India Private, Ltd.	11		11
<b>Total</b>	<b>98.343</b>	<b>(2.612)</b>	<b>95.731</b>

Las Diferencias de conversión de los ejercicios 2020 y 2019, corresponden a la actualización, a tipo de cambio de cierre, de los fondos de comercio de sociedades con moneda funcional distinta al euro, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 (Nota 6.3).

### Test de deterioro del Fondo de comercio

El Grupo tiene implementado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el valor registrado de los fondos de comercio con respecto al valor recuperable de los mismos. Este procedimiento se realiza para cada una de las UGE's o conjunto de las mismas a las que se han asignado fondos de comercio.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de las UGE's, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE o mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2020 como para 2019, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio son más significativos en 2020 y 2019 son las siguientes:

Segmento	UGE	Tasa de descuento antes de impuestos	
		2020	2019
Europa Occidental	Gestamp HardTech, AB	8,7%	7,7%
Europa Occidental	Gestamp Metalbages, S.A.	9,3%	8,5%
Europa Oriental	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	14,2%	13,8%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's, permitiendo al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio consolidados registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

#### Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 100 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

## b) Otros activos intangibles

El desglose y los movimientos de las distintas categorías de Otros activos intangibles son:

	Miles de euros						Saldo a 31-12-2020
	Saldo a 31-12-2019	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
<b>Coste</b>							
Gastos de Desarrollo	529.497	58.849	(3.488)	(5.074)		(2.227)	577.557
Concesiones	22.589			(719)		(2.690)	19.180
Patentes, licencias y marcas	40.712	190	(1.650)	126			39.378
Fondo de comercio	1.437			(469)		88	1.056
Derechos de traspaso	61	53		(1)		2.371	2.484
Aplicaciones informáticas	211.139	11.832	(4.484)	(8.523)	(45)	7.884	217.803
Anticipos	12.703	6.001	(653)	(491)		(8.392)	9.168
<b>Total Coste</b>	<b>818.138</b>	<b>76.925</b>	<b>(10.275)</b>	<b>(15.151)</b>	<b>(45)</b>	<b>(2.966)</b>	<b>866.626</b>
<b>Amortización y deterioro</b>							
Gastos de Desarrollo	(278.179)	(59.742)	939	3.021		258	(333.703)
Concesiones	(3.827)	(421)		87		(277)	(4.438)
Patentes, licencias y marcas	(6.580)	(789)	1.650	(115)			(5.834)
Derechos de traspaso	(8)	(105)		22		(121)	(212)
Aplicaciones informáticas	(142.859)	(19.211)	4.024	5.959		752	(151.335)
Amortización acumulada	(431.453)	(80.268)	6.613	8.974	-	612	(495.522)
Deterioro inmovilizado intangible	(2.598)	(319)	9	6		(49)	(2.951)
<b>Valor Neto</b>	<b>384.087</b>	<b>(3.662)</b>	<b>(3.653)</b>	<b>(6.171)</b>	<b>(45)</b>	<b>(2.403)</b>	<b>368.153</b>

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos, y a la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

	Miles de euros							Saldo a 31-12-2019
	Saldo a 31-12-2018	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
<b>Coste</b>								
Gastos de Desarrollo	445.547		74.280	(713)	1.063		9.320	529.497
Concesiones	19.438				123		3.028	22.589
Patentes, licencias y marcas	39.937	502	707	(150)	(116)		(168)	40.712
Fondo de comercio	911				112		414	1.437
Derechos de traspaso	23		3				35	61
Aplicaciones informáticas	184.201	24	20.257	(1.070)	704	43	6.980	211.139
Anticipos	14.378		12.828	(405)	235		(14.333)	12.703
<b>Total Coste</b>	<b>704.435</b>	<b>526</b>	<b>108.075</b>	<b>(2.338)</b>	<b>2.121</b>	<b>43</b>	<b>5.276</b>	<b>818.138</b>
<b>Amortización y deterioro</b>								
Gastos de Desarrollo	(217.269)		(60.432)		(476)		(2)	(278.179)
Concesiones	(2.869)		(405)		(15)		(538)	(3.827)
Patentes, licencias y marcas	(5.174)	(259)	(1.093)	149	64		(267)	(6.580)
Derechos de traspaso	(1.360)		(40)		2		1.390	(8)
Aplicaciones informáticas	(122.735)	(20)	(19.366)	817	(426)		(1.129)	(142.859)
Amortización acumulada	(349.407)	(279)	(81.336)	966	(851)	-	(546)	(431.453)
Deterioro inmovilizado intangible	(2.664)		(220)		(2)		288	(2.598)
<b>Valor Neto</b>	<b>352.364</b>	<b>247</b>	<b>26.519</b>	<b>(1.372)</b>	<b>1.268</b>	<b>43</b>	<b>5.018</b>	<b>384.087</b>

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2019 se debieron a la incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. (Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo correspondieron, fundamentalmente, a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos, y a la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

El detalle por segmentos de las inversiones más significativas se incluye en la Nota 9.

Los Gastos de Desarrollo que corresponden a proyectos que no cumplen las condiciones para ser activados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el epígrafe de Otros gastos de la explotación, y ascienden a 1.068 miles de euros y 1.231 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente.

### **Test de deterioro de activos con vida útil indefinida**

Los activos con vida útil indefinida se evalúan anualmente para analizar el deterioro de los mismos mediante el método de ahorro de royalties. Se concluye que el valor recuperable de los activos de vida útil indefinida es significativamente superior al valor neto contable de estos activos.

### **Nota 11. Inmovilizado material**

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material son:

	Miles de euros						Saldo a 31-12-2020
	Saldo a 31-12-2019	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
<b>Coste</b>							
Terrenos y construcciones	1.941.598	56.536	(9.256)	(102.437)		62.267	1.948.708
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.374.170	108.486	(147.534)	(334.744)	(5.467)	330.037	6.324.948
Inmovilizado en curso y anticipos	479.135	318.461	(8.804)	(43.906)		(378.040)	366.846
<b>Total Coste</b>	<b>8.794.903</b>	<b>483.483</b>	<b>(165.594)</b>	<b>(481.087)</b>	<b>(5.467)</b>	<b>14.264</b>	<b>8.640.502</b>
<b>Amortización y deterioro</b>							
Terrenos y construcciones	(528.733)	(70.987)	5.404	25.479		(7.467)	(576.304)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.686.377)	(455.096)	129.361	167.220		14.822	(3.830.070)
<b>Total Amortización y deterioro</b>	<b>(4.215.110)</b>	<b>(526.083)</b>	<b>134.765</b>	<b>192.699</b>	<b>-</b>	<b>7.355</b>	<b>(4.406.374)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>4.579.793</b>	<b>(42.600)</b>	<b>(30.829)</b>	<b>(288.388)</b>	<b>(5.467)</b>	<b>21.619</b>	<b>4.234.128</b>

El valor de coste de las Adiciones al Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 corresponden, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en China, EEUU, España, Alemania, México, Brasil, Francia, Reino Unido, India, Polonia, Turquía, Marruecos, Portugal, Bulgaria y República Checa.

El ajuste de inflación corresponde a la reexpresión del valor de los activos inmovilizados en Argentina, en aplicación de la NIC 29 (Nota 4.5).

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material, así como determinadas casuísticas relacionadas con la aplicación de la NIIF 16 que se explican más adelante.

Adicionalmente, el Grupo ha procedido a revisar un mayor número de UGE's con indicios de deterioro dotando una provisión adicional a la amortización acumulada por importe de 13 millones de euros (Nota 1).

	Miles de euros								Saldo a 31-12-2019
	Saldo a 31-12-2018	Impacto NIIF 16 01-01-19	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
<b>Coste</b>									
Terrenos y construcciones	1.617.529	228.846		18.283	(553)	20.135		57.358	1.941.598
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.386.696	166.264	7.306	238.370	(109.655)	46.832	350	638.007	6.374.170
Inmovilizado en curso y anticipos	672.868		459	457.787	(236)	12.155		(663.898)	479.135
<b>Total Coste</b>	<b>7.677.093</b>	<b>395.110</b>	<b>7.765</b>	<b>714.440</b>	<b>(110.444)</b>	<b>79.122</b>	<b>350</b>	<b>31.467</b>	<b>8.794.903</b>
<b>Amortización y deterioro</b>									
Terrenos y construcciones	(445.036)			(65.857)	430	(2.704)		(15.566)	(528.733)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.354.362)		(1.042)	(418.694)	92.599	(21.573)		16.695	(3.686.377)
<b>Total Amortización y deterioro</b>	<b>(3.799.398)</b>	<b>-</b>	<b>(1.042)</b>	<b>(484.551)</b>	<b>93.029</b>	<b>(24.277)</b>	<b>-</b>	<b>1.129</b>	<b>(4.215.110)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>3.877.695</b>	<b>395.110</b>	<b>6.723</b>	<b>229.889</b>	<b>(17.415)</b>	<b>54.845</b>	<b>350</b>	<b>32.596</b>	<b>4.579.793</b>

El impacto de la NIIF 16 en el movimiento expuesto en el cuadro anterior ascendió a 395.110 miles de euros.

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2019 se debieron a la incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. (Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 correspondieron, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, España, China, Brasil, Polonia, México, Alemania, Reino Unido, Eslovaquia, República Checa, Turquía, Portugal y Francia.

El ajuste de inflación corresponde a la reexpresión del valor de los activos inmovilizados en Argentina, en aplicación de la NIC 29 (Nota 4.5).

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material, así como determinadas casuísticas relacionadas con la aplicación de la NIIF 16 que se explican a continuación.

El movimiento del Inmovilizado material del ejercicio 2020 incluye el efecto de la aplicación de la NIIF 16, cuyo desglose es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo a 31-12-2020
	Saldo a 31-12-2019	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
<b>Coste</b>						
Derechos de uso Terrenos y construcciones	260.124	47.055	(1.644)	(15.439)	55.619	345.715
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado	212.524	19.524	(5.901)	(13.696)	2.011	214.462
<b>Total Coste</b>	<b>472.648</b>	<b>66.579</b>	<b>(7.545)</b>	<b>(29.135)</b>	<b>57.630</b>	<b>560.177</b>
<b>Amortización y deterioro</b>						
Derechos de uso Terrenos y construcciones	(42.588)	(31.602)	1.644	3.840	(7.501)	(76.207)
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado	(44.221)	(43.333)	5.901	4.358	1.423	(75.872)
Amortización acumulada	(86.809)	(74.935)	7.545	8.198	(6.078)	(152.079)
<b>Valor Neto</b>	<b>385.839</b>	<b>(8.356)</b>	<b>-</b>	<b>(20.937)</b>	<b>51.552</b>	<b>408.098</b>

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, operaciones de venta de activos y de forma simultánea el arrendamiento operativo de los mismos, así como modificaciones de los términos de los contratos afectos a dicha norma, así como contratos cuya fecha de puesta a disposición de las compañías del Grupo se ha producido en el ejercicio 2020.

El movimiento del Inmovilizado material del ejercicio 2019 incluye el efecto de la adopción y aplicación de la NIIF 16, cuyo desglose es el siguiente:

	Miles de euros					Saldo a 31-12-2019
	Impacto NIIF 16		Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	
	01-01-2019	Adiciones				
<b>Coste</b>						
Derechos de uso Terrenos y construcciones	228.846	13.362	(373)	5.181	13.108	260.124
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado	166.264	13.030	(3.910)	4.029	33.111	212.524
<b>Total Coste</b>	<b>395.110</b>	<b>26.392</b>	<b>(4.283)</b>	<b>9.210</b>	<b>46.219</b>	<b>472.648</b>
<b>Amortización y deterioro</b>						
Derechos de uso Terrenos y construcciones		(27.524)	373	(36)	(15.401)	(42.588)
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado		(47.879)	3.910	(252)		(44.221)
Amortización acumulada		(75.403)	4.283	(288)	(15.401)	(86.809)
<b>Valor Neto</b>	<b>395.110</b>	<b>(49.011)</b>	<b>-</b>	<b>8.922</b>	<b>30.818</b>	<b>385.839</b>

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, modificaciones de los términos de los contratos afectos a dicha norma, así como contratos cuya fecha de puesta a disposición de las compañías del Grupo se produjo en el ejercicio 2019.

El efecto de la revalorización de activos que se realizó en el ejercicio 2007, como consecuencia de la adaptación a NIIF, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Coste inicial	266.567	266.567
Valor razonable	509.428	509.428
Revalorización	242.861	242.861
Amortización acumulada	(57.159)	(53.054)
Pasivo por impuesto diferido	(46.756)	(47.846)
<b>Total</b>	<b>138.946</b>	<b>141.961</b>
Minoritarios	(24.151)	(24.393)
Reservas (Nota 17.3.b)	(117.568)	(120.341)
Resultado del ejercicio	2.773	2.773
<b>Total</b>	<b>(138.946)</b>	<b>(141.961)</b>

El detalle por segmentos de Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:



Segmento/ País	Miles de Euros	
	Valor neto	Valor neto
	2020	2019
<b>Europa Occidental</b>	<b>1.502.862</b>	<b>1.532.578</b>
España	732.358	752.506
Alemania	323.979	313.972
Francia	107.035	101.175
Portugal	81.910	82.825
Suecia	16.797	18.673
Reino Unido	218.070	250.634
Marruecos	22.686	12.757
Luxemburgo	27	36
<b>Europa Oriental</b>	<b>631.797</b>	<b>734.290</b>
Polonia	206.197	220.533
Rusia	56.124	90.193
Hungría	25.620	30.818
República Checa	110.576	136.732
Rumanía	24.344	22.755
Turquía	73.388	98.449
Eslovaquia	121.138	126.226
Bulgaria	14.410	8.584
<b>Mercosur</b>	<b>264.633</b>	<b>326.402</b>
Argentina	41.241	49.045
Brasil	223.392	277.357
<b>Norteamérica</b>	<b>1.247.184</b>	<b>1.418.567</b>
Estados Unidos	926.647	1.046.241
México	320.537	372.326
<b>Asia</b>	<b>587.652</b>	<b>567.956</b>
China	433.231	402.691
India	74.449	76.153
Corea del Sur	40.669	43.725
Japón	38.781	44.676
Taiwán	119	154
Tailandia	403	557
<b>Total</b>	<b>4.234.128</b>	<b>4.579.793</b>

Los derechos de uso correspondientes a arrendamientos previamente clasificados como financieros, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Segmento	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	2020		Valor opción de compra
				Miles de euros		
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		
				Corto plazo	Largo plazo	
<b>Europa Oriental</b>						
Maquinaria	7.463	2 años	2.699	1.135	3.177	-
Maquinaria	6.816	3 años	2.528	959	3.274	-
Maquinaria	272	4 años	290	50	28	-
Maquinaria	6.129	5 años	1.394	1.265	2.727	-
Maquinaria	4.049	6 años	997	623	2.337	-
Maquinaria	25.244	7 años	11.022	3.715	9.941	-
Elementos de transporte	48	2 años	31	6	13	-
<b>Norteamérica</b>						
Maquinaria	20.450	20 años	9.902	1.080	14.432	-
<b>Europa Occidental</b>						
Maquinaria	43	2 años	14	29	-	-
Maquinaria	2.253	6 años	163	367	1.341	-
Maquinaria	6.886	7 años	1.974	1.414	4.080	-
<b>Total</b>	<b>79.653</b>			<b>10.643</b>	<b>41.350</b>	

Segmento	2019					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		
				Corto plazo	Largo plazo	
<b>Europa Oriental</b>						
Maquinaria	9.827	2 años	3.580	1.401	5.815	-
Maquinaria	7.882	3 años	2.679	974	4.243	-
Maquinaria	472	4 años	254	93	169	-
Maquinaria	5.104	5 años	2.483	841	2.249	-
Maquinaria	27.842	7 años	10.757	3.751	13.606	-
Elementos de transporte	35	2 años	16	11	7	-
<b>Norteamérica</b>						
Maquinaria	22.264	20 años	9.071	1.135	16.888	-
<b>Europa Occidental</b>						
Maquinaria	2.253	6 años	163	368	1.522	-
Maquinaria	6.886	7 años	1.301	929	5.027	-
<b>Total</b>	<b>82.565</b>			<b>9.503</b>	<b>49.526</b>	

Los importes contenidos en los cuadros anteriores se ven afectados por la aplicación de distintos tipos de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda distinta al euro en los distintos periodos de consolidación.

#### **Test de deterioro del Inmovilizado Material**

Se han realizado test de deterioro mediante el cálculo del valor recuperable para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro teniendo en cuenta los indicadores descritos en la Nota 6.7. Determinadas UGE's de la Compañía presentan indicios de deterioro al igual que el ejercicio anterior, para las cuales se ha realizado un test de deterioro calculando su valor recuperable.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2020 como para 2019, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

El volumen de los activos sobre los que se ha realizado el test de deterioro respecto del total de Inmovilizado Material del Grupo corresponde a un 50% (38% en 2019).

El valor recuperable de estas UGE's a 31 de diciembre de 2020 se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE y el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's con indicadores de deterioro para el ejercicio 2020 y 2019 son las siguientes:

Segmento	2020	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	8,3% - 11,7%	1,00%
Europa Oriental	9,8% - 14,2%	1,00%
Asia	8,9% - 14,1%	1,00%
Norteamérica	8,3% - 10,9%	1,00%
Mercosur	14,8% - 19,7%	1,00%

Segmento	2019	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	7,6% - 8,6%	1,00%
Europa Oriental	8,5% - 13,8%	1,00%
Asia	8,7%	1,00%
Norteamérica	8,4% - 10,9%	1,00%
Mercosur	12,6% - 21,5%	1,00%

Una vez se ha procedido a la dotación adicional de la amortización acumulada por importe de 13 millones de euros, se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's permitiendo al Grupo recuperar el valor de los activos consolidados de cada UGE registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

#### Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia. Del resultado de dichos análisis se desprende que:

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada daría lugar a una disminución del valor en uso y conforme a las proyecciones económicas consideradas supondría que el valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados por importe de 1 millón de euros aproximadamente.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo daría lugar a una disminución del valor en uso inferior al valor neto contable de los activos analizados por importe de 1 millón de euros aproximadamente .
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 100 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso que supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados por importe de 1 millón de euros aproximadamente.

#### Inmovilizado material en garantía de préstamos con garantías reales y otros

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad Edscha PHA Ltd posee bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios por un importe pendiente de 3.001 miles de euros (Nota 23.a.1) (3.087 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). El valor neto contable de dichos elementos a 31 de diciembre de 2020 asciende a 5.344 miles de euros (6.186 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## Nota 12. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, clasificados por clases y por vencimiento, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros									
	Inversiones contabilizadas por el método de participación		Créditos concedidos		Instrumentos financieros derivados		Cartera de valores corrientes		Otras inversiones financieras	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>15.022</b>	<b>14.131</b>	<b>57.760</b>	<b>32.848</b>	<b>1.171</b>	<b>12.238</b>	-	-	<b>11.621</b>	<b>12.095</b>
Inversiones contabilizadas por el método de participación	15.022	14.131	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	461	898
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	57.760	32.848	-	-	-	-	11.160	11.197
Instrumentos financieros derivados (Nota 23.b.1)	-	-	-	-	1.171	12.238	-	-	-	-
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>797</b>	<b>22.212</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.192</b>	<b>22.250</b>	<b>26.373</b>	<b>44.079</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	4.192	22.250	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	797	22.212	-	-	-	-	26.373	44.079
<b>Total activos financieros</b>	<b>15.022</b>	<b>14.131</b>	<b>58.557</b>	<b>55.060</b>	<b>1.171</b>	<b>12.238</b>	<b>4.192</b>	<b>22.250</b>	<b>37.994</b>	<b>56.174</b>

### a) Activos financieros no corrientes

El movimiento de los activos financieros no corrientes en los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Inversiones contabilizadas por el método de participación	Créditos concedidos	Instrumentos financieros derivados	Otras inversiones financieras
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.390</b>	<b>37.407</b>	<b>6.019</b>	<b>12.199</b>
Cambios en el perímetro	9.500	-	-	-
Adiciones	114	571	-	1.672
Retiros	-	(6.044)	-	(1.584)
Cambio valoración derivados	-	-	6.219	-
Trasposos	-	(160)	-	(9)
Otros movimientos	-	1.091	-	(250)
Resultado	2.060	-	-	-
Diferencias de conversión	67	(17)	-	67
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>14.131</b>	<b>32.848</b>	<b>12.238</b>	<b>12.095</b>
Adiciones	-	3.684	-	3.281
Retiros	-	(871)	-	(3.067)
Cambio valoración derivados	-	-	(11.067)	-
Trasposos	-	21.400	-	-
Otros movimientos	-	972	-	277
Resultado	1.066	-	-	-
Diferencias de conversión	(175)	(273)	-	(965)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>15.022</b>	<b>57.760</b>	<b>1.171</b>	<b>11.621</b>

#### a.1) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2019 correspondieron a la incorporación de la sociedad asociada Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A. (Nota 2.b).

Los resultados del ejercicio 2020 por importe de 1.066 miles de euros de beneficio correspondieron a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad.

La sociedad asociada Industrias Tamer, S.A. realizó una reducción de su capital social mediante la amortización íntegra de las acciones de unos de sus accionistas. Como consecuencia de esta reducción de capital social, el porcentaje de participación de los socios se modificó, pasando, en el caso de Gestamp Esmar, S.A. (sociedad que posee la participación en Industrias Tamer, S.A.) del 30% al 43%.

Los resultados del ejercicio 2019 por importe de 2.060 miles de euros correspondieron, por un lado, a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad, ascendiendo a un total de 104 miles de euros de beneficio; y, por otro lado, a la diferencia entre el precio de adquisición de la sociedad Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A. y los fondos propios de dicha sociedad en la fecha de adquisición, por importe de 1.956 miles de euros.

No se han recibido dividendos de las sociedades contabilizadas por el método de participación durante los ejercicios 2020 y 2019.

El resumen de la información financiera de la inversión del Grupo en dichas asociadas para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

#### Balance de situación resumido:

	2020				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	8.465	308	46.158	39.776	1.374
Total activos corrientes	3.945	66.534	124.116	17.185	787
Total pasivos no corrientes	(5.026)	-	(38.538)	(4.586)	(529)
Total pasivos corrientes	(3.884)	(60.754)	(138.498)	(30.922)	(523)
Patrimonio neto	(3.500)	(6.210)	6.361	(21.453)	(1.109)
Diferencias de conversión	-	122	401	-	-
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	43%
<b>Valor contable de la inversión</b>	<b>1.050</b>	<b>2.983</b>	<b>-</b>	<b>10.512</b>	<b>477</b>

	2019				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	9.854	-	56.616	37.721	1.582
Total activos corrientes	1.251	115.035	93.417	30.458	989
Total pasivos no corrientes	(7.891)	-	(38.018)	(5.140)	(475)
Total pasivos corrientes	449	(111.290)	(111.918)	(40.963)	(926)
Patrimonio neto	(3.663)	(3.740)	(119)	(22.076)	(1.170)
Diferencias de conversión	-	(5)	22	-	-
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	30%
<b>Valor contable de la inversión</b>	<b>1.099</b>	<b>1.835</b>	<b>29</b>	<b>10.817</b>	<b>351</b>

#### Cuenta de pérdidas y ganancias resumida:

	2020				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	5.832	314.749	41.394	57.564	2.064
Gastos de la explotación	(5.567)	(311.410)	(43.093)	(57.675)	(1.869)
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION</b>	<b>265</b>	<b>3.339</b>	<b>(1.699)</b>	<b>(111)</b>	<b>195</b>
Resultado financiero	(185)	37	(1.015)	(607)	(13)
Diferencias de cambio	-	-	(1.890)	-	-
Deterioros y otros resultados	-	-	(1.004)	-	(209)
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>80</b>	<b>3.376</b>	<b>(5.608)</b>	<b>(718)</b>	<b>(27)</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(844)	(153)	23	-
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	40	(63)	5.761	71	320
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>120</b>	<b>2.469</b>	<b>-</b>	<b>(624)</b>	<b>293</b>
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	43%
<b>Participación del Grupo en el resultado del ejercicio</b>	<b>36</b>	<b>1.210</b>	<b>-</b>	<b>(306)</b>	<b>126</b>

	2019				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	9.169	284.407	37.347	52.961	3.463
Gastos de la explotación	(6.989)	(281.666)	(39.195)	(53.919)	(3.069)
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION</b>	<b>2.180</b>	<b>2.741</b>	<b>(1.848)</b>	<b>(958)</b>	<b>394</b>
Resultado financiero	(241)	32	(900)	(577)	(21)
Diferencias de cambio	-	-	221	-	-
Deterioros y otros resultados	-	-	-	-	-
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.939</b>	<b>2.773</b>	<b>(2.527)</b>	<b>(1.535)</b>	<b>373</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(693)	(5)	-	(196)
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	(42)	-	(31)	-	(54)
<b>BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>1.897</b>	<b>2.080</b>	<b>(2.563)</b>	<b>(1.535)</b>	<b>123</b>
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	30%
<b>Participación del Grupo en el resultado del ejercicio</b>	<b>569</b>	<b>1.019</b>	<b>(769)</b>	<b>(752)</b>	<b>37</b>

## a.2) Créditos concedidos

El epígrafe Créditos concedidos recoge, fundamentalmente:

- Préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2016, cuyo importe a 31 de diciembre de 2020 asciende a 34.384 miles de euros (31.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos préstamos están garantizados mediante prenda sobre las acciones de la Sociedad Dominante adquiridas. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo de interés legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos, estableciéndose su vencimiento durante el tercer trimestre del 2022.
- Crédito concedido por la Sociedad Dominante a Gestión Global de Matricería, S.L. por importe de 21.400 miles de euros (Nota 32.1)) (21.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En el ejercicio 2020, el vencimiento de dicho crédito ha sido modificado, estableciéndose en diciembre de 2023, por lo que ha sido traspasado desde el epígrafe Créditos concedidos a corto plazo (Nota 12.b.1)).
- Saldo que las sociedades Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças. Ltda. y Edscha do Brasil Ltda. mantienen con las administraciones públicas brasileñas por importe de 875 y 166 miles de euros, respectivamente (154 y 710 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

Las adiciones más significativas registradas durante el ejercicio 2020 corresponden, fundamentalmente, a un incremento por importe de 2.280 miles de euros de los préstamos inicialmente concedidos en 2016 a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante. Así como a un incremento del saldo que la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças. Ltda. mantiene con las administraciones públicas brasileñas por importe de 1.183 miles de euros.

El importe registrado en Traspasos por importe de 21.400 miles de euros corresponde al traspaso desde el epígrafe Créditos concedidos a corto plazo del crédito concedido por la Sociedad Dominante a Gestión Global de Matricería, S.L., mencionado anteriormente.

El importe registrado en Otros movimientos corresponde, fundamentalmente, a la capitalización de intereses del crédito a largo plazo que la Sociedad Dominante mantiene con el personal, por un importe de 963 miles de euros.

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2019, correspondieron al cobro parcial por importe de 5.682 miles de euros de los préstamos concedidos a empleados del Grupo comentados en el párrafo anterior.



El importe registrado en Otros movimientos por un total de 1.091 miles de euros correspondió a la capitalización de intereses del crédito a largo plazo que la Sociedad Dominante mantiene con el personal.

#### a.3) Instrumentos financieros derivados

El cambio de valoración a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se corresponde con variaciones del valor actual de los derivados implícitos, debidos fundamentalmente, a la disminución del notional cubierto y a la evolución del tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compra existentes en determinados contratos con clientes y proveedores (Nota 23.b.1)).

#### a.4) Otras inversiones financieras

El importe registrado en el epígrafe Otras inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020 recoge, fundamentalmente, fianzas y depósitos por importe de 11.440 miles de euros (11.928 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 2.985 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2020 correspondieron, fundamentalmente, a la devolución de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 2.371 miles de euros.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2019 correspondieron al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 1.319 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2019 correspondieron, fundamentalmente, a la devolución de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 1.210 miles de euros.

#### b) Activos financieros corrientes

El movimiento de los Activos financieros corrientes en los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Créditos concedidos	Cartera de valores corriente	Otras inversiones financieras
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>35.320</b>	<b>4.316</b>	<b>54.622</b>
Adiciones	277	22.861	11.388
Retiros	(573)	(4.961)	(14.970)
Trasposos	(12.448)	58	(58)
Otros movimientos	(176)		8
Diferencias de conversión	(188)	(24)	(6.911)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>22.212</b>	<b>22.250</b>	<b>44.079</b>
Adiciones	501	1.516	5.239
Retiros	(497)	(20.739)	(17.816)
Trasposos	(21.400)		
Otros movimientos		4	93
Diferencias de conversión	(19)	1.161	(5.222)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>797</b>	<b>4.192</b>	<b>26.373</b>

### b.1) Créditos concedidos

El saldo registrado bajo el epígrafe Créditos concedidos a 31 de diciembre de 2019 correspondía, fundamentalmente, al crédito concedido por la Sociedad Dominante a Gestión Global de Matricería, S.L por importe de 21.400 miles de euros (Nota 32.1)). En el ejercicio 2020, el vencimiento de dicho crédito ha sido modificado, estableciéndose en diciembre de 2023, por lo que ha sido traspaso al epígrafe Créditos concedidos a largo plazo (Nota 12.a.2)).

El importe correspondiente a Traspasos del ejercicio 2019 se debe, fundamentalmente, a la reclasificación del saldo que la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A mantenía con las administraciones públicas brasileñas por 12.794 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, el cual fue traspasado en 2019 al epígrafe Administraciones Públicas.

### b.2) Cartera de valores corriente

El importe registrado como Cartera de valores corriente a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde, fundamentalmente, a:

- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Edscha do Brasil, Ltda., por importe de 1.525 miles de euros (2.098 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y que proporcionan una rentabilidad media de 2.75%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Pune Automotive Pvt, Ltd., por un importe total de 1.343 miles de euros (4.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), que devengan una rentabilidad media de 3,75%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda. por importe de 1.083 miles de euros (4.838 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y que proporcionan una rentabilidad media de 2.75%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd por importe de 174 miles de euros (5.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y que proporcionan una rentabilidad media entre el 1.8% y el 6.4%.

Los Retiros más significativos a 31 de diciembre de 2020, corresponden, al vencimiento de imposiciones a corto plazo contratadas por las sociedades Gestamp Pune Automotive Pvt, Ltd., Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd. y Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda.

Las Adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2019 correspondieron, fundamentalmente, a:

- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd., por un importe total de 5.244 miles de euros, las cuales se encuentran pendientes de vencimiento en su totalidad a 31 de diciembre de 2019 y que devengan una rentabilidad media de 4,55%
- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Gestamp Pune Automotive Pvt, Ltd., por un importe total de 6.390 miles de euros, de las cuales se encuentran pendientes de vencimiento 4.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y que devengan una rentabilidad media de 7%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Edscha do Brasil, anteriormente indicada, por importe de 1.812 miles de euros, así como las contratadas por la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda. por importe de 2.619 miles de euros.

Los Retiros más significativos a 31 de diciembre de 2019, correspondieron, al vencimiento de imposiciones a corto plazo contratadas por las sociedades Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd. y Gestamp Pune Atomotive Pvt, Ltd., por importe de 1.784 y 2.138 miles de euros, respectivamente.

### b.3) Otras inversiones financieras

El saldo del epígrafe Otras inversiones financieras recoge a 31 de diciembre de 2020, fundamentalmente, depósitos bancarios por importe de 25.387 miles de euros (42.589 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), así como fianzas y depósitos por importe de 975 miles de euros (1.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las adiciones registradas a 31 de diciembre de 2020 corresponden, fundamentalmente, a depósitos bancarios de la sociedad Gestamp Cordoba, S.A. por importe de 1.264 miles de euros, Gestamp Togliatti, Llc por importe de 2.260 miles de euros y Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc por importe de 1.543 miles de euros.

Los Retiros más significativos a 31 de diciembre de 2020, corresponden, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Baires, S.A., Gestamp Automotive India Private, Ltd y Gestamp Autocomponents Chongqing por importe de 17.367 miles de euros.

Las Adiciones registradas a 31 de diciembre de 2019 correspondieron, fundamentalmente, a depósitos bancarios de la sociedad Gestamp Córdoba, S.A. por importe de 2.320 miles de euros, Gestamp Automotive India Private, Ltd., por importe de 3.280 miles de euros y Gestamp Togliatti, Llc. por importe de 1.794 miles de euros

Los Retiros a 31 de diciembre de 2019 correspondieron, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A. y Gestamp Automotive India Private, Ltd por importe de 14.527 miles de euros.

### Nota 13. Existencias

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comerciales	14.319	15.555
Materias primas	151.164	194.032
Elementos y conjuntos incorporables	65.707	73.484
Repuestos	100.960	119.160
Embalajes	2.083	2.215
Total coste de materias primas y otros aprovisionamientos (*)	334.233	404.446
Subproductos, residuos y materiales recuperados	146	884
Anticipos a proveedores	48.278	67.413
Total coste de existencias	382.657	472.743
Deterioro de valor de la materias primas (*)	(14.276)	(12.181)
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos (*)	(10.163)	(9.538)
Total deterioro de valor	(24.439)	(21.719)
<b>Total existencias</b>	<b>358.218</b>	<b>451.024</b>

(\*) La variación de materias primas y otros aprovisionamientos se encuentra registrada en el epígrafe de Consumos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, siendo su detalle el siguiente:

	Miles de Euros				Saldo 2020
	Saldo 2019	Pérdidas por deterioro	Reversión del deterioro	Variación de existencias	
Materias primas y otros aprovisionamientos	404.446			(70.213)	334.233
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(21.719)	(4.801)	2.081	(2.720)	(24.439)
<b>Consumos (Nota 27.a)</b>	<b>382.727</b>	<b>(4.801)</b>	<b>2.081</b>	<b>(70.213)</b>	<b>309.794</b>

No existen restricciones a la disponibilidad de las existencias ni a 31 de diciembre de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019.

#### **Nota 14. Activos de contratos con clientes**

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Productos en curso	100.829	110.748
Productos semiterminados	93.170	103.542
Productos terminados	130.127	143.821
Clientes, utillaje	145.116	180.289
<b>Total</b>	<b>469.242</b>	<b>538.400</b>

Los clientes por utillaje corresponden al ingreso reconocido pendiente de facturar. No existen anticipos que excedan la medición del progreso por cliente. El importe de las certificaciones de obra por utillaje en curso que se registran minorando el saldo del epígrafe de Clientes, utillaje a 31 de diciembre de 2020 asciende a 890 millones de euros. Asimismo, este mismo concepto ascendía a 1.117 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

#### **Nota 15. Clientes y otras cuentas a cobrar/Otros activos y pasivos corrientes/Efectivo y equivalentes de efectivo**

##### a) Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2020	2019
Clientes	393.628	606.780
Clientes, efectos comerciales a cobrar	8.074	31.837
Clientes por maquinaria	60.722	39.031
Clientes, dudoso cobro	386	156
Deterioro de valor créditos por operaciones comerciales	(4.976)	(3.666)
Clientes, partes relacionadas (Nota 32.1)	102.527	102.672
<b>Total</b>	<b>560.361</b>	<b>776.810</b>

Como se indica en la Nota 1, dadas las características del sector de automoción en el que opera el Grupo, las ventas y, por lo tanto, los saldos pendientes al cierre del ejercicio, se concentran en un

número reducido de clientes. Asimismo, los créditos mantenidos con los clientes, en términos generales, tienen una alta calidad crediticia.

El movimiento de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2020 corresponde a una dotación de 3.140 miles de euros (dotación de 193 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 27.c)) así como a fallidos y diferencias de conversión.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros vinculados a la venta de piezas que se encuentran vencidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Menos de 3 meses	3.171	41.461
Entre 3 y 6 meses	18.941	1.297
Entre 6 y 9 meses	2.678	6.529
Entre 9 y 12 meses	1.724	5.874
Más de 12 meses	8.546	8.075
Total deuda vencida pendiente de cobro	35.060	63.236
Provisión por deterioro	(4.976)	(3.666)
<b>Total</b>	<b>30.084</b>	<b>59.570</b>

Los importes de estos activos financieros vencidos que no se han provisionado corresponden a clientes sobre los que no existe historial de morosidad.

El importe de los derechos de crédito cedidos y no vencidos por el Grupo de acuerdo con los contratos de factoring sin recurso formalizados con entidades financieras en España, Alemania, Portugal, Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia y que han sido dados de baja en el Balance de Situación Consolidado, asciende a 633.729 miles de euros y 668.530 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

El gasto registrado a 31 de diciembre de 2020 por la cesión de los derechos de crédito, en virtud de los contratos de factoring sin recurso, ha ascendido a 6.171 miles de euros (10.843 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 28.b)).

#### b) Deudores varios

	Miles de euros	
	2020	2019
Deudores	12.781	12.423
Deudores, partes relacionadas (Nota 32.1)	75	274
Anticipos de remuneraciones	3.213	4.842
Créditos a corto plazo al personal	72	83
<b>Total</b>	<b>16.141</b>	<b>17.622</b>

#### c) Activo por impuesto corriente

El saldo de este epígrafe asciende a 23.275 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (41.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y recoge los derechos de cobro de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo por devolución de Impuesto de Sociedades.

## d) Administraciones Públicas

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hac.Púb.deudora por diversos conceptos	215.960	229.968
Devolución de IVA	94.504	112.286
Subvenciones concedidas	12.745	8.225
Devolución Impuesto no corriente	21.433	19.437
Otros	87.278	90.020
Organismos de la Seguridad Social, deudores	1.806	1.422
<b>Total</b>	<b>217.766</b>	<b>231.390</b>

Gestamp Brasil Industrias de Autopeças, S.A. presentó en ejercicios anteriores diversas demandas reclamando el derecho a excluir el Impuesto Estatal sobre Bienes y Servicios (ICMS) de la base de cálculo de las contribuciones a PIS (Programa de Integração Social) y a COFINS (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social).

A 31 de diciembre de 2020, y por las sentencias firmes, la sociedad dependiente ha registrado un importe de 10.202 miles de euros (16.459 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) por este concepto junto con los correspondientes intereses de demora, dentro del epígrafe de Otros en Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.

## e) Otros activos y pasivos corrientes

A 31 de diciembre de 2020 el importe neto de los epígrafes activos corrientes y pasivos corrientes asciende a 85.785 miles de euros (100.501 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El desglose que presenta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Gastos operativos	32.108	47.540
Acuerdos comerciales	50.636	53.514
Derivado tipo de cambio (Nota 23.b.1))	416	1.311
Otros	2.625	(1.864)
<b>Total</b>	<b>85.785</b>	<b>100.501</b>

## f) Efectivo y otros medios líquidos

	Miles de euros	
	2020	2019
Caja y bancos	1.910.408	573.385
Otros activos líquidos equivalentes	394.225	85.196
<b>Total</b>	<b>2.304.633</b>	<b>658.581</b>

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a inversiones en depósitos y colocaciones de tesorería con vencimiento inferior a tres meses. El desglose por monedas y tipo de interés a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:



Sociedad	2020		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Automoción, S.A.	284.900	Euros	-0,20% - 0,01%
Gestamp Severstal Kaluga, Ll.c.	18.587	Rublos	3,25% - 3,70%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	60.738	Reales brasileños	100% - 101% CDI
Gestamp Bizkaia, S.A.	10.000	Euros	0,00%
Gestamp Servicios, S.A.	10.000	Euros	0,00%
Gestamp Metalbages, S.A.	10.000	Euros	0,00%
<b>Total</b>	<b>394.225</b>		

Sociedad	2019		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Kaluga, Ll.c.	22.220	Rublos	3,86%-5,5%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	62.976	Reales brasileños	100%-101% CDI
<b>Total</b>	<b>85.196</b>		

No existen restricciones a la disposición por parte de sus titulares de los saldos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto.

#### **Nota 16. Capital, Acciones propias y Prima de emisión**

La información relacionada con estos epígrafes a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-2020	31-12-2019
Nº de acciones	575.514.360	575.514.360
Valor nominal	0,50	0,50
	<b>Miles de euros</b>	
Capital nominal	287.757	287.757
Acciones propias	(1.349)	(2.872)
Prima de emisión	61.591	61.591

#### a) Capital

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Accionistas	% participación	
	31-12-2020	31-12-2019
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	22,76%	19,69%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Acciones propias	0,07%	0,12%
Inversores bursátiles	27,07%	30,09%
	100,00%	100,00%

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L., por lo que su participación total (directa e indirecta) en la Sociedad Dominante es del 60,33% a 31 de diciembre de 2020 (57,26% a 31 de diciembre de 2019).

El incremento del 3,07% de participación en el capital de la Sociedad Dominante por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. se ha producido mediante la compra de 17.675.835 acciones, en sucesivas adquisiciones durante el ejercicio 2020.

No existen restricciones estatutarias a la transferibilidad de las acciones representativas del capital.

#### b) Acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores Españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato fue de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2020 representan el 0,07% del capital social de la Sociedad Dominante (0,12% a 31 de diciembre de 2019) y totalizan 380.048 acciones (688.549 a 31 de diciembre de 2019), a un precio medio de adquisición de 3,55 euros por acción (4,17 a 31 de diciembre de 2019).

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.078.834</b>	<b>6.041</b>
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>688.549</b>	<b>2.872</b>
Aumentos/Compras	12.011.344	32.885
Disminuciones/Ventas	(12.319.845)	(34.408)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>380.048</b>	<b>1.349</b>

El precio de venta en el ejercicio 2020 de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 33.758 miles de euros (56.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), generándose un resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), el cual se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.2).

#### c) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante, asciende a un importe de 61.591 miles de euros.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital española permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, si bien corresponde a un saldo de libre disposición.

## Nota 17. Ganancias acumuladas

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe de Ganancias acumuladas, han sido los siguientes:

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2020</b>	<b>57.550</b>	<b>478.969</b>	<b>1.222.743</b>	<b>(3.391)</b>	<b>212.272</b>	<b>(17.085)</b>	<b>1.951.058</b>
Beneficio del periodo					(151.055)		(151.055)
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))			(7.022)			11.075	11.075
Pérdidas y ganancias actuariales		(12.305)	222.517				(7.022)
Distribución del resultado 2019		(31.612)		2.060	(212.272)		(31.612)
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)		90.455	(90.455)				
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)		(650)					(650)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		975	(517)				(517)
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)			(975)				
Intereses participativos			(9.389)				(9.389)
Otros movimientos							
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>57.550</b>	<b>525.832</b>	<b>1.336.902</b>	<b>(1.331)</b>	<b>(151.055)</b>	<b>(6.010)</b>	<b>1.761.888</b>

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
<b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2019</b>	<b>57.550</b>	<b>375.910</b>	<b>1.163.688</b>	<b>(3.344)</b>	<b>257.690</b>	<b>(22.076)</b>	<b>1.829.418</b>
Beneficio del periodo					212.272		212.272
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))			(9.433)			4.991	4.991
Pérdidas y ganancias actuariales		21.468	236.269	(47)	(257.690)		(9.433)
Distribución del resultado 2018		(77.575)					
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)		167.390	(167.390)				
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)		(874)					(874)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		5.276	(5.276)				
Intereses participativos		(12.626)	4.885				
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores							
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>57.550</b>	<b>478.969</b>	<b>1.222.743</b>	<b>(3.391)</b>	<b>212.272</b>	<b>(17.085)</b>	<b>1.951.058</b>

## 17.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

La Reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 57.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social, equivalente a 57,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2018, la Reserva legal ya alcanzó el 20% del capital social de la Sociedad Dominante, por lo que durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha tenido que destinar ningún importe del resultado a incrementar la misma.

## 17.2 Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante

Los movimientos más significativos a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 de las Reservas distribuibles, adicionales a la distribución del resultado del ejercicio 2019 por importe de 12.305 miles de euros de pérdidas y del ejercicio 2018 por importe de 21.468 miles de euros de beneficio, incluidos en los cuadros de Ganancias acumuladas, son los siguientes:

### Diciembre 2020

- Reclasificación del dividendo a cuenta pagado en el ejercicio 2019 por parte de la Sociedad Dominante, por aplicación del resultado del ejercicio 2019 aprobada en acta del Consejo de Administración en su reunión del 18 de mayo de 2020, por importe de 31.612 miles de euros (Nota 23.d).
- Reparto de dividendos por parte de varias sociedades dependientes, por importe de 90.455 miles de euros, con cargo a sus reservas o a cuenta del resultado del ejercicio, a la Sociedad Dominante, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2020, y que se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2020.
- Resultado (pérdida) de la compraventa de acciones propias por importe de 650 miles de euros (Nota 16.b)).

### Diciembre 2019

- Reclasificación del dividendo a cuenta pagado en el ejercicio 2018 por parte de la Sociedad Dominante, por aplicación del resultado del ejercicio 2018 aprobada en acta del Consejo de Administración en su reunión del 6 de mayo de 2019, por importe de 37.346 miles de euros.
- Reparto de dividendo con cargo a reservas voluntarias, por parte de la Sociedad Dominante, aprobado en acta de 6 de mayo de 2019 por importe de 40.229 miles de euros (0,07 euros brutos por cada acción de la Sociedad Dominante con derecho a percibirlo). Dicho dividendo fue satisfecho el 5 de julio de 2019.
- Reparto de dividendos por parte de varias sociedades dependientes, por importe de 167.390 miles de euros, con cargo a sus reservas o a cuenta del resultado del ejercicio, a la Sociedad

Dominante, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019 y que se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2019.

- Resultado (pérdida) de la compraventa de acciones propias por importe de 874 miles de euros (Nota 16.b)).

### **17.3 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global**

Dentro de las reservas de sociedades consolidadas por integración global existen determinadas restricciones a la disponibilidad de las mismas como consecuencia de la existencia de reservas legales, reservas de revalorización y otras reservas especiales.

Estas restricciones a la disponibilidad de las reservas, son las siguientes:

#### a) Reserva legal en sociedades dependientes

Estas reservas, según la legislación vigente en cada uno de los países, deben alcanzar un determinado porcentaje de su capital social, debiéndose dotar cada año cierto porcentaje de las ganancias netas, siendo su destino la compensación de pérdidas o la ampliación de capital.

El importe a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a 122.195 miles de euros y 116.005 miles de euros, respectivamente.

#### b) Reserva primera aplicación NIIF (1 enero 2007)

Como consecuencia de la valoración del Inmovilizado material a valor razonable, los terrenos y construcciones de determinadas sociedades dependientes se valoraron al valor de tasación, registrándose un incremento de reservas por la diferencia entre el valor razonable de dichos elementos y el valor neto contable registrado por cada una de las sociedades.

Las reservas generadas por estas actualizaciones de valor, neto de efecto impositivo, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 asciende a 118 millones de euros y 120 millones de euros, respectivamente (Nota 11). Dichas reservas no son distribuibles.

#### c) Otras reservas de sociedades dependientes

Según la legislación vigente de los países en los que opera el Grupo, las distribuciones de dividendos están limitadas a la legislación. Adicionalmente, existen restricciones por reservas de revalorización, gastos de desarrollo, y otras restricciones legales, que no son significativas.

### **17.4 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución del resultado**

Las cuentas anuales individuales de 2020 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que corresponden al ejercicio 2020 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 24 de febrero de 2021. El Consejo de

Administración de la Sociedad Dominante estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación del resultado de la misma del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	<u>Miles de euros</u>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(52.072)
<b>Aplicación</b>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(52.072)

#### Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, en la parte que no supera el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 17.1).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa o indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente a estas limitaciones legales existen otras limitaciones contractuales que se detallan en la Nota 23.



**Nota 18. Diferencias de conversión**

El detalle de las Diferencias de conversión por países es el siguiente:

Segmento / País	Miles de euros		
	2020	2019	Diferencia
<b>Europa Occidental</b>			
Alemania	347	2.153	(1.806)
España	(76.001)	(51.873)	(24.128)
Francia	(1)	-	(1)
Luxemburgo	(1)	(1)	-
Reino Unido	(18.273)	(4.540)	(13.733)
Suecia	(63.876)	(8.409)	(55.467)
Marruecos	82	88	(6)
<b>Europa Oriental</b>			
Eslovaquia	(917)	-	(917)
Hungría	(4.952)	(2.903)	(2.049)
Polonia	(36.966)	(28.920)	(8.046)
República Checa	(3.997)	(2.580)	(1.417)
Rumanía	(213)	(122)	(91)
Rusia	(73.315)	(54.842)	(18.473)
Turquía	(68.670)	(54.916)	(13.754)
Bulgaria	2	17	(15)
<b>Mercosur</b>			
Argentina	(77.529)	(73.632)	(3.897)
Brasil	(60.240)	(18.791)	(41.449)
<b>Norteamérica</b>			
Estados Unidos	(26.458)	(19.711)	(6.747)
México	(74.842)	(46.841)	(28.001)
<b>Asia</b>			
China	(9.081)	670	(9.751)
Corea del Sur	1.831	3.234	(1.403)
India	(7.716)	(2.100)	(5.616)
Japon	189	527	(338)
Tailandia	74	183	(109)
Taiwán	94	87	7
<b>Total</b>	<b>(600.429)</b>	<b>(363.222)</b>	<b>(237.207)</b>

Los movimientos registrados en las Diferencias de conversión durante el ejercicio 2020, han supuesto una variación neta negativa de 237.207 miles de euros respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a las siguientes variaciones:

- en España corresponde, fundamentalmente, a las diferencias en cambio por financiación de carácter permanente concedida en reales brasileños a sociedades dependientes;
- en Europa Occidental debido a la fluctuación de la corona sueca y libra esterlina;
- en Europa Oriental debido a las fluctuaciones del rublo ruso, la lira turca, y el zloty polaco;
- en Norteamérica debido fundamentalmente a la fluctuación del peso mexicano;
- en Mercosur como consecuencia de la fluctuación del real brasileño; y
- en Asia debido fundamentalmente a la fluctuación del yuan renminbi, la rupia india, y el won coreano.

Adicionalmente, las Diferencias de conversión de Argentina recogen el efecto del ajuste por inflación por importe de 30.903 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (32.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 4.5).

## Nota 19. Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe, distribuidos por sociedades, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido los siguientes:

Miles de euros							
Sociedad	31-12-2019	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aumento % participación en sociedades con control previo	Otros movimientos	Resultados	31-12-2020
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc./ Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	24.093	(6.260)			270	(4.007)	14.096
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd/Gestamp Holding China, AB	40.798	(961)			20	719	40.576
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	10.478	(137)			132	(1.098)	9.375
Edscha Pha, Ltd.	12.101	(364)			126	2.016	13.879
Edscha Apico Automotive Co. Ltd.	1.298	(142)	(388)		(8)	327	1.087
Sofedit, SAS	18	-				(17)	1
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(2)	-					(2)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	38.989	(10.573)			672	(5.788)	23.300
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	3.698	(1.672)			230	(4.784)	(2.528)
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	111.422	(8.073)			2.375	(161)	105.563
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	82.058	(3.363)			(974)	(14.706)	63.015
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	55.441	(1.037)			119	10.126	64.649
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./Gestamp Beyçelik Romania, S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	40.994	(7.067)	(6.649)	(1.540)	283	10.433	36.454
Gestamp Automotive India Private Ltd.	39.284	(4.620)			(10)	6.592	41.246
Jui Li Edscha Body S ystem Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.	2.805	(110)	(377)		(28)	337	2.627
Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltd.	659	(1.864)			28	(391)	(1.568)
Tuyauto Gestamp Morocco	677	(5)			214	(976)	(90)
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	4.990	(15)			(72)	132	5.035
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co. Ltd./Gestmp Auto Components Beijing Co. Ltd.	19.605	(604)			(28)	8.445	27.418
<b>Total</b>	<b>489.406</b>	<b>(46.867)</b>	<b>(7.414)</b>	<b>(1.540)</b>	<b>3.349</b>	<b>7.199</b>	<b>444.133</b>

Los movimientos más significativos del epígrafe de Intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2020 corresponden a:

- Con fecha 11 de marzo de 2020 la Sociedad dependiente Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. adquirió el 30% de la sociedad Gestamp Beyçelik Romania, S.R.L. (ver nota 2.b)).
- Reparto de dividendos por parte de las sociedades Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Beyçelik Gestamp Sasi, L.S., Çelik Form Otomotiv, A.S., Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S., con fecha 24 de marzo de 2020.

Miles de euros							
Sociedad	31-12-2018	Cambios en el perímetro	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Resultados	31-12-2019
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC./ Gestamp Severstal Kaluga, LLC.	15.848		2.944		3	5.298	24.093
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd/Gestamp Holding China, AB	39.810		251		(30)	767	40.798
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	10.884		113		(2)	(517)	10.478
Edscha Pha, Ltd.	9.162		(256)		(7)	3.202	12.101
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd.	1.359		70	(646)	(3)	518	1.298
Sofedit, SAS	18						18
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(2)						(2)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	32.745		(484)		974	5.754	38.989
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	5.706		(356)		205	(1.857)	3.698
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	100.186		3.258		1.049	6.929	111.422
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	88.199		1.915		(2.171)	(5.885)	82.058
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	47.438		114		(397)	8.286	55.441
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	30.702		1.286	(8.845)	300	17.551	40.994
Gestamp Automotive India Private Ltd.	32.583		(142)			6.843	39.284
Jui Li Edscha Body S ystem Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.	2.540		21	(205)		449	2.805
Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltd.	356		(99)		(48)	450	659
Tuyauto Gestamp Morocco	1.727		29		(61)	(1.018)	677
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	-	4.854	16		(11)	131	4.990
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co. Ltd./Gestmp Auto Components Beijing Co. Ltd.	11.736		(20)		(73)	7.962	19.605
<b>Total</b>	<b>430.997</b>	<b>4.854</b>	<b>8.660</b>	<b>(9.696)</b>	<b>(272)</b>	<b>54.863</b>	<b>489.406</b>

Los movimientos más significativos del epígrafe de Intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2019 correspondieron a:

- La incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. de la que se adquiere un 51%, generándose intereses minoritarios por el 49% restante (Nota 2.b).
- Reparto de dividendos por parte de las sociedades Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. y Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S. con fecha 28 de marzo de 2019.

Los intereses minoritarios más relevantes descritos en esta Nota, tienen derechos de protección relacionados principalmente con las decisiones significativas sobre desinversiones de activos fijos, reestructuraciones societarias, otorgamiento de garantías, distribución de dividendos y modificaciones de estatutos. Estos derechos de protección no restringen de manera significativa la capacidad del Grupo para acceder a sus activos o a su utilización, así como para liquidar sus pasivos.

La información financiera de las subsidiarias que tienen intereses minoritarios significativos se muestran en la siguiente tabla, la cual se ha preparado como sigue:

- Tomando como base los estados financieros individuales de cada subgrupo, excepto para Estados Unidos, Argentina, México y Brasil, que se han tomado los Estados financieros consolidados.
- Dichos estados financieros se presentan adaptados a los criterios de Grupo.
- No se incluyen eliminaciones intercompañías realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción.
- El resto de ajustes de consolidación realizados en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción se presentan en una línea adicional.

## Cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondientes a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019:

2020									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.177.978	64.780	396.062	296.734	427.417	112.275	198.457	112.766	2.786.469
Gastos de la explotación	(1.208.243)	(72.868)	(393.301)	(290.492)	(378.679)	(110.845)	(164.271)	(108.445)	(2.727.144)
<b>Beneficio de la Explotación</b>	<b>(30.265)</b>	<b>(8.088)</b>	<b>2.761</b>	<b>6.242</b>	<b>48.738</b>	<b>1.430</b>	<b>34.186</b>	<b>4.321</b>	<b>59.325</b>
Resultado financiero	(33.363)	(2.069)	(6.228)	(6.965)	5.184	1.444	(773)	(1.474)	(44.244)
Diferencias de cambio	(1.891)	(3.758)	(14.372)	(10.959)	(23.969)	(51)	590	(13.497)	(67.907)
Deterioros y otros resultados	-	(351)	(7.829)	(1.046)	-	-	-	-	(9.225)
<b>Beneficio Antes de Impuestos</b>	<b>(65.519)</b>	<b>(14.266)</b>	<b>(25.668)</b>	<b>(12.728)</b>	<b>29.953</b>	<b>2.823</b>	<b>34.003</b>	<b>(10.650)</b>	<b>(62.052)</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	23.348	(964)	25.475	(6.646)	101	-	40	226	41.580
Resultado del ejercicio procedente de operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses minoritarios	-	1.113	-	-	-	-	-	-	1.113
<b>Beneficio atribuible</b>	<b>(42.171)</b>	<b>(14.117)</b>	<b>(193)</b>	<b>(19.374)</b>	<b>30.054</b>	<b>2.823</b>	<b>34.043</b>	<b>(10.424)</b>	<b>(19.359)</b>
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(12.651)	(4.235)	(58)	(5.812)	15.027	877	11.915	(4.365)	698
Resultado Intereses minoritarios	(2.055)	(549)	(103)	24	(4.594)	(158)	(1.789)	360	(8.864)
Resultado del ejercicio	(14.706)	(4.784)	(161)	(5.788)	10.433	719	10.126	(4.005)	(8.166)
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	15.367
<b>Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios</b>	<b>(14.706)</b>	<b>(4.784)</b>	<b>(161)</b>	<b>(5.788)</b>	<b>10.433</b>	<b>719</b>	<b>10.126</b>	<b>(4.007)</b>	<b>7.199</b>

2019									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.398.696	130.350	534.036	492.092	480.564	125.980	204.625	161.885	3.528.229
Gastos de la explotación	(1.376.752)	(127.737)	(496.118)	(438.417)	(433.323)	(123.947)	(175.791)	(149.218)	(3.321.303)
<b>Beneficio de la Explotación</b>	<b>21.944</b>	<b>2.614</b>	<b>37.918</b>	<b>53.676</b>	<b>47.241</b>	<b>2.033</b>	<b>28.834</b>	<b>12.667</b>	<b>206.926</b>
Resultado financiero	(40.262)	(5.854)	(10.090)	(19.523)	(2.051)	1.283	(1.919)	(1.656)	(80.072)
Diferencias de cambio	(143)	(1.954)	12.528	(2.064)	(14.015)	(19)	1.228	7.468	3.029
Deterioros y otros resultados	-	-	3.067	(299)	(424)	-	-	-	2.345
<b>Beneficio Antes de Impuestos</b>	<b>(18.461)</b>	<b>(5.194)</b>	<b>43.424</b>	<b>31.790</b>	<b>30.751</b>	<b>3.297</b>	<b>28.143</b>	<b>18.479</b>	<b>132.229</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(995)	2.073	(13.788)	(11.381)	13.102	(185)	(3.609)	(4.241)	(19.025)
Intereses minoritarios	-	297	-	-	-	-	-	-	297
<b>Beneficio atribuible</b>	<b>(19.456)</b>	<b>(2.824)</b>	<b>29.636</b>	<b>20.408</b>	<b>43.853</b>	<b>3.112</b>	<b>24.534</b>	<b>14.238</b>	<b>113.501</b>
Resultado atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(5.837)	(847)	8.891	6.122	21.927	966	8.587	5.961	45.770
Resultado Intereses minoritarios	(48)	(1.010)	(1.962)	(368)	(4.513)	(199)	(301)	(656)	(9.057)
Resultado del ejercicio	(5.885)	(1.857)	6.929	5.754	17.414	767	8.286	5.305	36.713
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	137	-	-	(7)	130
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	18.020
<b>Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios</b>	<b>(5.885)</b>	<b>(1.857)</b>	<b>6.929</b>	<b>5.754</b>	<b>17.551</b>	<b>767</b>	<b>8.286</b>	<b>5.298</b>	<b>54.863</b>

## Balance de situación resumido a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019:

2020									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	1.371.946	46.959	297.167	240.151	103.795	51.841	109.049	68.540	2.289.448
Total activos corrientes	357.130	20.331	337.715	152.994	230.799	132.045	110.603	50.054	1.391.671
Total activos no corrientes	(1.054.156)	(9.447)	(231.052)	(141.500)	(48.172)	(633)	(8.362)	(54.839)	(1.548.161)
Total pasivos corrientes	(481.141)	(53.194)	(114.088)	(141.067)	(215.082)	(54.303)	(18.814)	(32.981)	(1.110.670)
Patrimonio neto	(166.275)	(67.112)	(397.025)	(169.940)	(119.052)	(125.912)	(197.343)	(86.992)	(1.329.651)
Diferencias de conversión	(27.504)	62.463	107.283	59.362	47.712	(3.038)	4.867	56.218	307.363
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(58.134)	(1.395)	(86.923)	(33.173)	(35.670)	(40.039)	(67.367)	(12.885)	(335.586)
Intereses minoritarios	(4.881)	3.923	(18.640)	9.873	(783)	(537)	2.718	(1.211)	(9.538)
Otros minoritarios no significativos	(63.015)	2.528	(105.563)	(23.300)	(36.454)	(40.576)	(64.649)	(14.096)	(345.125)
<b>Total Intereses minoritarios</b>	<b>(63.015)</b>	<b>2.528</b>	<b>(105.563)</b>	<b>(23.300)</b>	<b>(36.454)</b>	<b>(40.576)</b>	<b>(64.649)</b>	<b>(14.096)</b>	<b>(444.133)</b>

2019									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	1.154.687	56.097	414.599	290.248	132.638	60.613	117.652	94.617	2.321.152
Total activos corrientes	591.274	33.352	236.607	196.171	191.490	170.664	98.143	70.024	1.587.724
Total pasivos no corrientes	(768.483)	(11.392)	(27.257)	(72.742)	(64.823)	(649)	(9.221)	(51.651)	(1.006.219)
Total pasivos corrientes	(688.946)	(52.662)	(314.819)	(285.858)	(180.289)	(101.472)	(44.758)	(58.392)	(1.727.196)
Patrimonio neto	(251.522)	(82.663)	(364.811)	(145.395)	(113.467)	(123.023)	(163.639)	(95.945)	(1.340.465)
Diferencias de conversión	(37.010)	57.267	55.681	17.577	34.451	(6.133)	1.823	41.347	165.004
Equity atribuible a minoritarios	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Ajustes de consolidación	(86.560)	(7.619)	(92.739)	(38.345)	(39.508)	(40.103)	(56.636)	(22.860)	(384.370)
Intereses minoritarios	4.502	3.921	(18.683)	(644)	(1.485)	(695)	1.195	(1.233)	(13.122)
Otros minoritarios no significativos	(82.058)	(3.698)	(111.422)	(38.989)	(40.994)	(40.798)	(55.441)	(24.093)	(397.493)
<b>Total Intereses minoritarios</b>	<b>(82.058)</b>	<b>(3.698)</b>	<b>(111.422)</b>	<b>(38.989)</b>	<b>(40.994)</b>	<b>(40.798)</b>	<b>(55.441)</b>	<b>(24.093)</b>	<b>(91.913)</b>

## Resumen de los flujos de efectivo correspondiente a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre 2019:

2020								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	174.668	10.481	113.218	53.775	73.012	14.383	56.225	2.084
Inversión	(301.997)	(800)	(57.191)	(51.740)	(21.717)	(3.639)	(59.736)	(75.619)
Financiación	(3.559)	(8.456)	123.567	732	(3.053)	(44.094)	(22.443)	69.804
<b>Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(130.888)</b>	<b>1.225</b>	<b>179.593</b>	<b>2.767</b>	<b>48.242</b>	<b>(33.350)</b>	<b>(25.954)</b>	<b>(3.731)</b>

2019								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	141.199	(23.128)	9.231	69.860	99.518	23.271	38.522	20.264
Inversión	(177.052)	(1.442)	(46.700)	(51.712)	(36.915)	(9.265)	(39.707)	26.582
Financiación	(9.496)	(35.146)	7.700	(44.905)	(42.973)	17.352	(30.305)	(35.935)
<b>Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(45.349)</b>	<b>(59.716)</b>	<b>(29.769)</b>	<b>(26.756)</b>	<b>19.630</b>	<b>31.358</b>	<b>(31.490)</b>	<b>10.911</b>

### Nota 20. Ingresos diferidos

Este epígrafe recoge las subvenciones de capital obtenidas por las sociedades integrantes del Grupo pendientes de su traspaso a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>22.695</b>
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	6.201
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(368)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 26.b))	(5.407)
Diferencias de conversión	77
Otros movimientos	462
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>23.660</b>
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	18.342
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 26.b))	(4.823)
Diferencias de conversión	(376)
Otros movimientos	678
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>37.481</b>

Las sociedades del Grupo se encuentran en condiciones de cumplir con todos los requisitos exigidos por las resoluciones administrativas de concesión de subvenciones para considerarlas no reintegrables.

## Nota 21. Provisiones y Pasivos Contingentes

El detalle por concepto, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Miles de euros					
	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Provisiones	167.566	139.971	34.546	16.555	202.112	156.525
Pasivo de posiciones fiscales inciertas	7.753	7.609	-	-	7.753	7.609
	<b>175.319</b>	<b>147.580</b>	<b>34.546</b>	<b>16.555</b>	<b>209.865</b>	<b>164.135</b>

### Provisiones

El desglose y los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros					
	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Provisión retribuciones al personal (Nota 22)	133.709	115.009	1.077	298	134.786	115.307
Provisión otras responsabilidades	33.857	24.962	33.469	16.257	67.326	41.219
	<b>167.566</b>	<b>139.971</b>	<b>34.546</b>	<b>16.555</b>	<b>202.112</b>	<b>156.525</b>

	Provisión retribución al personal	Provisión otras responsabilidades	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>101.125</b>	<b>30.855</b>	<b>131.980</b>
Aumentos	18.297	19.910	38.207
Disminuciones	(3.531)	(15.290)	(18.821)
Diferencias de conversión	(166)	(495)	(661)
Otros movimientos	(418)	6.239	5.821
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>115.307</b>	<b>41.219</b>	<b>156.526</b>
Aumentos	26.463	47.326	73.789
Disminuciones	(6.237)	(17.274)	(23.511)
Diferencias de conversión	(1.164)	(4.324)	(5.488)
Otros movimientos	417	379	796
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>134.786</b>	<b>67.326</b>	<b>202.112</b>

### Provisión retribuciones al personal

De acuerdo con los compromisos adquiridos, el Grupo posee obligaciones legales, contractuales e implícitas con el personal de determinadas sociedades dependientes sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Durante el ejercicio 2020 se llevó a cabo el cambio del Plan de Incentivos a largo plazo habiéndose establecido como nueva fecha de evaluación del cumplimiento de objetivos el cierre del ejercicio 2022 y como periodo de liquidación el primer semestre del año 2023.

La provisión correspondiente a retribuciones a largo plazo de prestación definida se cuantifica teniendo en cuenta los eventuales activos afectos, en los términos recogidos en las normas de registro y valoración.

Los aumentos tanto a 31 de diciembre de 2020 como en el ejercicio 2019 corresponden, fundamentalmente, a:



- Dotaciones realizadas como retribución a empleados, tales como premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía.
- Dotaciones por retribución al personal basadas en un plan de incentivos a largo plazo.

Las disminuciones, tanto a 31 de diciembre de 2020 como del ejercicio 2019, se corresponden fundamentalmente, con la reversión de provisiones a largo plazo al personal.

#### *Provisión otras Responsabilidades*

Recoge, fundamentalmente, provisiones realizadas por algunas sociedades del Grupo como cobertura de determinados riesgos derivados del desarrollo de sus actividades y provisiones para la reestructuración del personal.

Los Aumentos del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019 corresponden, fundamentalmente, a dotaciones para otras operaciones comerciales y litigios.

Adicionalmente, el Grupo ha procedido a reconocer una provisión por importe de 20 millones de euros derivada de la situación de COVID19 correspondiente a la estimación de los costes a incurrir por la reestructuración y adaptación de las estructuras productivas a la nueva situación prevista. Dicho importe se encuentra incluido dentro de las Provisiones mencionadas en la Nota 1.

Las Disminuciones a 31 de diciembre de 2020 corresponden, fundamentalmente, a coberturas de riesgos derivados del desarrollo de actividades propias de las sociedades y a otros litigios. Asimismo, las disminuciones en el ejercicio 2019 correspondían, fundamentalmente, a contingencias laborales y otros litigios.

Los Administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado cubren adecuadamente los riesgos por litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

#### Pasivo de posiciones fiscales inciertas

El desglose de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>Pasivo de posiciones fiscales inciertas</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.181</b>
Aumentos	4.428
Disminuciones	-
Diferencias de conversión	-
Otros movimientos	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>7.609</b>
Aumentos	144
Disminuciones	-
Diferencias de conversión	-
Otros movimientos	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.753</b>

El Grupo refleja, fundamentalmente, el importe estimado de deudas tributarias por actas de inspección incoadas por la Hacienda Pública y recurridas ante los tribunales, y otros, cuyo pago está indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirá.

A 31 de diciembre 2020 y 2019 en el Grupo no existen otros pasivos contingentes significativos y adicionales a los incluidos anteriormente.

## **Nota 22. Provisiones retribuciones al personal**

El detalle de los importes reconocidos como provisiones por retribución al personal, es el siguiente:

Concepto	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Retribuciones a empleados a)	35.972	26.111	1.077	298	37.049	26.409
Retribuciones post-empleo						
Retribuciones de prestación definida b)	97.737	88.898	-	-	97.737	88.898
<b>Total (ver Nota 21)</b>	<b>133.709</b>	<b>115.009</b>	<b>1.077</b>	<b>298</b>	<b>134.786</b>	<b>115.307</b>

### a) Retribuciones a empleados

El importe registrado como retribuciones a empleados recoge los importes provisionados por determinadas sociedades del Grupo en concepto de premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía (aniversarios, jubilaciones, medallas, etc.), así como el plan de incentivos a largo plazo.

### b) Retribuciones de prestación definida

El Grupo cuenta con planes de pensiones de prestación definida. Los principales planes de pensiones corresponden a diversas sociedades ubicadas en Alemania y Francia. Entre dichos planes, se encuentran planes parcialmente financiados por un fondo de inversión y planes no financiados a través del fondo.

Los riesgos asociados a los diferentes planes de prestación definida son aquellos que son inherentes a los planes de pensiones que no son financiados por un fondo externo sin recurso al empleador. Además, otros riesgos asociados a los planes de prestación definida comunes tanto a los planes parcialmente financiados como a los planes no financiados son de tipo demográfico tales como la mortalidad y longevidad de los empleados afectos al plan, y las de tipo financiero como las tasas de incremento de las pensiones en función de la inflación.

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 correspondiente a dichos planes, desglosado por países, se detalla a continuación:

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	93.493	10.133	103.626
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso	(4.378)	(1.511)	(5.889)
<b>Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>89.115</b>	<b>8.622</b>	<b>97.737</b>

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	85.564	9.424	94.988
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos	(4.532)	(1.558)	(6.090)
<b>Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>81.032</b>	<b>7.866</b>	<b>88.898</b>

Los cambios en el valor actual de los pasivos por prestación definida son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
<b>Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2018</b>	<b>74.475</b>	<b>9.357</b>	<b>83.832</b>
Coste de los servicios del ejercicio 2019	3.073	480	3.553
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones			
Gastos o (ingresos) por intereses	1.300	141	1.441
<b>Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2019</b>	<b>4.373</b>	<b>621</b>	<b>4.994</b>
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.530)	(303)	(2.833)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan	(9)		(9)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(761)	(155)	(916)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	9.793	1.028	10.821
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos			
Efecto fiscal	(468)	-	(468)
<b>Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas</b>	<b>8.564</b>	<b>873</b>	<b>9.437 (*)</b>
Efecto de enajenaciones		-	
Otros efectos	691	(1.124)	(433)
<b>Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2019</b>	<b>85.564</b>	<b>9.424</b>	<b>94.988</b>
Coste de los servicios del ejercicio 2020	3.285	540	3.825
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones			
Gastos o (ingresos) por intereses	768	79	847
<b>Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2020</b>	<b>4.053</b>	<b>619</b>	<b>4.672</b>
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.552)	(309)	(2.861)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan			
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas	1.118	431	1.549
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	5.417	(32)	5.385
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos			
Efecto fiscal	(107)		(107)
<b>Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas</b>	<b>6.428</b>	<b>399</b>	<b>6.827 (**)</b>
Efecto de enajenaciones			
Otros efectos			
<b>Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2020</b>	<b>93.493</b>	<b>10.133</b>	<b>103.626</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos al plan son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
<b>Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4.452</b>	<b>1.779</b>	<b>6.231</b>
Ingresos o (gastos) por intereses	80	73	153
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2019	80	73	153
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(298)	(298)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intereses			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones financieras		4	4
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	-	4	4 (*)
Aportaciones al plan efectuadas por la sociedad			
<b>Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.532</b>	<b>1.558</b>	<b>6.090</b>
Ingresos o (gastos) por intereses	41	12	53
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2020	41	12	53
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(59)	(59)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intereses			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones financieras	(195)		(195)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(195)	-	(195) (**)
<b>Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.378</b>	<b>1.511</b>	<b>5.889</b>

(\*\*) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2020, recogido como disminución en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 7.022 miles de euros (6.827 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y 195 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

(\*) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2019, recogido como disminución en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 9.433 miles de euros (9.437 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y 4 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

El detalle del gasto registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada relativo a dichos planes es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros					
	Alemania		Francia		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Coste de los servicios del ejercicio corriente	3.285	3.073	540	480	3.825	3.553
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	-	-	-	-	-	-
Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas netas	727	1.220	67	68	794	1.288
<b>Gasto neto por planes de prestación definida reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>4.012</b>	<b>4.293</b>	<b>607</b>	<b>548</b>	<b>4.619</b>	<b>4.841</b>

Las principales categorías de activos afectos al plan y su valor razonable son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros			
	Alemania		Francia	
	2020	2019	2020	2019
Inversiones con cotización en mercados activos				
Fondos de inversión mixtos en Europa	4.393	4.554	1.515	1.558
	<b>4.393</b>	<b>4.554</b>	<b>1.515</b>	<b>1.558</b>

Las principales hipótesis utilizadas para determinar la obligación por prestación definida son las siguientes:

Concepto	Alemania		Francia	
	2020	2019	2020	2019
Tasa de descuento	0,4% - 0,8%	0,9% - 2,0%	0,8%	0,8%
Tasa de rendimiento esperado de los activos afectos al plan	0%- 0,4%	0%- 1,8%	1,6%	1,6%
Tasa de incremento salarial	2,5%	2,5%	2,0%	2,0%
Tasa de incremento pensiones	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Tipo de inflación	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
Tabla de mortalidad	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck	NSEE F 2008-201	INSEE F 2008-2010
Tasa de rotación de empleados ,incapacidad y retiros prematuros	Aon Hewitt Standard tables, RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck, 63	Aon Hewitt Standard tables, RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck, 63	2,0%	2,0%
Proporción de partícipes en el plan que tiene derecho a la prestación	100,0%	100,0%	-	-
Porcentaje de impuestos a pagar por el plan sobre aportaciones relativas al servicio antes de la fecha de presentación o sobre prestaciones procedentes de ese servicio	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%

Los análisis de sensibilidad del valor de la obligación por prestaciones definidas ante cambios de las principales hipótesis a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Hipótesis	Sensibilidad	2020			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,5%		6.846		
Disminución	0,5%	7.599			
Incremento	0,3%				9.574
Disminución	0,3%			10.463	
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	3.166			
Disminución	0,5%		2.940		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			9.648	
Disminución	0,25%				10.379
Incremento	0,5%	36			
Disminución	0,5%		33		
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.833			
		2019			
		Alemania		Francia	
Hipótesis	Sensibilidad	Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,5%		6.102		8.319
Disminución	0,5%	6.779		10.554	
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.843			
Disminución	0,5%		2.581		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			9.699	
Disminución	0,25%				9.011
Incremento	0,5%	56			
Disminución	0,5%		50		
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.625			

Los pagos futuros esperados por contribuciones a los planes de pensiones de prestación definida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Alemania	Francia	Total	Alemania	Francia	Total
Menos de 1 año	2.377	44	2.421	2.324	44	2.368
De 2 a 5 años	14.764	1.973	16.737	13.791	1.973	15.764
Más de 5 años	17.980	19.893	37.873	17.892	19.893	37.785
<b>Total</b>	<b>35.121</b>	<b>21.910</b>	<b>57.031</b>	<b>34.007</b>	<b>21.910</b>	<b>55.917</b>

## Nota 23. Recursos ajenos

El detalle de los recursos ajenos del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, clasificados por conceptos es el siguiente:

Concepto		Miles de euros					
		Largo plazo		Corto plazo			
		2020	2019	2020	2019		
a)	Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	a.1)	3.254.034	2.725.530	a.2)	717.095	138.706
b)	Instrumentos financieros derivados	b.1)	29.501	66.138	b.1)	-	-
c)	Otros pasivos financieros		<u>496.235</u>	<u>527.136</u>		<u>353.645</u>	<u>77.334</u>
	Arrendamiento financiero previo NIIF 16	c.1)	41.350	49.526	c.1)	10.643	9.503
	Deudas con partes relacionadas	c.2)	72.023	128.160	c.2)	53.264	4.282
	Otros recursos ajenos	c.3)	20.558	20.368	c.3)	224.699	-
	Arrendamiento operativo (NIIF 16)	c.4)	362.304	329.082	c.4)	65.039	63.549
d)	Otros pasivos ajenos	d)	12.326	10.368	d)	218.990	207.655
<b>Total</b>			<b>3.792.096</b>	<b>3.329.172</b>		<b>1.289.730</b>	<b>423.695</b>

Los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, epígrafes a) y c) y de los instrumentos financieros derivados, epígrafe b), del cuadro anterior, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros						
	2019	Flujos de efectivo	Efecto variación cambiial	Aplicación NIIF 9 - Refinanciación	Cambios en el valor razonable	Otros	2020
1 Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.864.235	1.081.381	33.806	(8.293)	-	-	3.971.129
2 Arrendamiento financiero	59.029	(5.604)	(1.432)	-	-	-	51.993
3 Deudas con partes relacionadas	132.442	1.982	(8.321)	-	(816)	(816)	125.287
4 Otros recursos ajenos	20.368	227.980	-	-	(3.091)	(3.091)	245.257
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	392.631	40.650	(5.938)	-	-	-	427.343
<b>Deuda Financiera Bruta (ver Nota 4.6)</b>	<b>3.468.705</b>	<b>1.346.389</b>	<b>18.115</b>	<b>(8.293)</b>	<b>-</b>	<b>(3.907)</b>	<b>4.821.009</b>
Instrumentos financieros derivados	66.138	-	-	-	(36.637)	-	29.501
<b>TOTAL</b>	<b>3.534.843</b>	<b>1.346.389</b>	<b>18.115</b>	<b>(8.293)</b>	<b>(36.637)</b>	<b>(3.907)</b>	<b>4.850.510</b>

	Miles de euros							
	2018	Impacto NIIF 16 01-01-2019	Flujos de efectivo	Efecto variación cambiial	Aplicación NIIF 9 - Refinanciación	Cambios en el valor razonable	Otros	2019
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.664.983	-	200.571	5.774	-	-	(7.093)	2.864.235
Arrendamiento financiero	46.638	-	12.391	-	-	-	-	59.029
Deudas con partes relacionadas	203.527	-	(70.943)	1.996	-	-	(2.138)	132.442
Otros recursos ajenos	28.756	-	(10.492)	-	-	-	2.104	20.368
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	-	395.110	(2.479)	-	-	-	-	392.631
<b>Deuda Financiera Bruta (ver Nota 4.6)</b>	<b>2.943.904</b>	<b>395.110</b>	<b>129.048</b>	<b>7.770</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7.127)</b>	<b>3.468.705</b>
Instrumentos financieros derivados	56.117	-	-	-	-	10.021	-	66.138
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.021</b>	<b>395.110</b>	<b>129.048</b>	<b>7.770</b>	<b>-</b>	<b>10.021</b>	<b>(7.127)</b>	<b>3.534.843</b>

### a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda

#### a.1) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de las deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros						31-12-2019
	31-12-2020						
	2022	2023	2024	2025	Posterior	Total	
<b>En Euros</b>	<b>218.495</b>	<b>1.680.237</b>	<b>132.151</b>	<b>28.079</b>	<b>717.599</b>	<b>2.776.561</b>	<b>2.366.764</b>
Europa Occidental	195.502	1.670.237	132.151	28.079	717.599	2.743.568	2.333.902
Europa Oriental	22.993	10.000	-	-	-	32.993	32.862
<b>En moneda extranjera</b>	<b>112.988</b>	<b>299.225</b>	<b>50.140</b>	<b>125</b>	<b>14.995</b>	<b>477.473</b>	<b>358.766</b>
<b>Reales Brasileños</b>							
Mercosur	723	8.768	213	125	-	9.829	52.268
<b>Dólares</b>							
Europa Occidental	103.232	236.036	8.180	-	-	347.448	220.616
Mercosur	-	41.376	-	-	-	41.376	-
<b>Lira Turca</b>							
Europa oriental	3.084	1.146	-	-	-	4.230	31
<b>Coronas Checas</b>							
Europa oriental	5.949	11.899	11.899	-	-	29.747	49.158
<b>Remimbi Yuan</b>							
Asia	-	-	-	-	14.995	14.995	-
<b>Leu Rumano</b>							
Europa oriental	-	-	2.925	-	-	2.925	4.570
<b>Wones coreanos</b>							
Asia	-	-	-	-	-	-	4.244
<b>Yen Japonés</b>							
Asia	-	-	26.923	-	-	26.923	27.878
<b>Total</b>	<b>331.483</b>	<b>1.979.462</b>	<b>182.291</b>	<b>28.204</b>	<b>732.594</b>	<b>3.254.034</b>	<b>2.725.530</b>

El Grupo a 31 de diciembre de 2020 posee líneas de crédito bilaterales con vencimiento superior a 12 meses cuyo límite asciende a 235.000 miles de euros (378.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que no se encuentran dispuestas a dicha fecha. El tipo de interés de dichas pólizas oscila entre el 0,60% y 2,00%.

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31-12-2019					
	2021	2022	2023	2024	Posterior	Total
	158.059	742.075	1.103.859	186.411	535.126	2.725.530

Las garantías otorgadas en las operaciones de financiación anteriores son personales otorgadas por un grupo de sociedades dependientes (ver Anexo III).

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad Edscha PHA, Ltd., posee bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios por un importe pendiente de 3.001 miles de euros (3.087 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 11).

Adicionalmente, existen garantías reales y relacionadas en la descripción de las operaciones individuales incluidas en la presente Nota.

El tipo de interés nominal anual de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,90%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	2,00% - 9,00%
• Préstamos nominados en dólares	1,50% - 2,00%

\* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.



El tipo de interés nominal anual de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	2,00% - 8,70%
• Préstamos nominados en dólares	3,95% - 4,25%

\* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

Los préstamos del cuadro anterior, en que algunas sociedades del Grupo son garantes de los mismos o que están sujetos al cumplimiento de covenants, son los siguientes:

I) Préstamo Sindicado 2013 (modificado en ejercicios posteriores)

El Grupo adoptó la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en el ejercicio 2018. El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para las reestructuraciones requiere ajustar el importe en el balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

Con fecha 20 de mayo de 2016 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado el 19 de abril de 2013, por el que se modifican tanto el importe principal, cuyo importe original era de 532 millones de euros (Tramo A1), incrementándolo en 340 millones de euros (Tramo A2), como determinadas condiciones de dicho préstamo.

Adicionalmente existe un tramo de Revolving Credit Facility cuyo importe concedido se incrementó a 31 de diciembre de 2019 hasta 325.000 miles de euros, siendo el importe inicial a 31 de diciembre de 2018 de 280.000 miles de euros y que se encuentra íntegramente dispuesto a 31 de diciembre de 2020.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se consideró esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Con fecha 25 de Julio de 2017, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto tipos de interés como fechas de pago. La fecha de vencimiento de dicho contrato queda establecida el 15 de Julio de 2022.

Con fecha 11 de mayo de 2018, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican determinadas cláusulas contractuales sin alteración de los términos económicos, ni de vencimientos, ni disposiciones, permitiéndose la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio.

El impacto a 1 de enero de 2018 de la adopción de la NIIF 9 para el préstamo sindicado, fue el siguiente:

Miles de euros

<b>Pasivos</b>	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo y títulos de deuda	(54.064)
Pasivo por impuesto diferido	12.976
<b>Total pasivos</b>	<b>(41.088)</b>
<b>Impacto positivo neto en patrimonio neto</b>	<b>41.088</b>

Con fecha 25 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado por el que se modifican los vencimientos. Los vencimientos inicialmente fijados en 2020 y 2021 se retrasaron al 30 de abril de 2023, por importe de 324 millones de euros. El primer Tramo (Tramo A1) proviene de la operación inicial, mientras que el segundo (Tramo A2) es el resultante de la ampliación realizada en el ejercicio 2016, por lo que el tratamiento de cada uno de ellos se ha realizado por separado dado que la TIR inicial de cada operación es diferente. El efecto a 31 de diciembre de 2019, registrado por dicha operación de reestructuración, fue un resultado financiero positivo por importe de 13.289 miles de euros, cuyo efecto fiscal ascendió a 3.189 miles de euros.

Con fecha 23 de enero de 2020, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado, por el que se modifican los vencimientos de forma que el nuevo vencimiento de la totalidad del importe nominal es 30 de abril de 2023. El efecto a 31 de diciembre de 2020 registrado por dicha operación de reestructuración ha sido un resultado financiero positivo por importe de 8.293 miles de euros, cuyo efecto fiscal ha ascendido a 1.990 miles de euros.

Adicionalmente, este acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado otorga a la Sociedad Dominante la opción de extender la fecha de vencimiento hasta el 23 de enero de 2025 de todos los tramos de esta financiación, eliminándose la amortización establecida para 2023, si bien se establece como requisito para tal extensión la redención total o parcial del Bono High-Yield emitido en Mayo de 2016 con anterioridad al 30 de junio de 2021; en el caso de que no se cancelase íntegramente o se cancelase sólo en parte antes de dicha fecha, la fecha de vencimiento sería el 30 de abril de 2023 por la parte proporcional equivalente a la parte del Bono 2016 no cancelada.

La estimación a 31 de diciembre de 2020, es decir, una vez consideradas las reestructuraciones realizadas a dicha fecha, sobre el importe a registrar en ejercicios futuros en el epígrafe de Gastos financieros con el correspondiente incremento de las Deudas con entidades de crédito, así como su efecto fiscal, tiene el siguiente detalle:

<b>Miles de euros</b>			
<b>Ejercicio</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>Efecto fiscal</b>	<b>Total impacto resultados</b>
2021	16.936	(4.065)	12.871
2022	12.090	(2.901)	9.189
2023	3.173	(761)	2.412
<b>Total</b>	<b>32.199</b>	<b>(7.727)</b>	<b>24.472</b>

Estos importes podrían verse alterados en el caso de extensiones o cancelaciones anticipadas de la financiación que terminarían afectando el periodo de devengo.

El importe devengado en Gastos financieros a 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de la aplicación de la norma y el correspondiente incremento de Deudas con entidades de crédito, asciende a 16.691 miles de euros (14.357 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), con la consecuente reversión del Pasivo por impuesto diferido por importe de 4.006 miles de euros (3.446 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 3 de junio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del sindicato de bancos, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de los ratios ha de hacerse según las normas contables vigentes en el momento de la firma del contrato inicial (19 de abril de 2013) y ello supone, en particular, que se han revertido los impactos debidos a la aplicación en los ejercicios 2020 y 2019 de las NIIF 9, 15 y 16.

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato del préstamo sindicado firmado con fecha 3 de junio de 2020 se ha acordado la prohibición de pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

El importe pendiente de amortizar de este préstamo sindicado se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 918.348 miles de euros (826.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos préstamos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda sobre las acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

## II) Emisiones de Bonos Mayo 2016 y Abril 2018

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una emisión de bonos senior garantizados a través de la sociedad dependiente Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%.

Esta emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2020, asciende a 461 millones de euros (450 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Durante el mes de abril 2018 el Grupo completó la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375%.

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en abril 2018, a 31 de diciembre de 2020, asciende a 393 millones de euros (392 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda sobre las acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Tal y como comentábamos en el epígrafe I), el Grupo adoptó la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en el ejercicio 2018. El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para las reestructuraciones requiere ajustar el importe en el balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

El impacto a 1 de enero de 2018 de la adopción de la NIIF 9 para el bono, fue el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>
<b>Pasivos</b>	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo y títulos de deuda	(52.116)
Pasivo por impuesto diferido	10.944
<b>Total pasivos</b>	<b>(41.172)</b>
<b>Impacto positivo neto en patrimonio neto</b>	<b>41.172</b>

La estimación a 31 de diciembre de 2020 del importe a registrar en ejercicios futuros en el epígrafe de Gastos financieros con el correspondiente incremento de las Deudas con entidades de crédito, así como su efecto fiscal, tiene el siguiente detalle:

Miles de euros			
Ejercicio	Gastos financieros	Efecto fiscal	Total impacto resultados
2021	10.129	(2.127)	8.002
2022	10.867	(2.282)	8.585
2023	5.727	(1.203)	4.524
<b>Total</b>	<b>26.723</b>	<b>(5.612)</b>	<b>21.111</b>

Estos importes podrían verse alterados en el caso de extensiones o cancelaciones anticipadas de los bonos que terminen afectando al periodo de devengo.

El importe devengado en Gastos financieros a 31 de diciembre de 2020 como consecuencia de la aplicación de la norma y el correspondiente incremento de Deudas con entidades de crédito, asciende a 9.440 miles de euros (8.799 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), con la consecuente reversión del Pasivo por impuesto diferido por importe de 1.982 miles de euros (1.848 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

### III) Banco Europeo de Inversiones (2016)

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023. La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 27 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato del préstamo se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 160 millones de euros (160 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) .

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

#### IV) Banco Europeo de Inversiones (2020)

Con fecha 18 de mayo de 2020 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 200 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 28 de mayo de 2027. La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 27 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de fecha 27 de julio de 2020 respecto a la modificación del contrato del préstamo se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 200 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

V) Banco KfW IPEX Bank GmbH

Con fecha 26 de junio de 2017 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco KfW IPEX Bank GmbH por importe de 45 millones de euros

El préstamo tiene una duración de 5 años. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es 19 de junio de 2022.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente con los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 24 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44).

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 45 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (45 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

VI) Slovenská Sporiteľňa, a. s.

Con fecha 26 de octubre de 2017 la sociedad Gestamp Nitra S.r.o firmó un contrato de financiación con Slovenská Sporiteľňa, a. s. por importe de 50 millones de euros.

Dicho préstamo tiene una duración de 6 años, siendo su fecha de vencimiento el 30 de octubre de 2023.



El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2020 a largo plazo por importe de 20 millones de euros y a corto plazo por importe de 10 millones de euros (30 millones de euros a largo plazo a 31 de diciembre de 2019).

Gestamp Nitra, S.r.o se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gestamp Automoción. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 23 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44).

VII) Česká Spořitelna, a.s.

Con fecha 27 de junio de 2018 la sociedad Gestamp Louny sro firmó un contrato de financiación con Česká Spořitelna, a.s. por importe de 1.250 millones de coronas checas.

Dicho préstamo tiene una duración de 6 años, siendo su fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo se encuentra registrado a 31 de diciembre de 2020 a largo plazo por importe de 781,2 millones de coronas checas y a corto plazo por importe de 312,5 millones de coronas checas (1.094 millones de coronas checas a largo plazo y 156 millones de coronas checas a corto plazo a 31 de diciembre de 2019).

Gestamp Louny, sro se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Gestamp Automoción. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 27 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista. 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44).

#### VIII) Emisión de Bono Schuldschein Octubre 2019

Con fecha 11 de noviembre de 2019, la Sociedad Dominante completó una emisión de bonos “Schuldschein” por importe de 176 millones de euros y 10 millones de dólares estadounidenses.

El desglose de los distintos tramos que componen este bono, son los siguientes:

Importe	Moneda emisión	Fecha emisión	Tipo de interés	Periodo interés	Fecha Vencimiento
22.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+185bps	Semi-anual	28-abr-23
71.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+210bps	Semi-anual	28-oct-24
58.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+240bps	Semi-anual	28-abr-26
25.000.000,00	Euros	11-nov-19	Euribor 6M+240bps	Semi-anual	28-abr-26
10.000.000,00	Dólares	28-oct-19	Libor 3M+250bps	Trimestral	28-oct-24

Durante el mes de diciembre de 2020, la Sociedad Dominante ha procedido a la amortización anticipada de un importe total de 39 millones de euros de los cuales 30 millones de euros tenían vencimiento el 28 de octubre de 2024 y 9 millones de euros tenían vencimiento el 28 de octubre de 2023.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras exclusivamente al cierre de cada ejercicio en los que está vigente este bono calculándose sobre las Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

Durante el segundo semestre 2020, las partes han suscrito diversos acuerdos de novación modificativa de los contratos al objeto de adaptar ciertas cláusulas de los mismos a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento de los prestamistas, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los

límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.

El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de este bono Schuldchein concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 137 millones de euros y 10 millones de dólares estadounidense (176 millones de euros y 10 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

IX) Caixabank, S.A.

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Caixabank, S.A. por importe de 100 millones de euros.

Dicho préstamo tiene una duración de 3 años, siendo su fecha de vencimiento el 30 de abril de 2023.

El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 100 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 18 de junio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato firmado con fecha 18 de junio de 2020 se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

X) Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial

Con fecha 9 de julio de 2020 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial por importe de 100 millones de euros desembolsables en 8 plazos trimestrales de igual importe. A 31 de diciembre de 2020 se han ejecutado los 2 primeros desembolsos.

Dicho préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 9 de julio de 2027.

El importe dispuesto y pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 25 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los Estados Financieros Consolidados trimestrales de cada ejercicio, siendo la primera fecha de cálculo de cumplimiento de los ratios anteriormente indicados es el 30 de septiembre de 2021.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos.

## a.2) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle por segmento de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros										(a)+(b)+(c)+(d)	
	Pólizas de crédito				Préstamos (b)		Intereses devengados (c)		Efectos descontados y Factoring(d)		TOTALES	TOTALES
	Dispuesto (a)		Límite		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>En Euros</b>	<b>5.001</b>	<b>17.428</b>	<b>274.467</b>	<b>285.126</b>	<b>565.548</b>	<b>45.067</b>	<b>11.503</b>	<b>8.412</b>	<b>29</b>	<b>19.689</b>	<b>582.081</b>	<b>90.596</b>
Europa Occidental	5.001	13.759	274.467	216.808	533.925	35.089	10.368	8.296	29	19.689	549.323	76.833
Europa Oriental	-	3.669	-	68.318	31.623	9.978	1.135	116	-	-	32.758	13.763
<b>En moneda extranjera</b>	<b>16.360</b>	<b>6.478</b>	<b>49.285</b>	<b>106.393</b>	<b>117.389</b>	<b>40.948</b>	<b>1.265</b>	<b>684</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>135.014</b>	<b>48.110</b>
<b>Dólares</b>												
Europa Occidental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Europa Oriental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercosur	-	-	-	-	255	-	-	-	-	-	255	-
Norteamérica	16.360	-	16.360	-	24.948	2.766	101	-	-	-	41.409	2.766
<b>Lira Turca</b>												
Europa Oriental	-	2.075	-	25.037	24.490	374	17	20	-	-	24.507	2.469
<b>Pesos Argentinos</b>												
Mercosur	-	-	-	-	-	1.945	-	-	-	-	-	1.945
<b>Pesos Mexicanos</b>												
Mercosur	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Reales Brasileños</b>												
Mercosur	-	-	-	-	29.395	26.165	882	620	-	-	30.277	26.785
<b>Rupias Indias</b>												
Asia	-	12	28.966	42.704	-	-	25	-	-	-	25	12
<b>Remimbi Yuan</b>												
Asia	-	4.390	-	37.109	24.780	7.736	240	44	-	-	25.020	12.170
<b>Coronas Checas</b>												
Europa Oriental	-	-	-	-	11.899	-	-	-	-	-	11.899	-
<b>Leu Rumano</b>												
Europa Oriental	-	-	-	-	1.622	1.954	-	-	-	-	1.622	1.954
<b>Wonnes coreanos</b>												
Asia	-	-	-	1.543	-	7	-	-	-	-	-	8
<b>Yen Japones</b>												
Asia	-	-	3.959	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>21.361</b>	<b>23.906</b>	<b>323.752</b>	<b>391.519</b>	<b>682.937</b>	<b>86.015</b>	<b>12.768</b>	<b>9.096</b>	<b>29</b>	<b>19.689</b>	<b>717.095</b>	<b>138.706</b>

El Grupo dispone de una capacidad total contratada en líneas de factoring con y sin recurso y descuento de papel comercial por un importe de 921 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (918 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

El tipo de interés de las pólizas de crédito está básicamente referenciado al tipo de interés variable Euribor más un diferencial que oscila entre 0,60 % y 2,00% tanto para el ejercicio 2020 y entre 0,60% y 0,75% para el ejercicio 2019.

## ***b) Instrumentos financieros derivados***

### **b.1) Derivados de tipo de interés y de tipo de cambio**

El Balance de Situación Consolidado recoge en estos epígrafes el valor razonable de las coberturas de tipo de interés y de tipo de cambio, y de los derivados mantenidos para negociar contratados por el Grupo, los cuales presentan el siguiente detalle:

<b>Concepto</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b><i>Activos financieros derivados largo plazo (Nota 12.a.3)</i></b>	<b>1.171</b>	<b>12.238</b>
Derivados mantenidos para negociar	-	394
Derivados mantenidos para negociar de tipo de cambio	-	802
Otros	1.171	11.042
<b><i>Pasivos financieros derivados largo plazo</i></b>	<b>29.501</b>	<b>66.138</b>
Derivados mantenidos para negociar	-	18.221
Coberturas de flujos de efectivo	24.443	35.869
Coberturas de tipo de cambio	3.887	1.006
Otros	1.171	11.042

### ***Derivados de tipo de interés***

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratadas por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

		Miles de euros			
		2020		2019	
Contrato	Tipo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
2	Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	18.092
7	Derivados mantenidos para negociar	-	-	(190)	-
8	Derivados mantenidos para negociar	-	-	(204)	-
9	Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	129
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>				<b>(394)</b>	<b>18.221</b>
1	Flujo de efectivo	-	-	-	3.651
2	Flujo de efectivo	-	-	-	8.346
3	Flujo de efectivo	-	-	-	1.964
5	Flujo de efectivo	-	-	-	2.755
6	Flujo de efectivo	-	19.048	-	14.872
10	Flujo de efectivo	-	5.212	-	4.281
11	Flujo de efectivo	-	183	-	-
<b>Total coberturas flujo de efectivo</b>		-	<b>24.443</b>	-	<b>35.869</b>

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto por el Grupo para el periodo 2021 a 2025, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales, en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 6	Contrato 10	Contrato 11
2021	190.000	60.000	155.585
2022	190.000	60.000	155.585
2023	190.000	60.000	155.585
2024	190.000	60.000	155.585
2025	190.000	-	-

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratados por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2020, mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha de efectividad	Fecha de Vencimiento	Tipo Variable (a recibir)	Tipo Fijo (a pagar)
Contrato 6	31-dic-20	31-dic-25	Euribor 3 meses	1,46%
Contrato 10	31-dic-20	31-dic-24	Euribor 3 meses	1,60%
Contrato 11	23-abr-20	23-ene-25	Euribor 3 meses	-0,51%

Las estrategias de cobertura contable mencionadas anteriormente aplican el método de cobertura de flujo de efectivo bajo NIIF por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada son los siguientes:

Miles de euros (Gastos)/Ingresos	
2020	
2021	(2.164)
2022	25
2023	(1.631)
2024	(1.948)
2025	(2.016)
<b>Total</b>	<b>(7.734)</b>

Miles de euros (Gastos)/Ingresos	
2019	
2020	(16.527)
2021	(1.740)
2022	972
2023	(491)
2024	(583)
2025	(791)
<b>Total</b>	<b>(19.160)</b>

La diferencia por importe de 16.709 miles de euros entre el valor de las coberturas de flujo de efectivo y el importe de las liquidaciones futuras de coberturas reflejadas en el cuadro anterior, corresponde a las valoraciones de operaciones de cobertura especulativa que fueron restructuradas en mayo y noviembre del 2019 para darle tratamiento de contabilidad de coberturas.

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2020, desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, un gasto de 16.136 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2019, el gasto registrado por este mismo concepto ascendió a 14.681 miles de euros.

El Grupo ha registrado un gasto durante el ejercicio 2020 por importe de 4.538 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar. En el ejercicio 2020 todas las operaciones de cobertura han sido eficientes, por lo que no existe impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Durante el ejercicio 2019 se registró un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada por importe de 14.587 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar.

#### Derivados de tipo de cambio

- En julio de 2018, Gestamp Brasil, S.A. firmó un préstamo concedido por Bank of America por importe de 50.000 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable positivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 11.061 miles de euros (valor razonable negativo de 1.006 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La valoración inicial del derivado en julio de 2018 fue negativa por importe de 9.157 miles de reales brasileños. Dicho importe se registró en el epígrafe de Otros activos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 48 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 571 miles de euros (1.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 15.e)).



El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 74.015 miles de reales brasileños equivalente a 13.960 miles de euros (10.368 miles de euros en el ejercicio 2020 y 3.592 miles de euros en ejercicios anteriores) al objeto de compensar las diferencias en cambio negativas generadas en la valoración del préstamo.

- En enero de 2020, la Sociedad Dominante firmó un préstamo concedido por Bank of América; Barclays y Commerzbank por importe de 30.000 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable negativo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.743 miles de euros.

La valoración inicial del derivado en enero de 2020 fue negativa por importe de 58 miles de euros. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros activos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 60 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 47 miles de euros (Nota 15.e)).

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 2.493 miles de euros al objeto de compensar las diferencias en cambio positivas generadas en la valoración del préstamo.

- Asimismo, en enero de 2020, la Sociedad Dominante firmó un segundo préstamo concedido por Bank of America; Barclays y Commerzbank por importe de 142.552 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable negativo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 12.586 miles de euros.

La valoración inicial del derivado en enero de 2020 fue positiva por importe de 251 miles de euros. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 60 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 205 miles de euros (Nota 15.e)).

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 11.845 miles de euros, al objeto de compensar las diferencias en cambio positivas generadas en la valoración del préstamo.

- Asimismo, en julio de 2019, Gestamp Kartek Co. Ltd. firmó un préstamo concedido a Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd. por importe de 10.000 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable positivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 374 miles de euros.

La valoración inicial del derivado en enero de 2020 fue negativa por importe de 6 miles de euros. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros activos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 36 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 3 miles de euros (Nota 15.e)).

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 469 miles de euros al objeto de compensar las diferencias en cambio negativas generadas en la valoración del préstamo.

- Por último, con fecha 13 de noviembre de 2019, la Sociedad Dominante firmó una cobertura de tipo de cambio por la cual se venden dólares (62.000 miles de dólares) y, se compran euros,

a 9 de enero de 2020, a un tipo de cambio de 1,10535 euros por dólar. Este contrato fue renovado con fecha 9 de enero de 2020, fijándose su nuevo vencimiento el 10 de julio de 2020.

Dicha cobertura se ha considerado durante su vigencia como mantenida para negociar, siendo su valor razonable a 31 de diciembre de 2019 de 802 miles de euros positivos, el cual fue registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Finalmente, la Sociedad Dominante ha anticipado su liquidación al 18 de junio de 2020 obteniéndose un beneficio de 752 miles de euros registrado en el epígrafe de Diferencias en cambio.

El efecto de los instrumentos financieros en ganancias acumuladas durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros
<b>Ajuste por cambio de valor 2018</b>	<b>(22.076)</b>
<b>Variación ajuste por cambio de valor</b>	<b>4.991</b>
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(2.593)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	<u>(6.938)</u>
Derivados de tipo de interés	(20.492)
Cancelación de Derivados	16.710
Derivados de tipo de cambio	(3.156)
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	<u>14.587</u>
Derivados de tipo de interés	14.587
Otros	<u>(65)</u>
<b>Ajuste por cambio de valor 2019</b>	<b>(17.085)</b>
<b>Variación ajuste por cambio de valor</b>	<b>11.075</b>
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(2.742)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	<u>9.279</u>
Derivados de tipo de interés	29.253
Cancelación de Derivados	(22.365)
Derivados de tipo de cambio	2.391
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	<u>4.538</u>
Derivados de tipo de interés	4.538
<b>Ajuste por cambio de valor 2020</b>	<b>(6.010)</b>

Por último, el epígrafe de "Otros" dentro de Pasivos financieros derivados a largo plazo, por importe de 1.171 miles de euros (11.042 miles de euros en el ejercicio 2019), se incluye el valor actual de los derivados implícitos sobre el tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compras existentes en un contrato con un cliente y un proveedor (Nota 12.a.3).

c) Otros pasivos financieros

c.1) Arrendamiento previamente clasificado como arrendamiento financiero (previo a NIIF 16)

Las obligaciones por arrendamientos financieros registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados de los pagos comprometidos por los contratos de arrendamiento financiero que se detallan en la Nota 11. El detalle de los vencimientos previstos de dichas obligaciones, así como los gastos financieros futuros son los siguientes:

2020						
Miles de Euros						
Segmento	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento				Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Corto Plazo		Largo Plazo			
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total		
Norteamérica	1.080	4.103	10.329	14.432	3.485	18.997
Europa Oriental	7.753	20.665	832	21.497	3.253	32.503
Europa Occidental	1.810	5.421	-	5.421	404	7.635
<b>Total</b>	<b>10.643</b>	<b>30.189</b>	<b>11.161</b>	<b>41.350</b>	<b>7.142</b>	<b>59.135</b>

2019						
Miles de Euros						
Segmento	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento				Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Corto Plazo		Largo Plazo			
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total		
Norteamérica	1.135	4.801	12.087	16.888	4.457	22.480
Europa Oriental	7.071	23.737	2.352	26.089	3.999	37.159
Europa Occidental	1.297	6.549	-	6.549	450	8.296
<b>Total</b>	<b>9.503</b>	<b>35.087</b>	<b>14.439</b>	<b>49.526</b>	<b>8.906</b>	<b>67.935</b>

c.2) Deudas con partes relacionadas

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, recoge los siguientes conceptos con partes relacionadas:

Descripción	Largo plazo		Corto plazo	
	2020	2019	2020	2019
Préstamos (Nota 32.1)	51.320	106.197	48.871	1.563
Proveedores de Inmovilizado (Nota 32.1)	20.703	21.963	3.296	1.541
Intereses (Nota 32.1)	-	-	1.097	1.178
<b>Total</b>	<b>72.023</b>	<b>128.160</b>	<b>53.264</b>	<b>4.282</b>

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la deuda registrada en proveedores de inmovilizado a largo plazo con Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. corresponde a la compra de la marca GESTAMP.

Con fecha 26 de febrero de 2019, se acordó con Mitsui & Co. Ltd la extensión de su préstamo de 171 millones de dólares a Gestamp North America, pasando su vencimiento de diciembre de 2019 a repartirse en tres tramos iguales con vencimientos en los meses de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los vencimientos previstos de las deudas a largo plazo con partes relacionadas son los siguientes (Nota 32.1):

Descripción	Miles de euros					Total	Total
	2022	2023	2024	2025	Posterior	2020	2019
<b>Préstamos</b>	51.320	-	-	-	-	51.320	106.197
Norteamérica	46.626					46.626	101.522
Europa Oriental	4.694					4.694	4.675
<b>Proveedores de Inmovilizado</b>	1.343	1.431	1.525	1.625	14.779	20.703	21.963
Europa Occidental	1.343	1.431	1.525	1.625	14.779	20.703	21.963

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Miles de Euros						
2019						
2021	2022	2023	2024	Posterior	Total	
52.021	52.104	1.431	6.200	16.404	128.160	

Los tipos de interés de los préstamos concedidos por partes relacionadas están a valor de mercado.

### c.3) Otros recursos ajenos

#### Otros recursos ajenos a largo plazo

Los importes recogidos en este epígrafe por conceptos, detallados por vencimientos a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total	Total
	2022	2023	2024	2025	Posterior	2020	2019
Ayudas Ministerio Ciencia y Tecnología	7.237	4.639	3.964	2.559	2.159	20.558	20.368

El detalle de estos importes corresponde en su totalidad a sociedades pertenecientes al segmento de Europa Occidental.

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Miles de Euros						
2019						
2021	2022	2023	2024	Posterior	Total	
6.684	3.883	3.407	2.911	3.483	20.368	

#### Otros recursos ajenos a corto plazo

Este epígrafe recoge íntegramente nuevas operaciones contratadas a corto plazo para aplazamiento de importes con terceros dentro de la política del Grupo de defensa de su liquidez y capacidad financiera que conllevan un coste financiero adicional.

### c.4) Arrendamiento operativo (NIIF 16)

Las obligaciones por arrendamiento operativo registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados por los contratos de arrendamiento de acuerdo a la aplicación de la NIIF 16 (de aplicación a partir del 1 de enero de 2019). El detalle por tipo de activo tanto a corto como a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Tipo de activo	Miles de Euros			Total 2020	Total 2019
	Corto Plazo	Entre uno y cinco años	Más de cinco años		
Almacenes	4.913	18.173	26.859	49.945	49.716
Maquinaria	24.640	64.374	4.450	93.464	103.121
Oficinas	4.622	13.909	6.650	25.181	50.008
Plantas	15.615	48.509	107.708	171.832	82.635
Prensas	7.034	22.187	26	29.247	39.137
Terrenos	2.734	10.619	21.500	34.853	39.328
Otros	5.481	15.885	1.455	22.821	28.686
<b>Total</b>	<b>65.039</b>	<b>193.656</b>	<b>168.648</b>	<b>427.343</b>	<b>392.631</b>

A 31 de diciembre 2020 el importe de arrendamiento operativo tanto a largo plazo como a corto plazo incluye deuda con partes vinculadas por dicho concepto por importe de 30.034 miles de euros y 8.721 miles de euros respectivamente (31.166 miles de euros y 7.365 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2019) (Nota 32.1).

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de Euros			
2019			
Corto Plazo	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
63.549	207.465	121.617	392.631

#### d) Otros pasivos ajenos

##### Otros pasivos ajenos a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total 2020	Total 2019
	2022	2023	2024	2025	Posterior		
<b>Fianzas recibidas</b>	25	1	-	-	412	438	439
Europa Occidental	16				412	428	427
Norteamérica	9					9	10
Mercosur		1				1	2
<b>Proveedores de inmovilizado</b>	272	272	272	272	546	1.634	1.907
Europa Occidental	272	272	272	272	546	1.634	1.907
<b>Otros acreedores</b>	1.470	2.218	1.872	1.557	3.137	10.254	8.022
Europa Occidental	1.470	2.218	1.872	1.557	1.957	9.074	8.022
Asia					1.180	1.180	-
<b>Total</b>	<b>1.767</b>	<b>2.491</b>	<b>2.144</b>	<b>1.829</b>	<b>4.095</b>	<b>12.326</b>	<b>10.368</b>

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Miles de Euros					
2019					
2021	2022	2023	2024	Posterior	Total
1.027	1.653	1.403	4.821	1.464	10.368

Otros pasivos ajenos a corto plazo

El desglose del saldo de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2020	2019
Proveedores de inmovilizado	170.318	148.349
<u>Dividendos (Nota 32.1)</u>	<u>3</u>	<u>31.814</u>
Dividendo a cuenta	-	31.601
Dividendos	3	213
Deudas a corto plazo	47.882	27.135
Depósitos y Fianzas	520	70
Otros	267	287
<b>Total</b>	<b>218.990</b>	<b>207.655</b>

El 14 de enero de 2020 fue pagado el dividendo a cuenta que se encontraba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 por importe de 31.601 miles de euros. El importe de dicho dividendo finalmente pagado el día 14 de enero de 2020, en función del número de acciones propias existentes a 12 de enero de 2020, ha ascendido a 31.612 miles de euros.

Dentro del epígrafe “Deudas a corto plazo”, se incluye el importe pendiente de pago derivado de la compra del 100% de la sociedad Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda. y que asciende a 3.709 miles de euros (5.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

**Nota 24. Impuestos diferidos**

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros					
	Créditos fiscales	Provisiones	Libertad de amortización	Dif. Cambio no realizadas no deducibles	Otros	Total
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>196.298</b>	<b>30.175</b>	<b>7.371</b>	<b>9.909</b>	<b>79.135</b>	<b>322.888</b>
Incorporaciones					38	38
Aumentos	76.687	8.394	1.417	26	88.866	175.390
Disminuciones	(36.568)	(7.286)	(548)	(581)	(45.894)	(90.877)
Diferencias de conversión	705	(335)	128	(120)	(455)	(77)
Otros movimientos	5.040	(18)	97	44	29.335	34.498
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>	<b>242.162</b>	<b>30.930</b>	<b>8.465</b>	<b>9.278</b>	<b>151.025</b>	<b>441.860</b>
Aumentos	58.825	20.674	2.883	683	93.293	176.358
Disminuciones	(15.967)	(3.726)	(605)		(73.773)	(94.071)
Diferencias de conversión	(8.604)	(2.146)	(550)	(2.617)	(13.564)	(27.481)
Otros movimientos	(7.304)	928	(327)	(948)	(1.232)	(8.883)
<b>A 31 de diciembre de 2020</b>	<b>269.112</b>	<b>46.660</b>	<b>9.866</b>	<b>6.396</b>	<b>155.749</b>	<b>487.783</b>

“Aumentos” de Créditos fiscales: El importe de 58.825 miles de euros en el ejercicio 2020, recoge, fundamentalmente, los créditos fiscales generados por Gestamp North America, LLC. por importe de 24.301 miles de euros y Gestamp Tallent, Ltd. por importe de 13.852 miles de euros.

El importe de 76.687 miles de euros en el ejercicio 2019, recogía, fundamentalmente, los créditos fiscales generados por Gestamp North America, LLC. por importe de 57.499 miles de euros.

“Otros movimientos” de Créditos fiscales: El importe de (7.304) miles de euros en el ejercicio 2020, recoge, fundamentalmente:

- Reconocimiento de créditos fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 30.851 miles de euros.
- Compensación con Pasivo por Impuestos diferidos de (38.567) miles de euros por regularización del impuesto del ejercicio 2019 de Gestamp North America, Inc.

“Aumentos” de Otros: El importe de 93.293 miles de euros en el ejercicio 2020 recoge principalmente:

- Los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 31.047,3 miles de euros.
- La generación de activos por impuesto diferido por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 23.717,4 miles de euros.
- El efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. por importe de 8.946,3 miles de euros.
- El efecto fiscal de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros contabilizada por la Sociedad Dominante por importe de 5.892,2 miles de euros.
- Los impuestos diferidos generados por la capitalización de intereses en Turquía por importe de 2.250 miles de euros.

El importe de 88.866 miles de euros en el ejercicio 2019 recogía principalmente:

- La generación de activos por impuesto diferido por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 19.591 miles de euros.
- El efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. por importe de 18.593 miles de euros.
- Los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 10.302 miles de euros.
- Los impuestos diferidos generados por la inversión en un sector o región específica en Turquía por importe de 9.731 miles de euros.
- Los gastos financieros no deducibles en el ejercicio de Gestamp North America, LLC. por importe de 8.557 miles de euros.
- El efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante por importe de 2.337 miles de euros.

“Disminuciones” de Otros: El importe de 73.773 miles de euros en el ejercicio 2020 recoge fundamentalmente:

- La reversión de los impuestos diferidos por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 20.797 miles de euros.
- Reversión de gastos no deducibles por el tratamiento de facturas de prepagos emitidas por importe de 26.368 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 9.365 miles de euros.
- La reversión del efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante, por importe de 5.012 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 2.859 miles de euros.

En el ejercicio 2019 el importe de 45.894 miles de euros recogía fundamentalmente:



- La reversión de los impuestos diferidos por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 20.212 miles de euros.
- La reversión de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska SP. z.o.o. por importe de 9.360 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 4.061 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por la inversión en un sector o región específica en Turquía por importe de 3.290 miles de euros.
- La reversión del efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante, por importe de 2.300 miles de euros.

“Otros movimientos” de Otros: El importe de 29.335 miles de euros en el ejercicio 2019 recogía fundamentalmente:

- Gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores de Gestamp North America, LLC.
- Gastos financieros deducibles de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante.
- Diferencia de saldos iniciales en sociedades turcas.

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros						Total
	Deducción fiscal Fondo comercio sociedades individuales	Activación gastos	Asignación a inmovilizado FCC	Revalorización de terrenos y construcciones	Amortización de activos	Otros	
<b>A 31 de diciembre de 2018</b>	<b>11.481</b>	<b>70.240</b>	<b>19.810</b>	<b>47.656</b>	<b>72.349</b>	<b>64.259</b>	<b>285.795</b>
Aumentos	717	31.853		238	57.913	10.502	101.223
Disminuciones		(12.586)	(1.543)	(1.090)	(969)	(3.385)	(19.573)
Diferencias de conversión		91		(17)	1.285	841	2.200
Otros movimientos	(10)	(3.003)	(623)	1.561	4.164	(2.220)	(131)
<b>A 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.188</b>	<b>86.595</b>	<b>17.644</b>	<b>48.348</b>	<b>134.742</b>	<b>69.997</b>	<b>369.514</b>
Aumentos	1.208	13.225	181		9.103	10.123	33.840
Disminuciones		(20.446)	(1.611)	(1.090)	(162)	(24.940)	(48.249)
Diferencias de conversión		(819)		(306)	(11.674)	(3.844)	(16.643)
Otros movimientos	711	(1.595)			(41.923)	5.411	(37.396)
<b>A 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14.107</b>	<b>76.960</b>	<b>16.214</b>	<b>46.952</b>	<b>90.086</b>	<b>56.747</b>	<b>301.066</b>

“Aumentos” de amortización de activos: El importe de 57.913 miles de euros en el ejercicio 2019, recogía, principalmente, el incremento en la sociedad Gestamp North America, LLC. de pasivos por impuesto diferido generados por depreciación de activos.

“Otros movimientos” de amortización de activos: El importe de 41.923 miles de euros recoge en el ejercicio 2020, fundamentalmente, la reclasificación del epígrafe de Créditos Fiscales de (38.567) miles de euros por regularización del impuesto del ejercicio 2019 de Gestamp North America, Inc.

“Disminuciones” de Otros: El importe de 24.940 miles de euros en el ejercicio 2020 recoge fundamentalmente:

- Efecto fiscal de la aplicación de la NIIF 9 por importe de 5.988 miles de euros
- Reversión del pasivo por impuesto diferido como consecuencia de la contabilización de las coberturas en la Sociedad Dominante por importe de 5.012 miles de euros
- Reversión del efecto fiscal del tratamiento en Gestamp Polonia S.P.z.o. del grado de avance de los troqueles por importe de 5.980 euros.

Las Diferencias de conversión netas generadas en los ejercicios 2019 y 2020 han ascendido a 2.275 y 10.838 miles de euros, y corresponden, fundamentalmente, a la aplicación en cada ejercicio de distintos tipos de cambio (ver Nota 29).

**Nota 25. Proveedores y otras cuentas a pagar**

## a) Acreedores comerciales

	Miles de euros	
	2020	2019
Proveedores	796.555	946.680
Proveedores efectos comerciales a pagar	195.526	118.811
Proveedores, partes relacionadas (Nota 32.1)	468.676	398.030
<b>Total</b>	<b>1.460.757</b>	<b>1.463.521</b>

## b) Otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2020	2019
HP acreedora por IVA	49.462	63.325
HP acreedora por retenciones practicadas	24.061	20.802
HP acreedora otros conceptos	19.240	15.994
Organismos de la Seguridad Social acreedores	36.363	33.904
Acreedores varios	3.886	5.658
Remuneraciones pendientes de pago	129.003	121.159
<b>Total</b>	<b>262.015</b>	<b>260.842</b>

**Nota 26. Ingresos de explotación**

## a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por actividades del Importe neto de la cifra de negocios consolidado, de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Piezas, prototipos y componentes	6.591.923	8.127.642
Utilillaje	587.535	595.555
Venta de subproductos y envases	216.927	286.605
Prestación de servicios	59.455	55.344
<b>Total</b>	<b>7.455.840</b>	<b>9.065.146</b>

La distribución geográfica del Importe neto de la cifra de negocios consolidado se detalla en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2020	2019
<b>Europa Occidental</b>	<b>3.180.270</b>	<b>3.911.445</b>
España	1.312.837	1.522.783
Alemania	800.109	987.201
Reino Unido	407.895	584.013
Francia	370.594	485.567
Portugal	239.659	282.080
Suecia	26.547	45.978
Marruecos	22.629	3.823
<b>Europa Oriental</b>	<b>1.208.991</b>	<b>1.379.476</b>
Turquía	302.485	400.757
República Checa	256.610	250.778
Rusia	130.505	180.784
Polonia	265.484	320.624
Hungría	83.259	83.987
Eslovaquia	100.042	68.991
Rumanía	43.939	50.348
Bulgaria	26.667	23.207
<b>Mercosur</b>	<b>391.325</b>	<b>655.499</b>
Brasil	329.230	529.490
Argentina	62.095	126.009
<b>Norteamérica</b>	<b>1.658.942</b>	<b>1.976.193</b>
Estados Unidos de América	1.219.347	1.419.426
México	439.595	556.767
<b>Asia</b>	<b>1.016.312</b>	<b>1.142.533</b>
China	812.271	847.035
India	101.966	161.593
Corea del Sur	79.149	109.337
Japón	16.993	15.770
Tailandia	5.737	8.586
Taiwan	196	212
	<b>7.455.840</b>	<b>9.065.146</b>

## b) Otros ingresos de la explotación

	Miles de Euros	
	2020	2019
Otros ingresos de gestión	45.931	69.908
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	4.823	5.407
Exceso de provisión para impuestos	32	70
Exceso de provisión para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades	3.589	2.643
Trabajos realizados para el inmovilizado	82.779	133.005
Otros resultados	-	559
Resultado por enajenación de inmovilizado	-	33
Resto	-	526
<b>Total</b>	<b>137.154</b>	<b>211.592</b>

El epígrafe Otros ingresos de gestión a 2020 y 2019 incluye, fundamentalmente, facturaciones a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 recoge el efecto neto de la combinación de negocios por la adquisición de Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. por importe de 2.523 miles de euros (Nota 3).

**Nota 27. Gastos de explotación****a) Consumos**

El epígrafe de Consumos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Compras de mercaderías y utillaje	428.527	489.926
Descuentos sobre compras por pronto pago	(435)	(1.681)
Devoluciones de compras y operaciones similares	595	(8.928)
Rappels por compras	(9.557)	(12.583)
Variación de existencias (*)	70.213	21.398
Compras de materias primas	3.006.441	3.768.452
Compras de otros aprovisionamientos	791.142	892.118
Trabajos realizados por otras empresas	211.782	303.849
Pérdidas por deterioro de mercaderías, materias primas (*)	4.801	3.499
Reversión del deterioro de mercaderías, materias primas (*)	(2.081)	(2.232)
<b>Total</b>	<b>4.501.428</b>	<b>5.453.818</b>

(\*) El total de estos epígrafes supone un consumo de materias primas neto que asciende a 72.933 miles de euros (Nota 13).

**b) Gastos de personal**

El epígrafe de Gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	1.032.381	1.242.334
Seguridad Social	223.237	267.252
Otros gastos sociales	81.159	106.337
<b>Total</b>	<b>1.336.777</b>	<b>1.615.923</b>

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se incluyen los importes correspondientes a las aportaciones de planes de pensiones de aportación definida que ascienden a 2,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (4,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 6.16).

La distribución por categorías profesionales del número medio de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Categorías	2020	2019
Personal de producción	18.979	22.329
Mantenimiento	4.900	5.829
Logística	4.214	4.920
Ingeniería	2.595	3.120
Calidad	2.831	3.382
Administración, finanzas y sistemas	3.570	4.358
<b>Total</b>	<b>37.089</b>	<b>43.938</b>

Para el cálculo del número medio de empleados no se ha computado el periodo en que los mismos se han visto afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo durante el ejercicio 2020.

El detalle del número de empleados a cierre de ejercicio, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categorías	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal de producción	16.850	4.014	20.864	18.100	4.214	22.313
Mantenimiento	5.303	72	5.375	5.713	89	5.802
Logística	4.126	528	4.654	4.414	569	4.983
Ingeniería	2.517	325	2.842	2.745	354	3.099
Calidad	2.616	571	3.187	2.739	643	3.382
Administración, finanzas y sistemas	2.146	1.743	3.889	2.384	1.859	4.243
<b>Total</b>	<b>33.558</b>	<b>7.253</b>	<b>40.811</b>	<b>36.094</b>	<b>7.728</b>	<b>43.822</b>

### c) Otros gastos de explotación

El epígrafe de Otros gastos de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Operación y mantenimiento	528.755	654.926
Otros servicios exteriores	383.688	465.052
Tributos	29.342	23.645
Deterioro de cuentas a cobrar (Nota 15.a))	3.140	193
Otros resultados	17.341	1.683
Pérdidas y deterioros procedentes del inmovilizado	1.632	-
Dotación provisión riesgos y gastos	4.848	1.683
Resto	10.861	-
<b>Total</b>	<b>962.266</b>	<b>1.145.499</b>

Dentro del epígrafe de Operación y mantenimiento se encuentran incluidos los gastos por arrendamiento de software, arrendamientos de poco valor y corta duración, por importe de 60.044 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (86.346 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## Nota 28. Ingresos y gastos financieros

### a) Ingresos financieros

El epígrafe de Ingresos financieros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	1	2
Ingresos de créditos a corto plazo otras empresas	1	1
Otros ingresos financieros	15.250	12.988
Ingresos de créditos a corto plazo partes relacionadas (Nota 32.1)	222	220
Ingresos de créditos a largo plazo otras empresas	283	283
<b>Total</b>	<b>15.757</b>	<b>13.494</b>

## b) Gastos financieros

El epígrafe de Gastos financieros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2020	2019
Intereses de deudas con entidades de crédito	137.955	118.617
Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito	86	50
Intereses por operaciones de factoring en entidades de crédito (Nota 15.a))	6.171	10.843
Otros gastos financieros	11.044	11.024
Gastos financieros NIIF 16	20.247	21.089
Gastos financieros por actualización de provisiones	495	415
Intereses de créditos partes relacionadas (Nota 32.1)	5.869	10.777
<b>Total</b>	<b>181.867</b>	<b>172.815</b>

Dentro del epígrafe de Gastos financieros NIIF 16 se incluyen los importes correspondientes a los intereses de los pasivos por arrendamiento con partes relacionadas, que ascienden a 1.503 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.354 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Nota 32.1).

### Nota 29. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades que integran el Grupo tributan de forma individualizada en el Impuesto sobre las ganancias excepto:

- El 1 de enero de 2014, la Sociedad Dominante optó por la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal, regulado por la Norma Foral 11/2013, siendo las sociedades dependientes incluidas en dicho grupo fiscal Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Tooling Erandio, S.L., Gestamp North Europe Services, S.L., Loire S.A.F.E., Gestamp Global Tooling, S.L., Matricerías Deusto, S.L., Adral, Matricería y Puesta a punto, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Autotech Engineering, S.L., Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L. y Diede Die Development, S.L.
- Las sociedades dependientes Gestamp North America, Inc., Gestamp Alabama, Llc., Gestamp Mason, Llc., Gestamp Chattanooga, Llc., Gestamp Chattanooga II, Llc., Gestamp South Carolina, Llc., Gestamp West Virginia, Llc. y Gestamp Washtenaw, Llc., tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transparencia fiscal.
- Las sociedades dependientes Gestamp Griwe Haynrode GmbH y Gestamp Griwe Westerburg GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Edscha Holding, GmbH, Edscha Automotive Hengersberg, GmbH, Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH, Edscha Engineering, GmbH, Edscha Kunststofftechnik GmbH, Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH y Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes GMF Holding, GmbH y Gestamp Umformtechnik, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.

- Las sociedades dependientes Gestamp Sweden, AB y Gestamp HardTech AB tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Automotive Chassis Products UK Ltd, Gestamp Tallent Ltd, Gestamp Washington UK Ltd y Autotech Engineering R&D UK Ltd tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.

El detalle del gasto o ingreso del Impuesto sobre las ganancias de los ejercicios a 2020 y 2019, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	104.134	93.445
Impuesto diferido	<u>(126.553)</u>	<u>(24.706)</u>
Impuesto diferido NIIF 16	(2.940)	(1.379)
Resto	(123.613)	(23.327)
Otros ajustes al gasto por impuesto	(270)	(1.792)
<b>Total</b>	<b>(22.689)</b>	<b>66.947</b>

La conciliación entre el ingreso por impuesto diferido del ejercicio 2020 y del ejercicio 2019, así como la variación neta de los Activos y Pasivos por impuestos diferidos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	2020	2019	2020	2019
Saldos (Nota 24)	487.783	441.860	301.066	369.514
Variación en el ejercicio	45.923	118.971	(68.448)	83.719
<b>Variación neta (Disminución/Incremento del Activo diferido neto)</b>	<b>114.371</b>	<b>35.252</b>		
Diferencias de conversión (*) (Nota 24)	10.838	2.275		
Efecto fiscal coberturas registradas contra patrimonio neto (Nota 23.b.1))	2.458	(2.593)		
Efecto regularización inventarios sociedades americanas/indias	-	(3.254)		
Efecto en gasto por impuesto del ajuste por inflación sociedades argentinas	(748)	(1.500)		
Diferimiento fiscal del ajuste por inflación sociedades argentinas	-	(1.827)		
Otras variaciones	(366)	(3.647)		
Disminución/Incremento de activo diferido neto contra resultados del ejercicio	126.553	24.706		
Ingreso/Gasto por impuesto diferido ejercicio	(126.553)	(24.706)		

(\*) Recoge el efecto del ajuste por inflación de las sociedades argentinas en las cuentas de impuestos diferidos por importe acumulado de 7.895 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y de 9.273 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, ascendiendo el movimiento negativo correspondiente al ejercicio 2020 a 1.378 miles de euros (836 miles de euros positivos correspondiente al ejercicio 2019) (Nota 4.5).

El gasto por impuesto sobre las ganancias, en miles de euros, se obtiene partiendo del resultado contable antes de impuestos, según se indica a continuación:



	Miles de euros	
	2020	2019
<b>Resultado contable (antes de impuestos)</b>	<b>(166.545)</b>	<b>334.082</b>
Tasa teórica del impuesto	(39.971)	80.180
Diferencia por distintas tasas	(8.008)	(1.848)
Diferencias permanentes	4.434	6.070
Deducciones y BINs aplicadas, previamente no reconocidas	(5.796)	(37.624)
Créditos fiscales BINs generados en el ejercicio no registrados	56.555	16.967
Ajustes relativos al impuesto ejercicios anteriores	(29.633)	4.994
Otros ajustes	(270)	(1.792)
<b>Total Gasto por Impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(22.689)</b>	<b>66.947</b>

La tasa teórica del impuesto aplicada es el 24% tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019.

En el ejercicio 2020, el importe total de los epígrafes “Tasa teórica del impuesto”, “Diferencia por distintas tasas” y “Otros ajustes” asciende a 48,2 millones de euros negativos (76,5 millones de euros positivos en el ejercicio 2019), lo que supone una tasa efectiva negativa del impuesto resultante del 29%, mientras que en el ejercicio 2019 fue positiva del 22.9%.

Dentro de la Diferencia por distintas tasas de los ejercicios 2020 y 2019, se incluye el efecto de la diferencia de tipos impositivos con respecto a la tasa teórica aplicada, y que corresponde, fundamentalmente, a Estados Unidos (25,04%); México (30%) y Brasil (34%).

Las Diferencias permanentes de los ejercicios 2020 y 2019 recogen, fundamentalmente, la exención de ingresos por facturación de marca, diferencias de tipo de cambio no deducibles y otros gastos no deducibles, así como las diferencias permanentes generadas en el proceso de consolidación.

Los Ajustes relativos a impuestos de ejercicios anteriores en el ejercicio 2020 recogen, fundamentalmente, el reconocimiento de créditos fiscales devengados en ejercicios anteriores por el Grupo fiscal de la Sociedad Dominante. Asimismo, en el ejercicio 2019 recogen, fundamentalmente, la reversión de créditos fiscales devengados en ejercicios anteriores.

Los importes resultantes de la conversión a euros de las Bases impositivas pendientes de compensar y de los Incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2020 y 2019, aplicando los tipos de cambio de cierre a dichas fechas para aquellos importes en moneda distinta al euro, tienen el siguiente detalle:

	Millones de euros					
	2020			2019		
	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total
Bases impositivas negativas pendientes de compensar	789	1.495	<b>2.284</b>	605	887	<b>1.492</b>
<i>Crédito fiscal</i>	190	377	<b>567</b>	177	203	<b>380</b>
Incentivos fiscales pendientes de aplicación	79	168	<b>247</b>	65	163	<b>228</b>
<i>Crédito fiscal</i>	79	168	<b>247</b>	65	163	<b>228</b>
<b>Total Crédito fiscal registrado (Nota 24)</b>	<b>269</b>			<b>242</b>		

Aquellas bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de aplicación que el Grupo considera recuperables en base a las proyecciones de generación de beneficios fiscales futuros y los límites temporales y de compensación de dichas bases imponibles e incentivos fiscales, han sido capitalizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales se ha realizado en base en las estimaciones de resultados futuros para cada una de las compañías. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de cada compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

Por tanto, el análisis de recuperabilidad se ha elaborado en base al periodo temporal de vigencia de dichos créditos fiscales con un máximo de 10 años y utilizando las actuales condiciones de aplicación de dichos créditos fiscales, especialmente los límites de aplicación de bases imponibles negativas.

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyo crédito fiscal ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

<b>2020</b>		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2021-2026	500	5
2027-2032	78	6
2033-en adelante	167	7
Sin límite	44	61
<b>Total</b>	<b>789</b>	<b>79</b>

<b>2019</b>		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2020-2025	28	1
2026-2031	161	1
2032-en adelante	99	62
Sin límite	317	1
<b>Total</b>	<b>605</b>	<b>65</b>

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2020 y 2019, cuyo crédito fiscal no ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

<b>2020</b>		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2021-2026	547	3
2027-2032	118	16
2033-en adelante	55	5
Sin límite	775	144
<b>Total</b>	<b>1.495</b>	<b>168</b>

2019		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2020-2025	128	7
2026-2031	90	16
2032 en adelante	77	131
Sin límite	592	9
<b>Total</b>	<b>887</b>	<b>163</b>

La mayoría de las sociedades del Grupo se encuentran abiertas a inspección para todos los impuestos que le son de aplicación y por el periodo completo pendiente de prescripción (cuatro años desde la fecha de la presentación para las sociedades españolas excepto para las ubicadas en el territorio vasco cuya prescripción es a los tres años, y cinco años por regla general, para las sociedades extranjeras) o desde la fecha desde su constitución si ésta fuese más reciente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes han realizado los cálculos del Impuesto sobre las ganancias para el ejercicio 2020 y aquellos abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa vigente en cada ejercicio. Debido a las posibles interpretaciones que de la normativa fiscal se pudieran realizar con motivo de lo expuesto en los párrafos anteriores, podrían existir diferencias asociadas al cálculo del impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2020 y de ejercicios anteriores que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Grupo y sus asesores fiscales y legales, la deuda tributaria que de ellas pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

### Nota 30. Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias por acción diluidas se calculan de la misma forma ajustando el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El beneficio básico y diluido por acción correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	(151.055)	212.272
Pérdida procedente de actividades interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	574.409	574.651
Ganancias por acción básicas de operaciones continuadas (Euros por acción)	(0,26)	0,37
Ganancias por acción básicas de operaciones interrumpidas (Euros por acción)	-	-
Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (Euros por acción)	(0,26)	0,37

El cálculo del número medio ponderado de acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2020, tiene descontado el promedio de acciones propias durante el ejercicio 2020, que ha ascendido a 1.105 miles de acciones (870 miles de acciones durante los nueve primeros meses del ejercicio 2019).

### Nota 31. Compromisos

El Grupo es arrendatario de edificios, naves, maquinaria y vehículos. A 1 de enero de 2019 el Grupo realizó la transición a la NIIF 16 sin modificar las cifras comparativas del ejercicio anterior.

La información relativa a los contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2020 se encuentra recogida en las notas correspondientes dependiendo de su naturaleza (Nota 11 y Nota 23.c.4)).

El importe reconocido como gasto por arrendamiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a contratos con duración menor a un año, no significativos, así como contratos de arrendamientos que pueden asimilarse a prestaciones de servicios, por importe de 60.044 miles de euros (86.346 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros gastos de explotación (Nota 27.c).

Los compromisos adquiridos por las diferentes compañías del Grupo relacionados con la compra de activos fijos y utillaje a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 301 millones de euros (272 a 31 de diciembre 2019) y es previsible que la ejecución de los mismos se realice durante el periodo 2021 a 2024.

El Grupo no tiene avales concedidos a terceros. El importe de avales recibidos por el Grupo de entidades financieras presentados ante terceros a 31 de diciembre de 2020 asciende a 137 millones de euros (256 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

### Nota 32. Transacciones con Partes Relacionadas

#### 32.1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las transacciones mantenidas con Partes Relacionadas son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos deudores / acreedores	(508.590)	(476.427)
Ingresos		
Ventas	(489.138)	(529.392)
Prestac. Servicios	(5.277)	(5.960)
Ingresos financieros	(222)	(220)
Gastos		
Compras	1.325.288	1.622.978
Servicios recibidos	56.647	64.382
Gastos financieros	5.869	10.777
Gastos financieros NIIF 16	1.503	1.354

Saldo deudor: positivo / Saldo acreedor: negativo

La denominación de partes vinculadas en los siguientes cuadros corresponde a sociedades dependientes y asociadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en las que la Sociedad Dominante directamente o indirectamente no posee ninguna participación.

Las ventas incluidas en los cuadros adjuntos de transacciones con Partes Relacionadas corresponden fundamentalmente a ventas de subproductos, mientras que las compras más significativas corresponden al suministro de acero y los servicios recibidos a trabajos de matricería y corte de acero.

No existen compromisos de compra con partes relacionadas que no estén vinculados con la actividad productiva propia del Grupo.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

31-12-2020			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
<b>Accionistas</b>		<b>Partes Vinculadas</b>	
JSC Karelsky Okatysh	(4.694)	Gonvauto Thüringen, GMBH	75
Mitsui & Co., Ltd.	(46.626)	<b>Total Deudores, partes relacionadas (Nota 15.b)</b>	<b>75</b>
<b>Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(51.320)</b>	<b>Accionistas</b>	
<b>Accionistas</b>		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(2.443)
Mitsui & Co., Ltd.	(46.626)	<b>Partes vinculadas</b>	
Tuyauto, S.A.	(2.153)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(2)
<b>Partes vinculadas</b>		<b>Asociadas</b>	
Gescrap Bilbao, S.L.	(92)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(851)
<b>Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(48.871)</b>	<b>Total Proveedores de inmovilizado C/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(3.296)</b>
<b>Partes vinculadas</b>		<b>Accionistas</b>	
Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(3.889)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(20.703)
Gonvarri Czech, S.R.O.	(6.822)	<b>Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(20.703)</b>
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(1.238)	<b>Accionistas</b>	
Gonvauto Navarra, S.A.	(1.144)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.080)
Inmobiliaria Acek, S.L.	(10.412)	JSC Karelsky Okatysh	(4)
<b>Asociadas</b>		Mitsui & Co., Ltd.	23
Gestión Global de Matricería, S.L.	(6.529)	<b>Partes Vinculadas</b>	
<b>Total Arrendamiento L/P (NIIF 16) (Nota 23.c.4)</b>	<b>(30.034)</b>	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
<b>Partes vinculadas</b>		<b>Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)</b>	<b>(1.097)</b>
Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(2.054)	<b>Accionistas</b>	
Gonvarri Czech, S.R.O.	(1.885)	Otros socios	(3)
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(395)	<b>Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)</b>	<b>(3)</b>
Gonvauto Navarra, S.A.	(294)	<b>Accionistas</b>	
Inmobiliaria Acek, S.L.	(1.316)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(5.724)
<b>Asociadas</b>		Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(292)
Gestión Global de Matricería, S.L.	(2.777)	<b>Partes Vinculadas</b>	
<b>Total Arrendamiento C/P (NIIF 16) (Nota 23.c.4)</b>	<b>(8.721)</b>	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	(428)
<b>Asociadas</b>		ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(30.749)
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(2.857)
<b>Total Créditos a L/P (Nota 12.a.2)</b>	<b>21.400</b>	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(5)
<b>Asociadas</b>		Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(2)
Gestión Global de Matricería, S.L.	129	Gescrap Bilbao, S.L.	(15)
<b>Total Intereses a cobrar</b>	<b>129</b>	Gescrap France S.A.R.L.	(14)
<b>Partes vinculadas</b>		Gescrap GmbH	(13)
GES Recycling USA Llc.	4.918	Gescrap Navarra, S.L.	(2)
GES Recycling, Ltd.	5	Gescrap Slovakia S.R.O.	(976)
Gescrap Aragón, S.L.	110	Gonvarri Argentina, S.A.	(4.376)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	329	Gonvarri Czech, S.R.O.	(42)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	1.315	Gonvarri Galicia, S.A.	(44.919)
Gescrap Bilbao, S.L.	2.736	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(150.731)
Gescrap Centro, S.L.	1.376	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(30.835)
Gescrap Czech, S.R.O.	107	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(30.710)
Gescrap France S.A.R.L.	2.926	Gonvauto Asturias, S.L.	(4.198)
Gescrap GmbH	3.878	Gonvauto Navarra, S.A.	(12.992)
Gescrap Hungary, Kft.	345	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(25.696)
Gescrap India Private Limited	20	Gonvauto South Carolina Llc.	(3.199)
Gescrap Navarra, S.L.	350	Gonvauto Thüringen, GMBH	(15.949)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	554	Gonvauto, S.A.	(29.510)
Gescrap Polska SP, ZOO.	1.583	Grupo Arcelor	(26.070)
Gescrap Romania, S.R.L.	367	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(6.671)
Gescrap Slovakia S.R.O.	627	Inmobiliaria Acek, S.L.	(274)
Gonvarri Czech, S.R.O.	70	Láser Automotive Barcelona, S.L.	(939)
Gonvarri Galicia, S.A.	50	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(4.559)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	1.232	Steel & Alloy, Ltd.	(4.577)
Gonvarri Industrial, S.A.	590	<b>Asociadas</b>	
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	10	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(2.157)
Gonvauto Asturias, S.L.	403	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(8.548)
Gonvauto Navarra, S.A.	392	Gestión Global de Matricería, S.L.	(326)
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	3.424	GGM Puebla, S.A. de C.V.	(3.222)
Gonvauto South Carolina Llc.	2.942	Global Laser Araba, S.L.	(3.701)
Gonvauto Thüringen, GMBH	305	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(3.564)
Gonvauto, S.A.	97	IxCxT, S.A.	(567)
Gonvvama, Ltd.	483	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(9.267)
Grupo Arcelor	2.334	<b>Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)</b>	<b>(468.676)</b>
GS Hot-Stamping Co., Ltd.	5		
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	1.435		
Láser Automotive Barcelona, S.L.	70		
Road Steel Engineering, S.L.	2		
Steel & Alloy, Ltd.	98		
<b>Asociadas</b>			
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	1		
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	48.095		
Gestión Global de Matricería, S.L.	614		
GGM Puebla, S.A. de C.V.	3.425		
Global Laser Araba, S.L.	30		
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	4.376		
IxCxT, S.A.	403		
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	10.095		
<b>Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)</b>	<b>102.527</b>		
		<b>Total saldos deudores / acreedores</b>	<b>(508.590)</b>

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31-12-2019			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
<b>Accionistas</b>		<b>Partes Vinculadas</b>	
JSC Karelsky Okatysh	(4.674)	Gonvauto Thüringen, GMBH	71
Mitsui & Co., Ltd.	(101.523)	<b>Asociadas</b>	
<b>Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(106.197)</b>	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	203
<b>Accionistas</b>		<b>Total Deudores, partes relacionadas (Nota 15.b)</b>	<b>274</b>
Tuyauto, S.A.	(1.470)	<b>Accionistas</b>	
<b>Partes vinculadas</b>		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(21.963)
Gescrap Bilbao, S.L.	(93)	<b>Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(21.963)</b>
<b>Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(1.563)</b>	<b>Accionistas</b>	
<b>Partes vinculadas</b>		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.183)
Gonvarri Czech, S.R.O.	(8.685)	<b>Asociadas</b>	
Gonvauto Navarra, S.A.	(1.435)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	(125)
Inmobiliaria Acek, S.L.	(11.689)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(233)
<b>Asociadas</b>		<b>Total Proveedores de inmovilizado C/P (Nota 23.c.2)</b>	<b>(1.541)</b>
Gestión Global de Matricería, S.L.	(9.357)	<b>Accionistas</b>	
<b>Total Arrendamiento L/P (NIIF 16) (Nota 23.c.4)</b>	<b>(31.166)</b>	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.138)
<b>Accionistas</b>		JSC Karelsky Okatysh	(4)
Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(1.259)	<b>Partes Vinculadas</b>	
<b>Partes vinculadas</b>		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Gonvarri Czech, S.R.O.	(1.832)	<b>Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)</b>	<b>(1.178)</b>
Gonvauto Navarra, S.A.	(286)	<b>Accionistas</b>	
Inmobiliaria Acek, S.L.	(1.270)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(6.232)
<b>Asociadas</b>		Free float	(9.511)
Gestión Global de Matricería, S.L.	(2.718)	Gestamp 2020, S.L.	(15.858)
<b>Total Arrendamiento C/P (NIIF 16) (Nota 23.c.4)</b>	<b>(7.365)</b>	Otros socios	(213)
<b>Asociadas</b>		<b>Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)</b>	<b>(31.814)</b>
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	<b>Accionistas</b>	
<b>Total Créditos a C/P (Nota 12.b.1)</b>	<b>21.400</b>	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.179)
<b>Asociadas</b>		Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(124)
Gestión Global de Matricería, S.L.	44	<b>Partes Vinculadas</b>	
<b>Total Intereses a cobrar</b>	<b>44</b>	Air Executive, S.L.	(14)
<b>Accionistas</b>		ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	(9.167)
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	839	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(25.740)
<b>Partes vinculadas</b>		Dongguan Gonvarri Center, LTD.	94
GES Recycling USA LLC.	3.080	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(1)
Gescrap Aragón, S.L.	74	Gescrap France S.A.R.L.	(1)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	499	Gescrap GmbH	(23)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	816	Gescrap Navarra, S.L.	(3)
Gescrap Bilbao, S.L.	2.877	Gescrap Slovakia S.R.O.	(502)
Gescrap Centro, S.L.	1.378	Gonvarri Argentina, S.A.	(2.902)
Gescrap Czech, S.R.O.	68	Gonvarri Galicia, S.A.	(47.317)
Gescrap Desarrollo, S.L.U.	(8)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(126.914)
Gescrap France S.A.R.L.	2.197	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(35.501)
Gescrap GmbH	3.290	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(21.298)
Gescrap Hungary, Kft.	235	Gonvauto Asturias, S.L.	(4.039)
Gescrap India Private Limited	(2)	Gonvauto Navarra, S.A.	(8.408)
Gescrap Navarra, S.L.	230	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(30.868)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	505	Gonvauto South Carolina Lic.	2.376
Gescrap Polska SP, ZOO.	873	Gonvauto Thüringen, GMBH	(13.033)
Gescrap Slovakia S.R.O.	397	Gonvauto, S.A.	(20.499)
Gonvarri Argentina, S.A.	42	Gonvvama, Ltd.	(19)
Gonvarri Czech, S.R.O.	70	Grupo Arcelor	(18.264)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	247	Grupo Arcelor (rappel)	10.701
Gonvarri Industrial, S.A.	517	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(5.351)
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	15	Inmobiliaria Acek, S.L.	(199)
Gonvauto Asturias, S.L.	374	Láser Automotive Barcelona, S.L.	(958)
Gonvauto Navarra, S.A.	1.787	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(5.203)
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	505	Steel & Alloy, Ltd.	(12.768)
Gonvauto South Carolina Lic.	1.254	Otros	(1)
Gonvauto Thüringen, GMBH	959	<b>Asociadas</b>	
Gonvauto, S.A.	343	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(2.507)
Gonvvama, Ltd.	534	Gestión Global de Matricería, S.L.	(386)
GS Hot-Stamping Co., Ltd.	5	GGM Puebla, S.A. de C.V.	(3.426)
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	763	Global Laser Araba, S.L.	(1.083)
Láser Automotive Barcelona, S.L.	50	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(2.021)
Road Steel Engineering, S.L.	3	IxCxT, S.A.	(482)
Steel & Alloy, Ltd.	46	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(11.000)
<b>Asociadas</b>		<b>Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)</b>	<b>(398.030)</b>
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	2		
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	61.955		
Gestión Global de Matricería, S.L.	506		
GGM Puebla, S.A. de C.V.	5.763		
Global Laser Araba, S.L.	36		
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	2.551		
IxCxT, S.A.	302		
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	6.695		
<b>Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)</b>	<b>102.672</b>		
		<b>Total saldos deudores / acreedores</b>	<b>(476.427)</b>



El detalle de las transacciones con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

31-12-2020			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
<b>Partes Vinculadas</b>		<b>Partes Vinculadas</b>	
Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(53)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	41.549
GES Recycling USA Llc.	(39.273)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	87.668
GES Recycling, Ltd.	(9.258)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	25.332
Gescrap Aragón, S.L.	(1.075)	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	5
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(9.771)	Gonvarri Argentina, S.A.	19.859
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(12.489)	Gonvarri Galicia, S.A.	86.126
Gescrap Bilbao, S.L.	(19.630)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	289.158
Gescrap Centro, S.L.	(6.242)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	115.375
Gescrap Czech, S.R.O.	(1.074)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	39.985
Gescrap France S.A.R.L.	(12.787)	Gonvauto Asturias, S.L.	12.771
Gescrap GmbH	(24.450)	Gonvauto Navarra, S.A.	21.621
Gescrap Hungary, Kft.	(314)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	100.226
Gescrap India Private Limited	(3.930)	Gonvauto South Carolina Llc.	57.170
Gescrap Navarra, S.L.	(3.996)	Gonvauto Thüringen, GMBH	94.282
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(2.580)	Gonvauto, S.A.	50.172
Gescrap Polska SP, ZOO.	(13.145)	Grupo Arcelor	125.830
Gescrap Romania, S.R.L.	(1.698)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	16.565
Gescrap Rusia, Ltd.	(2)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	213
Gescrap Slovakia S.R.O.	(1.163)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	38.248
Gonvarri Argentina, S.A.	(13)	Steel & Alloy, Ltd.	70.906
Gonvarri Galicia, S.A.	(1)	<b>Asociadas</b>	
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(967)	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	20.774
Gonvauto Asturias, S.L.	(2.517)	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	7.690
Gonvauto Navarra, S.A.	(2.916)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	2.404
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(8.353)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	1.359
Gonvauto South Carolina Llc.	(6.869)	<b>Total Compras</b>	<b>1.325.288</b>
Gonvauto Thüringen, GMBH	(1.174)	<b>Accionistas</b>	
Gonvauto, S.A.	(5.409)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	5.773
Grupo Arcelor	(1.775)	Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	2.895
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(50)	<b>Partes Vinculadas</b>	
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(309)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	202
Láser Automotive Barcelona, S.L.	(120)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	5
<b>Asociadas</b>		Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	21
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(12)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	7
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(292.731)	Gescrap France S.A.R.L.	15
Gestión Global de Matricería, S.L.	(125)	Gescrap GmbH	220
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(773)	Gescrap Navarra, S.L.	12
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(1.239)	Gescrap Slovakia S.R.O.	2.461
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(855)	Gonvarri Argentina, S.A.	53
<b>Total Ventas</b>	<b>(489.138)</b>	Gonvarri Czech, S.R.O.	3.133
<b>Accionistas</b>		Gonvarri Galicia, S.A.	44
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(94)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	12
<b>Partes Vinculadas</b>		Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	668
Acek energías renovables, S.L.	(385)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	282
GES Recycling USA Llc.	(4)	Gonvauto Navarra, S.A.	724
Gescrap Aragón, S.L.	(9)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	50
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(3)	Gonvauto South Carolina Llc.	10.467
Gescrap France S.A.R.L.	(9)	Gonvauto Thüringen, GMBH	10
Gescrap Polska SP, ZOO.	(43)	Gonvama, Ltd.	33
Gescrap Romania, S.R.L.	(56)	Grupo Arcelor	216
Gescrap Slovakia S.R.O.	(59)	Hierros y Aplanaciones, S.A.	9
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(6)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	11
Gonvarri Industrial, S.A.	(55)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.428
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(6)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	2.190
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(28)	<b>Asociadas</b>	
Gonvauto Asturias, S.L.	(2)	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	705
Gonvauto Thüringen, GMBH	(64)	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	13
Gonvauto, S.A.	(8)	Gestión Global de Matricería, S.L.	3.457
Gonvama, Ltd.	(1.854)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	6.013
GRI Renewable industries, S.L.	(28)	Global Laser Araba, S.L.	5.730
Grupo Arcelor	(7)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	4.568
Inmobiliaria Acek, S.L.	(19)	IxCxT, S.A.	1.423
Road Steel Engineering, S.L.	(22)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	2.797
<b>Asociadas</b>		<b>Total Servicios Recibidos</b>	<b>56.647</b>
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(4)	<b>Accionistas</b>	
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(290)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.459
Gestión Global de Matricería, S.L.	(15)	JSC Karelsky Okatysh	318
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(799)	Mitsui & Co., Ltd.	2.808
Global Laser Araba, S.L.	(54)	Tuyauto, S.A.	20
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(424)	<b>Partes Vinculadas</b>	
IxCxT, S.A.	(130)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	283
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(800)	Gonvarri Czech, S.R.O.	41
<b>Total Prestac. Servicios</b>	<b>(5.277)</b>	Gonvarri Galicia, S.A.	287
<b>Partes Vinculadas</b>		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	234
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(5)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	135
<b>Asociadas</b>		Gonvauto Navarra, S.A.	24
Gestión Global de Matricería, S.L.	(217)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	144
<b>Total Ingresos financieros (Nota 28.a)</b>	<b>(222)</b>	Gonvauto, S.A.	54
		Grupo Arcelor	44
		Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	18
		<b>Total Gastos financieros (Nota 28.b)</b>	<b>5.869</b>
		<b>Accionistas</b>	
		Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	235
		<b>Partes vinculadas</b>	
		Gonvarri Czech, S.R.O.	303
		Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	65
		Gonvauto Navarra, S.A.	48
		Inmobiliaria Acek, S.L.	491
		<b>Asociadas</b>	
		Gestión Global de Matricería, S.L.	361
		<b>Total Gastos financieros NIIF 16 (Nota 28.b)</b>	<b>1.503</b>

El detalle de las transacciones con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

31-12-2019			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
<b>Partes Vinculadas</b>		<b>Partes Vinculadas</b>	
GES Recycling, Ltd.	(4.378)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	64.755
GES Recycling USA Llc.	(45.512)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	125.064
Gescrap Aragón, S.L.	(1.571)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	27.279
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(16.677)	Gonvarri Argentina, S.A.	34.266
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(19.602)	Gonvarri Galicia, S.A.	106.572
Gescrap Bilbao, S.L.	(25.170)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	365.898
Gescrap Centro, S.L.	(7.974)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	148.041
Gescrap Czech, S.R.O.	(1.340)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	48.109
Gescrap France S.A.R.L.	(18.016)	Gonvauto Asturias, S.L.	11.822
Gescrap GmbH	(33.513)	Gonvauto Navarra, S.A.	22.462
Gescrap Hungary, Kft.	(2.879)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	142.718
Gescrap Navarra, S.L.	(5.699)	Gonvauto South Carolina Llc.	67.032
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(3.312)	Gonvauto Thüringen, GMBH	128.958
Gescrap Polska SP, ZOO.	(19.156)	Gonvauto, S.A.	64.538
Gescrap Rusia, Ltd.	(2.267)	Gonvama, Ltd.	146
Gescrap Slovakia S.R.O.	(842)	Grupo Arcelor	67.871
Gonvarri Czech, S.R.O.	(116)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	12.708
Gonvauto Asturias, S.L.	(3.550)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	209
Gonvauto Navarra, S.A.	(5.654)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	61.422
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(442)	Steel & Alloy, Ltd.	98.870
Gonvauto South Carolina Llc.	(1.191)	<b>Asociadas</b>	
Gonvauto Thüringen, GMBH	(6.755)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	4.080
Gonvauto, S.A.	(8.305)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	790
Steel & Alloy, Ltd.	(46)	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	19.368
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(65)	<b>Total Compras</b>	<b>1.622.978</b>
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(275)	<b>Accionistas</b>	
Láser Automotive Barcelona, S.L.	(122)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	8.116
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(79)	Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	2.407
Gescrap India Private Limited	(8.829)	<b>Partes Vinculadas</b>	
<b>Asociadas</b>		Air Executive, S.L.	273
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(267.686)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	1.195
Gestión Global de Matricería, S.L.	(14.000)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	8
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(1.405)	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	68
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(2.385)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	9
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(18)	Gescrap France S.A.R.L.	12
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(561)	Gescrap GmbH	304
<b>Total Ventas</b>	<b>(529.392)</b>	Gescrap Navarra, S.L.	15
<b>Accionistas</b>		Gescrap Slovakia S.R.O.	2.322
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(779)	Gonvarri Argentina, S.A.	344
<b>Partes Vinculadas</b>		Gonvarri Czech, S.R.O.	5.016
GES Recycling USA Llc.	(3)	Gonvarri Galicia, S.A.	43
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(109)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	81
Gescrap Bilbao, S.L.	(1)	Gonvarri Industrial, S.A.	3
Gescrap France S.A.R.L.	(21)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	665
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(4)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	261
Gescrap Hungary, Kft.	(5)	Gonvauto Asturias, S.L.	(168)
Gescrap Polska SP, ZOO.	(59)	Gonvauto Navarra, S.A.	439
Gescrap Rusia, Ltd.	(2)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	1.016
Gonvarri Industrial, S.A.	(767)	Gonvauto South Carolina Llc.	12.455
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(55)	Gonvauto Thüringen, GMBH	24
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(1)	Gonvauto, S.A.	21
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(4)	Gonvama, Ltd.	51
Gonvauto South Carolina Llc.	(9)	Grupo Arcelor	226
Gonvauto Thüringen, GMBH	(126)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	23
Gonvama, Ltd.	(1.397)	Inmobiliaria Acek, S.L.	778
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(3)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	3.196
Inmobiliaria Acek, S.L.	(21)	Otros	(3)
Road Steel Engineering, S.L.	(26)	<b>Asociadas</b>	
<b>Asociadas</b>		Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	552
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(283)	Gestión Global de Matricería, S.L.	1.244
Gestión Global de Matricería, S.L.	(11)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	2.730
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(849)	Global Laser Araba, S.L.	9.077
Global Laser Araba, S.L.	(66)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	4.357
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(787)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	5.528
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(6)	IxCxT, S.A.	1.694
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(436)	<b>Total Servicios Recibidos</b>	<b>64.382</b>
IxCxT, S.A.	(130)	<b>Accionistas</b>	
<b>Total Prestac. Servicios</b>	<b>(5.960)</b>	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.535
<b>Asociadas</b>		JSC Karelsky Okatysh	469
Gestión Global de Matricería, S.L.	(220)	Mitsui & Co., Ltd.	7.730
<b>Total Ingresos financieros (Nota 28.a)</b>	<b>(220)</b>	Tuyauto, S.A.	12
		<b>Partes Vinculadas</b>	
		Gonvarri Galicia, S.A.	360
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	293
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	198
		Gonvauto Navarra, S.A.	25
		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	58
		Gonvauto, S.A.	77
		Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	20
		<b>Total Gastos financieros (Nota 28.b)</b>	<b>10.777</b>
		<b>Accionistas</b>	
		Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	76
		<b>Partes vinculadas</b>	
		Gonvarri Czech, S.R.O.	268
		Gonvauto Navarra, S.A.	18
		Inmobiliaria Acek, S.L.	539
		<b>Asociadas</b>	
		Gestión Global de Matricería, S.L.	453
		<b>Total Gastos financieros NIIF 16 (Nota 28.b)</b>	<b>1.354</b>

### 32.2 Retribuciones al Consejo de Administración

Gestamp Automoción, S.A. ha recibido 360 miles de euros tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019, por todos los conceptos retributivos en concepto de remuneraciones como miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo.

El desglose del importe de las remuneraciones totales percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Consejeros No Ejecutivos</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
D. Alberto Rodríguez Fraile	93,50
D <sup>a</sup> . Ana García Fau	80,75
D. Cesar Cernuda	68,00
D. Pedro Sainz de Baranda	80,75
D. Javier Rodríguez Pellitero	93,50
D <sup>a</sup> Concepción Rivero Bermejo	68,00
D. Juan María Riberas Mera	80,75
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	80,75
D. Tomofumi Osaki	50,81
D. Norimichi Hatayama	50,81
D. Shinichi Hori	20,00
D. Katsutoshi Yokoi	20,00
<b>TOTAL</b>	<b>787,62</b>

(Periodo de devengo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020)

<b>Consejeros Ejecutivos</b>	
D. Francisco José Riberas Mera	578,65
D. Francisco López Peña	1.723,68
<b>TOTAL</b>	<b>2.302,33</b>

(Periodo de devengo 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020)

D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi cesaron como vocales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 31 de marzo de 2020. Asimismo, D. Norimichi Hatayama y D. Tomofumi Osaki fueron nombrados vocales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 1 de abril de 2020.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, asciende a 3.422 miles de euros y 3.322 miles de euros, respectivamente, incluyendo principal más intereses pendientes de pago, y fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (ver Nota 12.a.2)).

En el ejercicio 2020 se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración por importe de 152 miles de euros (258 miles de euros en el ejercicio 2019).

### **32.3 Retribuciones a la Alta Dirección**

La remuneración total devengada, por todos los conceptos, a favor de los miembros del Comité de Dirección excluidos los Consejeros Ejecutivos, ascendió en el ejercicio 2020 a 8.822,45 miles de euros (en el ejercicio 2019 a 5.951.91 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. El importe correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 incluye primas por seguros de vida por importe de 34 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración, y que ya se incluyen en la Nota 32.2, asciende a 9.057 miles de euros y 6.410 miles de euros, respectivamente, incluyendo principal más intereses pendientes de pago, y fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (ver Nota 12.a.2)).

## **Nota 33. Otra información**

### **33.1 Honorarios de auditores**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas e individuales de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2020 han ascendido a 3.920 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 ascendieron a 4.384 miles de euros.

De los anteriores honorarios corresponden a los auditores de la Sociedad Dominante por la totalidad de los trabajos de auditoría realizados en el Grupo durante el ejercicio 2020 un importe de 3.867 miles de euros, mientras que para el ejercicio 2019 dicho importe ascendió a 4.307 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2020 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas, han ascendido a 71 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 ascendieron a 758 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2020 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por servicios distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a 905 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 ascendieron a 1.069 miles de euros; la naturaleza de estos servicios es fundamentalmente la colaboración en temas fiscales y de due diligence en los procesos de compra de compañías.

### **33.2 Cuestiones medioambientales**

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2020 a un valor bruto de 5.036 miles de euros, siendo la amortización acumulada de los mismos de 3.408 miles de euros, mientras que al cierre del ejercicio

2019 dichas inversiones ascendieron a 5.096 miles de euros y la amortización acumulada a 3.131 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.091 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 ascendieron a 1.114 miles de euros.

El Balance de Situación Consolidado adjunto no incluye ninguna provisión en concepto de riesgos medioambientales, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de las sociedades que conforman el Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas. Asimismo, a cierre del ejercicio no se han recibido subvenciones de carácter medioambiental.

### **Nota 34. Gestión de riesgo financiero**

El Grupo utiliza para la gestión del riesgo financiero la revisión de planes de negocio, el estudio de la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, así como la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

#### **34.1 Factores de riesgo financiero**

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad del Grupo, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
  - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
  - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo del precio de las materias primas

#### **Riesgo de fluctuación de tipos de cambio**

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) diversificación internacional del Grupo, que le lleva a invertir y obtener ingresos, resultados y flujos de caja en monedas distintas del euro, (ii) deuda en divisas distintas de las propias de los países donde radican las sociedades que han tomado la deuda y (iii) cuentas a cobrar o a pagar en divisa extranjera, desde el punto de vista de la sociedad que registra la transacción.

La oscilación de la cotización de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio y en el patrimonio.

El Grupo opera en las siguientes divisas:

Euro	Dólar USA	Peso mexicano
Peso argentino	Real brasileño	Libra esterlina
Corona sueca	Zloty polaco	Forinto húngaro
Lira turca	Rupia india	Won coreano
Renminbi chino	Rublo ruso	Corona checa
Yen japonés	Baht tailandés	Leu rumano
Dólar taiwanés	Dirham marroquí	Lev búlgaro

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, el Grupo utiliza (o considera la posibilidad de utilizar) diversos instrumentos financieros básicamente (Nota 23.b.1):

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Opciones: Se trata de comprar protección frente a movimientos adversos de las divisas de cualquier magnitud o dentro de un rango de cotización, o fijando un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación, o estructuras que consigan un coste reducido o incluso nulo (renunciando a beneficios en ciertos escenarios a cambio de lograr protección en otros).

Por otra parte, en parte de los contratos de venta en algunos países, los precios se ajustan parcialmente en función de la cotización de la divisa, con distintas fórmulas, lo que ofrece cierta protección frente a devaluaciones.

El Grupo mantiene deuda en divisas para reducir la sensibilidad del ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA frente a oscilaciones de los tipos de cambio, y para compensar parcialmente las posibles pérdidas de valor de los activos por oscilaciones de tipos de cambio, con ahorros en el valor de los pasivos.

A continuación, se recoge, en miles de euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera el Grupo con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

2020		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	396	(396)
dólar usa	(2.428)	2.428
forinto húngaro	(116)	116
libra esterlina	(740)	740
peso mexicano	631	(631)
real brasileño	(469)	469
renmimbi chino	1.382	(1.382)
rupia india	(309)	309
lira turca	726	(726)
peso argentino	(495)	495
rublo ruso	249	(249)
won coreano	116	(116)
zloty polaco	480	(480)
corona checa	(270)	270
yen japonés	(329)	329
baht tailandés	9	(9)
leu rumano	(2)	2
dirham marroquí	(29)	29
dólar taiwanés	(3)	3
lev búlgaro	(12)	12
<b>EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS</b>	<b>(1.213)</b>	<b>1.213</b>

RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	<b>(151.055)</b>	<b>(151.055)</b>
---	------------------	------------------

EFECTO EN VALORES RELATIVOS	<b>0,80%</b>	<b>-0,80%</b>
-----------------------------	--------------	---------------

2019		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	833	(833)
dólar usa	(1.391)	1.391
forinto húngaro	4	(4)
libra esterlina	(917)	917
peso mexicano	503	(503)
real brasileño	823	(823)
renmimbi chino	1.482	(1.482)
rupia india	80	(80)
lira turca	840	(840)
peso argentino	(137)	137
rublo ruso	531	(531)
won coreano	193	(193)
zloty polaco	2.578	(2.578)
corona checa	(560)	560
yen japonés	(198)	198
baht tailandés	27	(27)
leu rumano	(8)	8
dirham marroquí	(54)	54
dólar taiwanés	3	(3)
lev búlgaro	193	(193)
<b>EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS</b>	<b>4.825</b>	<b>(4.825)</b>

RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	<b>212.272</b>	<b>212.272</b>
---	----------------	----------------

EFECTO EN VALORES RELATIVOS	<b>2,27%</b>	<b>-2,27%</b>
-----------------------------	--------------	---------------

La sensibilidad del patrimonio neto a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:



2020		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(8.381)	8.381
dólar usa	(2.831)	2.831
forinto húngaro	(4.947)	4.947
libra esterlina	8.831	(8.831)
peso mexicano	1.355	(1.355)
real brasileño	(179)	179
renmimbi chino	17.639	(17.639)
rupia india	2.847	(2.847)
lira turca	1.108	(1.108)
peso argentino	(2.421)	2.421
rublo ruso	(5.040)	5.040
won coreano	3.258	(3.258)
zloty polaco	2.537	(2.537)
corona checa	(1.144)	1.144
yen japonés	(371)	371
baht tailandés	81	(81)
leu rumano	(113)	113
dirham marroquí	(59)	59
dólar taiwanes	14	(14)
lev búlgaro	384	(384)
<b>EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS</b>	<b>12.568</b>	<b>(12.568)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.953.591</b>	<b>1.953.591</b>
<b>EFECTO EN VALORES RELATIVOS</b>	<b>0,64%</b>	<b>-0,64%</b>

2019		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(6.440)	6.440
dólar usa	199	(199)
forinto húngaro	(4.848)	4.848
libra esterlina	10.305	(10.305)
peso mexicano	2.563	(2.563)
real brasileño	1.968	(1.968)
renmimbi chino	15.971	(15.971)
rupia india	3.049	(3.049)
lira turca	1.432	(1.432)
peso argentino	(1.801)	1.801
rublo ruso	(4.150)	4.150
won coreano	3.004	(3.004)
zloty polaco	3.157	(3.157)
corona checa	(513)	513
yen japonés	(156)	156
baht tailandés	91	(91)
leu rumano	3	(3)
dirham marroquí	33	(33)
dólar taiwanes	15	(15)
lev búlgaro	250	(250)
<b>EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS</b>	<b>24.132</b>	<b>(24.132)</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.392.117</b>	<b>2.392.117</b>
<b>EFECTO EN VALORES RELATIVOS</b>	<b>1,01%</b>	<b>-1,01%</b>

Los importes anteriores se han calculado incrementando o disminuyendo un 5% los tipos de cambio aplicados para la conversión a euros tanto de las cuentas de resultados de las sociedades dependientes como sus patrimonios netos.

Por otra parte, en el ejercicio 2020 el Patrimonio Neto Consolidado se ha visto reducido adicionalmente en 237,2 millones de euros por variación de diferencias de conversión, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones fuera de la zona Euro.

#### Riesgo de fluctuación de tipos de interés

El Grupo afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de los índices afectan a flujos de efectivo y a su reflejo en los gastos financieros. El Grupo mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que, fundamentalmente, son la contratación de Swaps de tipo de interés, a través de los cuales, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo (Nota 23.b.1).

La deuda bancaria devenga generalmente un tipo de interés variable referenciado al Euribor, Líbor del dólar y otros índices interbancarios para otras divisas. Por el contrario, los bonos emitidos por el Grupo en mayo de 2016 y abril 2018 devengan un tipo de interés fijo.

La combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento resulta de la búsqueda de un equilibrio entre la seguridad en los costes financieros, la adaptación de los mismos al ciclo económico, el nivel de tipos de interés (corto-largo plazo) y su evolución previsible, y las alternativas de financiación (especialmente su plazo y coste, y facilidad de amortización). Influye también la evolución del endeudamiento, que lleva a utilizar disponibilidades o realizar amortizaciones de forma dinámica, en función de las facilidades contractuales.

Si durante el ejercicio 2020, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 14.352 miles de euros.

Si durante el ejercicio 2019, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 11.852 miles de euros.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se evalúa como la posibilidad de que el Grupo sea incapaz de hacer frente a sus compromisos de pago, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello, o como consecuencia de necesidades de caja superiores a las previstas.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez buscando contar con disponible suficiente para hacer frente a las necesidades de caja del negocio y a los vencimientos de deuda en un periodo de 12 meses, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables para necesidades de corto plazo. Las disponibilidades están constituidas por efectivo y equivalentes de efectivo más las líneas de crédito sin utilizar comprometidas a más de 12 meses, según el Balance de Situación Consolidado, sin ajustarlas proporcionalmente por las participaciones de socios, ni por disponibilidades en filiales sujetas a autorizaciones administrativas.

A 31 de diciembre de 2020, el efectivo y equivalentes de efectivo asciende a 2.304,6 millones de euros, y las líneas de crédito a largo plazo sin utilizar ascienden a 235 millones de euros (el Revolving Credit Facility se encuentra dispuesto a 31 de diciembre de 2020). Los vencimientos de deuda financiera a

menos de 12 meses ascienden a 1.070,8 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020, los flujos de efectivo de la explotación han excedido a los flujos de efectivo de las actividades de inversión (excluidas las compra-ventas de empresas) en 401 millones de euros

La gestión de la liquidez en los próximos 12 meses se complementa con la gestión del perfil de vencimientos de la deuda, buscando mantener una adecuada vida media, e ir refinanciando anticipadamente los vencimientos de los años cercanos, especialmente los dos primeros. A 31 de diciembre de 2020 la vida media de la deuda financiera neta asciende a 3,9 años (estimada considerando la utilización de la caja y las líneas de crédito de largo plazo para amortizar la deuda de más corto plazo).

Durante el ejercicio 2020 se han suscrito acuerdos de novación modificativa de los contratos que incluyen obligaciones de cumplimiento de determinados ratios financieros al objeto de adaptar ciertas cláusulas de dichos contratos a la situación derivada de COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los dichos ratios financieros. El importe total de los préstamos que se han novado en este sentido asciende a 1.991 millones de euros.

Para hacer frente a las incertidumbres en cuanto a necesidades de liquidez, se ha desarrollado una intensa actividad de financiación, que ha quedado reflejada en el importe total de flujos de efectivo de las actividades de financiación por importe de 1.249,9 millones de euros (una parte sustancial debida a la generación de nuevas financiaciones y renovación de líneas de crédito existentes), 1.289,6 millones de euros superior al importe total de flujos de efectivo de las actividades de financiación de 31 de diciembre de 2019.

El fondo de maniobra se define como los recursos financieros permanentes que financian las actividades corrientes de la empresa, es decir, la parte del activo corriente financiada con recursos a largo plazo o permanentes. El fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2020 asciende a 924 millones de euros, calculado como la diferencia entre la deuda financiera de largo plazo (3.750 millones de euros) más los recursos propios (1.954 millones de euros) menos los activos fijos netos, excluidos los activos por impuestos diferidos (4.780 millones de euros). Dicho fondo de maniobra excede al capital circulante relacionado con el EBITDA, que asciende a -41 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas a cobrar, las cuales poseen una elevada calidad crediticia.

Cada unidad de negocio del Grupo gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por el Grupo en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

La necesidad de dotar una corrección por deterioro se analiza en cada fecha de cierre de manera individual para los clientes más importantes, y el cálculo se basa en datos históricos reales.

El Grupo no tiene avales que garanticen las deudas y ha determinado que la concentración del riesgo en relación con los deudores comerciales es baja, puesto que sus clientes pertenecen a jurisdicciones distintas y operan en mercados altamente independientes.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo de acuerdo con la política del Grupo.

Las inversiones del exceso de fondos sólo se realizan con contrapartes autorizadas y siempre dentro de los límites de crédito asignadas a dichas contrapartes.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por tanto, mitigar las pérdidas financieras por un potencial incumplimiento de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son los valores en libros, tal y como se muestran en la Nota 15, excepto para las garantías financieras y los instrumentos financieros derivados.

El Credit Valuation Adjustment o CVA neto por contrapartida (CVA+DVA) es la metodología utilizada para medir el riesgo de crédito de las contrapartidas y de la propia Sociedad Dominante en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Este ajuste refleja la posibilidad de quiebra o deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida y de la Sociedad Dominante. La fórmula simplificada es equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de quiebra y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables la Sociedad Dominante utiliza las referencias de mercado.

#### Riesgo del precio de las materias primas

La principal materia prima utilizada en el negocio es el acero, seguida del aluminio.

A 31 de diciembre de 2020, el 62,4% del acero ha sido comprado a través de programas de “re-sale” con los clientes (62,2% en el ejercicio 2019), por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Cualquier variación de precio del acero ajusta directamente el precio de venta del producto final al cliente.

En el caso de los productos que utilizan acero comprado fuera de la modalidad “re-sale”, una parte de los clientes ajustan los precios de los productos del Grupo tomando como base las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, otros ajustan los precios en función de índices públicos, y con otros se tienen negociaciones a iniciativa de las partes. Históricamente, el Grupo ha negociado con la siderurgia sus contratos de compra de acero en condiciones adecuadas.

### **34.2 Contabilidad de cobertura**

Las diferentes operaciones de cobertura se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación de mercado, consecuencia de un riesgo concreto, de un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de efectivo, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación, consecuencia de un riesgo concreto, de los flujos de caja asociados a un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de una transacción prevista altamente probable.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero, son coberturas de la exposición a las variaciones en el tipo de cambio relativa a la participación en los activos netos de operaciones en el extranjero.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan inicialmente en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición, para valorarse posteriormente, en cada periodo, a su valor razonable. Las fluctuaciones en dicho valor se contabilizan normalmente atendiendo a las reglas específicas de la contabilidad de coberturas:

La contabilización se realiza de la siguiente manera:

- Coberturas de valor razonable: las variaciones en el valor razonable tanto del instrumento de cobertura como de la partida cubierta, en ambos casos atribuibles al riesgo cubierto, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto, y en la medida en que la relación de cobertura es efectiva, se contabilizan directamente en el epígrafe de Ganancias acumuladas incluido en el Patrimonio Neto. El importe acumulado de la valoración en Ganancias acumuladas se traspasa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, a medida que se materializan los flujos de efectivo cuya valoración ha sido cubierta.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo y la cuenta utilizada para recoger en el Balance de Situación Consolidado las variaciones de valor del instrumento de cobertura es la de Diferencias de conversión. El importe acumulado de la valoración en Diferencias de conversión se traspasa a resultados, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

### **34.3 Método de valoración (estimación del valor razonable)**

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina:

- Para aquellos casos en que se negocian en un mercado financiero organizado, por referencia a su cotización.
- En caso contrario, se utilizan valoraciones con hipótesis de mercado a la fecha de su realización, concretadas en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo futuros, según tasa de descuento de mercado, y en el caso de las opciones, de acuerdo con las volatilidades implícitas en las cotizaciones de los agentes del mercado.

#### Activos financieros no corrientes

En los créditos comerciales a largo plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos concedidos devengan intereses a tipo de interés variable.

Las inversiones financieras en el capital de otras sociedades figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior, si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono en el epígrafe “Ganancias Acumuladas” incluido en el Patrimonio Neto, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas

inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición las diferencias se registran directamente en patrimonio, salvo que el activo haya sufrido un deterioro, en cuyo caso se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

#### Deudores comerciales

Para las cuentas a cobrar a plazo inferior a un año, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable.

#### Activos financieros corrientes

En los créditos concedidos a corto plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Para los activos financieros corrientes, dado que la fecha de vencimiento es cercana a la del cierre del ejercicio, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

#### Deudas con entidades de crédito

En las deudas con entidades de crédito a corto plazo y largo plazo no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

#### Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Grupo estima que el valor en libros de las partidas registradas en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es una aproximación adecuada del valor razonable.

#### Valores razonables de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes no difiere de forma significativa de sus respectivos valores contables.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios), o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La clasificación de activos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

Miles de euros					
Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
2020	2019	2020	2019	2020	2019

Activos financieros valorados a valor razonable

Instrumentos financieros derivados de cobertura (Ver Nota 12.a.3))

			1.171	11.042		
<b>Total</b>	-	-	1.171	11.042	-	-

La clasificación de los pasivos financieros registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es el siguiente:

Miles de euros					
Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
2020	2019	2020	2019	2020	2019

Instrumentos financieros derivados de cobertura

Instrumentos financieros derivados de negociación

Total Instrumentos financieros derivados (ver Nota 23.b.1))

Retribuciones de prestación definida (ver Nota 22.b))

			29.501	47.917		
				18.221		
			29.501	66.138		
	97.737	88.898				
<b>Total</b>	97.737	88.898	29.501	66.138	-	-

### 34.4 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son proteger la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, definiendo un compromiso de solvencia y persiguiendo una alta rentabilidad para los accionistas.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda financiera neta (suma de endeudamiento con entidades de crédito, deudas por arrendamiento financiero, deudas con partes relacionadas y Otros recursos ajenos menos las inversiones financieras temporales y el efectivo y otros medios líquidos) dividida entre el total de recursos propios considerando como tales el Patrimonio Neto Consolidado más subvenciones pendientes de traspasar a resultados. A 31 de diciembre de 2020 este ratio es de 1,20 (1,13 a 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, el seguimiento de la solvencia se hace fundamentalmente con el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA (últimos 12 meses), que se situó a 31 de diciembre en 3,7 (2,5 a 31 de diciembre de 2019).

Gestamp Automoción, S.A. cuenta con la calificación de las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's, situadas en BB- outlook estable y B1 outlook positivo, respectivamente, comprendida en la región de grado especulativo.

### Nota 35. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español, han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada Ley.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, se detalla a continuación la siguiente información correspondiente a las compañías del Grupo que operan en España:



**Ejercicio 2020**

Periodo medio de pago a proveedores 54 días

Total pagos realizados 2.422 millones de euros

Total pagos pendientes 636 millones de euros

**Ejercicio 2019**

Periodo medio de pago a proveedores 45 días

Total pagos realizados 4.546 millones de euros

Total pagos pendientes 538 millones de euros

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2020 y 2019, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2020 y 2019 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedan el plazo legal de pago.

**Nota 36. Hechos posteriores**

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2020.

**Nota 37. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital**

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad Dominante o las sociedades dependientes.

Adicionalmente, D. Francisco José Riberas Mera y D. Juan María Riberas Mera, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.

- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.
- AIR EXECUTIVE, S.L.: dedicado a la navegación aérea.

Adicionalmente, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. ha mantenido participaciones en sociedades que pudiera llegar a considerarse que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al objeto social de la Sociedad Dominante o de las sociedades del Grupo, y son las siguientes:

- Participación directa e indirecta (a través de la sociedad dependiente Risteel Corporation, B.V. y de la sociedad asociada Inversiones, Estrategia y Conocimiento Global, CYP, S.L.) del 17,80% de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros. CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.
- Participación directa del 50,00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros. Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

## Anexo I

### Perímetro de consolidación

31 de Diciembre de 2020							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85.31%	14.69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99.99%	0.01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42.25%	57.75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99.99%	0.01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10.00%	90.00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tourman en Brie	Tourman	Francia	0.10%	99.90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5.01%	94.99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100.00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70.00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5.02%	94.98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100.00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matriciernas Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100.00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0.33%	99.67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Indústria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100.00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0.10%	99.90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tourman	Francia		100.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70.00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70.00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70.00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100.00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
				100.00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

31 de Diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Todtem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solbriank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia	93,15%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochassis, S.L.	Barcelona	España	5,01%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		43,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de Diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adiral, matricería y pta. a punto, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanoogaoga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Era ndio, S.L	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diele Die Developments, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Fabricación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyselik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L	Vizcaya	España	30,00%	100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Global de Matricería, S.L	Vizcaya	España			Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
IXCXT, S.A.	Vizcaya	España			30,00% Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España			69,99% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España			65,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China			30,00% Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania			100,00% Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU			100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Auto Components Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Çelik-Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Washenaw, Llc.	Delaware	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			51,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China			100,00% Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Beycecik Romania, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beycecik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía			50,00% Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España			100,00% Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China			100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China			51,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%		99,99% Prestación servicios equipación industrial	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España			100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			51,00% Servicios de consulta y post-venta componentes aut	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria			51,00% Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofia	Bulgaria			49,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslavaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonguéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonguéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España		94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia	5,01%	100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Estampación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Ji Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Ji Edscha Holding Co., Ltd.	Apiá	Samoa		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Ji Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	EEUU		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslavaquia	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treubhand
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayuthaya	Tailandia		50,00%	Investigación y Desarrollo y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SJP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SJP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha North America Technologies, LLC.	Delaware	EEUU		50,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad holding	Global	Ernst & Young
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Thell sur Huisne	Francia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young



31 de Diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio	Pais	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jalén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	1,00,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matriferías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Indústria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Meta Ibages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

31 de Diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Todtem, S.L	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%		28,63% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina			70,00% Troquelado, estamp. y fabric-piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España			100,00% Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%		11,50% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L	Navarra	España			100,00% Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L	Barcelona	España			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU			70,00% Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia	30,03%		69,97% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España			100,00% Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China			68,95% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beycelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquia			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México			69,93% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de Diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Gestamp Severstal Vesvolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta.a punto, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España	99,97%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L	Vizcaya	España		0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa				Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC.	Michigan	EEUU		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L	Vizcaya	España		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Global	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación	Ernst & Young
						Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
IXCT, S.A.	Vizcaya	España			30,00% Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España			69,99% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mirsolar 21, S.L.	Madrid	España			65,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China			30,00% Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig,	Alemania			100,00% Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU			100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquia			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washenaw, LLC.	Delaware	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China			100,00% Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot-Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Aiava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodivers Reizistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía			35,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquia	100,00%		50,00% Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia			Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España			100,00% Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China			100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda.	Tokio	Japón			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Sorocaba	Brasil			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Kenitra	Marruecos			100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Beijin	China			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zalibar, S.L.	Vizcaya	México	0,01%		99,99% Prestación servicios equipación Industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia			100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			49,00% Servicios de consulta y post-venta componentes autc	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria			51,00% Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofía	Bulgaria			49,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2019

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Meider S.R.O.	Velky Meider	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalonguéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalonguéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España		94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Brey S.A.S.	Brey Cedex	Francia	5,01%	100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocabá	Brasil		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Aplá	Samoa		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltd.	Anhui	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meider	Eslovaquia	25,00%	100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Pha., Ltd.	Seul	Corea Sur		75,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Aplico Automotive Co. Ltd	Pramakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		50,00%	Investigación y Desarrollo y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha North America Technologies, Llc.	Delaware	Estados Unidos		100,00%	Fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad holding	Global	Deloitte
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Uniformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Thell sur Huisne	Francia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempuré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

Las sociedades que conforman el Subgrupo Griwe, a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

## Anexo II

### Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2020

31 de diciembre de 2020		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	41,760%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Servicios, S.A.	5,475%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	60,630%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering France S.A.S.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	15,660%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	0,150%
Tuyauto Gestamp Morocco	Gestamp Palencia, S.A.	50,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	7,906%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
ESSA PALAU, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk UJc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, UJc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	0,005%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	3,167%
Gestamp Sorocaba Indústria de Autopeças Ltda.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	100,000%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Gestamp North Europe Services, S.L.	51,000%
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Gestamp North Europe Services, S.L.	49,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, LLC	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp San Luis de Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp North America, INC	99,990%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	43,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	38,250%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	50,670%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Autotech Engineering S.L.	99,990%
Autotech Engineering France S.A.S.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D UK limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	40,330%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Kartek Co., LTD	50,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	51,000%
Gestamp Metal Forming (Wuhan) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Gestamp Autocomponents Sales (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	49,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCxT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co. Ltd.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,005%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Gestamp Beyçelik Romanía, S.R.L.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%



Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Llc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Edscha Pha, Ltd.	100,000%
Edscha North America Technologies, Llc.	Edscha Automotive Michigan, Inc.	100,000%
Edscha Automotive Components (Shanghai), Co. Ltd.	Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
G. Auto Components Wuhan Co., Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent, Ltd	100,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent, Ltd	50,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent, Ltd	0,372%

## Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2019		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	51,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering France S.A.S.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	15,660%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	0,150%
Tuyauto Gestamp Morocco	Gestamp Palencia, S.A.	50,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	7,906%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
ESSA PALAU, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Servicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	100,000%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, Llc	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, A/E	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	38,250%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	50,670%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Autotech Engineering S.L.	99,990%
Autotech Engineering France S.A.S.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D UK limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Kartek Co., LTD	50,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	51,000%
Gestamp Autocomponents Sales (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	49,000%
Gestamp Metal Forming Wuhan, Co. Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IXcT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co. Ltd.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Gestamp North Europe, S.A.	51,000%
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Gestamp North Europe, S.A.	49,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Llc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Edscha Pha, Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	100,000%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent , Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent , Ltd	50,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent , Ltd	18,970%

## ANEXO III

### Sociedades Garantes Préstamo Sindicado 2013 (modificado ejercicios posteriores)

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Subgrupo Griwe
Edscha Holding, GmbH	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Hradec, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Aveiro, S.A.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Linares, S.A.	Edscha Burgos, S.A
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Noury, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.
Gestamp Palencia, S.A.	GMF Holding, GmbH
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Global Tooling, S.L.
Sofedit S.A.S.	Gestamp Wroclaw Sp. Z.o.o.
Gestamp Sweden AB	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

### Sociedades Garantes Emisión Bonos Mayo 2016

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Linares, S.A.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Sweden, AB
Sofedit, S.A.S.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Levante, S.A.

**Sociedades Garantes Préstamo Banco Europeo de Inversiones Junio 2016**

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp HardTech, AB	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	GMF Holding, GmbH
Subgrupo Griwe	Edscha Santander, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp Global Tooling, S.L.
Gestamp toledo, S.A.	Gestamp Levante , S.A.

**Sociedades Garantes Préstamo Banco Europeo de Inversiones Mayo 2020**

Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Esmar, S.A.
Subgrupo Griwe	Gestamp Abrera, S.A.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Umformtechnik, GmbH	Loire S.A. Franco Española
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Aragón, S.A.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Linares, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Automoción, S.A.
Gestamp Navarra, S.A.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Gestamp Metalbages, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Hungaria, KFT
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
SCI de Tournan en Brie	Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Gestamp Prisma, S.A.S.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Aveiro, S.A.	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Edscha Hradec, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Louny, S.r.o.	Edscha Velky Meder, S.r.o.
Gestamp Washington UK, Limited	Gestamp Sweden, AB
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Levante, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp Global Tooling, S.L.
GMF Holding, GmbH	Gestamp toledo, s.A.

**Sociedades Garantes Préstamo KfW IPEX Bank GmbH**

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp HardTech, AB	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Toledo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Edscha Santander, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Subgrupo Griwe

**Sociedades Garantes Emisión Bonos Abril 2018**

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
GMF Holding, GmbH	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Global Tooling, S.L.	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

### **Sociedades Garantes Emisión Bonos Schuldschein Octubre 2019**

Gestamp Metalbages, S.A.	Gestamp Navarra, S.A.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Gestamp Toledo, S.A.	Sofedit, S.A.S.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Tallent, Ltd.
Gestamp Vigo, S.A.	

### **Sociedades Garantes Préstamo Caixabank, S.A. Marzo 2020**

Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Cerveira, LDA.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Tallent, Ltd.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Gestamp Metalbages, S.A.	Sofedit, S.A.S.
Gestamp Aveiro, LDA.	

### **Sociedades Garantes Préstamo Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial Julio 2020**

Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Sofedit, S.A.S.
Edscha Holding, GmbH	SCI de Tournan en Brie
Subgrupo Griwe	Edscha Engineering France, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Umformtechnik, GmbH	Gestamp Hungaria, KFT
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Aveiro, S.A.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.
Gestamp Metalbages, S.A.	Edscha Hradec, S.r.o.
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Louny, S.r.o.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Washington UK, Limited
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Edscha Velky Meder, S.r.o.
Loire S.A. Franco Española	Gestamp HardTech, AB
Gestamp Aragón, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Vigo, S.A.	GMF Holding, GmbH
Gestamp Automoción, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Ingeniería Global MB, S.A.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Gestamp Global Tooling, S.L.
Gestamp Noury, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.





Informe de Gestión del Periodo de Doce Meses  
Terminado el 31 de Diciembre de 2020

Gestamp Automoción, S.A.

24 de Febrero de 2021

## Índice

1.	SITUACIÓN DEL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN.....	3
1.1	Modelo de negocio .....	3
1.2	Estructura Organizativa.....	5
2.	EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS .....	6
2.1	Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2020.....	6
2.2	Resumen de los datos financieros .....	7
3.	DEUDA Y LIQUIDEZ.....	11
4.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO .....	12
5.	GESTIÓN DE RIESGOS.....	13
5.1	Principales riesgos e incertidumbres .....	13
6.	ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	20
6.1	Contexto de la sostenibilidad.....	20
6.2	Cuestiones ambientales .....	25
6.3	Cuestiones sociales y relativas al personal .....	34
6.4	Ética y cumplimiento: Respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno .....	56
6.5	Sobre la sociedad .....	63
7.	ACTIVIDADES EN I+D.....	77
8.	HECHOS POSTERIORES.....	81
9.	OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS .....	82
10.	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE .....	83
10.1	Evolución Bursátil.....	83
10.2	Política de Dividendo .....	84
10.3	Bonos y calificación de la calidad crediticia .....	85
10.4	Periodo medio de pago a proveedores.....	86

# 1. SITUACIÓN DEL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN

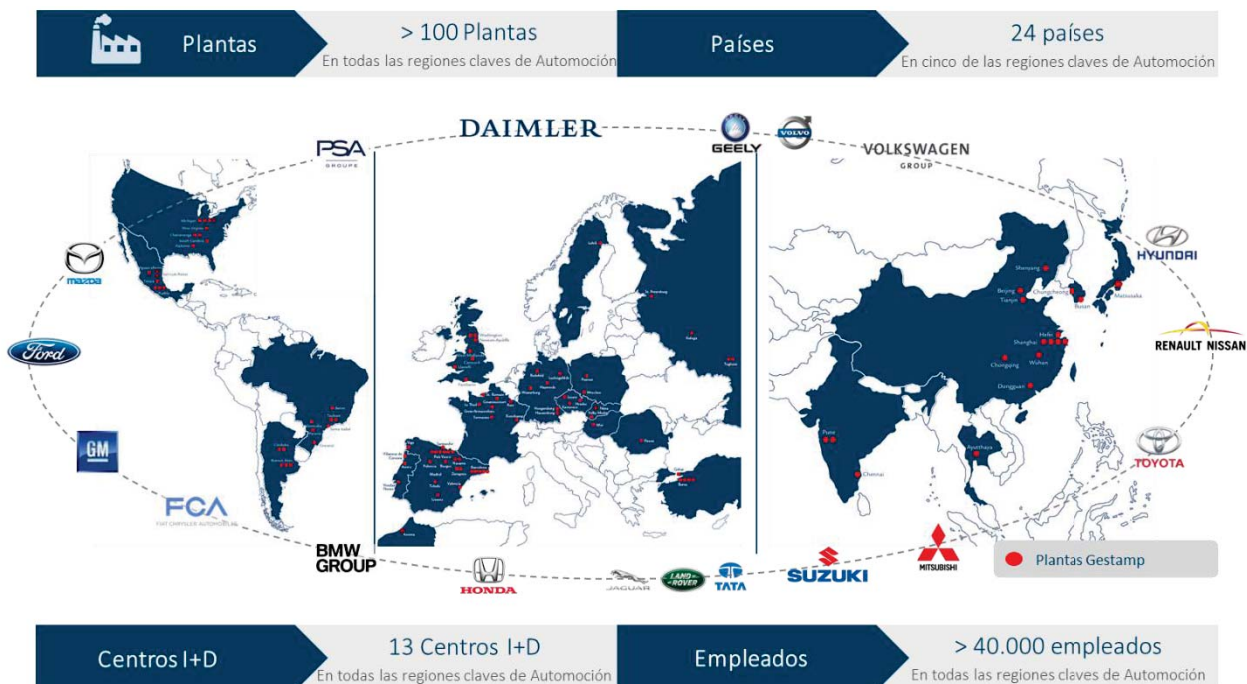
## 1.1 Modelo de negocio

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO2 a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con más de 100 plantas productivas en 24 países en cinco regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur, Asia y África), 13 centros de I+D y más de 40.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, nuestra presencia global y la probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo el Grupo Volkswagen, Daimler, PSA, Renault Nissan, Ford, BMW, Fiat Chrysler, Tata JLR, General Motors, Geely-Volvo, Toyota y Honda, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2020. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

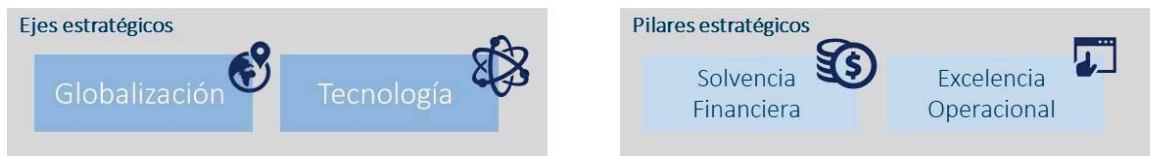
El siguiente mapa muestra la presencia global, así como los principales clientes de Gestamp a 31 de diciembre de 2020.



Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

### Modelo de negocio orientado al cliente con ejes y pilares estratégicos a largo plazo

- El desarrollo de Gestamp se ha basado en una estrategia orientada al cliente y apoyada en sólidos pilares



- En los próximos años la estrategia de Gestamp no presentará grandes cambios, aunque sí que habrá una adaptación de la estrategia a las nuevas tendencias CASE
  - ✓ Los componentes para el Vehículo Eléctrico son la prioridad para Gestamp
- En paralelo, Gestamp apuesta claramente por la Digitalización para llevar su modelo industrial al siguiente nivel



[1] CASE: Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación

A principios de 2020, el virus COVID-19 se extendió por todo el mundo y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Con el fin de evitar su propagación, muchos gobiernos impusieron cuarentenas, severas restricciones a la movilidad y otras medidas de seguridad pública, lo que provocó interrupciones en las economías de muchos países. Estas medidas condujeron a una crisis económica a nivel global y, como resultado, a un descenso en los volúmenes de producción de vehículos ligeros de IHS para 2020 del -16,1% (según las estimaciones de IHS en febrero de 2021).

El COVID-19 provocó paradas en todas las plantas del Grupo durante una media de 8 semanas, afectando significativamente a los resultados del segundo trimestre de 2020, lo que se tradujo en una disminución del 56% de los ingresos durante el segundo trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2019, así como la revisión de las previsiones de volumen de producción para los próximos meses y años.

El Grupo está aplicando un plan de contingencia para adaptarse a esta situación, tomando medidas para mejorar su posición de liquidez, así como la flexibilidad laboral, mejorando la eficiencia de costes, gestionando el capital circulante y reduciendo las inversiones. En este contexto, se anunció en abril no proceder al pago del dividendo complementario previsto para julio.

En base a las nuevas proyecciones de los volúmenes de actividad para los próximos años, el Grupo ha puesto en marcha un plan de transformación para adaptar sus estructuras organizativas e industriales a la nueva situación y ha registrado durante el segundo trimestre de 2020 provisiones para este fin por valor de 89,9 millones de euros para gastos de explotación y 13,3 millones de euros para deterioro de activos, que se presentan por separado en nuestra Cuenta de Resultados Consolidada.

## 1.2 Estructura Organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.



El 6 de noviembre de 2020, el Grupo anunció que el Consejo de Administración había aceptado la dimisión de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Compañía con efecto desde el 1 de enero de 2021, con el fin de reducir sus responsabilidades dentro del Grupo Gestamp. Dentro de la nueva estructura del Grupo Gestamp, D. Francisco José Riberas Mera se mantiene como Presidente Ejecutivo. Además, el Consejo de Administración aprobó el refuerzo de la estructura corporativa y creó dos nuevos cargos directivos que dependerán del Presidente Ejecutivo, (1) el Director General de Operaciones, responsable de las operaciones industriales globales del Grupo Gestamp, que será desempeñado por D. Fernando Macías Mendizábal, y, (2) el Director General Comercial, responsable de las relaciones comerciales y con los clientes a nivel global, que será desempeñado por D. Juan Barrenechea Izarzugaza.

## 2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

### 2.1 Contexto macroeconómico y evolución del sector

Durante el 2020, el virus del COVID-19 se extendió por todo el mundo y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En este contexto, la economía mundial se contrajo un -3,5% en 2020, tal y como se recoge en las previsiones del Informe de Perspectivas de la Economía Mundial (informe WEO, por sus siglas en inglés) publicadas por el Fondo Monetario Internacional en enero de 2021. La contracción fue menor de lo inicialmente esperado (0,9 puntos porcentuales por encima de las expectativas del WEO de octubre de 2020), lo que refleja una tendencia positiva más fuerte de lo previsto en el segundo semestre de 2020.

El sector del automóvil experimentó un comportamiento similar en 2020, especialmente impactado en el 2T, con una caída del volumen de producción del -15,6% en la huella de Gestamp (según IHS a febrero de 2021). Gestamp superó ligeramente el crecimiento del volumen de producción del mercado a tipo de cambio constante en 2,0 puntos porcentuales (en la huella de Gestamp - datos de IHS a febrero de 2021) impactado por el mix geográfico (menor exposición a Asia) pero con un rendimiento 7,8 p.p. superior en base ponderada. Todas las regiones en las que Gestamp está presente experimentaron un mejor rendimiento que los volúmenes de producción de automóviles en ese mercado.

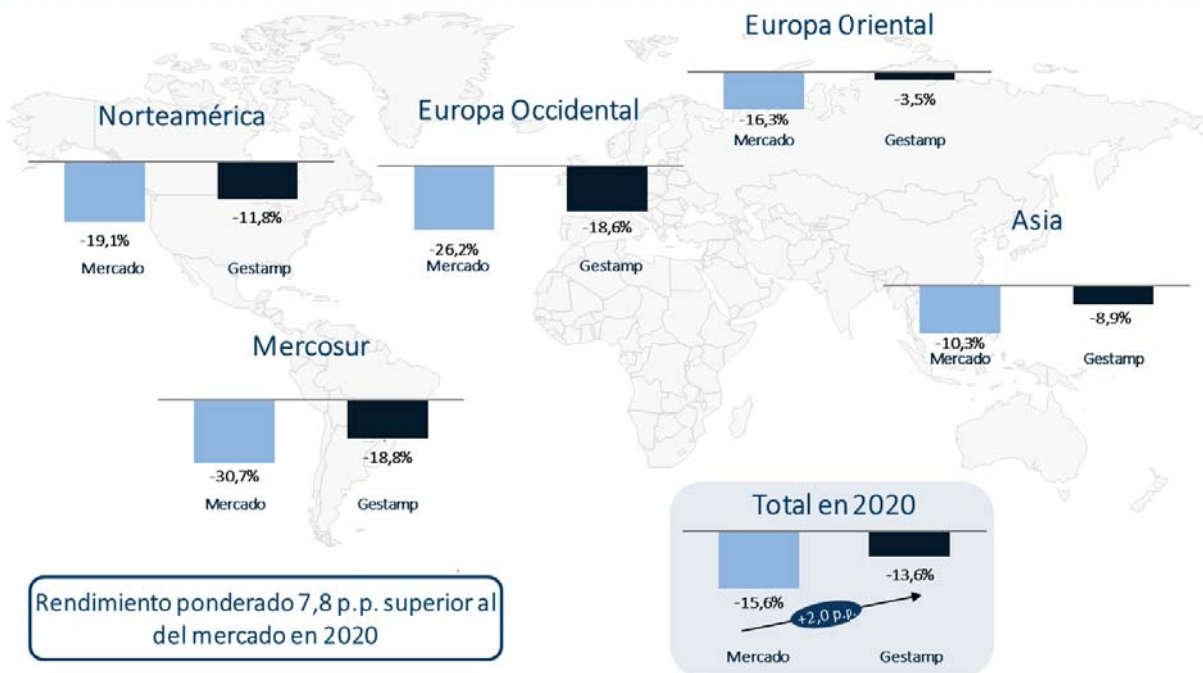
Durante 2020, Mercosur (-30,7%) y Europa Occidental (-26,2%) fueron las dos regiones con mayores descensos, seguidas de NAFTA (-19,1%) y Europa del Este (-16,3%). Como en trimestres anteriores, Asia fue la región con mejor comportamiento, con un descenso del -10,3%.

Según IHS (en febrero de 2021), se espera que la producción mundial de vehículos ligeros aumente un 13,7% en 2021E y que siga creciendo, pero a un ritmo menor, un 4,4% en 2022E en toda la huella de producción de Gestamp.

Los fabricantes de equipos originales (OEM, por sus siglas en inglés) aceleraron durante este año sus estrategias hacia la electrificación teniendo en cuenta los objetivos de la normativa sobre emisiones de CO2 de la UE y anunciaron nuevos vehículos en el mercado, así como un aumento de los modelos de vehículos eléctricos en cartera, que se espera que se lancen en un futuro próximo. Esto ha dado lugar a un aumento de las solicitudes de nuevas oportunidades de negocio para Gestamp. Estamos bien posicionados para aprovechar estas tendencias, dado nuestro enfoque en soluciones de aligeramiento y nuevos productos para los vehículos eléctricos (por ejemplo, la caja de la batería).



Crecimiento Ingresos Gestamp a TC Constante vs. Crecimiento Producción en Mercado con Presencia de Gestamp



Nota: Se utiliza el crecimiento de Gestamp a tipo de cambio constante para la comparativa con los volúmenes de producción. El crecimiento del volumen de producción se basa en mercados en los que Gestamp cuenta con plantas productivas (datos de IHS a febrero de 2021). Europa Occidental incluye Marruecos en línea con nuestro reporting

## 2.2 Resumen de los datos financieros

El ejercicio 2020 ha estado marcado claramente por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID-19. Las ventas disminuyeron un -17,8% en 2020 alcanzando los 7.455,8 millones de euros, lo que implica una caída del 13,6% a tipo de cambio constante y supera al mercado en dos puntos porcentuales (comparado con el crecimiento del volumen de producción del mercado en los países en los que Gestamp está presente – datos de IHS a febrero de 2021 de un -15,6%). En términos de rentabilidad, el EBITDA excluyendo el impacto del plan de transformación en 2020 alcanzó los 757,3 millones de euros (667,5 millones de euros incluyendo el plan de transformación) con una caída implícita del -29,3% en comparación con 2019 (-25,6% a tipo de cambio constante). El margen EBITDA excluyendo el impacto del plan de transformación se situó en el 10,2% en 2020 (9,0% incluyendo el plan de transformación), con una sólida recuperación registrada en la segunda mitad del año gracias a las medidas de eficiencia implementadas en la primera mitad del año para mitigar el impacto de COVID-19 y los beneficios del Plan de Transformación. La pérdida neta (excluyendo el impacto del plan de transformación) declarada para el periodo alcanzó los 71,2 millones de euros debido a la caída del EBITDA reportado, las pérdidas por diferencias de tipo de cambio y las pérdidas de los minoritarios.

Debido al impacto del COVID-19, el año 2020 ha transcurrido de menos a más. El crecimiento de los ingresos a tipo de cambio constante en el segundo semestre fue del 3,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que llevó a un aumento del EBITDA del 5,1% interanual. Como resultado, el margen EBITDA ha alcanzado ya el 12,3% en el segundo semestre.

Gestamp moderó su nivel de capex en 2020, en línea con el continuo esfuerzo para reducir inversiones. El capex disminuyó hasta suponer un 6,6% de las ventas (excl. NIIF 16) en 2020. En base comparable,

excluyendo NIIF 16, Gestamp redujo su capex total en 302,3 millones de euros desde los 796,1 millones de euros de 2019. El capex del año fue de 493,8 millones de euros (excl. NIIF 16) y de 560,4 millones incluyendo el impacto de NIIF 16.

El capex total incluye principalmente inversiones en crecimiento, recurrentes y en inmovilizado intangible. Las inversiones en crecimiento se destinan principalmente a inversiones en nuevas plantas (*greenfields*), expansiones de plantas y nuevos productos/ tecnologías para clientes. Las inversiones recurrentes se dedican en su mayor parte a inversiones para reemplazar programas ya existentes y el adecuado mantenimiento de nuestro equipamiento productivo. Por último, las inversiones en inmovilizado intangible incluyen entre otros conceptos la activación de una parte de los gastos de I+D.

Millones de Euros	2020	2019
Inversiones en crecimiento	158,5	338,8
Inversiones recurrentes	258,4	349,3
Inversiones en inmovilizado intangible	76,9	108,1
<b>Inversiones en inmovilizado (excl. IFRS 16)</b>	<b>493,8</b>	<b>796,1</b>
Impacto NIIF 16	66,6	26,4
<b>Inversiones en inmovilizado</b>	<b>560,4</b>	<b>822,5</b>

La Deuda financiera neta de Gestamp a finales de 2020 ascendía a 2.057,7 millones de euros excluyendo el impacto de NIIF 16, resultando un ratio de apalancamiento de 3,08x (Deuda financiera neta / EBITDA sin costes del Plan de Transformación ni NIIF16). Por otro lado, la Deuda financiera neta alcanzó los 2.485,0 millones de euros incluyendo el impacto de NIIF 16 para el final del año terminado el 31 de diciembre de 2020, lo que implica un ratio de apalancamiento del 3,28x (Deuda financiera neta / EBITDA sin costes del Plan de Transformación).

A continuación, se detallan las principales métricas en 2020 en comparación con 2019:

Millones de Euros	2020	2019	% Variación
Ventas	7.455,8	9.065,1	-17,8%
EBITDA ( <i>excl. impacto del Plan de Transformación</i> )	757,3	1.071,7	-29,3%
EBIT ( <i>excl. impacto del Plan de Transformación</i> )	158,3	504,0	-68,6%
Resultado antes de impuestos ( <i>excl. impacto del Plan de Transformación</i> )	-63,4	334,1	
Resultado atribuible ( <i>excl. impacto del Plan de Transformación</i> )	-71,2	212,3	
Patrimonio neto	1.953,6	2.392,1	
Deuda financiera neta	2.485,0	2.721,6	
Inversiones en inmovilizado	560,4	822,5	

En 2020, Gestamp ha cumplido con todos los objetivos guiados al mercado en julio con: i) un margen EBITDA (excluyendo el impacto del plan de transformación) que se sitúa en el 10,2%, frente al rango del 9-10% guiado, ii) Capex excluyendo NIIF 16 de 494 millones de euros, por debajo del objetivo de 500 millones de euros y iii) con una deuda neta de 2.058 millones de euros, muy por debajo del objetivo del nivel de 2019.



## Cifra de negocio por producto

La cifra de negocios disminuyó en el periodo hasta 7.455,8 millones de euros, de los cuales Carrocería (*Body-in-White*) y Chasis representaron 6.045,8 millones de euros, Mecanismos representaron 822,5 millones de euros y, por último, *Tooling* y Otros representaron 587,5 millones de euros en 2020.

## Cifra de negocio y EBITDA por segmento geográfico

Cifra de negocio – Millones de Euros	2020	2019	% Variación
Europa Occidental	3.180,3	3.911,4	-18,7%
Europa Oriental	1.209,0	1.379,5	-12,4%
Mercosur	391,3	655,5	-40,3%
Norteamérica	1.658,9	1.976,2	-16,1%
Asia	1.016,3	1.142,5	-11,0%
<b>Total</b>	<b>7.455,8</b>	<b>9.065,1</b>	<b>-17,8%</b>

EBITDA (excl. PT) – Millones de Euros	2020	2019	% Variación
Europa Occidental	264,9	400,3	-33,8%
Europa Oriental	183,0	212,5	-13,9%
Mercosur	9,2	83,5	-89,0%
Norteamérica	155,4	220,4	-29,5%
Asia	144,7	154,9	-6,6%
<b>Total</b>	<b>757,3</b>	<b>1.071,7</b>	<b>-29,3%</b>

**Europa Occidental:** Los ingresos en 2020 disminuyeron en 731,2 millones de euros, o un -18,7% (-18,6% a tipo de cambio constante), hasta los 3.180,3 millones de euros desde los 3.911,4 millones de euros de 2019. Los ingresos en esta región se han ido recuperando progresivamente a lo largo del año a medida que mejoraban las condiciones del mercado.

El EBITDA en 2020 experimentó un descenso de 135,4 millones de euros, o un -33,8% (misma caída a tipo de cambio constante), hasta los 264,9 millones de euros desde los 400,3 millones de euros de 2019. La rentabilidad ha ido mejorando progresivamente durante el año en esta región beneficiada por la aplicación de las medidas de eficiencia y del plan de transformación.

**Europa del Este:** Durante 2020, los ingresos disminuyeron en 170,5 millones de euros, o un -12,4% (-3,5% a tipo de cambio constante), hasta los 1.209,0 millones de euros desde los 1.379,5 millones del año anterior. La región experimentó un mejor comportamiento que el mercado, principalmente gracias a Eslovaquia, la República Checa y Hungría.

El EBITDA durante 2020 disminuyó en 29,5 millones de euros, o un -13,9% (-3,5% a tipo de cambio constante), hasta 183,0 millones de euros desde 212,5 millones de euros en 2019. El margen EBITDA en la región se situó en el 15,1% en 2020, ligeramente por debajo del 15,4% del año anterior.

**Mercosur:** Los ingresos en 2020 disminuyeron en 264,2 millones de euros, o -40,3% (-18,8% a tipo de cambio constante), hasta 391,3 millones de euros desde 655,5 millones de euros en 2019. Esta región es la que ha registrado los peores resultados en el año, ya que las condiciones del mercado han sido extraordinariamente difíciles en el periodo y la recuperación está siendo más larga que en otras regiones.

Durante 2020, el EBITDA disminuyó en 74,3 millones de euros, o un -89,0% (-86,0% a tipo de cambio constante), hasta 9,2 millones de euros desde los 83,5 millones de euros de 2019. Este es de nuevo el resultado de las duras condiciones del mercado, así como del impacto negativo de las divisas.

**NAFTA:** Durante 2020, los ingresos disminuyeron en 317,3 millones de euros, o un -16,1% (-11,8% a tipo de cambio constante), hasta los 1.658,9 millones de euros desde los 1.976,2 millones de euros de 2019. Destaca positivamente el impulso que ha mostrado México en el cuarto trimestre.

El EBITDA en 2020 disminuyó en 65,0 millones de euros, o un -29,5% (-24,3% a tipo de cambio constante), hasta 155,4 millones de euros desde los 220,4 millones de euros del año 2019.

**Asia:** Los ingresos en 2020 descendieron en 126,2 millones de euros, o un -11,0% (-8,9% a tipo de cambio constante), hasta los 1.016,3 millones de euros desde los 1.142,5 millones de 2019. De nuevo, Gestamp ha logrado superar el crecimiento de la industria en un entorno de mercado complejo.

El EBITDA durante 2020 disminuyó en 10,2 millones de euros, o un -6,6% (-4,4% a tipo de cambio constante), hasta 144,7 millones de euros desde 154,9 millones de euros en 2019.

### 3. DEUDA Y LIQUIDEZ

A 31 de diciembre de 2020 la Deuda financiera neta ascendía a 2.485,0 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta / EBITDA sin costes de Plan de Transformación) de 3,28x incluyendo el impacto de la NIIF 16. Excluyendo dicho impacto, la Deuda financiera neta se situaba en los 2.057,7 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento de 3,08x versus el 2,37x a 31 de diciembre de 2019.

Millones de Euros	2020	2019
Deudas financieras no corrientes	3.750,2	3.252,7
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	3.254,0	2.725,5
Arrendamiento financiero	403,6	378,6
Deudas con partes relacionadas	72,0	128,2
Otros recursos ajenos	20,6	20,4
Deudas financieras corrientes	1.070,8	216,0
Deudas con entidades de crédito	717,1	138,7
Arrendamiento financiero	75,7	73,0
Deudas con partes relacionadas	53,3	4,3
Otros recursos ajenos	224,7	0,0
<b>Deuda bruta</b>	<b>4.821,0</b>	<b>3.468,7</b>
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>2.485,0</b>	<b>2.721,6</b>
EBITDA sin costes de Plan de Transformación	757,3	1.071,7
Ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA)	3,28x	2,54x
Ratio de apalancamiento (excluyendo NIIF 16)	3,08x	2,37x

Nuestro endeudamiento con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo se compone principalmente de 461 millones de euros en bonos senior garantizados emitidos en 2016 y con vencimiento en 2023, 393 millones de euros de bonos senior garantizados emitidos en 2018 y con vencimiento en 2026, 145 millones de euros de bonos senior garantizados (bono Schuldschein), 918 millones de euros de un préstamo senior garantizado firmado originalmente el 19 de abril de 2013, de 360 millones de euros de deuda con el Banco Europeo de Inversiones y 977 millones de euros de principal agregado en otras financiaciones bilaterales.

Millones de Euros	2020	2019
Efectivo y otros medios líquidos	2.304,6	658,5
Inversiones financieras corrientes	31,4	88,5
<i>Revolving credit facilities</i>	0,0	325,0
Límites de líneas de crédito no dispuestos a c/p	302,4	367,6
Límites de líneas de crédito no dispuestos a l/p	235,0	378,5
<b>Total</b>	<b>2.873,4</b>	<b>1.818,1</b>

Nuestra fuente principal de liquidez es nuestro flujo de caja operativo. El flujo de efectivo neto de actividades operativas ascendió a 880,4 millones de euros en 2020. Adicionalmente, Gestamp cuenta con un *Revolving Credit Facility* de 325 millones de euros con vencimiento en 2023 totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2020, así como 235,0 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento superior a 12 meses que a 31 de diciembre de 2020 no se encontraban dispuestas y 323,8 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento inferior a 12 meses, de los cuales 21,4 millones de euros han sido dispuestas a 31 de diciembre de 2020. Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas estándar.

## 4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Tras las fuertes caídas experimentadas en 2020, se espera que la economía mundial crezca en 2021. Se prevé que el crecimiento del PIB económico mundial se sitúe en un 5,5% en 2021, según el Informe de Perspectivas Económicas Mundiales (WEO) del Fondo Monetario Internacional de enero de 2021.

Basándose en las actuales perspectivas macroeconómicas, se espera que los volúmenes de producción mundial de automóviles también experimenten un crecimiento relevante en 2021. Según IHS (a febrero de 2021), se espera que la producción mundial de vehículos ligeros aumente un 13,7% en 2021 frente a 2020 en la huella de Gestamp.

Gestamp espera un rendimiento positivo de sus operaciones durante el 2021, con un crecimiento de los ingresos a tipo de cambio constante de nivel medio de un dígito superior al del mercado. En términos de rentabilidad, la Compañía espera alcanzar un margen EBITDA superior al 12%. Por otro lado, Gestamp continuará con su política de moderación de inversiones, que se prevé que se sitúen en el entorno del 7% sobre el total de la cifra de negocios del año (excluyendo el efecto de la NIIF 16), lo que se traducirá en una deuda financiera neta a cierre de año inferior a los 2.000 millones de euros (excluyendo el efecto de la NIIF 16).

En este sentido, el plan de transformación anunciado por la compañía junto con nuestros proyectos en fase de *ramp-up* y otras medidas de eficiencia, impulsarán el margen EBITDA hasta el 13% en 2022. La vía para la expansión de los márgenes se basará en la recuperación de los volúmenes (retorno a los niveles de 2019), la reducción de los costes fijos gracias a los esfuerzos en curso para simplificar, homogeneizar, automatizar, centralizar y externalizar los procesos, así como la estabilización operativa basada en la ausencia de *greenfields* y *brownfields*, los lanzamientos previstos y la resolución de los problemas operativos existentes en plantas específicas (por ejemplo, NAFTA).

Como se ha mencionado anteriormente, Gestamp ha puesto en marcha un plan de transformación para adaptar las estructuras organizativas e industriales a la nueva situación y registró durante el segundo trimestre de 2020 provisiones para este fin por valor de 89,9 millones de euros en concepto de costes operativos y 13,3 millones de euros en concepto de deterioro de activos, que se presentan por separado en nuestra Cuenta de Resultados Consolidada.

A 31 de diciembre de 2020 el *order book* de Gestamp cubría más del 95% de los ingresos objetivo para el periodo hasta 2023 implicando una cartera de proyectos sólida que resultará en un desempeño superior al mercado.

El posicionamiento competitivo de Gestamp se mantuvo sin cambios con una fuerte demanda de nuestros productos, especialmente electrificación. Gestamp también continuará centrando sus esfuerzo en digitalización e industria 4.0 con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus procesos así como la calidad de sus productos.

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS

### 5.1 Principales riesgos e incertidumbres

Con el objetivo de hacer frente a los riesgos e incertidumbres inherentes a la actividad desarrollada por Gestamp en la diferentes países en los que opera, el Grupo dispone de una Política de Gestión de Riesgos y un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "SIGR"). Este SIGR permite identificar, evaluar, y dar respuesta a las eventuales contingencias que, de materializarse, podrían afectar a la consecución de los objetivos del Grupo.

El SIGR de Gestamp está basado en las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y en el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- los propietarios de los riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

De forma recurrente todos los años se realiza: (i) la revisión y aprobación de las escalas de valoración de los riesgos (impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles), (ii) la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo desde una perspectiva residual, esto es (considerando los controles que Gestamp ya tiene implantados para mitigar el posible efecto de esos riesgos), y (iii) el seguimiento de los diferentes indicadores definidos para la medición de los riesgos.

El SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos de Gestamp que lo desarrollan, permiten actuar de forma adecuada y anticipativa sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética (órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta), y el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos en la Política del SIGR.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión adaptados a las particularidades de cada riesgo específico. Estos planes, implantados a nivel operativo, funcionan de manera constante en el día a día, y están integrados dentro de los sistemas y procesos del Grupo, asegurando que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, con las metas y objetivos del Grupo.

Así, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas y departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos. Estas unidades y departamentos se encuentran integradas en el SIGR del Grupo y representadas en los Comités de Riesgos.

Los principales riesgos a los que se ha enfrentado el Grupo en el ejercicio 2020 no han cambiado sustancialmente de los identificados en ejercicios anteriores si bien han adquirido mayor relevancia, por el entorno actual, los siguientes riesgos: el riesgo de la seguridad y salud de las personas, el riesgo de la seguridad de las aplicaciones y ciberseguridad, los riesgos de interrupción de la cadena de suministros de los clientes, los riesgos financieros y los riesgos asociados a la incertidumbre en torno a las previsiones de los volúmenes de venta de vehículos.

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 en 2020, ha generado una crisis no sólo sanitaria, sino también económica por lo que el Grupo ha implantado un plan de integral de contingencia, con el objetivo de garantizar la viabilidad de proyecto de Gestamp en el largo plazo.

A continuación se enumeran los riesgos a los que el Grupo está expuesto, por su actividad, el sector en que la desarrolla y el entorno en el que opera y que podrían afectar de manera adversa a la consecución de los objetivos del Grupo. Se presentan agrupados conforme a las categorías de riesgos definidas en la Política del SIGR (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de *reporting*):

### **Riesgos Operacionales**

Durante los primeros meses del año 2020, se declaró la situación de emergencia de la salud pública ocasionada por la COVID-19, inicialmente en China y posteriormente, y de forma progresiva, en el resto

del mundo, llevando a los Gobiernos de los diferentes países en los que opera el Grupo a tomar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos y frenar la progresión de la enfermedad.

Durante todo el ejercicio el Grupo ha llevado a cabo una monitorización continua de la situación y ha tomado todas las medidas necesarias, anteponiendo siempre la máxima protección de las personas.

- **Riesgo de seguridad y salud de las personas**

Para controlar estas situaciones de riesgo, que pueden derivar potencialmente en graves accidentes o enfermedades profesionales, Gestamp cuenta, entre otros, con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención que se aplica a todas las plantas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica.

Como consecuencia de la pandemia por la COVID-19, el Grupo ha implantado un protocolo con estrictas medidas preventivas y que ha incluido una guía sobre cómo actuar en todo momento tanto en plantas como en oficinas, con el fin de proteger a nuestros empleados y a sus familiares, evitando la propagación del virus.

El objetivo principal de dicho protocolo, implantado en todas las plantas y oficinas del Grupo, ha sido proteger la salud y seguridad de los colaboradores y sus familias garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio.

- **Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de los clientes**

Con el objetivo de mitigar este riesgo Gestamp actúa sobre los diversos factores susceptibles de causar dichas interrupciones. Entre otras actuaciones se desarrollan estrategias de compra encaminadas a evitar situaciones de proveedor único, se monitoriza el servicio de los proveedores y se realizan controles de calidad periódicos; se cuenta con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención; se trabaja de forma muy proactiva en la robustez de la seguridad, protegiendo los activos y sistemas de la compañía de potenciales ciberataques; periódicamente se llevan a cabo estudios de carga y capacidad de la maquinaria y mantenimiento de instalaciones y se vela por que las instalaciones cumplan con los requerimientos y recomendaciones de construcción locales en materia de prevención.

El Grupo reaccionó rápidamente a una disrupción sin precedentes del mercado debido a la COVID-19. Así, la experiencia temprana en China, país en el que opera el Grupo, sirvió de lección aprendida tanto desde el punto de vista de la seguridad y salud de las personas como desde el punto de vista de las operaciones para el resto de las unidades productivas en todos los países. En este sentido, se elaboró un plan común de arranque de plantas después de la parada de actividad en base a la experiencia asiática y, en una fase posterior, un plan de actuación en el caso de rebrotes. En relación a las compras, el impacto de la COVID-19 se ha traducido en la necesidad de gestionar una parada y arranque brusco de la cadena de suministro habiéndose logrado mitigar las tensiones en los suministros de determinados productos, principalmente materias primas.

El Grupo ha desarrollado una mayor monitorización de dicha cadena de suministro, lo que ha permitido garantizar los suministros durante todo el año, sin impactos en precios o costes y asegurando los volúmenes que se han necesitado en cada momento.

- **Incidencias relacionadas con la calidad de los productos de Gestamp**

Gestamp cuenta con múltiples controles tanto del producto como del proceso productivo, con el objeto de evitar enviar producto no conforme a sus clientes. Con este mismo fin Gestamp cuenta con un sistema de gestión de la calidad que ayuda a un buen uso de los mismos y a actuar del modo más rápido y eficaz posible.

Estos sistemas de gestión de la calidad ayudan a la mejorar continua y enfocada en el cliente, promoviendo la prevención frente a la detección, con la consiguiente reducción de defectos y desperdicios en la cadena de suministro, de una forma sostenible y segura. Del mismo modo Gestamp cuenta con un procedimiento para compartir las mejores prácticas en todo el Grupo asegurando la mejora y actualización continua de los sistemas de gestión de la calidad.

- **Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos**

Gestamp dispone de múltiples tipos de medidas de control en torno a la gestión de los proyectos, como son el desarrollo de un estándar para el lanzamiento de los mismos, la celebración de comités ejecutivos y/o de seguimiento para proyectos clave, y diversos indicadores que permiten el análisis y monitorización de los proyectos en sus distintas fases.

- **Dificultad de contratación o retención de personal clave, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado**

Gestionar el proceso de transformación iniciado por Gestamp, con el objetivo de aumentar la eficiencia operativa del Grupo y adaptarse al nuevo escenario tanto macroeconómico como del sector de automoción de los próximos años, requiere de la consolidación y desarrollo de su mejor activo, las personas.

Para ello Gestamp dispone de distintos procesos e iniciativas encaminados a la gestión del talento identificando a las personas claves y a las de alto potencial; analizar periódicamente el número de vacantes, el número de potenciales candidatos y, en última instancia, elaborar los planes de sucesión que se consideren precisos.

- **Seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques**

El Grupo trabaja de forma muy proactiva en la mejora continua de la seguridad informática perimetral de la red y de los activos industriales en las plantas, así como en la seguridad de las comunicaciones y aplicaciones del Grupo con el objetivo de contar con unos mecanismos de control robustos y que protejan adecuadamente los activos del Grupo de potenciales ciberataques.



Durante el año 2020 y debido a la COVID-19 se activó el Plan de Continuidad de Negocio con éxito, para asegurar la conectividad y la seguridad de acceso remoto de todos los empleados que tuvieron que acceder desde fuera de la red corporativa de la compañía de manera masiva.

- **Incertidumbre de las previsiones de volúmenes de venta de vehículos**

Ante las necesidades crecientes de flexibilidad en un entorno de cambios disruptivos e incertidumbres en cuanto a previsiones de volúmenes de ventas de vehículos, Gestamp continua desarrollando diversos proyectos encaminados a la flexibilización de la producción y absorción de los costes asociados. Estos proyectos tienen relación con las iniciativas de digitalización e Industria 4.0, así como con otras iniciativas que se están desarrollando en el ámbito de la Ingeniería Avanzada.

### **Riesgos Estratégicos**

- **Concentración de negocio en un número determinado de clientes**

En el sector de la automoción existe una alta concentración del negocio en un número determinado de clientes. Para este tipo de riesgo desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento detallado de los pedidos y las ventas, y se persigue diversificar todo lo posible la cartera de clientes y de producto.

- **Riesgos ambientales y cambio climático**

Como parte integrante del sector del automóvil, Gestamp considera que el impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. En este sentido, es política del Grupo la implementación de un sistema de gestión medioambiental, ISO 14001 y/o EMAS, y la inversión en proyectos y en la investigación de nuevos materiales y productos que lleven asociados disminuciones de CO2.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo se ha comprometido en la lucha contra el cambio climático y obtenido la aprobación por parte de la iniciativa internacional Science Based Targets (SBTI) de los objetivos de reducción de emisiones. La reducción de emisiones se basará en el uso de energía limpia, en proyectos de eficiencia energética y en la digitalización.

- **Cambios tecnológicos e innovación**

La adopción de la tecnología, materiales y procesos adecuados es fundamental para mantener ventajas competitivas y poder ofrecer a los clientes los productos adecuados a sus necesidades. En Gestamp se llevan a cabo diferentes actuaciones en este sentido como la participación en codesarrollos con clientes, la celebración de Comités ejecutivos de I+D y varias iniciativas de digitalización e Industria 4.0.

- **Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera Gestamp**

Desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento de la situación geopolítica (analizando el contexto político, económico y social de los países en los que opera el Grupo) para incorporar los efectos de la potencial inestabilidad a las previsiones del Grupo y a las decisiones estratégicas y operativas.

### **Riesgos Financieros**

- **Riesgos asociados a las fluctuaciones de los mercados financieros, principalmente de tipos de cambio, de tipos de interés y de materias primas.**

Los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria. A modo de resumen, para la gestión de los principales riesgos de esta naturaleza, el Grupo, entre otras medidas:

- contempla la utilización de instrumentos financieros derivados tanto de tipo de cambio como de tipo de interés,
- en referencia al tipo de interés, adicionalmente, busca un equilibrio entre la seguridad y el nivel de los costes financieros, y su adaptación al ciclo económico, mediante la combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento y,
- en referencia a las fluctuaciones de precio de la materias primas, la mayor parte del acero se compra a través de programas de “re-sale” con los clientes , por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Con otra parte de los clientes se ajustan los precios de los productos del Grupo en base a las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, o en función de índices públicos, o en eventuales negociaciones a iniciativa de las partes.

### **Riesgos de Cumplimiento**

- **Riesgos de cumplimiento asociados a la diversa legislación y regulación a la que se encuentra sometido el Grupo, así como a las potenciales modificaciones que puedan sufrir las mismas**

Con el objetivo de mitigar la probabilidad de que estos riesgos lleguen a materializarse y reducir su potencial impacto, desde Gestamp, entre otras actuaciones: se trabaja en la mejora continua del Modelo de Prevención de Delitos y su normativa de desarrollo, asimismo, se realiza un seguimiento continuado de todos los cambios normativos que puedan afectar a Gestamp y al desarrollo de su negocio para promover su cumplimiento puntual, consciente y responsable y anticipar los posibles cambios, con el objetivo de gestionarlos de forma adecuada.

### **Riesgos de Reporting**

- **Riesgos asociados a los procesos de elaboración de la información pública de carácter obligatorio**

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades directivas y las líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). Asimismo el Grupo continua desarrollando la documentación y evaluación del SCIIF con espíritu de mejora continua.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con distintas vías de comunicación de las denuncias de sus empleados, en referencia a irregularidades de toda índole, incluidas aquellas que pudieran afectar a la fiabilidad de la información.

## 6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, a continuación, se detallan los aspectos más destacados del ejercicio 2020.

Esta sección ha sido elaborada siguiendo los estándares internacionales de *Global Reporting Initiative (GRI)* seleccionados. Al final de la misma se incluye el Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en relación a los estándares de GRI que aplica, la materialidad y la verificación realizada a cabo.

Asimismo, en el Anexo se incluye el Informe de EY, empresa que ha verificado la información siguiendo:

- La Guía de actuación sobre encargos de verificación del estado de información no financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma *ISAE 3000 (Revised) Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, con un aseguramiento limitado.

### 6.1 Contexto de la sostenibilidad

La sostenibilidad es un pilar estratégico para el Grupo y se entiende como un modelo de negocio a largo plazo que busca crear valor para todos los grupos de interés.

La empresa persigue objetivos económicos, sociales y ambientales por igual y cuenta con una estrategia para cumplir con los principales estándares del mercado, y alinearse con las tendencias, demandas e intereses de sus grupos de interés para poder aprovechar nuevas oportunidades de negocio.

El valor de Gestamp, uno de los mayores grupos internacionales de componentes de automoción, reside en aportar soluciones globales a los vehículos del presente y del futuro. Sus piezas son clave para la seguridad, el peso, la dinámica, la estabilidad y el confort de un vehículo.

La empresa está comprometida en trabajar para que existan vehículos cada vez más seguros y ligeros.

- La seguridad mediante la creación de estructuras de coches que protejan a las personas ante todo tipo de colisiones y salven vidas.
- El aligeramiento del peso de las piezas que produce, para contribuir a mejorar el consumo energético y reducir el impacto ambiental del vehículo.

Asimismo, la empresa fomenta la sostenibilidad a tres niveles:

- **La organización:** impulsando la sostenibilidad y responsabilidad corporativa en las distintas áreas de la compañía.
- **La cadena de valor del sector de la automoción:** alineándose con las políticas y las estrategias de sus clientes en materia de sostenibilidad y requiriendo a sus proveedores el mismo nivel de compromiso.
- **La sociedad:** mediante la participación en distintos foros y organizaciones y a través de la promoción de acciones para el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

Sobre estas premisas, se ha desarrollado su política de Sostenibilidad que está alineada con la estrategia empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

### Objetivos estratégicos:



El control energético de nuestras plantas y el esfuerzo por el aligeramiento de nuestras piezas contribuyen a reducir las emisiones de efecto invernadero.



A través de la innovación contribuimos al diseño y desarrollo de componentes que aportan seguridad a los vehículos en caso de accidente. Además, la mejora de la Seguridad y Salud de las personas que trabajan en nuestras instalaciones es una constante del Grupo.



La optimización de los recursos, la durabilidad y reciclabilidad están presentes en nuestra forma de producir y nuestros productos.

### Objetivos prioritarios:



Potenciamos la formación de los empleados y jóvenes de nuestro entorno sobre competencias clave para nuestro negocio y para las demandas del trabajo del futuro

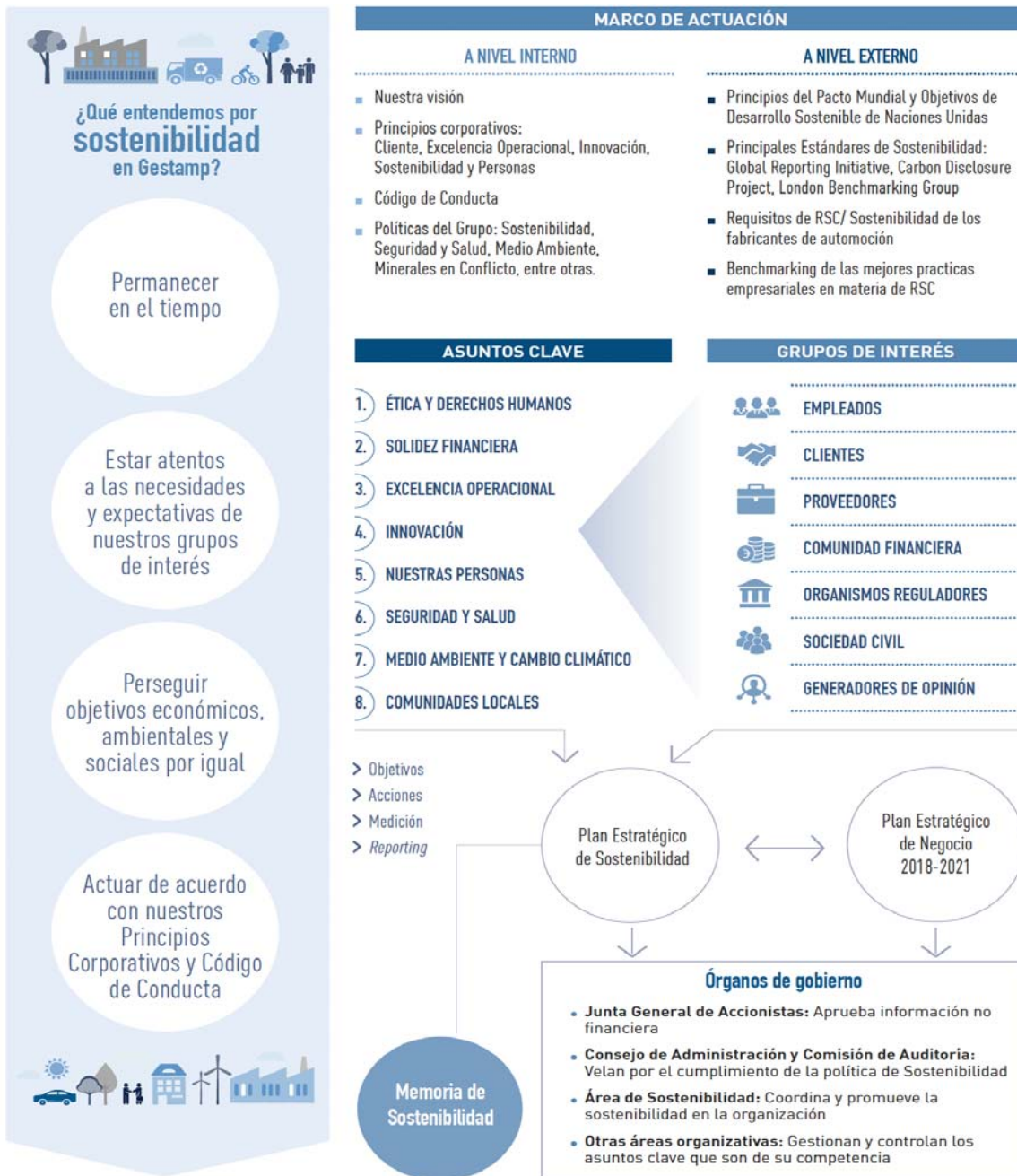


Ofrecemos trabajo estable a nuestros empleados y contribuimos a generarlo y a mantenerlo a nuestro alrededor.



Colaboramos con nuestros grupos de interés para conseguir conjuntamente mejores resultados.

## Modelo de Sostenibilidad



## Materialidad

Gestamp ha llevado a cabo un diagnóstico en 2020 con el fin de evaluar qué aspectos son los más materiales para el *reporting* de la información no financiera del Grupo en base a las expectativas y demandas de nuestros *stakeholders* y las prioridades que tiene fijada la empresa en el corto, medio y largo plazo.

Este año el análisis ha partido de los asuntos de la matriz de SASB (*Sustainability Accounting Standard Board*) porque son los que mayoritariamente están utilizando los analistas e inversores especializados en ESG (Environment, Social, Governance) y en concreto, los que aplican directamente al sector de componentes de automoción. A estos asuntos les hemos incorporado otros aspectos que no estaban contemplados por SASB pero sí que son materiales para la Ley 11/2018 y /o GRI.

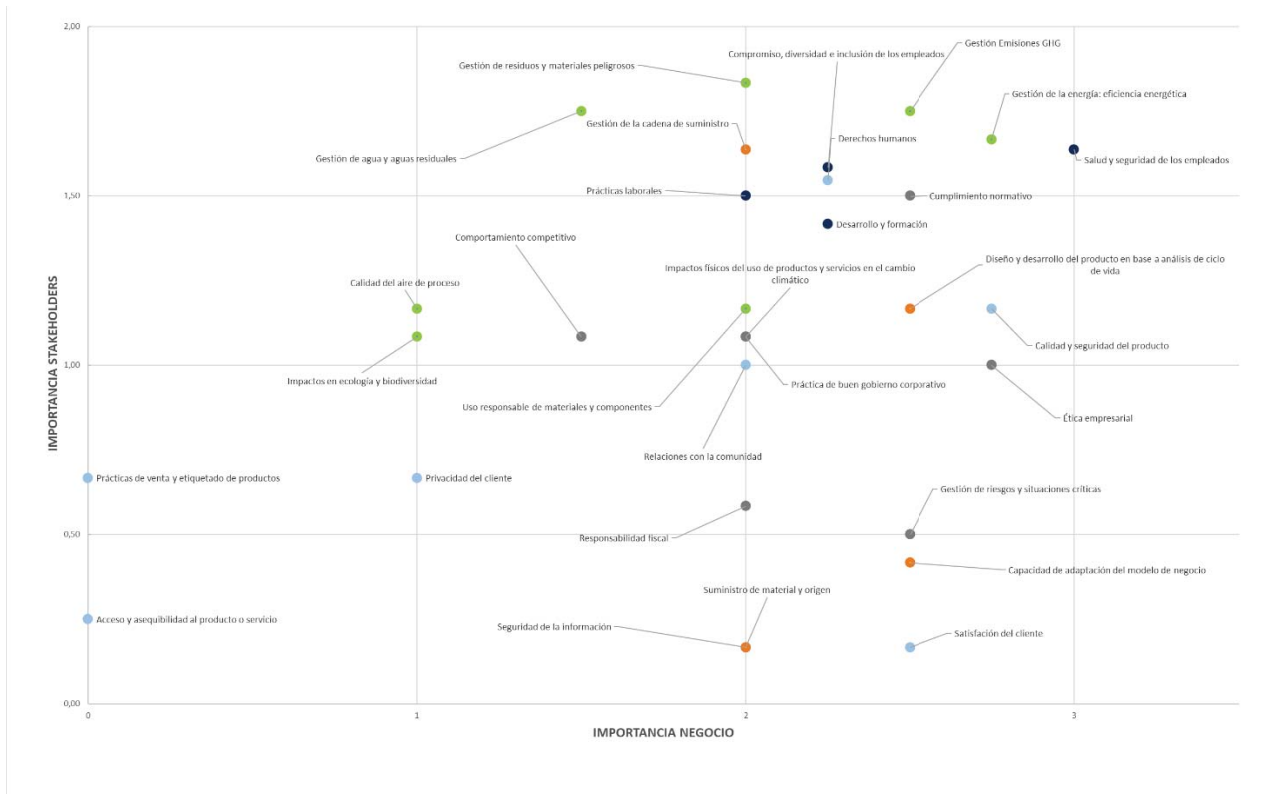
Dicho diagnóstico ha permitido identificar posibles gaps y oportunidades de mejora respecto a la normativa y estándares de Sostenibilidad, requisitos de clientes, principales agencias de rating.

En total se han evaluado 29 asuntos prioritarios agrupados en 5 categorías, que según el peso de cada *stakeholder* (en función de su impacto directo en el negocio, cumplimiento normativo o reputacional) hemos obtenido el nivel de importancia de cada uno de ellos para el Grupo y sus grupos de interés, que se refleja en la siguiente gráfica.

### 29 Asuntos prioritarios en Sostenibilidad identificados por Gestamp

MEDIO AMBIENTE	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL HUMANO	MODELO DE NEGOCIO E INNOVACIÓN	LIDERAZGO Y GOBIERNO CORPORATIVO
Gestión Emisiones GHG	Derechos humanos	Prácticas laborales	Diseño y desarrollo del producto en base a análisis de ciclo de vida	Comportamiento competitivo
Calidad del aire de proceso	Relaciones con la comunidad	Salud y seguridad de los empleados	Capacidad de adaptación del modelo de negocio	Cumplimiento normativo
Gestión de la energía: eficiencia energética	Privacidad del cliente	Compromiso, diversidad e inclusión de los empleados	Gestión de la cadena de suministro	Gestión de riesgos y situaciones críticas
Gestión de agua y aguas residuales	Seguridad de la información	Desarrollo y formación	Suministro de material y origen	Práctica de buen gobierno corporativo
Gestión de residuos y materiales peligrosos	Acceso y asequibilidad al producto o servicio		Impactos físicos cambio climático	Responsabilidad fiscal
Ecología y biodiversidad	Calidad y seguridad del producto			
Uso responsable de materiales y componentes	Satisfacción del cliente			
	Prácticas de venta y etiquetado de productos			





La empresa está preparando un nuevo Plan Estratégico 2021- 2025.

Hasta la fecha continuamos con el Plan 2021 cuyos ejes estratégicos son:

### Ejes estratégicos

**1. Integridad y responsabilidad en nuestra forma de actuar**

Actuar con integridad y responsabilidad anticipándose y gestionando los riesgos y oportunidades.

**2. Excelencia operacional**

Incrementar la competitividad del Grupo a través de la excelencia de las operaciones basada en la eficiencia, calidad, seguridad y salud laboral, tecnología e innovación.

**3. Contar con los mejores profesionales**

Desarrollar el potencial de los empleados para que puedan contribuir a lograr los objetivos del Grupo.

**4. Minimizar el impacto ambiental y cambio climático**

Reducir el impacto ambiental tanto en las operaciones como en los productos.

**5. Desarrollo económico y bienestar social de las comunidades locales**

Estrechar las relaciones con las comunidades locales donde opera.

**6. Transparencia en la comunicación con grupos de interés**

Estrechar las relaciones con los grupos de interés y como consecuencia, mejorar la reputación de la empresa frente a ellos y la confianza que depositan en el Grupo.



## 6.2 Cuestiones ambientales

La gestión ambiental de Gestamp es integral, aplica criterios ambientales en todas sus etapas desde el diseño, el desarrollo y fabricación de sus productos, así como la selección de proveedores.

### Política

Con el fin de controlar y minimizar el impacto ambiental de su actividad, desde el Grupo se ha establecido una Política Ambiental que exige a todos sus centros productivos:

- La implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental certificado de acuerdo con estándares internacionales (ISO 14.001 y/o EMAS).
- El reporte trimestral de los principales aspectos ambientales a través de una herramienta de gestión que permite controlar el desempeño ambiental, identificar mejoras y mitigar riesgos, así como compartir la implantación de buenas prácticas. De esta forma, la información de todos los centros productivos sobre consumo de agua, consumo de materias primas, gestión de residuos, producción de residuos, consumos energéticos, incidentes ambientales y buenas prácticas es reportada a Corporativo, quien la audita y realiza un seguimiento exhaustivo de su evolución en cada uno de los centros.

El Grupo dispone además de un control de los datos absolutos, una serie de índices clave:

- IPR. Índice de Producción de Residuos
- IGR. Índice de Gestión de Residuos
- ICA. Índice de Consumo de Agua
- IEE. Índice de Eficiencia Energética
- IECO2. Índice de Emisiones de CO2

### Certificaciones y recursos humanos, técnicos y económicos

A fecha 31 de diciembre, el Grupo contaba con el 90% de las plantas certificadas según el standard ISO 14001:2015 y/o EMAS y se han incorporado al Grupo 3 nuevos centros productivos por construcción o adquisición con respecto al año anterior. Debido al paréntesis y a las restricciones de movilidad impuestas por la COVID-19 para garantizar la seguridad de los trabajadores durante 2020, Gestamp ha cancelado la mayor parte de visitas y viajes en el Grupo. Esto ha alterado el objetivo de certificación de la empresa: de acuerdo con la Política Ambiental, las plantas de nueva incorporación cuentan con un plazo de 2 años para conseguirla; sin embargo, dada la situación vivida, una de las certificaciones planificadas para este año ha debido ser cancelada y se ha tenido que posponer a 2024 el objetivo interno de certificar el 100% de plantas considerando el alcance de 2019.

Asimismo, cada una de las plantas es auditada tanto externa como internamente todos los años. Para la realización de auditorías internas, desde el Grupo se fomentan las auditorías cruzadas en las que dos técnicos de dos plantas auditan una tercera planta con el fin de compartir experiencias, replicar soluciones, proponer mejoras, etc. Este proyecto se encuentra en la actualidad implantado en plantas

de España, Portugal y Alemania. Durante el 2020, no se han podido realizar presencialmente, sino que las auditorías se han realizado de forma telemática.

Gestamp cuenta con un equipo profesional dedicado a cumplir con las exigencias medioambientales tanto a nivel corporativo como en cada una de las plantas. Los técnicos de medioambiente reportan trimestralmente al equipo corporativo, quienes realizan el seguimiento y evaluación de los indicadores.

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2020 a un valor bruto de 5.036 miles de euros mientras que al cierre del ejercicio 2019 dichas inversiones fueron 5.096 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.091 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2019 fueron 1.114 miles de euros.

Respecto a los riesgos ambientales, Gestamp realiza provisiones financieras para cubrir la materialización de los mismos. Adicionalmente la empresa cuenta con garantías en forma de seguros que puedan cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad Civil General.

Durante 2020, el Grupo ha tenido solo un incidente en Gestamp Ronchamp (Francia) debido a un derrame de sustancia química que se solucionó sin requerir la activación de las garantías de la Póliza de Responsabilidad Medioambiental que el Grupo tiene contratada. El análisis de este tipo de suceso ha permitido establecer medidas de prevención y corrección.

### **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Cambio Climático**

Alineados con el compromiso global de limitar el incremento de temperatura adoptado en el Acuerdo de París, en 2020 Gestamp ha conseguido la validación oficial de sus objetivos de reducción de emisiones por parte de la iniciativa [Science Based Target](#)

Gestamp se compromete a la reducción de un 30% de sus emisiones absolutas en los alcances 1 y 2 y un 22% en el alcance 3 para el año 2030 tomando como base el año 2018.

Estos objetivos se refieren a las emisiones de efecto invernadero que tienen lugar durante los procesos operativos del Grupo y son consistentes con las reducciones requeridas para limitar el calentamiento global bastante por debajo de los 2°C recogidos en el Acuerdo de París.

De esta forma, Gestamp se convierte en una de las 10 primeras empresas españolas y la primera del sector de la automoción en obtener el respaldo oficial de sus objetivos de reducción de emisiones demostrando su sólido compromiso en la lucha contra el Cambio Climático.

Para conseguirlo la empresa cuenta con las siguientes líneas de acción:

- **Análisis y Evaluación de riesgos y oportunidades.** Identificar y cuantificar potenciales impactos del cambio climático.
- **Gestión del impacto ambiental GEI:** Monitorizar y controlar los indicadores ambientales principales que afectan a los GEI.
- **Eficiencia Energética:** Reducir los consumos energéticos y, por consiguiente, las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción.
- **Aprovisionamiento de energía renovable:** Incorporar energías limpias en el sistema de suministro.
- **Capacidad tecnológica y de I+D:** Aportar valor añadido a través de su capacidad tecnológica y de I+D, para desarrollar nuevos productos y soluciones innovadoras que permitan obtener piezas más ligeras, que ayuden a sus clientes a reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub>, ya que, a menor peso, menor consumo de combustible, y menor generación de emisiones durante la etapa de uso del vehículo.

### **Análisis y evaluación de riesgos y oportunidades**

Durante 2020 Gestamp ha continuado el análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático que afectan al negocio con el fin de:

- Anticiparse y adaptarse a los riesgos climáticos que afectan al negocio, así como aprovechar las oportunidades que pueda ofrecer
- Medir los impactos financieros del Cambio Climático de acuerdo a diferentes escenarios y posibles futuros

Como resultado del estudio hemos identificado los siguientes riesgos y oportunidades:

#### Riesgos:

- Físicos:
  - Interrupción del suministro de materias primas debido a la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos (sequías o inundaciones prolongadas.)
  - Fenómenos climáticos extremos en fábricas propias que supongan un parón de la producción o daños en las instalaciones.
- Transición:
  - Incremento del precio de la energía acarreado más costes productivos.

#### Oportunidades:

- Mejor posicionamiento respecto a competidores al reducir el peso de los productos (menos emisiones).
- Apertura de nuevas líneas de negocio y desarrollo de nuevos productos fruto de regulaciones sobre emisiones.
- Mejora de la eficiencia energética y reducción de costes como consecuencia de regulaciones al respecto.

En la actualidad la empresa continua con este trabajo con el objetivo de actualizar los riesgos y oportunidades identificados, así como cuantificar económicamente ambos.

### Gestión del impacto ambiental GEI

Desde 2006, trimestralmente Gestamp realiza un seguimiento a nivel corporativo de la Huella de Carbono de todos los centros productivos. Cada planta reporta en una base de datos sus distintos consumos energéticos y, en base a esta información, se calcula la Huella de Carbono de cada uno de los centros y en global de acuerdo con los procedimientos de GHG Protocol e IPCC.

#### Consumos energéticos

El gasto energético del Grupo engloba el consumo de todas las fuentes de energía (Electricidad, Gas Natural, Gasoil y GLP). A continuación, se detallan los consumos directos e indirectos de energía realizados a lo largo de 2020.

La distribución de los consumos energéticos de manera global se divide en un 59 % electricidad, un 36 % gas natural y un 5% de otros combustibles. Debido a las paradas de plantas en determinados periodos de tiempo en 2020, los consumos energéticos en términos absolutos han caído de forma generalizada.

Consumo energético por tipo de combustible (GJ)	2018	2019	2020
Electricidad	3.979.575	3.983.194	3.578.762
Gas Natural	2.066.730	2.368.867	2.187.052
GLP	272.862	297.741	220.054
Gasoil	41.707	36.203	32.280

Para conocer la evolución de la eficiencia energética en el Grupo, Gestamp cuenta con un Índice que relaciona los consumos energéticos con el valor añadido. Como consecuencia de la caída del negocio en 2020, el valor añadido se ha reducido en mayor medida que la reducción de los consumos energéticos, por lo que dicho Índice ha aumentado durante este ejercicio.

Evolución del Índice de Eficiencia Energética	2018	2019	2020
Índice de Eficiencia Energética (MWh consumidos gas, gasoil, GLP y electricidad/100.000 euros de valor añadido)	61	60	66

#### Emisiones de GEI

En los últimos años, a pesar del incremento de plantas productivas y la introducción de la estampación en caliente, tecnología más intensiva en el uso de energía, Gestamp ha conseguido reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> (en términos relativos) gracias a una mejora en la gestión medioambiental y en la mejora de los procesos.

Emisiones de gases de efecto invernadero (TnCO <sub>2</sub> eq)	2018	2019	2020
Emisiones directas: Alcance 1	233.720	249.717	223.155
Emisiones indirectas: Alcance 2	425.938	429.417	389.911

Emisiones de SO2 y NOx (Tn)	2018	2019	2020
Emisiones de SO2	2,6	2,4	2,0
Emisiones de NOx	267,7	302,7	267,9

Emisiones de COV's (Tn)	2019	2020
Emisiones de COV's	222	203

Internamente Gestamp cuenta con el Índice de emisiones de CO2 (definido como tCO2 Alcance 1 y 2/100.000€ VA) como herramienta para valorar el desempeño a nivel de Grupo en materia de emisiones en términos relativos. Como consecuencia de la caída del negocio en 2020, el valor añadido se ha reducido en mayor medida que la reducción de las emisiones de CO2, por lo que dicho Índice ha aumentado durante este ejercicio.

Evolución del Índice de emisiones de CO2	2018	2019	2020
Índice de emisiones de CO2 (Toneladas de emisiones de CO2 por 100.000 euros de valor añadido)	23	22	24

#### Reporting sobre GEI

Anualmente el Grupo reporta voluntariamente su desempeño en materia de emisiones a través de la iniciativa internacional *Carbon Disclosure Project* (CDP). En 2020, Gestamp ha mantenido su puntuación en una B, por encima de la media de las compañías del sector del metal, que se sitúa en una C.

CDP 2020 Climate Score	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	B
Media de Compañías del Sector del Metal	C

CDP 2020 Supplier Engagement Rating	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	A-
Media de Compañías del Sector del Metal	C

#### Eficiencia energética

Gestamp cuenta con un proyecto a nivel global de eficiencia energética, por el cual se monitoriza el consumo instantáneo en electricidad y gas en equipos e instalaciones de forma individualizada. El análisis de dicha información junto con el estudio de buenas prácticas existentes en el Grupo y el intercambio del conocimiento adquirido, están posibilitando la adopción de nuevas medidas de ahorro energético y, por consiguiente, la fijación de objetivos e implicación de todos los niveles organizativos de la empresa.

En 2020, 40 plantas han formado parte de la iniciativa de Eficiencia Energética de Gestamp, un incremento de alrededor de 18% respecto al número de participantes del pasado año.

En cada una de estas plantas se identifican e implementan medidas específicas de Eficiencia Energética para optimizar el funcionamiento de los equipos y reducir su consumo. Estas medidas han permitido reducir al Grupo en casi 13 GWh durante 2020 a pesar de las paradas de producción ocasionadas por la COVID-19. Esta reducción de consumos equivalen a una reducción de 5.400 Tn CO2.

En 2021, el Grupo consolidará la iniciativa, alcanzando un grado de madurez alto en las plantas de Europa e implementando mejoras en las plantas de Norteamérica y China.

### **Aprovisionamiento de energía renovable**

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos validados por SBTi, Gestamp está elaborando una estrategia de compra de energía verde que resulte sostenible en el tiempo y contribuya, junto con las acciones implementadas en materia de eficiencia energética, alcanzar dentro del plazo acordado el 30% de reducción de emisiones de los alcances 1 y 2.

Esta estrategia resultará en una combinación de tres posibles vías de aprovisionamiento, como son la firma de contratos de energía renovable a largo plazo o PPAs (Power Purchasing Agreement), la instalación de sistemas de autoconsumo a partir de energía solar y la compra de Certificados de Energía Verde o Garantías de Origen. Desde 2020 tanto las plantas productivas de Reino Unido como la planta de Nitra en Eslovaquia están usando energía verde a través de garantías de origen. Esto supone que el 6% del consumo de electricidad total del Grupo es renovable y se evita la emisión a la atmósfera del 4% de las toneladas de CO2 derivadas del uso de electricidad.

Además, durante 2020 se han instalado paneles solares en las plantas productivas de Gestamp Chennai (India) y Dongguan (China), lo que permitirá en dichas plantas la generación para autoconsumo de entre un 10% y 15% de la energía necesaria para su funcionamiento.

### **Capacidad tecnológica y de I+D**

A través de la innovación Gestamp busca anticiparse a las nuevas tendencias tecnológicas y ofrecer productos diferenciales que cumplan con los requisitos de: eficiencia, peso, coste, calidad, confort, seguridad y sostenibilidad.

Entre los factores más determinantes para el Grupo está el crear productos cada vez más ligeros, en la medida que el peso tiene un impacto directo en el consumo de energía y, consecuentemente, en las emisiones de CO2, cuya regulación es cada vez más restrictiva.

Para ello, Gestamp trabaja en:

- **Investigación y aplicación de nuevos materiales** que estén disponibles a nivel mundial en una calidad constante (además del tradicional acero, el aluminio, la fibra de carbono y los nuevos aceros de alta resistencia, así como las estructuras híbridas multi-material)

- **Procesos productivos eficaces y flexibles** en toda la cadena de producción, todo ello a un coste viable utilizando la tecnología adecuada para cada caso.
- **Inversión en la tecnología de estampación en caliente**, una de las más avanzadas para el aligeramiento de peso de la estructura de la carrocería de un vehículo, y para mejorar el comportamiento en caso de colisión y de seguridad de los pasajeros. Actualmente, Gestamp es el mayor proveedor mundial de estampación en caliente, cubriendo toda la cadena de valor, incluyendo la fabricación de sus propios troqueles y las líneas de prensas. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo contaba con 96 líneas de estampación en caliente instaladas en sus plantas productivas.
- **Colaboración en los futuros coches eléctricos e híbridos**, los vehículos eléctricos y los híbridos tienen una batería, cuya caja supera el peso del motor de combustión, esto obliga a los fabricantes a usar cada vez más soluciones ligeras para contrarrestar el peso adicional. La experiencia de Gestamp en el desarrollo de componentes más ligeros y seguros, así como la inversión continua en I+D, permite adelantarse a estas tendencias futuras del sector y por tanto ya está trabajando con en las grandes plataformas globales de sus clientes de coches eléctricos e híbridos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un equipo dedicado a I+D de aproximadamente 1.600 personas tanto en los 13 centros de I+D como también en plantas productivas. En muchos proyectos intervienen no solamente los ingenieros de I+D, sino también ingenieros de estampación, matricería, soldadura y calidad, cuya contribución es valiosa a lo largo de todo el desarrollo.

### **Economía circular-Prevención y gestión de residuos**

Gestamp tiene implantado un modelo de economía circular según el cual se fomenta prácticas de gestión responsable de nuestros residuos encaminadas a la segregación, reutilización, reciclaje y valorización de la gran mayoría de los mismos.

La tasa de reciclaje/reutilización del Grupo es alta, consiguiendo que un 98% del total de los residuos tenga como destino final el reciclado, la reutilización o la recuperación de energía.

<b>Destino Final Residuos (%)*</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Reciclado	84%	97,9 %	97,4%
Reutilización	14%	0,3%	0,3%
Vertedero	0%	0,5%	0,6%
Recuperación energética	1%	0,3%	0,3%
Otros	1%	0,9%	1,4%

\*Incluye chatarra

A través del indicador ambiental, Gestamp monitoriza la cantidad de residuos generados tanto peligrosos como no peligrosos, el coste de su gestión y su destino final.

El 97% de los residuos son no peligrosos, de los cuales el 98% es chatarra. La chatarra es un residuo 100% reciclable entrando de nuevo en el proceso productivo del acero y contribuyendo a cerrar el ciclo de vida del producto siguiendo un modelo de Economía Circular. En cuanto a los residuos peligrosos, los más frecuentes son las aguas contaminadas, lodos, aceites usados y material contaminado (trapos y guantes manchados en aceite principalmente)

A nivel de Grupo se utilizan dos Índices que permite a la empresa conocer la evolución de la generación y gestión de los residuos en función del valor añadido. Como consecuencia de la caída del negocio en 2020, el valor añadido se ha reducido en mayor medida que la reducción de los residuos, por lo que dichos Índices han aumentado en ese ejercicio.

<b>Evolución del Índice de Producción de Residuos</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Índice de Producción de Residuos (tonelada de residuos /1.000.000.000 euros de valor añadido)	15	15	21

<b>Evolución del Índice de Gestión de Residuos</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Índice de Gestión de Residuos (coste de gestión de residuos en miles de euros /10.000.000 euros de valor añadido)	17	17	19

## Uso sostenible de los recursos

### Agua

El agua es un recurso natural limitado y aun no siendo intensivos en su uso, Gestamp cuenta con planes de ahorro y eficiencia.

El consumo de agua en las plantas productivas de Gestamp es destinado fundamentalmente para uso sanitario. En aquellas plantas que cuentan con procesos de tratamiento superficial, como pintura o galvanizado de piezas, o procesos de hidroformado, existe un consumo industrial del agua. Únicamente el 27% de los centros productivos del Grupo cuenta con algún proceso de este tipo. Estos sistemas son en todos los casos de circuito cerrado de forma que el agua se reutiliza durante periodos largos de tiempo. Durante 2020, el Grupo ha disminuido el consumo de agua en los procesos productivos como consecuencia del parón de actividad supuesto por la crisis del COVID-19 pero, por otro lado, se ha incrementado su uso para tareas de limpieza y desinfección como medida para la prevención del virus, quedando los consumos de agua finalmente algo inferiores a ejercicios anteriores.

<b>Consumo de agua según la fuente (m3)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Red Pública	1.413.842	1.471.513	1.329.641
Superficiales	240	240	240
Subterráneas	246.260	256.354	244.504

<b>Evolución del Índice de Consumo de Agua</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Índice de Consumo de Agua (m <sup>3</sup> agua consumida /100.000 euros de valor añadido)	57	56	61



Adicionalmente desde el 2015, Gestamp responde al cuestionario *CDP Water Disclosure*, específico de temas de agua, haciendo pública su huella hídrica e informando sobre los diferentes aspectos de la gestión de este recurso. El rating obtenido en el CDP Water 2020 fue de “B-” siendo la media de las Compañías del Sector del Metal “B-”

CDP 2020 Water Score	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	B-
Media de Compañías del Sector del Metal	B-

### Materias primas

Para la fabricación de los componentes de Gestamp es necesaria la utilización de materias primas (acero, metales no féreos) y otras materias auxiliares (hilo, gases de soldadura, aceites, etc).

Las materias primas representan aproximadamente el 44% de las ventas del Grupo en los últimos tres años, y el acero representa más del 85% de las compras de materia prima. En 2020, aproximadamente el 62% de acero que se compró en el Grupo fue a través de programas de reventa de los fabricantes de automoción, es decir, el fabricante negocia directamente con los proveedores de acero el precio del acero que se utiliza para fabricar sus componentes.

La eficiencia en los procesos, la calidad, el diseño de productos y de utillajes son fundamentales para optimizar y reducir los consumos de materia prima. Es por ello que Gestamp hace un control trimestral de los mismos, a través de diferentes sistemas de gestión del Grupo controlados por las plantas, divisiones y corporativo, desde distintas perspectivas además de la ambiental, como son el área Financiera, Compras, Calidad y la Oficina Técnica, con el fin último de alcanzar la Excelencia Operacional.

Consumo de Materias Primas y Materiales Aprovisionados (% Tn)	2018	2019	2020
Acero	99%	98%	96%
Aluminio		1%	3%
<b>Otros materiales aprovisionados:</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
Pintura	7%	6%	8%
Aceite	9%	9%	6%
Agente ligante	7%	7%	8%
Hilo soldadura	28%	28%	27%
Electrodos	2%	1%	1%
Productos químicos	9%	10%	9%
Gases soldadura	38%	39%	41%

## Protección de la Biodiversidad

Todas las plantas productivas de Gestamp se encuentran en zonas urbanas e industriales y cumplen con la normativa del uso del suelo que les es aplicable.

Durante 2020, Gestamp ha continuado el trabajo de gestión iniciado con el estudio llevado a cabo en 2019 sobre la situación de sus centros productivos en relación con las áreas protegidas cercanas. El estudio ha concluido que, si bien el 69 % de las plantas del Grupo se encuentra en una zona próxima (<5km) o adyacente a un entorno natural protegido, dadas las características de los procesos productivos el 88 % de estas plantas el riesgo de afección al entorno natural es muy bajo. De acuerdo a la evaluación de riesgos interna, se considera que el riesgo es elevado en las plantas con procesos industriales de tratamiento superficial que vierten sus aguas a cauce público. Únicamente 8 plantas del Grupo cumplen con estas condiciones y, a través de auditorías internas, la empresa realiza el control necesario para garantizar que han implementado un plan de prevención de accidentes/incidentes ambientales que minimice la ocurrencia de un posible suceso. Además, a través del indicador de medioambiente, se monitoriza e impulsa la realización de buenas prácticas relacionadas con la biodiversidad en estas plantas situadas en zonas especialmente sensibles.

Como riesgo residual, Gestamp controla el ruido ambiental y la contaminación lumínica dentro del control operacional del sistema de gestión ambiental certificado bajo el standard ISO 14001 y/o EMAS.

De forma paralela, Gestamp continúa participando activamente y de forma voluntaria dentro de la Dirección General de la Comisión de la Unión Europea, en el EU Business @ Biodiversity Platform un foro que tiene como objetivo trabajar y ayudar a las empresas a integrar el capital natural y los aspectos de biodiversidad en la práctica empresarial.

## 6.3 Cuestiones sociales y relativas al personal

El continuo proceso de crecimiento e internacionalización de Gestamp ha conllevado grandes desafíos en términos de cultura, organización y gestión de recursos humanos: adaptación permanente de la estructura organizativa a las crecientes necesidades del Grupo, redimensionamientos de plantillas, estandarización de procesos, capacitación en nuevas tecnologías, gestión del talento e impulso de la cultura corporativa.

### Política

Bajo la Dirección General de Recursos Humanos y Organización se gestionan las estructuras organizativas y las personas tanto a nivel corporativo, como a nivel divisional, regional y de centros de productivos a través de los siguientes ejes de actuación:

- **Planificación, análisis y métricas** que permiten a Gestamp la toma de decisiones sobre las necesidades y perfiles de personal más idóneos en cada momento.
- **Diversidad e Igualdad de Oportunidades** entre empleados para que se garanticen y promuevan.

- **Compensación y Beneficios** basados en un mismo modelo común para el Grupo, que está ligado principalmente al nivel de responsabilidad del puesto, perfil, función, desempeño de las personas y teniendo en cuenta la realidad de los distintos ámbitos geográficos donde opera Gestamp.
- **Relaciones laborales** desarrolladas de acuerdo con la legislación laboral y sindical que rigen en cada entorno geográfico y a las negociaciones colectivas existentes.
- **Gestión del Talento** que permite identificar y monitorizar el talento de las personas para su promoción y/o movilidad dentro de la organización.
- **Formación y Desarrollo** en las capacidades necesarias para que las personas desempeñen bien su puesto de trabajo y desarrollen nuevas capacidades en materias prioritarias para el negocio a medio y largo plazo, así como en habilidades de liderazgo para ocupar puestos claves en el futuro.
- **Seguridad y Salud Laboral** están integradas a todos los niveles de la organización desde las tareas cotidianas hasta las decisiones de la empresa para asegurar unas instalaciones y condiciones laborales seguras.

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia COVID-19. Una de las principales preocupaciones de la organización ha sido garantizar la salud de los empleados, para lo cual se han adoptado estrictas medidas de protección en todos los centros de trabajo, tanto en las plantas productivas como en las oficinas que el Grupo tiene distribuidas por todo el mundo.

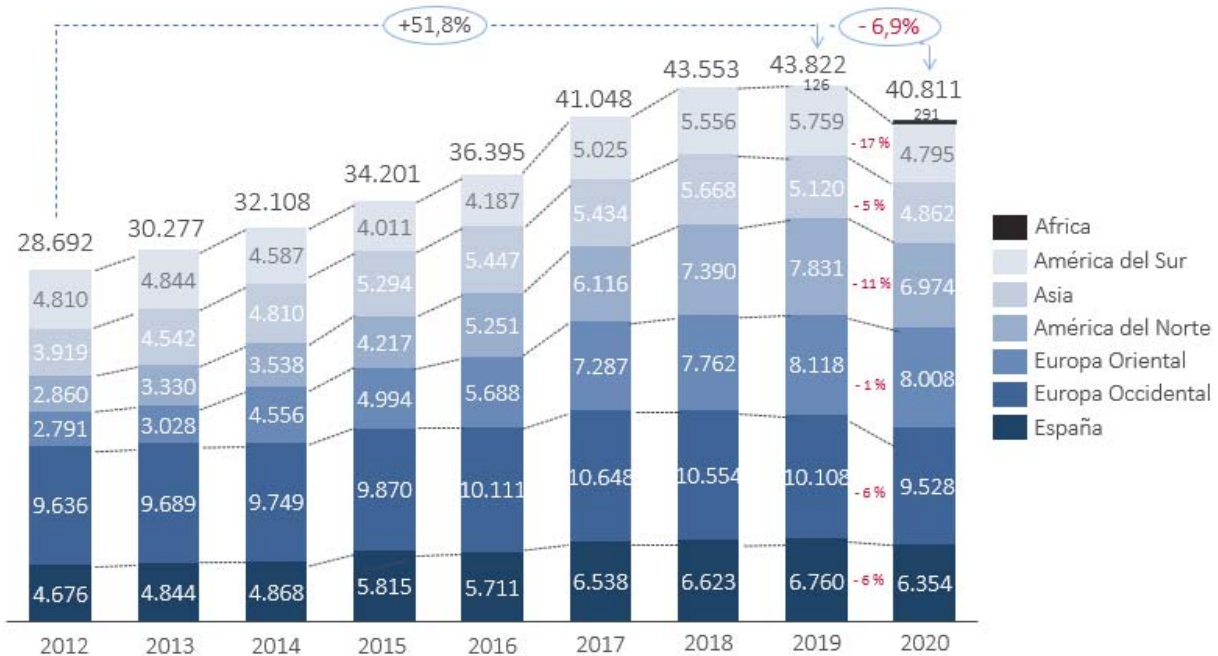
Debido a la crisis sanitaria y a los confinamientos masivos vividos, la actividad productiva en gran parte de las plantas industriales se vio afectada con paradas, con la consecuente caída de ingresos. Ante esta situación, la empresa reaccionó con agilidad adoptando en primer término medidas de flexibilidad laboral interna (adelanto de vacaciones, bolsas de horas, etc.) y reduciendo los servicios externos ligados a la actividad (agencias de trabajo temporal y subcontratación). Adicionalmente, se aplicaron reducciones significativas en los salarios de los directivos en los distintos entornos donde opera el Grupo.

Posteriormente, y con carácter local, se implantaron medidas de suspensión temporal de empleo con el fin de adecuar la capacidad productiva de las plantas a las necesidades de los clientes, con el consiguiente ahorro de costes. Es importante destacar que estas medidas han variado de un país a otro en función del marco legal vigente y las medidas establecidas por los distintos Gobiernos.

Ante la caída sostenida de actividad del 2020 y ante la previsión de caída ventas de vehículos para el 2021, además de las medidas de carácter temporal descritas en los párrafos anteriores, se ha puesto en marcha un plan de reducción de plantillas (propias y externas) con el fin de dimensionar la fuerza laboral al volumen de actividad esperado para cada entorno.

## Empleo

La plantilla a nivel global a 31 de diciembre de 2020 era de 40.811 empleados propios. Esto supone una disminución de 6,9% con respecto a 2019, año en que la empresa había acumulado una tasa de crecimiento orgánico del 51,8% tras las tres grandes adquisiciones empresariales de 2010 y 2011.



\* Plantilla mostradas en el gráfico superior, a 31 de diciembre de cada año.

A cierre 2020, además de los 40.811 empleados propios, para el Grupo trabajaban 5.437 personas pertenecientes a agencias temporales recuperados progresivamente durante la segunda mitad de año, con la reactivación de la producción.

### Porcentaje de empleados en programas de suspensión temporal de empleo\*

País	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov
Brasil	53%	85%	26%	0%	0%	0%	0%	0%
República Checa	72%	50%	15%	12%	9%	12%	13%	11%
Francia	88%	57%	24%	7%	2%	2%	0%	0%
Alemania	69%	56%	26%	18%	8%	4%	4%	5%
Polonia	72%	25%	14%	15%	45%	19%	25%	29%
Rusia	0%	20%	22%	26%	43%	16%	4%	13%
Eslovaquia	84%	69%	24%	25%	33%	13%	14%	12%
España	85%	53%	23%	8%	1%	1%	0%	0%
Reino Unido	82%	67%	38%	38%	30%	4%	1%	3%
Estados Unidos	82%	51%	8%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Total</b>	<b>73%</b>	<b>58%</b>	<b>22%</b>	<b>11%</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>

\* El porcentaje es sobre la afectación del ERTE sobre plantilla media de las plantas productivas de los principales países donde opera Gestamp.

### Distribución empleados propios por país, sexo y edad

País	2019	2020	Hombres		Mujeres		<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66
Argentina	970	873	814	93%	59	7%	0	12	176	409	214	61	1
Brasil	4.789	3.922	3.359	86%	563	14%	102	459	1.498	1.417	371	71	4
Bulgaria	115	115	86	75%	29	25%	1	13	28	24	41	8	0
China	3.988	3.787	3.076	81%	712	19%	43	291	1.796	1.254	343	60	0
República Checa	1.498	1.643	986	60%	657	40%	96	213	452	421	294	166	1
Francia	1.617	1.618	1.320	82%	298	18%	16	68	265	467	595	206	1
Alemania	4.373	4.194	3.774	90%	420	10%	149	195	791	904	1.134	1.010	11
Hungría	534	553	379	69%	174	31%	9	30	156	153	145	60	0
India	793	774	738	95%	36	5%	2	54	546	141	29	1	1
Japón	78	80	62	78%	18	22%	2	4	24	29	16	5	0
México	3.738	3.154	2.340	74%	814	26%	78	458	1.460	823	310	25	0
Marruecos	126	291	252	87%	39	13%	24	146	109	9	0	3	0
Polonia	1.131	1.076	844	78%	232	22%	27	126	408	379	93	42	1
Portugal	1.367	1.296	829	64%	467	36%	11	135	388	399	287	76	0
Rumania	451	329	173	53%	156	47%	3	43	115	80	70	18	0
Rusia	630	543	435	80%	108	20%	0	32	283	169	51	8	0
Eslovaquia	380	349	228	65%	121	35%	5	26	102	115	72	29	0
Corea del Sur	232	195	183	94%	12	6%	0	3	67	70	49	6	0
España	6.760	6.354	5.284	83%	1.071	17%	9	178	1.118	2.073	2.278	695	3
Suecia	311	248	215	87%	33	13%	0	4	61	56	90	37	0
Taiwan	18	17	14	82%	3	18%	0	0	2	6	3	5	1
Tailandia	11	9	2	22%	7	78%	0	3	2	3	1	0	0
Turquía	3.379	3.400	3.202	94%	198	6%	20	255	1.674	1.175	265	11	0
Reino Unido	2.440	2.172	1.956	90%	216	10%	48	127	468	415	601	484	29
Estados Unidos	4.093	3.820	3.009	79%	811	21%	79	386	1.076	874	856	521	28
<b>Total Gestamp</b>	<b>43.822</b>	<b>40.811</b>	<b>33.559</b>	<b>82%</b>	<b>7.253</b>	<b>18%</b>	<b>724</b>	<b>3.261</b>	<b>13.065</b>	<b>11.864</b>	<b>8.208</b>	<b>3.608</b>	<b>81</b>
							2%	8%	32%	29%	20%	9%	0%

## Distribución de empleados por modalidad de contrato y país

País	Total empleados propios	Indefinido	Eventual	Aprendices	Becarios	Total empleados agencias trabajo temporal	Total empleados propios y agencias
Argentina	873	867	6	0	0	0	873
Brasil	3.922	3.873	26	16	7	265	4.187
Bulgaria	115	115	0	0	0	16	131
China	3.787	3.488	298	0	1	673	4.460
República Ch	1.643	1.200	439	3	1	340	1.983
Francia	1.618	1.578	6	34	0	424	2.042
Alemania	4.194	3.790	259	142	3	219	4.413
Hungría	553	553	0	0	0	0	553
India	774	730	33	4	7	479	1.253
Japón	80	76	4	0	0	9	89
México	3.154	2.904	250	0	0	250	3.404
Marruecos	291	61	223	0	7	0	291
Polonia	1.076	712	341	18	5	280	1.356
Portugal	1.296	911	369	11	5	351	1.647
Rumania	329	329	0	0	0	0	329
Rusia	543	532	11	0	0	11	554
Eslovaquia	349	268	81	0	0	4	353
Corea del Su	195	193	2	0	0	30	225
España	6.354	5.621	665	17	51	656	7.010
Suecia	248	240	8	0	0	5	253
Taiwan	17	17	0	0	0	0	17
Tailandia	9	9	0	0	0	18	27
Turquía	3.400	3.400	0	0	0	0	3.400
Reino Unido	2.172	2.093	12	67	0	397	2.569
Estados Unid	3.820	3.763	29	19	9	1.009	4.829
<b>Total Gestan</b>	<b>40.811</b>	<b>37.323</b>	<b>3.062</b>	<b>331</b>	<b>96</b>	<b>5.437</b>	<b>46.248</b>
		91,5%	7,5%	0,8%	0,2%		

## Clasificación por tipo de mano de obra

En lo referente al tipo de empleo el Grupo tiene definidas las siguientes grandes categorías profesionales:

- **Mano de obra directa:** empleados de las plantas productivas implicadas directamente en la transformación de materias primas y componentes en productos terminados o intermedios.
- **Mano de obra indirecta:** empleados de plantas productivas cuyo trabajo consiste en dar soporte directo al proceso productivo, asegurando con esto, que el proceso no se interrumpa.
- **Mano de obra de estructura:** todo empleado de oficina de plantas productivas o de los centros de servicios.

Con la misma proporcionalidad que en años anteriores, a 31 de diciembre de 2020, 18.300 (el 45%) de los empleados del Grupo corresponde a la categoría de mano de obra directa, 13.570 (el 33%) a la categoría de mano de obra indirecta y 8.941 (22%) restante de empleados a mano de obra de estructura.

**Promedio de plantilla por tipo de contrato y clasificación profesional\***

**2019**

Tipo de contrato	Mano de obra directa	Mano de obra indirecta	Mano de obra estructura	Total
Indefinido (FT)	13.450	10.479	7.469	31.399
Indefinido (PT)	140	76	155	371
Eventual (FT)	2.266	981	474	3.721
Eventual (PT)	184	82	62	328
Aprendices (FT)	37	261	84	382
Aprendices(PT)	9	11	4	24
Becarios (FT)	12	46	97	155
Becarios (PT)	0	5	12	17
<b>Total</b>	<b>16.098</b>	<b>11.941</b>	<b>8.356</b>	<b>36.396</b>

**2020**

Tipo de contrato	Mano de obra directa	Mano de obra indirecta	Mano de obra estructura	Total
Indefinido (FT)	14.136	10.937	7.556	32.629
Indefinido (PT)	152	79	162	393
Eventual (FT)	1.837	729	302	2.868
Eventual (PT)	212	75	48	336
Aprendices (FT)	5	253	75	333
Aprendices(PT)	4	2	2	8
Becarios (FT)	3	21	58	82
Becarios (PT)	0	6	7	13
<b>Total</b>	<b>16.350</b>	<b>12.102</b>	<b>8.210</b>	<b>36.662</b>

\*La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo (87% )que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido

**Promedio de plantilla por tipo de contrato y sexo\***

**2019**

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido (FT)	26.234	5.165	31.399
Indefinido (PT)	182	189	371
Eventual (FT)	2.726	995	3.721
Eventual (PT)	269	58	328
Aprendices (FT)	329	53	382
Aprendices(PT)	23	1	24
Becarios (FT)	115	40	155
Becarios (PT)	7	10	17
<b>Total</b>	<b>29.885</b>	<b>6.511</b>	<b>36.396</b>

**2020**

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido (FT)	27.146	5.483	32.629
Indefinido (PT)	196	197	393
Eventual (FT)	2.076	792	2.868
Eventual (PT)	266	69	336
Aprendices (FT)	288	45	333
Aprendices(PT)	8		8
Becarios (FT)	64	18	82
Becarios (PT)	10	3	13
<b>Total</b>	<b>30.056</b>	<b>6.606</b>	<b>36.662</b>

\* La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo (87%) que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido



**Promedio de plantilla por tipo de contrato y edad\***  
**2019**

Tipo de contrato	<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66	Total
Indefinido (FT)	429	2.492	10.013	9.068	6.526	2.797	74	31.399
Indefinido (PT)	4	7	72	114	81	85	8	371
Eventual (FT)	209	743	1.376	878	393	117	5	3.721
Eventual (PT)	65	25	32	24	13	164	5	328
Aprendices (FT)	252	86	35	7	2			382
Aprendices(PT)	17	7	-					24
Becarios (FT)	24	84	44	3				155
Becarios (PT)	2	10	5			1		17
<b>Total</b>	<b>1.002</b>	<b>3.453</b>	<b>11.578</b>	<b>10.093</b>	<b>7.014</b>	<b>3.163</b>	<b>92</b>	<b>36.396</b>

**2020**

Tipo de contrato	<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66	Total
Indefinido (FT)	364	2.341	10.097	9.579	7.098	3.067	84	32.629
Indefinido (PT)	7	6	66	132	88	85	7	393
Eventual (FT)	135	531	1.000	716	359	125	2	2.868
Eventual (PT)	41	30	57	37	15	155	1	336
Aprendices (FT)	216	74	34	7	2			333
Aprendices(PT)	6	2						8
Becarios (FT)	13	41	28	1				82
Becarios (PT)	1	7	5			1		13
<b>Total</b>	<b>783</b>	<b>3.031</b>	<b>11.287</b>	<b>10.472</b>	<b>7.563</b>	<b>3.433</b>	<b>93</b>	<b>36.662</b>

\* La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo (87%) que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido

**Despidos por sexo, edad y clasificación profesional\***

	2019				2020			
	Mano de Obra Directa	Mano de Obra Indirecta	Mano de Obra Estructura	Total	Mano de Obra Directa	Mano de Obra Indirecta	Mano de Obra Estructura	Total
<b>&lt;=20</b>	<b>92</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>105</b>	<b>109</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>134</b>
Mujeres	25	0	1	26	20	1	1	22
Hombres	67	11	1	79	89	22	1	112
<b>21 - 25</b>	<b>302</b>	<b>98</b>	<b>20</b>	<b>420</b>	<b>327</b>	<b>118</b>	<b>25</b>	<b>470</b>
Mujeres	77	13	11	101	58	16	18	92
Hombres	225	85	9	319	269	102	7	378
<b>26 - 35</b>	<b>515</b>	<b>313</b>	<b>111</b>	<b>939</b>	<b>519</b>	<b>296</b>	<b>123</b>	<b>938</b>
Mujeres	149	35	22	206	131	26	40	197
Hombres	366	278	89	733	388	270	83	741
<b>36 - 45</b>	<b>294</b>	<b>185</b>	<b>99</b>	<b>578</b>	<b>394</b>	<b>250</b>	<b>125</b>	<b>769</b>
Mujeres	103	17	27	147	122	25	32	179
Hombres	191	168	72	431	272	225	93	590
<b>46 - 55</b>	<b>94</b>	<b>88</b>	<b>76</b>	<b>258</b>	<b>142</b>	<b>162</b>	<b>93</b>	<b>397</b>
Mujeres	27	15	10	52	42	11	18	71
Hombres	67	73	66	206	100	151	75	326
<b>56 - 65</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>26</b>	<b>85</b>	<b>73</b>	<b>81</b>	<b>54</b>	<b>208</b>
Mujeres	0	2	5	7	13	9	3	25
Hombres	27	30	21	78	60	72	51	183
<b>&gt;=66</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>16</b>
Mujeres	0	0	0	0	0	1	0	1
Hombres	2	1	1	4	5	5	5	15
<b>Total</b>	<b>1.326</b>	<b>728</b>	<b>335</b>	<b>2.389</b>	<b>1.569</b>	<b>936</b>	<b>427</b>	<b>2.932</b>

*\*Despidos de empleados de aquellas sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo (87%) que incluye todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.*

Durante 2020, del total de empleados despedidos fueron 2.932 de los cuales 2.672 eran empleados con contrato indefinido y 260 eran empleados con contratos eventuales.

### Tasa de rotación voluntaria\*

País	2019	2020
Argentina	11,2%	10,5%
Brasil	2,8%	2,9%
Bulgaria	11,8%	17,1%
China	21,7%	15,3%
República Checa	13,5%	11,0%
Francia	4,8%	4,7%
Alemania	2,8%	2,4%
Hungría	23,2%	18,7%
India	6,8%	11,9%
Japón	13,7%	10,0%
México	10,6%	8,0%
Marruecos	0,0%	0,0%
Polonia	5,8%	6,0%
Portugal	3,3%	1,6%
Rumania	14,1%	9,0%
Rusia	11,2%	7,3%
Eslovaquia	6,2%	4,6%
Corea del Sur	38,3%	22,9%
España	2,8%	2,1%
Suecia	15,0%	10,7%
Taiwan	0,0%	0,0%
Tailandia	0,0%	0,0%
Turquía	3,8%	3,0%
Reino Unido	8,5%	6,2%
Estados Unidos	18,6%	21,6%
<b>Total</b>	<b>9,0%</b>	<b>7,7%</b>

\* Tasa de rotación voluntaria sobre empleados con contrato indefinido

### Distribución por clasificación profesional y género

El Grupo está en un proceso de reclasificación de su plantilla en grupos y niveles profesionales bajo una misma metodología: *Gestamp Global Grading System (G3S)*.

Por grupos profesionales y género durante el año 2020 fue el siguiente:

	Hombres	Mujeres
<b>Directivos</b>	90,9%	9,1%
<b>Mandos medios</b>	82,2%	17,7%
<b>Resto de empleados</b>	82,6%	17,4%

\* Alcance: 78% de la plantilla de Gestamp (85% si excluimos las JV y donde Gestamp no lleva la gestión). La información no puede ser comparada con el ejercicio anterior porque el alcance es mayor y criterio utilizado es diferente.

## Remuneración

Gestamp, en línea con su principio de igualdad de oportunidades establecido en su Código de Conducta, promueve la igualdad de género en el acceso al empleo, en la promoción de profesionales y en la remuneración a igualdad de puesto.

La remuneración se establece en base a niveles de responsabilidad, competitividad externa y trayectoria profesional evitando hacer diferencias entre hombres y mujeres, más allá de los méritos logrados en el desempeño de su trabajo.

Además de la implantación de la metodología de clasificación profesional (Gestamp Global Grading System), el Grupo está en proceso de unificación de otros sistemas informáticos de gestión de empleados (evaluación del desempeño, competencias, nómina, etc.) lo que permitirá a la organización disponer progresivamente de información más precisa con la que poder evaluar la igualdad de oportunidades en la remuneración.

### Remuneración media por categoría profesional desglosadas por género en 2020\*

Remuneración media	Hombres	Mujeres	Grupo
Directivos	107.619 €	99.163 €	106.847 €
Mandos medios	62.992 €	58.132 €	62.152 €
Resto de empleados	24.394 €	20.459 €	23.709 €
Total	27.807 €	22.932 €	26.967 €

\*Datos de remuneración media pagada incluye todos los conceptos monetarios pagados a través de la nómina. Alcance: 78% de la plantilla de Gestamp (85% si excluimos las JV y donde Gestamp no lleva la gestión). La información no puede ser comparada con el ejercicio anterior porque el alcance es mayor, criterio utilizado es diferente y las remuneraciones se han visto afectadas por las reducciones temporales derivadas de COVID-19.

### Remuneración media por edad en 2020\*

<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66
13.197 €	16.144 €	19.897 €	26.470 €	35.625 €	38.953 €	38.541 €

\* Datos de remuneración media pagada incluye todos los conceptos monetarios pagados a través de la nómina. Alcance: 78% de la plantilla de Gestamp (85% si excluimos las JV y donde Gestamp no lleva la gestión). La información no puede ser comparada con el ejercicio anterior porque el alcance es mayor, criterio utilizado es diferente y las remuneraciones se han visto afectadas por las reducciones temporales derivadas de COVID-19.

### Brecha salarial

En base al cálculo anterior de remuneraciones medias, se ha obtenido como resultado que la brecha media, comparando posiciones de similar nivel de responsabilidad y ponderado por número de personas/país, es del 11,47% en retribución total (fija + variable). Estas diferencias se deben a la composición de la plantilla en cada uno de los grupos profesionales establecidos en el G3S cuya distribución por hombres y mujeres incluyen distintos perfiles de antigüedad en la empresa, edad y experiencia laboral.

## Remuneración media de los consejeros

Como consecuencia de la crisis derivada de la COVID -19 en 2020, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como los Directivos del Grupo decidieron reducir su remuneración fija de la forma siguiente:

- Consejeros por su condición de tal: Reducción del 15% de la remuneración total (remuneración fija) para todo el ejercicio 2020.
- Presidente Ejecutivo de la Sociedad: Reducción del 50% de la remuneración fija para todo el ejercicio 2020.
- Consejero Delegado: Reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, teniendo lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020, ambos inclusive..
- Directivos de la Sociedad: Reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, teniendo lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020, ambos inclusive.

### Remuneración media de los Consejeros (miles de Euros)\*

Miembro	Fija	Dietas	Pertenencias a las Comisiones del Consejo	Sueldos	Variable a Corto Plazo	Variable a Largo Plazo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total 2019	Total 2020
D. Francisco José Riberas Mera	0	0	0	357	222	0	0	0	974	579
D. Francisco López Peña	0	0	0	519	185	0	0	20	793	724
D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz	68	0	26	0	0	0	0	0	110	94
Dña. Ana García Fau	68	0	13	0	0	0	0	0	95	81
D. César Cernuda Rego	68	0	0	0	0	0	0	0	80	68
D. Pedro Sainz De Baranda	68	0	13	0	0	0	0	0	95	81
D. Javier Rodríguez Pellitero	68	0	26	0	0	0	0	0	110	94
D. Concepción del Rivero Bermejo	68	0	0	0	0	0	0	0	34	68
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	68	0	13	0	0	0	0	0	95	81
D. Norimichi Hatayama	51	0	0	0	0	0	0	0	0	51
D. Juan María Riberas Mera	68	0	13	0	0	0	0	0	95	81
D. Tomofumi Osaki	51	0	0	0	0	0	0	0	20	51
D. Shinichi Hori	20	0	0	0	0	0	0	0	80	20
D. Katusutoshi Yokoi	20	0	0	0	0	0	0	0	59	20
<b>Total</b>	<b>686</b>	<b>0</b>	<b>102</b>	<b>876</b>	<b>406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>2.641</b>	<b>2.090</b>

\* El importe de la remuneración de los Consejeros con funciones ejecutivas reflejado en este apartado sigue criterio del Informe Anual de Gobierno Corporativo C.1.14 y por tanto no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales. Otros conceptos son Remuneración en especie: primas de seguro de vida y coche de empresa

### Remuneración media del Comité de Dirección (en miles de Euros)\*

Miembro	Cargo
D. Fernando Macias Mendizábal	Director de la División de Europa Sur
D. Manuel López Grandela	Director de la División de Mercosur
D. Juan Miguel Barrenechea Izarzugaza	Director de la División de Norte América
D. Kevin Stobbs	Director de la División de Asia
D. Torsten Greiner	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
D. Manuel de la Flor Riberas	Director General de Recursos Humanos y Organización
D. David Vázquez Pascual	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
D. Mario Eikermann	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial BIW
Dña. Carmen de Pablo Redondo	Directora Corporativa Financiera
D. Javier Ignacio Imaz Rubalcaba	Director Corporativo de Compras
<b>4.256</b>	

\* El importe de la remuneración a los miembros del Comité de Dirección reflejado en este apartado sigue criterio del Informe Anual de Gobierno Corporativo C.1.14 y por tanto no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

### Organización del trabajo, medidas de conciliación y absentismo laboral

En las plantas productivas de Gestamp, por la naturaleza de su negocio, se mantiene la actividad de forma continuada y en ocasiones durante 24 horas al día, por lo que determinados colectivos, generalmente aquellos clasificados como de Mano de Obra Directa e Indirecta, tienen que trabajar por turnos. Esta organización del trabajo no impide que desde Gestamp se fomente la rotación de tales turnos con el objetivo de facilitar el ajuste de los horarios laborales a necesidades específicas de los trabajadores.

Además, 64 centros de trabajo de Gestamp se realizan medidas relacionadas con la conciliación de la vida profesional y laboral, en aquellos puestos en los que es posible, tales como: flexibilidad horaria, jornadas intensivas, reducción de jornada o adaptación del horario en determinadas circunstancias familiares.

Desde el comienzo de 2020 y dada la situación actual de la COVID-19, el Grupo ha adoptado medidas preventivas en función de las actividades inherentes a los puestos de trabajo y los grados de exposición frente a la COVID-19, favoreciendo el teletrabajo como método para eliminar el riesgo de contagio.

La tasa de absentismo en Gestamp se ha mantenido respecto al año pasado en el 4,5%. El número de horas de absentismo totales en 2020 fue de 3.413.550 horas. En ellas se tienen en cuenta las horas de absentismo por enfermedades comunes, accidentes y enfermedades laborales, accidentes in itinere y no justificadas. Siendo el 63% derivadas por enfermedades comunes.

## Relaciones laborales

La gestión de las relaciones laborales en Gestamp se desarrolla de acuerdo a la legislación laboral que rigen en cada entorno geográfico.

Con la representación de los trabajadores en cada planta, se negocian la totalidad de los aspectos relacionados con las relaciones laborales de los empleados. En 2020, el 69,5% de los empleados estaba cubierto por un convenio colectivo. En la mayoría de plantas productivas existen Comités específicos de Seguridad y Salud Laboral. Durante 2020, un 90% de las plantas contaban con mecanismos de consulta y participación de los empleados en materia de prevención de riesgos laborales, frente al 89% de 2019.

En aquellos ámbitos geográficos en los que por su historia, cultura u obligación legal se requiere, hay comités intercentros con los que se complementa el marco de negociación en planta.

La empresa cuenta con un Comité de Empresa Europeo con representación de la totalidad de países integrados en su perímetro.

Gestamp hace especial hincapié en cuestiones que son ineludibles para el Grupo: el respeto de la legislación sindical y laboral, las políticas de no discriminación, el cumplimiento del Código de Conducta, la seguridad y salud laboral y la formación y desarrollo en materias clave para asegurar la correcta implantación de la estrategia empresarial, siguiendo siempre el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

**Empleados cubiertos por convenio colectivo**

País	2019			2020		
	Total plantilla	Empleados cubiertos	%	Total plantilla	Empleados cubiertos	%
Argentina	970	970	100,0%	873	873	100,0%
Brasil	4.789	4.789	100,0%	3.922	3.922	100,0%
Bulgaria	115	115	100,0%	115	115	100,0%
China	3.988	691	17,3%	3.787	693	18,3%
República Checa	1.498	0	0,0%	1.643	0	0,0%
Francia	1.617	1.425	88,1%	1.618	1.618	100,0%
Alemania	4.373	3.979	91,0%	4.194	3.826	91,2%
Hungría	534	0	0,0%	553	0	0,0%
India	793	228	28,8%	774	464	59,9%
Japón	78	43	55,1%	79,5	61	76,7%
México	3.738	2.581	69,0%	3.154	3.064	97,1%
Marruecos	126	0	0,0%	291	0	0,0%
Polonia	1.131	821	72,6%	1.076	777	72,2%
Portugal	1.367	1367	100,0%	1.296	712	54,9%
Rumania	451	451	100,0%	329	329	100,0%
Rusia	630	0	0,0%	543	77	14,2%
Eslovaquia	380	195	51,3%	349	207	59,3%
Corea del Sur	232	190	81,9%	195	154	79,0%
España	6.760	6.760	100,0%	6.354	6.354	100,0%
Suecia	310,5	311	100,0%	248	248	100,0%
Taiwan	18	0	0,0%	17	0	0,0%
Tailandia	11	0	0,0%	9	0	0,0%
Turquía	3.379	3.379	100,0%	3.400	3.400	100,0%
Reino Unido	2.440	1.382	56,6%	2.172	1.361	62,7%
Estados Unidos	4.093	123	3,0%	3.820	120	3,1%
<b>TOTAL Gestamp</b>	<b>43.822</b>	<b>29.809</b>	<b>68,0%</b>	<b>40.811</b>	<b>28.375</b>	<b>69,5%</b>

## Seguridad y Salud Laboral

Gestamp está comprometido en ofrecer a sus empleados, y a cualquier empresa que trabaje en sus instalaciones, un entorno seguro y saludable. Por ello cuenta con una ambiciosa política de prevención de riesgos laborales y un sistema propio de gestión integral, denominado *Gestamp Health and Safety System (GHSS)*.

Las principales características del sistema son:

- **Amplio equipo de profesionales** dedicados a prevención, desde corporativo a planta para dar criterio a la hora de realizar mejoras y emprender nuevos proyectos.
- **Inclusión de expertos en condiciones de trabajo y gestión de la prevención** que buscan buenas prácticas y soluciones y marcan el rumbo del sistema.
- **Creación de publicaciones y documentos de ayuda:**
  - Estándares de seguridad
  - Guías de gestión
  - Cuadernos de cargas
  - Buenas prácticas
- **Indicador *Gestamp Health and Safety Indicator (GHSI)***, cuyas funcionalidades principales son las siguientes:
  - Evaluar el desempeño de seguridad de las plantas con precisión, en función de cómo están gestionadas y las propias condiciones de los centros de trabajo mediante auditorías y revisiones periódicas
  - Ser el estándar de seguridad del Grupo, conocido por todos los empleados y que permite comparar todas las plantas en igualdad de condiciones
  - Acumular el conocimiento adquirido a lo largo de los años y utilizarlo para detectar puntos de mejora de manera detallada
- **Aplicaciones informáticas y comunidades web.**
- **Colaboración con otros departamentos corporativos** para que la Seguridad y Salud sea un punto más a tener en cuenta en nuevos proyectos: diseño de layout, compra de maquinaria e instalaciones, formación, políticas corporativas.
- **Campañas de concienciación** para prevenir accidentes y en especial en aquellos trabajos que tienen un mayor riesgo y/o por su elevada frecuencia.
- **Diagnóstico de Clima de Seguridad** a través del proyecto *Safety Climate Project* con la herramienta *NOSACQ-50* cuyo objetivo es conocer cómo se percibe la seguridad dentro de las plantas y a todos los niveles jerárquicos.
- **Programas de formación.**
- **Participación en foros internacionales.**



La seguridad y salud laboral en 2020 ha estado marcada por la COVID-19. Desde el inicio de la propagación del virus, Gestamp implantó un “Plan de Contingencia contra el Coronavirus” cuyo objetivo era anticipar y reducir el impacto de la infección COVID-19 entre los empleados y en el negocio:

- Preparar una respuesta operativa para minimizar la propagación del virus y ofrecer los servicios mínimos de producción
- Preparar una acción en caso de aparición de empleados infectados con el fin de evitar una parada de producción y no cumplir con los clientes
- Estar preparado para la situación de parada de producción de los clientes

Tras el cierre generalizado de plantas, el Grupo preparó adicionalmente un Protocolo de Actuación con una serie de instrucciones comunes y exigentes para que todas las plantas productivas estuviesen preparadas antes del reinicio de la actividad y reforzar así todas las medidas de seguridad y salud.

El Protocolo incluía acciones previas al inicio de la actividad como son: la evaluación del riesgo de contagio por posición o grupo de posiciones con características similares; preparación de la comunicación interna a los trabajadores con información sobre medidas y precauciones de higiene personal; obligaciones de limpieza y desinfección de zonas comunes y lugares; controles y comprobaciones de temperatura en los accesos así como reglas para la entrada y salida de los trabajadores así como para su desempeño en las líneas de producción respetando las distancias de seguridad; medidas para los descansos y almuerzos; procedimientos de entrada, salida, carga y descarga para los proveedores externos; suministro de material de protección; así como otras medidas encaminadas a la señalización en el suelo de las distancias que deben mantener los trabajadores o la ventilación.

Como complemento a estas acciones previas, el Protocolo establece también las acciones a seguir una vez iniciada la actividad, entre las que destacan: la limitación de las reuniones internas; la comunicación constante de las medidas adoptadas a los trabajadores; el suministro de materiales de protección y el establecimiento de un procedimiento en caso de aparición de uno o más casos de personas sospechosas de contagio o contagio confirmado.

A 30 de diciembre la situación de los empleados afectados por COVID-19 en el Grupo en el año fue la siguiente:

- 275 personas contagiadas
- 109 personas sospechosas (con síntomas, pero sin confirmación de test)
- 194 estaban en cuarentena en casa como medida preventiva (Sin síntomas ni confirmación de test)
- Durante el año, 1514 personas han superado favorablemente la enfermedad (único dato acumulado)
- 5 personas han fallecido por COVID en 2020 en India, Estados Unidos, México, Brasil y Hungría.

## Indicadores y resultados

A pesar de las dificultades encontradas debido a la pandemia del COVID, Gestamp ha continuado con la implantación de mejoras y seguimiento de aspectos claves de Seguridad y Salud a través del indicador propio GHSI. Estos aspectos, llamadas factores, son evaluados de por igual en todas las plantas del Grupo.

En la versión del 2020 hay un total de 78 factores relativos a:

- **Indicadores Tradicionales:** Índice de Frecuencia, Índice de gravedad y Accidentes Graves.
- **Condiciones de Trabajo:** Vías de circulación internas, condiciones de seguridad de distintos tipos de maquinaria, condiciones de almacenes, etc.)
- **Gestión de la Prevención:** Gestión de empresas externas, formación específica, trabajos en altura, etc.)

Tanto el sistema como el indicador utilizado para su análisis y seguimiento son propios, diseñados y adaptados a las particularidades de la actividad de la empresa, llegando a unos niveles de exigencia mayores a los requeridos por los estándares internacionales; abarca todos los campos de actuación y está integrada a todos los niveles de la organización.

En función del desempeño del año anterior y la situación de partida, cada planta productiva establece su plan de acción con un objetivo de mejora. Durante el año 2020, en el primer trimestre se pudieron realizar 11 auditorías presenciales antes de las restricciones de la COVID-19. Desde el momento en que se prohibieron los viajes, se trabajó a través de la herramienta informática del Grupo para llevar el control de los factores de las plantas. El número total de factores/mejoras revisado en el año fue de 672.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las condiciones de trabajo y la gestión de la prevención durante el ejercicio 2020 desglosado por División.

División	Condiciones de Trabajo % mejora	Gestión de la prevención % mejora
América del Sur	-2%	0%
Europa Sur	1%	-2%
Asia	3%	0%
América del Norte	2%	-2%
Alemania - Hungría	3%	1%
Europa Norte	4%	1%
Edscha	3%	3%
TTE	-2%	-4%
<b>Gestamp</b>	<b>2%</b>	<b>0%</b>

A pesar del crecimiento del Grupo, tanto en actividad como en número de empleados, la empresa ha mantenido los Índices, e incluso los ha mejorado, como reflejo de su esfuerzo en materia de prevención. Durante el año 2020, el número de accidentes por horas trabajadas se ha reducido un 14% respecto al año anterior. Y también destacar que desde 2017, Gestamp no ha tenido ningún accidente mortal en sus instalaciones.

Indicadores Tradicionales	2019	2020
Índice de Frecuencia <sup>1</sup>	11	9
Índice de Gravedad <sup>2</sup>	0,18	0,16
Accidentes mortales	0	0

Indicadores	2019			2020		
	Hombre	Mujer	Grupo	Hombre	Mujer	Grupo
Índice de Frecuencia <sup>1</sup>	13	2	11	11	2	9
Índice de Gravedad <sup>2</sup>	0,20	0,05	0,18	0,19	0,04	0,16
Total Accidentes <sup>3</sup>	<b>1.016</b>	<b>38</b>	<b>1.054</b>	<b>707</b>	<b>29</b>	<b>736</b>
Empleados Propios	907	33	940	619	26	646
Empleados Subcontratados	109	5	114	88	3	91
Accidentes mortales	0	0	0	0	0	0
Total Enfermedad profesional <sup>4</sup>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Empleados Propios	2	1	3	2	0	2
Empleados Subcontratados	0	0	0	0	0	0

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes con baja y enfermedades profesionales/ por cada 1.000.000 de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas laborables (L-V) perdidas por accidente o enfermedad profesional/por cada 1.000 horas trabajadas

(3) Accidentes con baja ocurridos a todos los trabajadores que desarrollen tareas propias o necesarias a nuestra actividad. Se incluyen ETTs y externalización de servicios propios. No incluye accidentes in itinere

(4) Enfermedad profesional: la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral y ha sido declarada por un médico.

## Formación, Gestión y Desarrollo del talento

### Formación

Gestamp cuenta con un modelo de formación que persigue tres objetivos fundamentales:

- **Velar porque cada profesional posea las capacidades necesarias** para el desempeño excelente de su puesto de trabajo.
- **Acompañar a las prioridades** del negocio de Gestamp en cada momento.
- **Planificar el desarrollo de las personas que ocuparán posiciones** clave para nuestra actividad en un futuro inmediato.

Durante el 2020, la pandemia provocada por la COVID-19 ha interrumpido todas las formaciones presenciales, sin embargo, ha sido una oportunidad para el Grupo para potenciar sus canales de aprendizaje online, entre los que destaca un nuevo concepto que el Grupo ha denominado *GestampTalks*.

Los *GestampTalks* son webinars que reúnen a empleados de todo el mundo para compartir conocimientos y experiencias en torno a temas estratégicos para el Grupo. Entre los más destacados están: el Restablecimiento de la Actividad de Planta tras la parada por COVID-19; Control de Calidad de las piezas de estampación en cliente; Comunicación en situaciones de Crisis; y la Formación de Formadores a Inspectores de Calidad de Soldadura.

Durante el ejercicio 2020, las más de 100 plantas de Gestamp continuaron con su esfuerzo en materia de formación profesional, garantizando la seguridad a más de 154.000 asistentes a cursos de formación e impartándose 615.080 horas de formación.

Número de asistentes	2019	2020*
Mano de Obra Directa	105.021	91.057
Mano de Obra Indirecta	55.733	36.480
Mano de Obra de Estructura	32.298	27.334
Total	193.052	154.871

\*Los datos de 2020 relativos a la formación impartida por las plantas de Gestamp no incluye los asistentes a cursos de la Universidad Corporativa.

Número de horas de formación	2019	2020*
Mano de Obra Directa	586.560	333.374
Mano de Obra Indirecta	428.693	181.152
Mano de Obra de Estructura	239.596	100.554
Total	1.254.848	615.080

\*Los datos de 2020 relativos a la formación impartida por las plantas de Gestamp y no incluye las horas impartidas por la Universidad Corporativa.

Además, los diversos canales de la Universidad Corporativa de Gestamp sumaron a las cifras anteriores 32.868 horas más de formación, dirigidas a un total de 9.292 asistentes.

En definitiva, en 2020 en Gestamp se impartieron un total de 647.948 horas de formación, casi la mitad que el año anterior, debido a las paradas de actividad y la limitación de programas de formación presencial que afectaron a toda la organización.

El número de asistentes a actividades de formación ha sido de 164.163 en 23 países y la media de formación ha sido de 15,3 horas por empleado.

Media de horas de formación	2019	2020
Número total de horas de formación	1.254.848	647.948
Plantilla media propia	43.938	42.285
Media de horas de formación por empleado	28,6	15,3

En Gestamp, el conocimiento se ordena y se despliega a través de estas cuatro academias de la Universidad Corporativa que es accesible en cualquier momento, en cualquier lugar a través del Campus Virtual de Gestamp, *Gestamp Global Learning*.

- **Conocimiento de negocio y cultura organizativa**
- **Conocimiento de productos, tecnologías y procesos** – a desarrollar las competencias técnicas de nuestros empleados en disciplinas como tecnologías de ensamblado, procesos de estampación y conformado metálico, nuevos materiales, etc.
- **Habilidades de gestión y liderazgo** – formación en competencias ligadas al modelo de competencias de liderazgo del Grupo.
- **Conocimiento de requisitos por puesto de trabajo** – La Academia Profesional de la Universidad Corporativa concentra los esfuerzos por ofrecer un itinerario de formación a cada perfil profesional de la empresa.

En 2020, Gestamp Global Learning se ha convertido en el principal canal de formación corporativo donde se han lanzado nuevos programas formativos. Desde formación específica en Seguridad en el Trabajo COVID-19, programas para acompañar a los empleados en la situación derivada de la pandemia como “Consejos para trabajar desde casa” o “Gestión de las emociones”, así como otras con impacto directo en negocio: “Grandes herramientas” o “Control de calidad de los conjuntos de soldadura arco”.

En algunos perímetros como Reino Unido y México se han diseñado planes de formación para empleados mientras estaban en situación de ERTE.

Ante la transformación digital que está viviendo el Grupo y el sector industrial en general, GTI Boroa junto a MBIT School (Escuela Técnica de referencia en Big Data, Data Science e Inteligencia Artificial) han lanzado un programa de Experto en Smart Factory y Transformación Digital. El programa es eminentemente práctico que combina la experiencia y know-how de Gestamp en el sector industrial con la capacidad de MBIT en el Análisis Avanzado, Business Intelligence y Big Data. Es un curso abierto a empleados de Gestamp y jóvenes estudiantes que quieran desarrollarse en este campo.

### **Gestión y Desarrollo del talento**

El proceso de atracción, desarrollo y retención de talento del Grupo es fundamental para contar con los mejores profesionales y asegurar el éxito en la ejecución de la estrategia.

El crecimiento de la compañía en nuevos mercados o geografías ha supuesto desarrollar y brindar oportunidades de carrera a los profesionales de la organización fuera de su lugar de origen. Al mismo tiempo ha permitido a la empresa crear una cantera de profesionales altamente preparados, así como incrementar el ratio de promoción interna en 2020 en el caso de Directores de División y Gerentes de País es del 87%. En el caso de los Gerentes de planta, el ratio es algo menor, de un 74%, debido a la existencia de nuevos mercados donde es más recomendable la contratación local. Si miramos perímetros maduros, como España, Francia y Portugal, el ratio de promoción interna vs externa se incrementa hasta un 86%.

En 2020, Gestamp ha continuado trabajando en la iniciativa global de gestión del talento para identificar, sobre bases globales y homogéneas, el talento del Grupo. El talento del Grupo será identificado a través de la combinación de dos variables: el desempeño y el potencial de los empleados. Para ello, se lanzarán un proceso de evaluación para la mano de obra de estructura, cuyos resultados serán revisados con carácter anual por los responsables de cada organización. A partir de los resultados de dicha revisión, se verificará el talento existente en la organización, se podrá realizar un análisis de necesidades de talento a partir de la construcción de planes de sucesión para las posiciones críticas del Grupo, así como adoptar medidas tendentes a desarrollar el talento el Grupo. Además, cada empleado contará con un perfil profesional asociado que posibilitará conocer mejor a nuestra organización, así como identificar necesidades de desarrollo de estos profesionales para cubrir las necesidades de talento del Grupo.

Para atraer el talento, Gestamp cuenta con diversas iniciativas tanto locales como a nivel corporativo. Desde la Universidad Corporativa se ha colaborado con instituciones educativas como la Universidad de Comillas, la Escuela de Ingeniería (TECNUN) de la Universidad de Navarra, la Universidad de Mondragón, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (México) y centros de Formación Profesional, en el desarrollo de programas que ayuden a responder las necesidades de Grupo relacionadas con perfiles de alta especialización.

Además de una octava edición del Master Internacional en Gestión de Proyectos Industriales, el Grupo ha buscado potenciar su cantera de profesionales desarrollando e impartiendo un Programa Dual en Diseño de Producto para la Automoción y Simulación 3D, así como realizando la 4ª edición del Programa de Metrología e Ingeniería de la Calidad y el programa de formación de prácticas profesionales en Industria 4.0.

Un total de 175 alumnos han formado parte de estos programas de formación dirigidos a atraer talento hacia el Grupo este año, aprendiendo una profesión con alta empleabilidad tanto en Gestamp como en empresas del sector.

## Igualdad de oportunidades

Gestamp respeta el derecho a la igualdad y no discriminación por cuestiones de género, orientación sexual, origen social, origen étnico, edad, discapacidad o religión, entre otros. Así lo refleja nuestro Código de Conducta y el Principio 6 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que estamos adheridos desde 2008.

Como complemento a este principio, 82 centros de trabajo desarrollaron durante el 2020, planes locales y/o medidas específicas para fomentar la igualdad de oportunidades principalmente en los procesos de selección, política salarial, formación y desarrollo, así como ordenación del tiempo de trabajo y conciliación.

La presencia de mujeres es escasa en el sector de la automoción. En Gestamp representan un 18% del total de empleados de todo el Grupo. En cuanto a su ocupación en puestos de responsabilidad, según la metodología *Gestamp Global Grading System (G3S)* el 9,1% de los directivos y el 17,8% de los mandos medios eran mujeres.

Resulta difícil encontrar mujeres en los procesos de selección para determinados puestos habituales en nuestro negocio como matriceros, soldadores, o técnicos de mantenimiento, aunque en determinados centros de trabajo encontramos casi la paridad entre hombres y mujeres como son los casos de Gestamp Cerveira (Portugal) y Edscha Kamenice (Alemania).

Para promover el talento femenino e intentar revertir una tendencia mayoritariamente masculina del sector, así como asegurar el desarrollo de competencias digitales, Gestamp desarrolla distintos proyectos:

- **Gestamp Automotive English Summer Camp:** un proyecto que busca promover la pasión por los coches entre los niños, pero especialmente entre las niñas, así como desarrollar competencias STEM (del acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a través de diferentes talleres y actividades en inglés. El GAESC se desarrolla cerca de las plantas del País Vasco (España) durante el periodo vacacional facilitando así la conciliación de los empleados de Gestamp.
- **Máster en Ingeniería para la Movilidad y Seguridad:** Gestamp firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas por el cual el apoyo económico ofrecido por la empresa está directamente vinculado al compromiso de la Universidad para lograr una representación de mujeres en dicho Máster cercana al 40%.

## Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Con el fin de facilitar el acceso al empleo a personas con discapacidad, las empresas del Grupo Gestamp hacen una contratación directa y les incorporan a sus plantillas o bien subcontratan productos y servicios a centros especiales de empleo.

El porcentaje de empleados con alguna discapacidad en todo el Grupo durante 2020 fue de 686 personas que representa un 1,7% (frente al 1,9% de 2019) de la plantilla del Grupo.

Para la construcción de nuevas instalaciones Gestamp contrata a ingenierías locales que preparan los proyectos adecuándose a la normativa local y de cada país cumpliendo también con los requerimientos exigidos en el campo de la accesibilidad. Estas normas cambian en cada país que en

algunos casos son más restrictivos que otros sobre todo en el tema de la instalación de ascensores en los edificios de oficinas.

Adicionalmente para dar mayor accesibilidad a la información, la [página web de Gestamp](#) se ha adaptado y cumple con todos los criterios de conformidad del Nivel A desarrollados por la Iniciativa de Accesibilidad en la Web (WAI) del *World Wide Web Consortium (W3C)* .

## **6.4 Ética y cumplimiento: Respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno**

La ética y la integridad son pilares fundamentales del modelo de negocio de Gestamp. Las decisiones y actuaciones del Grupo y de sus empleados contribuyen a construir y mantener su reputación e impactan en la confianza que los grupos de interés tienen depositada en el Grupo. Por este motivo, Gestamp tiene un compromiso con la integridad y transparencia en el desarrollo de su negocio.

### **Código de Conducta**

Gestamp cuenta con un Código de Conducta desde 2011. Este Código es el marco de referencia común para el comportamiento ético y respetuoso de los miembros de los órganos de gobierno y de los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo o con cualquiera de las filiales en las que nuestra matriz ostente, directa o indirectamente, la condición de socio mayoritario.

Recoge una serie de Normas de Conducta basadas en los Principios Corporativos y en los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relativos a los derechos humanos, a estándares laborales y ambientales y a la lucha contra la corrupción.

El 7 de mayo de 2018, el Consejo de Administración aprobó la actual versión del Código de Conducta con la finalidad de adaptar y actualizar su contenido para cumplir con las exigencias derivadas de la nueva condición de sociedad cotizada de la matriz del Grupo.

El Código de Conducta se encuentra disponible en la página web del Grupo, desde donde puede ser descargado por cualquier usuario en cualquiera de los 18 idiomas que se hablan en el Grupo.

En cuanto a la formación, todos los empleados y miembros de los órganos de gobierno del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta. También forma parte del plan de acogida de cada nuevo empleado, al que se le entrega el documento y se le solicita la adhesión al mismo. La formación del Código se puede llevar a cabo de las siguientes formas:

- **Formación online:** a través de la Universidad Corporativa de Gestamp.
- **Formación presencial:** Para aquellos casos en los que el trabajador no tiene acceso a un dispositivo que le permita realizar dicha formación online.



**Auditorías externas.** Gestamp tiene implantado plan rotatorio de auditorías realizadas por una empresa independiente para verificar el grado de implantación y conocimiento del Código de Conducta por parte de los empleados en distintos perímetros del Grupo. Con motivo de las restricciones de la COVID-19 en 2020 no se han podido realizar debido a que está prohibido que personal externo acceda a las instalaciones del Grupo. Actualmente el Grupo está buscando una fórmula para poderlas llevar a cabo y que garanticen la seguridad de los empleados y no se vean influenciadas/retrasadas por las restricciones actuales. En años anteriores se han llevado a cabo auditorías en todos los centros de trabajo de India, Rusia, México, Alemania, Argentina, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, India, México, Portugal, Reino Unido y Rusia.

Las auditorías externas son de vital importancia para Gestamp porque se identifican determinados aspectos de mejora. Se llevan a cabo medidas y planes de acción para resolver dichos aspectos y mejorar la aplicación y el conocimiento del Código de Conducta.

Tomando como referencia el Código de Conducta, el Grupo ha ido desarrollando normativa interna específica para asegurar un mejor cumplimiento del mismo, así como de otra normativa que le aplica.

### **Respeto de los Derechos Humanos**

Para un Grupo global como Gestamp, con mano de obra intensiva, es relevante y estratégico el respeto a los Derechos Humanos como normas de conducta universales que deben aplicar a todas las empresas a través de las cuales opera en el mercado.

Gestamp considera fundamental el respeto de los Derechos Humanos y, por ello, éstos están recogidos en gran medida en el Código de Conducta, eje fundamental del compromiso con la integridad. Además, Gestamp está en línea con las principales iniciativas internacionales en este ámbito, como son:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos.
- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- La Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo sobre empresas multinacionales y la Política social.
- Los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

La empresa cuenta con una Política de Derechos Humanos que fue aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2019 y tiene como finalidad establecer los parámetros generales de actuación que deben regir la actividad diaria del Grupo y transmitir la voluntad del Grupo de cumplir con las mejores prácticas internacionales en materia de protección de los Derechos Humanos.

Principios fundamentales recogidos en la Política:

#### Principios laborales

- Condiciones de trabajo justas
- Igualdad y no discriminación
- Trato digno de las personas
- Erradicación del Trabajo Forzoso y otras formas de esclavitud modernas
- Rechazo del trabajo infantil
- Seguridad y salud en el trabajo
- Libertad de afiliación y derecho a la negociación colectiva

#### Principios relacionados con el entorno

- Libertad de expresión y de opinión de las personas empleadas
- Fomento del empleo local
- Seguridad física de las personas empleadas en contextos complejos
- Trabajo digno y derechos de las personas migrantes

Adicionalmente para hacer extensivo este respeto de los derechos humanos a la cadena de suministro, el Grupo cuenta con unos Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa para sus proveedores que incluye entre otras cuestiones aspectos de derechos humanos, laborales y ética de los negocios. El documento está disponible en la página web y Portal de Proveedores; y es de obligado cumplimiento aceptarlos para ser proveedor de la empresa y viene incluido en el contrato general de compras.

Durante 2021-2022 Gestamp va a hacer un diagnóstico sobre los Derechos Humanos en todos sus centros de trabajo a nivel mundial con el fin de actualizar los asuntos clave de derechos humanos, clasificarlos por su relevancia, criticidad, probabilidad de cumplimiento así como la capacidad de su gestión, en la misma línea que el realizado en 2018 y sirvió de base para elaborar su Política en esta materia.

#### **Prevención de delitos**

Gestamp cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que tiene como finalidad analizar y evaluar los riesgos derivados de la potencial comisión de delitos en el seno del Grupo, así como identificar los controles, ya implantados o por implantar, necesarios para prevenir, mitigar o detectar los riesgos penales. Dicho Modelo de Prevención de Delitos y su correspondiente Mapa de Riesgos Penales y Manual de Prevención de Delitos se revisan y actualizan de forma periódica.

El 16 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó, previa propuesta de la Comisión de Auditoría, la actual versión del Mapa de Riesgos Penales y del Manual de Prevención de Delitos que forman parte del Modelo de Prevención y que incluyen un catálogo de 21 delitos identificados respecto de los cuales se ha evaluado el impacto, la probabilidad, el riesgo resultante y la eficacia de los controles. Asimismo, se han identificado los controles implantados o a implantar en el Grupo para una prevención y detección eficaz de los mismos.

## **Prevención de la corrupción y el soborno**

La corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales son un fenómeno presente en la sociedad actual. Estas actividades ilícitas obstaculizan el desarrollo económico y social, debilitan el Estado de Derecho y, en el ámbito empresarial, resultan perjudiciales para el mercado y la reputación corporativa.

Tanto la corrupción, el fraude como el blanqueo de capitales forman parte del catálogo de delitos incluidos en el Manual de Prevención de Delitos del Grupo.

El 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la Política contra la Corrupción y el Fraude, que desarrolla de forma más específica la normativa interna relativa a la corrupción, el fraude y el soborno ya establecida en el Código de Conducta. La Política tiene como finalidad principal proyectar y establecer los parámetros generales de actuación que deben ser seguidos por los consejeros, los directivos y los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo, así como por terceros que se relacionen con el Grupo, con el fin de enviar un mensaje rotundo de oposición a la corrupción y al fraude en todas sus manifestaciones y transmitir de forma inequívoca su voluntad de evitar dichas conductas en el seno de la organización.

Esta Política establece una serie de principios de actuación y normas relativas a la corrupción y el fraude, los obsequios y las atenciones y las donaciones o ayudas, que deben primar en el desempeño de cualquier actividad empresarial que se lleve a cabo dentro del Grupo.

El Grupo está alineado con las principales referencias internacionales sobre responsabilidad de las empresas y anticorrupción, como son el Principio Décimo del Pacto Mundial de Naciones Unidas, las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos y la Bribery Act de Reino Unido, entre otras.

### **Órganos involucrados en el Código de Conducta y el cumplimiento normativo**

Gestamp cuenta con los siguientes órganos que, entre otras funciones, velan por en el cumplimiento de la normativa interna y legislación aplicable al Grupo e intervienen en la supervisión y control de nuestro Código de Conducta y nuestro Modelo de Prevención de Delitos:

- **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, como órgano máximo de supervisión, dirección y control de la Sociedad, ostenta, entre otras, la función de aprobar el Código de Conducta y demás políticas generales vinculadas al mismo, así como supervisar el correcto funcionamiento del Modelo de Cumplimiento con la eficacia y diligencia debida.

- **La Comisión de Auditoría**

El Consejo de Administración ha delegado en la Comisión de Auditoría, entre otras, las siguientes funciones relativas a la ética y la integridad:

- Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo.
- Supervisar el canal de denuncias del Grupo.
- Revisar y proponer para su aprobación al Consejo de Administración el Modelo de Prevención y el Manual de Prevención de Delitos.

- **Comité de Ética**

El Comité de Ética es un órgano colegiado con poder de iniciativa y control. Su actividad es supervisada por la Comisión de Auditoría y consiste principalmente en la divulgación y supervisión del cumplimiento del Código de Conducta, así como en impulsar la cultura ética y de cumplimiento en el Grupo. Asimismo, el Comité de Ética es informado periódicamente por el Compliance Office de todas las denuncias recibidas e investigaciones iniciadas, pudiendo solicitar la competencia para la investigación y para el establecimiento de medidas cautelares o disciplinarias.

- **Compliance Office**

El *Compliance Office* es un órgano dependiente del Comité de Ética. Entre sus funciones se encuentran las de recibir, canalizar, realizar el seguimiento, informar adecuadamente y documentar:

- Las dudas, cuestiones, consultas y propuestas de mejora de los empleados con respecto al contenido del Código de Conducta y de cualquier documento o normativa que lo desarrolle.
- Las denuncias de los empleados o terceros sobre aquellas actuaciones que potencialmente pudieran constituir infracciones del Código de Conducta o pudieran resultar ilícitas.

- **La Unidad de Cumplimiento Normativo**

La Unidad de Cumplimiento Normativo es un órgano dependiente del Comité de Ética encargado de velar por el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable al Grupo y, entre otras, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Diseñar el Modelo de Prevención bajo la supervisión del Consejo de Administración y su Comisión de Auditoría.
- Elaborar y revisar de forma periódica el Modelo de Prevención de acuerdo a las modificaciones legislativas o a cambios en la realidad del Grupo.
- Establecer las principales políticas, procedimientos, controles y normativa interna a implementar en el Grupo en relación con el cumplimiento normativo.
- Vigilar el funcionamiento, eficacia y cumplimiento del Modelo de Prevención.
- Informar periódicamente a la Comisión de Auditoría y, en su caso, al Consejo de Administración sobre (i) las áreas de riesgo que puedan afectar al Grupo, (ii) los resultados de las evaluaciones y del seguimiento del Modelo de Prevención, (iii) las medidas implementadas para el control y mitigación de los riesgos penales.

- Colaborar con el *Compliance Office* en la investigación de las denuncias presentadas a través de los canales habilitados que pudieran derivar en responsabilidad penal de la persona jurídica.

### **Canal de denuncias**

Con el fin de atender las comunicaciones en relación con posibles incumplimientos del Código de Conducta y demás normativa interna o legislación aplicable al Grupo así como en relación con sugerencias, consultas o dudas, el Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

- Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la *Compliance Office*.
- Buzón de la *Compliance Office*. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la *Compliance Office*.
- *SpeakUp line*. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la *Compliance Office*.

Las denuncias son analizadas e investigadas con la mayor celeridad, aplicándose los principios de confidencialidad, no represalia y protección de datos de carácter personal a todas las personas involucradas en el proceso de investigación, con especial atención a la persona denunciante y denunciada. En caso de resultar acreditada una infracción, se impondrá la sanción correspondiente por los órganos internos competentes. El Grupo se compromete a colaborar y cooperar con las autoridades, organismos judiciales y administrativos, en relación con la investigación de los presuntos hechos delictivos que pudieran cometerse en su seno.

En 2020 se han recibido 108 comunicaciones a través de los diferentes canales. Todas las comunicaciones se han referido a presuntos incumplimientos del Código de Conducta de Gestamp.

Teniendo en cuenta los medios de comunicación utilizados: 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 28 directamente a través del *Compliance Office* mediante el correo electrónico y 62 a través del *Speak Up Line*.

A 31 de diciembre de 2020 estos han sido los casos según la tipología

Temática	Nº Casos 2019	Nº Casos 2020
<b>Integridad en nuestro lugar de trabajo:</b>		
Seguridad y Salud	21	16
Discriminación y trato justo	11	9
Acoso	2	2
Entorno de trabajo respetuoso	48	48
Igualdad de oportunidades	4	6
Respeto a la libertad de asociación y pensamiento	0	0
Trabajo forzoso o infantil	0	0
<b>Integridad en la cadena de suministro:</b>		
Limitaciones e incompatibilidades	3	0
Conflicto de interés	7	8
Aceptación/ofrecimiento de obsequios y atenciones	1	0
Malas prácticas con Proveedores	9	9
Corrupción	0	0
Actividad política	0	0
<b>Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales:</b>		
Veracidad de la información	0	2
Manejo de la información*	3	0
Privacidad y confidencialidad	0	1
Control de la información privilegiada	0	0
Protección de activos	4	6
<b>Integridad en nuestro entorno:</b>		
Medio Ambiente	0	0
Compromiso con la comunidad	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>108</b>

\*Ningún caso ha estado relacionado con cuestiones de índole financiera

Como consecuencia de las investigaciones, en los casos que se ha considerado necesario, se han adoptado las medidas oportunas, entre las que se incluyen:

- Número de despidos: 9
- Suspensión de empleo y sueldo: 5
- Amonestaciones escritas: 11
- Otras acciones internas :11

## 6.5 Sobre la sociedad

Gestamp constituye un potente motor de desarrollo local en las comunidades donde están situadas sus plantas productivas, a través de la generación de empleo, contratación de proveedores locales, colaboración con organizaciones e instituciones, o involucración en iniciativas sociales.

### Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Gestamp asume desde su nacimiento un compromiso por un proyecto empresarial sostenible (explicado anteriormente en el apartado Introducción) y como parte de él, establece relaciones con distintos actores de las comunidades locales donde opera.

Como reflejo del compromiso con el desarrollo local, Gestamp se involucra de forma activa en distintas iniciativas orientadas al beneficio de las comunidades. Iniciativas tanto de carácter económico (clústeres y asociaciones empresariales) como de carácter social (apoyo a proyectos de mejora de la educación, sensibilización medioambiental, integración de colectivos desfavorecidos, etc.), que surgen del conocimiento de cada una de las plantas sobre la realidad social que les rodea.

### Colaboración en clústeres y asociaciones empresariales

Gestamp participa en aquellas organizaciones, instituciones o foros cuya finalidad es fomentar el desarrollo socioeconómico, la innovación, la calidad, o la contribución a la divulgación del conocimiento del sector de la automoción en los países donde está presente.

Detallamos a continuación algunas de ellas:

#### Cámaras de comercio-bilaterales

- Cámara de Comercio Alemana para España (AHK)
- Cámara de Comercio Británica (British Chamber of Commerce in Spain)
- Cámara de Comercio de Brasil en España (CCBE)
- Fundación Consejo España-China
- Fundación Consejo España-Estados Unidos
- Fundación Consejo España-Japón
- Fundación Consejo España-Rusia
- Consejo Económico Marruecos-España (CEMAES)

#### Clusters regionales de España

- Clúster de Automoción del País Vasco (ACICAE)
- Clúster de Automoción de Aragón (CAAR)
- Clúster de Automoción de Cantabria (GIRA)
- Clúster de Automoción de la Comunidad Valenciana (AVIA)
- Clúster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA)
- Clúster de la Industria de la Automoción en Cataluña (CIAC)
- Foro Automoción Castilla y León (FaCyl)

### **Asociaciones industriales**

- CLEPA (European Association of Automotive Suppliers)
- SERNAUTO (Asociación Española de Proveedores de Automoción)
- Asociación Española de Profesionales de la Automoción (ASEPA)
- Sociedad de Técnicos de Automoción (STA)
- Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)
- OESA (Original equipment suppliers association)
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- Asociación Española de Calidad (AEC)
- Cátedra Industria 4.0 de la Universidad Pontificia de Comillas

### **Asociaciones económicas**

- Círculo de Empresarios
- Club de Exportadores e Inversores
- Instituto Atlántico de Gobierno (IADG)
- Instituto de la Empresa Familiar (IEF)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Cámara de Comercio de España (CCE)
- Fundación COTEC para la Innovación

### **Asociaciones profesionales**

- Asociación Española de Directivos (AED)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Corporate Excellence - Centre for Reputation Leadership
- DIRCOM (Asociación de Directivos de Comunicación)
- FUNDACOM

### **Colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro**

Gestamp está adherido desde 2013 a la metodología de LBG (London Benchmarking Group) con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar las contribuciones sin ánimo de lucro que individualmente cada una de sus empresas está realizando en la comunidad en la que opera.

Tras la aplicación de la metodología, en 2020 se han identificado un total de 140 actividades de carácter social y sin ánimo de lucro por las que se han beneficiado 300 organizaciones y en las que han participado un total de 2.437 empleados de forma voluntaria, siendo el valor total de la contribución de 1.360.914 euros.

En cuanto al tipo de contribución, la mayoría de las actividades que se han realizado fueron en forma de aportación monetaria (86,6%), seguida por la contribución en horas de voluntariado dedicado por los empleados dentro de su jornada laboral (12,5%). Otra contribución, aunque con un porcentaje pequeño (0,9%), se refiere a las realizadas en especie, como son las donaciones de sobrantes de materiales de obra a entidades sin ánimo de lucro, de objetos mobiliarios a familias afectadas por catástrofes naturales, de excedentes de materiales de oficina, etc.

De todas las iniciativas, cabe destacar especialmente las iniciativas que las personas y la propia empresa puso en marcha durante la COVID-19 por valor de 550.429 euros.



Entre esas acciones solidarias destacó la utilización de impresoras 3D que la empresa tiene en diferentes puntos, en España, Estados Unidos, Argentina o Francia para realizar fundamentalmente componentes de pantallas protectoras. En Reino Unido, los equipos colaboraron en la fabricación y distribución de abre puertas en hospitales y centros de salud. También fabricaron abre puertas los equipos de México y Estados Unidos. Asimismo, se trabajó en varios proyectos que tuvieron como objetivo el desarrollo de respiradores.

Gestamp también efectuó la compra de material sanitario en China para donarlo al Gobierno de España y así ayudar a proteger al personal sanitario. Se trata de una donación a través del Corredor Aéreo Sanitario, gestionado por Grupo Oesía la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) e Iberia. Todo un ejemplo de la colaboración empresarial durante esta pandemia.

Asimismo, se donó material que fuera útil para el hospital de campaña de IFEMA, en Madrid. También se colaboró con el servicio de cardiología del Hospital Ramón y Cajal para el programa “Unidos por el Corazón”, donando teléfonos móviles a pacientes para que puedan estar en contacto con sus seres queridos.

### Contribución social por área de actuación en 2020

Área de actuación	Número de iniciativas	Valoración económica en euros	%
Educación y juventud	42	391.817	28,8%
Salud	35	610.517	44,9%
Desarrollo socioeconómico	11	292.907	21,5%
Medioambiente	14	24.511	1,8%
Arte y Cultura	1	274	0,0%
Bienestar social	29	38.167	2,8%
Ayuda humanitaria	8	2.721	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>1.360.914 €</b>	<b>100%</b>

### Contribución social por área de actuación en 2019

Área de actuación	Número de iniciativas	Valoración económica en euros	%
Educación y juventud	81	544.237	40,6%
Salud	44	69.794	5,2%
Desarrollo socioeconómico	11	623.099	46,5%
Medioambiente	9	14.254	1,1%
Arte y Cultura	52	5.541	0,4%
Bienestar social	2	82.337	6,1%
Ayuda humanitaria	1	461	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>1.339.723 €</b>	<b>100%</b>

Todas las contribuciones sociales están relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en 2020 de la siguiente forma:

<b>Distribución de los proyectos sociales por Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	
ODS 1. Fin de la pobreza	0,9%
ODS 2. Hambre cero	0,6%
ODS 3. Salud y bienestar	45,8%
ODS 4. Educación de calidad	28,6%
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	1,6%
ODS 10. Reducción de desigualdades	0,7%
ODS 13. Acción por el clima	1,8%
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	20,0%
<b>Porcentaje sobre la contribución total de Gestamp</b>	<b>100%</b>

### Capacitación de jóvenes

Como foco estratégico, Gestamp contribuye de forma significativa a la formación y capacitación técnica industrial de la población local. Lleva a cabo convenios de colaboración y donaciones directas en forma de becas con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional regional.

Además, el Grupo ofrece a jóvenes la oportunidad de aunar teoría y práctica a través de sus programas de estudios duales impartidos en todo el mundo, son los denominados aprendices.

Los aprendices combinan la formación práctica en la empresa con sesiones teóricas impartidas en centros de formación profesional.

Este tipo de formación tiene como finalidad:

- **Fomentar que jóvenes menores de 25 años obtengan un título** de enseñanza secundaria postobligatoria a través de las enseñanzas de formación profesional.
- **Mejorar la empleabilidad de los jóvenes** gracias a la alta capacidad que tiene este sistema para transferir la teoría a la práctica.
- **Estrechar relaciones entre centros educativos y los centros de trabajo de Gestamp**, estableciendo una mayor vinculación y corresponsabilidad en el proceso formativo de los jóvenes y/o de los trabajadores.

Generalmente los aprendices que trabajan en alguno de los centros de trabajo de Gestamp lo hacen acompañados de un tutor, cumplen con un horario laboral normal, tienen un contrato, están dados de alta en la Seguridad Social y cobran un pequeño salario. Durante 2020, Gestamp acogió a 427 aprendices y becarios.

A nivel corporativo existen otra serie de iniciativas como las mencionadas en el capítulo Formación y Desarrollo.

### **Subcontratación y proveedores**

Gestamp se apoya en su red de proveedores para llevar a cabo su actividad. En 2020, el Grupo contaba con 17.638 proveedores (85% locales) mientras que en el ejercicio 2019 fueron 20.332 proveedores (94% locales).

Además del efecto tractor económico de la demanda sobre los proveedores, Gestamp colabora con una serie de proveedores estratégicos, con los que desarrolla conjuntamente actividades clave de su modelo de negocio y cuyo refuerzo competitivo apoya buscando el beneficio común. Entre otros, Gestamp mantiene una estrecha relación de colaboración con empresas de materia prima, con proveedores de bienes de equipo e ingeniería de producción que acompañan en la construcción y puesta en marcha de nuevas plantas de fabricación en todo el mundo, y con empresas subcontratistas de estampación que aportan flexibilidad productiva contrastada.

Con la creciente globalización del negocio, la gestión de la cadena de suministro de Gestamp se ha hecho más compleja. Es por ello que el Grupo, cuenta con una metodología para gestionar de forma global a los proveedores conocida como “*Gestamp Supplier Risk Management*” (SRM).

Su objetivo es ser capaz de evaluar de manera efectiva y consistente el desempeño de los proveedores y garantizar una cadena de suministro que cumpla con los requisitos de automoción y los estándares legales y reglamentarios, tanto locales como internacionales, que son clave para asegurar la continuidad del negocio. La evaluación se lleva a cabo en términos de calidad y también de sostenibilidad (condiciones laborales, seguridad y salud, igualdad, aspectos ambientales, ética empresarial).

Gestamp cuenta con unos Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa para proveedores del Grupo Gestamp, disponible en la [web](#) y [Portal de Proveedores](#).

### **Consumidores**

Muchos de los productos que produce Gestamp permite a los fabricantes cumplir con las regulaciones en materia de seguridad, que cada vez resultan más complejas y difíciles de abordar en el conjunto completo de la seguridad del vehículo. Esto se debe a que la seguridad es una de las líneas estratégicas del Grupo en innovación y desarrollo a través de:

- **Utilización de materiales como el acero de alta y ultra alta resistencia** que mejoran significativamente la capacidad de los vehículos para soportar impactos.
- **Diseño de mejoras en la absorción de energía** en la cartera de productos chasis y carrocería que aumentan la seguridad de los conductores y los pasajeros reduciendo al mínimo los impactos laterales del automóvil; y en la cartera de productos de mecanismos a través de sus bisagras de capó mejoran la seguridad de los peatones.
- **Desarrollo de tecnologías** tales como la estampación en caliente que cumplen con los requisitos de seguridad más estrictos, y que soportan “pruebas crash” de coche a coche.

Por otro lado, el sistema de gestión de la calidad de Gestamp, Gestamp Quality System, ayuda a mejorar continuamente, enfocándose en el cumplimiento de los requisitos del cliente, promoviendo la prevención frente a la detección, con la consiguiente reducción de defectos y desperdicios en la cadena de suministro, de una forma sostenible y segura.

El seguimiento del desempeño de la calidad de las piezas entregadas a los clientes se realiza mediante la realización de auditorías internas, tanto de producto, proceso o sistemas, así como mediante la utilización de indicadores a todos los niveles de la organización (plantas, regiones, divisiones y corporación).

Todas las incidencias ocurridas durante el año fueron solucionadas entre los fabricantes de automóviles y el Grupo, gestionándose las mismas de manera favorable en unos plazos de tiempo óptimos. Esto ha permitido que el usuario final no haya experimentado inconveniente alguno, de forma que ningún vehículo en manos del usuario final ha sido llamado a revisión por causas relacionadas con los productos suministrados por el Grupo durante 2020, ni en años anteriores.

La forma en la que se han gestionado estas incidencias ha sido clave en la resolución de las mismas, por lo que no ha sido necesario activar las garantías de seguro que el Grupo tiene contratadas.

### **Estrategia fiscal**

Gestamp basa su estrategia fiscal en la normativa fiscal nacional e internacional vigente, consciente de la importancia y necesidad de su contribución a las finanzas públicas de los distintos territorios en los que opera.

La Política Fiscal gira en torno a en cuatro pilares básicos:

- Responsabilidad en las decisiones y actuaciones en materia fiscal.
- Contribución con el pago de impuestos allí donde se lleve a cabo actividad. El objetivo de Gestamp nunca es la deslocalización de actividades o resultados hacia determinadas jurisdicciones bajo una motivación puramente fiscal.
- Transparencia en toda la información que Gestamp facilita a accionistas, al mercado y a los distintos grupos de interés con los que se relaciona y esta información, además es accesible, clara y veraz.
- Cooperación con las distintas administraciones públicas de los países donde Gestamp tiene presencia industrial y siempre conforme a unos valores sólidos de profesionalidad, colaboración, buena fe, confianza recíproca y respeto mutuo.

Los órganos de Gestamp competentes y responsables en el ámbito fiscal son el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, los Comités de Riesgos, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal y la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

En particular, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal es la responsable de preservar y desarrollar todos los principios y valores de Gestamp en materia tributaria y de controlar su cumplimiento, definiendo y estableciendo los mecanismos de control que resulten necesarios. Asimismo, suministra información sobre los riesgos fiscales y sobre la gestión de los mismos a la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Ésta, a su vez, lleva a cabo un seguimiento y

monitorización continuos de tales riesgos fiscales, los incluye en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del grupo e informa de los mismos a la Comisión de Auditoría.

Información por país de pagos por impuesto de sociedades, resultado antes de impuestos y subvenciones.

	Pagos IS		Rdo antes de impuestos		Subv. Capital		Subv. Explotación	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>EUROPA OCCIDENTAL</b>								
España	-22,4	-43,6	-84,3	116,4	2,2	2,3	6,8	5,2
Alemania	0,3	-6,6	-42,1	3,2	0,3	0,4	0,0	0,0
Reino Unido	2,0	1,8	-38,5	-17,6	0,4	0,5	0,4	0,6
Francia	-0,6	-1,5	-6,3	17,1	0,1	0,0	0,3	0,2
Portugal	-0,3	-1,9	8,2	19,1	0,6	1,1	1,6	0,1
Suecia	0,2	-0,1	17,4	-2,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Luxemburgo	-0,7	-0,2	-8,8	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0	-1,8	-2,1	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>EUROPA ORIENTAL</b>								
Turquía	-0,5	-7,9	28,7	28,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Rusia	-3,7	-0,2	0,1	19,8	0,0	0,0	0,0	0,0
República Checa	0,0	-1,0	-11,5	-9,5	0,1	0,1	0,2	0,0
Polonia	-6,1	-0,3	19,3	46,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Hungría	-0,1	0,0	-2,5	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Eslovaquia	-2,6	-5,4	11,6	16,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Rumanía	0,1	-0,1	0,3	0,3	0,0	0,0	1,2	0,0
Bulgaria	0,0	0,0	0,2	2,8	0,0	0,0	0,3	0,0
<b>AMERICA SUR</b>								
Brasil	-6,0	1,7	-3,7	34,3	0,0	0,0	0,0	0,0
Argentina	0,0	-1,8	-11,8	-6,4	0,0	0,0	0,0	0,1
<b>AMERICA NORTE</b>								
Estados Unidos	-3,3	-4,4	-94,0	-32,1	0,0	0,0	1,7	7,3
México	-7,0	-13,4	-14,0	27,3	0,1	0,1	0,0	0,0
<b>ASIA</b>								
China	-10,4	-13,3	60,3	54,8	0,0	0,0	1,6	1,9
India	-4,0	-11,5	4,5	14,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Corea del Sur	-2,7	-1,8	7,7	10,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Japón	0,0	-0,9	-6,5	-8,3	0,9	0,8	0,0	0,0
Tailandia	-0,4	-0,3	1,0	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0

Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018	Marco de referencia	Pág.	Razón omisión
<b>Asuntos generales</b>			
Modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-14, 102-15	3-4
General	Marco de reporting	GRI 102-54, 102-46, 102-47	20
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	GRI 103-1	25, 34,56, 68
	Los resultados de esas políticas	GRI 103-3	25-69
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15	13-19
<b>Información sobre cuestiones medioambientales – GRI: 103-2</b>			
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 307-1, 308-2	25-27
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2, 308-1 ISO 14001 y EMAS II	25
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Sistema de contabilidad financiera	25
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	25
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Póliza de seguros	26
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7	26-31
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301-2, 301-3, 306-1, 306-2 Gestamp Environmental System	31-32

	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		No aplica
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Gestamp Environmental System	32-33	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1, 301-2 Gestamp Environmental System	33	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-4, 302-5 Gestamp Environmental System	33	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1, 302-2 Gestamp Environmental System	28	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 203-1, 302-1, 302-4, 302-5 Gestamp Energy Efficiency System	29-30	
	Uso de energías renovables	-	30	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	GRI 201-2, 305-1, 305-2, 305-3 Carbon Disclosure Project	28-29	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2, 201-2 Carbon Disclosure Project	26-29	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5, 301-1 Carbon Disclosure Project	26	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	34	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2, 303-2	34	

**Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal - GRI: 103-2; 102-8**

Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo y edad.	GRI 405-1	37	
	Número total y distribución de empleados por categoría profesional	GRI 401-1	38	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1	38	
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1, 405-1	39-41	
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	GRI 401-1	41	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Gestamp Global Grading System	43	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo y edad	GRI 405-2	43	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo Informe Anual de Remuneración de consejeros	44	
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo	45	



	Implantación de políticas de desconexión laboral	-		No se dispone de Políticas de desconexión laboral. 78% de la plantilla está directamente involucrada en procesos productivos.
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	55	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-2, 401-3	45	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Gestamp SAP HCM y BW	45	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Gestamp Health and Safety System	45	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4 Gestamp Health and Safety System	48-51	
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-2, 403-3 Gestamp Health and Safety System	51	
	Tasa de frecuencia por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	51	
	Tasa de gravedad por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	51	
	Enfermedades profesionales por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	51	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1, 403-1, 403-4	46-47	

	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	47	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 102-41, 403-4	46	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	52-53	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	52-53	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	55	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3, 405-1, 405-2	55	
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2, 405-1	55	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	55-56	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	55	
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b> <b>GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17</b>				
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 103-2, 412-2 Código de Conducta Gestamp	56-58	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2 Código de Conducta Gestamp	56-58	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Código de Conducta Gestamp	62	

	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1, 408-1, 409-1, 410-1 Código de Conducta Gestamp	56-58	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 405-1 Código de Conducta Gestamp	56-58,62	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Código de Conducta Gestamp	56-58,62	
	Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1 Código de Conducta Gestamp	56-58,62	
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b> <b>GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17</b>				
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1, 205-2, 419-1 Código de Conducta Gestamp	59	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2, 419-1	59	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1, 413-1	64-66	
<b>Información sobre la sociedad - GRI: 103-2; 413-1</b>				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-42, 102-43	66	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 411-1, 413-2	64-66	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43	64-66	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 203-1, 102-12, 102-16, 102-13	63-64	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 102-9, 308-1, 414-1 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC	67	

		para proveedores del Grupo Gestamp		
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 414-2 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC para proveedores del Grupo Gestamp	67	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, 407-1, 408-1, 409-1 Gestamp Supplier Risk Management System	67	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Gestamp Quality System	67	
	Sistemas de reclamación	GRI 416-2, 418-1	68	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2, 416-2, 417-2	67-68	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	69	
	Impuestos sobre beneficios pagados	-	69	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	69	

## 7. ACTIVIDADES EN I+D

Ha sido el 2020 un año en el que debido a la pandemia la producción mundial de vehículos no ha alcanzado los niveles esperados.

Sin embargo, los fabricantes continuaron adelante con el desarrollo de nuevos modelos lo que ocasionó un aumento de los proyectos de codesarrollo que Gestamp realiza con ellos en relación a periodos anteriores.

A través de dichos proyectos, los departamentos de I+D de Gestamp consiguen, trabajando conjuntamente con sus equipos técnicos, introducir en sus coches nuevas soluciones tecnológicas y de producto.

Durante el 2020 se han desarrollado un total de mayor número de proyectos con clientes basados en futuros modelos, alcanzando la cifra de más de 307 co-desarrollos en Carrocería, Chasis y Mecanismos.

Las innovaciones que se han desarrollado a lo largo del año han estado como siempre focalizados en mejorar la seguridad de los vehículos, ocupantes y transeúntes, y en el aligeramiento.

Pero más allá de estos dos objetivos cada vez más hay otros aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de llevar una innovación a la automoción.

La innovación en tecnología / producto debe ser compatible con la estrategia del uso de plataformas cada vez más implantadas por todos los OEMs.

El confort es otro pilar importante dentro del desarrollo de proyectos que va cogiendo cada vez más relevancia con la electrificación. La mejora en la accesibilidad y la automatización de puertas y portones son ya requerimientos a tener en cuenta en el desarrollo de algunas partes del vehículo.

En Gestamp estamos comprometidos con el medio ambiente y una de nuestras premisas es controlar y minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad. En todos los desarrollos tecnológicos del departamento de I+D se analiza la huella de carbono y el impacto dentro del ciclo de vida del vehículo.

A lo largo del 2020 los proyectos desarrollados han sido en gran medida para plataformas y vehículos eléctricos.

Destacar que más allá de la propia electrificación, se ha colaborado en diferentes tipos de movilidad. De esa manera se han desarrollado proyectos para coches para recorrer largas distancias, los coches pequeños para las ciudades y los llamados “urban people mover” y “last mile delivery”.

Gestamp se reafirma una vez más como de líder tecnológico con soluciones tanto en carrocería, chasis y mecanismos y para cualquier tipo de propulsión y movilidad.

## **Desarrollo Nuevas Tecnologías**

En 2020 Gestamp continuó innovando en nuevos procesos tecnológicos.

En el campo de la estampación en caliente, se continuó el desarrollo de la nueva tecnología “multistep” optimizando el proceso para diferentes tipos de aceros, entre ellos materiales de zinc con un nuevo recubrimiento de protección anticorrosión más elevado.

Se han desarrollado también nuevos procesos que permiten ahora la estampación en caliente de un material con una resistencia + 25%. Este material debe fabricarse utilizando un post tratamiento por láser que les permite la ductilidad suficiente para obtener el mejor resultado en crash.

En cuanto a la obtención de diferentes propiedades mecánicas a lo largo de una pieza para conseguir una mejor actuación en el evento del choque, se han conseguido mediante ahora tres métodos de temples parciales, nuevos grados de dureza/absorción, que permiten un aún mejor control de la deformación.

Gestamp ha conseguido producir estas zonas “blandas” de manera diferente dentro del proceso productivo:

- Durante el conformado (en el troquel/herramienta de conformado = in die)
- Generados después del conformado (post tratamiento mediante fuente de calor alternativa, laser, inducción, etc... = BKT)
- Generarla antes del conformado (en el horno de calentamiento = in furnace)

Con estos desarrollos Gestamp se convierte en el proveedor más avanzado del mercado en estampación de caliente ofreciendo un portfolio amplio de diferentes materiales en resistencias y recubrimientos.

En el proceso “in furnace” se han realizado grandes avances propiciando la obtención en 2020 de pedidos por parte de nuestros clientes para piezas fabricadas con esta tecnología, que entrará en producción a lo largo de 2021.

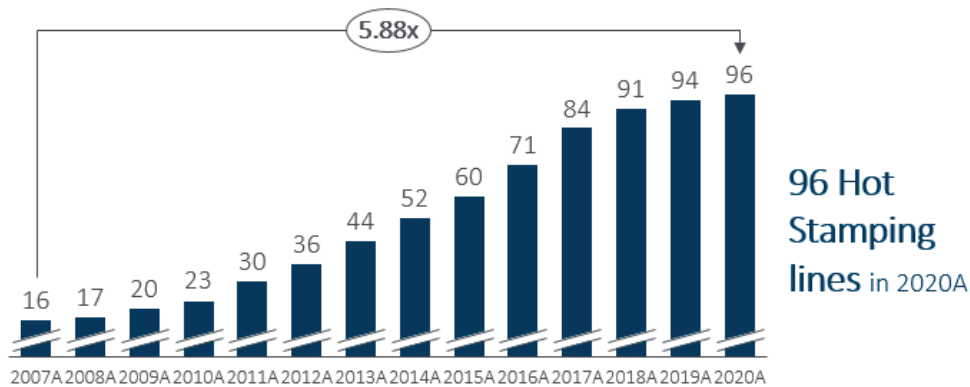
Más allá del acero, Gestamp ha conseguido llevar la tecnología de la estampación en caliente al aluminio.

La necesidad de reducción de peso de los vehículos ha llevado a que algunos fabricantes utilicen cada vez más aluminio en algunos componentes como pueden ser las puertas.

El bajo nivel de conformabilidad y la elevada recuperación elástica de este material en el proceso de estampación en frio convencional ha motivado a nuestro departamento de I+D a procesar la estampación en caliente donde se consiguen piezas de diseño muy similares a las de acero, mucho más ligeras y con una recuperación elástica casi nula.

Las líneas de estampación en caliente actuales de Gestamp son utilizables para ambos materiales modificándose únicamente los parámetros de proceso.

Gestamp ha finalizado el 2020 con un total de 96 líneas de estampación en caliente instaladas.



Para la fabricación de Battery boxes se han desarrollado nuevos procesos de extrusión de aluminio en los que se producen perfiles de gran sección con alta ductilidad. Esto nos permite fabricar battery boxes con marcos muy ligeros para la protección de la batería.

### Desarrollo Nuevos Productos

La innovación en producto en Gestamp viene dada por la aplicación de nuevas tecnologías para conseguir componentes más eficientes y ligeros.

Los desarrollos se concentran en las siguientes seis áreas.

1. Sistemas de choque frontal y trasero.
2. Estructura de choque lateral.
3. Puertas y elementos móviles
4. Caja de baterías (vehículos eléctricos)
5. Componentes de chasis.
6. Bisagras y mecanismos.

Pensando siempre en un comportamiento ideal en casos de impacto frontal o trasero, los largueros serán diseñados para intentar solventar los diferentes impactos a los que pueden estar sometidos y predecir la cinemática de la deformación para evitar deceleraciones e intrusiones excesivas tanto en el habitáculo como en el vehículo (si fuera el caso) con el que impacta.

La combinación de largueros en estampación en caliente con zonas blandas juntos con parachoques con traviesas soldadas con láser son un ejemplo de la innovación gracias a la aplicación de nuevos procesos. También se han desarrollado en 2020 con diferentes clientes soluciones en aluminio y soluciones multi material.

Para mejorar las soluciones de producto para el choque lateral, ya en 2019 Gestamp llevó al mercado productos de grandes dimensiones en estampación en caliente como el “One Piece Door Ring” y en 2020 se ha innovado en este producto gracias a la aplicación de la técnica “patch” y “overlap patch” con el resultado de poder duplicar el tamaño de estos conjuntos y obtener un lateral completo en una pieza. Estos diseños no solo mejoran el peso del producto, sino que lo hacen más atractivo desde el punto de vista económico.

Ha sido 2020 el año en el que se han seguido consiguiendo contratos con nuestros clientes para este producto.

En cuanto a las puertas, se han desarrollado diferentes proyectos con clientes en los que gracias a la estampación en caliente se ha podido conseguir mejorar el producto en acero.

Los vehículos urbanos para el transporte y movilidad de pasajeros de media-baja capacidad (UPM Urban People Movers) tendrán que permitir el ingreso y salida de pasajeros de una manera cómoda, en la medida de lo posible muy espaciosa y sin olvidar los estándares de seguridad pasiva.

En este escenario Gestamp ha desarrollado un sistema integral de puertas correderas. Se consigue la Integración de los elementos estructurales de los Montantes en la puerta corredera y se optimiza una estructura resistente en el cuerpo central de la puerta. Se incluyen en este producto las últimas innovaciones de Edscha para sistemas correderos y apertura automática.

En el caso de los vehículos eléctricos, la protección de las baterías ha sido una de las áreas en las que más ha trabajado I+D con sus clientes.

Gestamp ha trabajado junto a sus clientes en diversos proyectos de caja de baterías durante el 2020 y a su vez ha desarrollado diferentes conceptos de producto dependiendo del tipo de movilidad. De esa manera se han podido validar diseños con diferentes materiales metálicos y diferentes tecnologías de unión.

Estos nuevos conceptos para las cajas de baterías se han desarrollado conjuntamente con algunos de los principales proveedores de celdas del mercado, así como de sistemas de refrigeración.

Respecto a Chasis, Gestamp ha sido capaz de desarrollar soluciones óptimas en peso y coste para la comunización de componentes en las plataformas junto con desarrollos nuevos de pinturas más económicas. Tras varios desarrollos con clientes, se han podido conseguir en 2020 importantes contratos para el suministro en serie.

Edscha desarrolló varios proyectos innovadores con nuestros clientes concentrados en mejorar la accesibilidad en el vehículo y otros mecanismos que permiten aumentar la seguridad en caso de accidente.



## **8. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2020.

## 9. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV. El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores Españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato fue de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2020 representan el 0,07% del capital social de la Sociedad Dominante (0,12% a 31 de diciembre de 2019) y totalizan 380.048 acciones (688.549 acciones a 31 de diciembre de 2019), a un precio medio de adquisición de 3,55 euros por acción (4,17 euros a 31 de diciembre de 2019).

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.078.834</b>	<b>6.041</b>
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>688.549</b>	<b>2.872</b>
Aumentos/Compras	12.011.344	32.885
Disminuciones/Ventas	(12.319.845)	(34.408)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>380.048</b>	<b>1.349</b>

El precio de venta en el ejercicio 2020 de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 33.758 miles de euros (56.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), generándose un resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.2).

## 10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

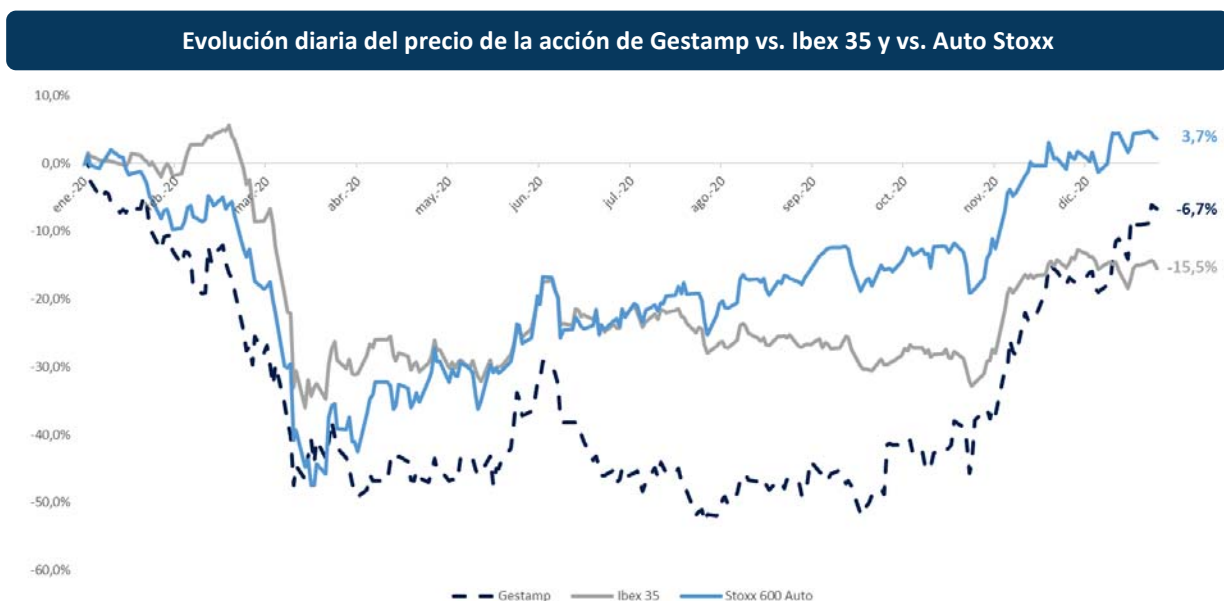
### 10.1 Evolución Bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el *ticker* "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

A 31 de diciembre de 2020, el 72,860% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 60,335% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 27,140% a 31 de diciembre de 2020 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 1 de enero de 2020:



Fuente: Bloomberg

A 31 de diciembre de 2020, la acción de Gestamp había caído un -6,7% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.271 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2020 fue de 232,5 millones de acciones o 638,2 millones de euros.

La acción alcanzó su máximo anual el 2 de enero de 2020 (4,25€) y el mínimo el 30 de julio de 2020 (1,99€). Durante 2020, el precio medio de cotización de la acción ha sido de 2,76€.

A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2020 y 2019.

Euros	2020	2019
Número total de acciones	575.514.360	575.514.360
Precio de la acción a final de año	3,95	4,23
Capitalización bursátil a final de año (en miles)	2.271	2.433
Precio Máximo	4,25	5,72
Fecha del Precio Máximo	02/01/2020	18/04/2019
Precio Mínimo	1,99	3,35
Fecha del Precio Mínimo	30/07/2020	01/11/2019
Precio medio	2,76	4,68
Volumen total (en acciones)	232.547.384	200.639.528
Volumen diario medio negociado (en acciones)	904.853	786.822
Volumen total (en millones)	638,16	934,19
Volumen medio negociado (en miles)	2.483,11	3.663,49

*Datos a cierre del 31 de diciembre de 2020. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)*

## 10.2 Política de Dividendo

En 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

En diciembre de 2019, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados de 2019 por un importe de 0,055 euros brutos por acción, dividendo que se pagó el 14 de enero de 2020. Con respecto al segundo pago previsto en julio de 2020, la Compañía

decidió suspender el dividendo debido a la pandemia de la COVID-19, como se anunció en la Otra Información Relevante publicada en abril de 2021.

Conforme a esta política y en consecuencia con el saldo negativo que arrojó el resultado neto del ejercicio 2020 no procede el reparto de dividendos a cuenta de este.

### 10.3 Bonos y calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad Dominante (Gestamp Automoción S.A.), por un importe total de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB- / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “B1 / perspectiva positiva” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 6 de agosto de 2020 por Standard & Poor’s y el 23 de noviembre de 2020 por Moody’s.

Rating Corporativo	Rating Actual	Perspectiva	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB-	Estable	06/08/2020
Moody’s	B1	Positiva	23/11/2020
Rating Bonos	Rating Actual	Perspectiva	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB	Estable	06/08/2020
Moody’s	B1	Positiva	23/11/2020

## **10.4 Periodo medio de pago a proveedores**

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2020 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2020 como 2019, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley (ver Nota 35).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2020 y 2019, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2020 y 2019 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información  
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado  
el 31 de diciembre de 2020

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado 2020 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018”, del Informe de Gestión adjunto.

---

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018”, incluido en el citado Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018", del citado Informe de Gestión.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02926

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

24 de febrero de 2021

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

---

Fecha fin del ejercicio de referencia: [ 31/12/2020 ]

CIF: [ A48943864 ]

Denominación Social:

[ **GESTAMP AUTOMOCION, S.A.** ]

Domicilio social:

[ POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA ]

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[ ] Sí  
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	22,76	50,10	0,00	0,00	72,86

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

**A.3.** Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON CÉSAR CERNUDA REGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>						<b>0,17</b>	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

D. Javier Rodríguez Pellitero y D. Cesar Cernuda Rego ostentan una participación directa del 0,003% y del 0,004%, respectivamente, lo que, junto con la participación que ostenta el resto de Consejeros, resulta en un total del 0,177%.

**A.4.** Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

**A.5.** Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

**A.6.** Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Administrador Mancomunado de Acek y Consejero de sociedades del Grupo Acek.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero Administrador Mancomunado de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de las sociedades del grupo del que ésta es sociedad matriz (en adelante, "Grupo Acek").
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.
DON NORIMICHI HATAYAMA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

**A.7.** Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	72,86	Pacto parasocial suscrito el 23 de diciembre de 2016 y comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-



Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.	72,86	Protocolo suscrito el 21 de marzo de 2017 y comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

**A.8.** Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene el control, a través de una participación del 75%, en el capital de Gestamp 2020, S.L. la cual, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 22,76% de forma directa en el capital de la Sociedad. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 72,86% de los derechos de voto de la Sociedad.



La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas ostenta el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas ostenta el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

**A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
380.048		0,07

El número de acciones en autocartera de la Sociedad correspondientes exclusivamente a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

No aplica

**A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

**A.11.** Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	26,90

**A.12.** Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí  
 No

**Descripción de las restricciones**

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de Mitsui & Co., Ltd. (indirectamente, a través de Gestamp 2020, S.L.). Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptar por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

**A.13.** Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí  
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

**A.14.** Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí  
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

**Indique las distintas clases de acciones**

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Asimismo, la Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, <http://www.bmerf.es/> y [www.bourse.lu](http://www.bourse.lu).

**B. JUNTA GENERAL**

**B.1.** Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí  
 No

**B.2.** Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  
 No

**B.3.** Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

**B.4.** Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30
06/05/2019	0,53	77,10	0,00	5,22	82,85
De los que Capital flotante	0,36	7,31	0,00	5,22	12,89
25/06/2020	0,18	83,17	0,00	1,25	84,60
De los que Capital flotante	0,00	10,81	0,00	1,25	12,06

A efectos aclaratorios, se hace constar que los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia mediante representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman, en gran medida, la mayoría del capital social. Asimismo, se hace constar que los datos relativos al porcentaje del voto a distancia ("otros") se refiere a aquellos votos que fueron recibidos por correo ordinario.

**B.5.** Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí  
 No

**B.6.** Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí  
 No

**B.7.** Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí  
 No

**B.8.** Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) cuenta con una sección de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Accionistas e Inversores". En esta sección se puede acceder a información sobre "Gobierno Corporativo", que incluye información sobre la Junta General; sobre el Consejo de Administración y sus Comisiones así como las normas corporativas y políticas de la Sociedad.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es por tanto accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

**C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

**C.1. Consejo de administración**

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JOSÉ RIBERAS MERA						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO		Independiente	CONSEJERO	29/07/2019	29/07/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	02/04/2020	02/04/2020	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON NORIMICHI HATAYAMA		Dominical	CONSEJERO	02/04/2020	02/04/2020	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
DON SHINICHI HORI	Dominical	04/04/2018	31/03/2020	-	SI
DON KATSUTOSHI YOKOI	Dominical	04/04/2019	31/03/2020	-	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

Don Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi dimitieron como miembros del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justificaban que su cese se debe al cambio de sus respectivas posiciones dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd.

**C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:**

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 22 años en el Grupo Gestamp. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió a Gestamp como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser CFO de 2008 a 2017 y, posteriormente, Consejero Delegado hasta 2020. Es a su vez Consejero de varias sociedades del Grupo Gestamp Automoción.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho (1987) y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (1988) por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp Automoción y desde entonces ha sido su primer ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo Gestamp. Es miembro de los Consejos de Administración de Telefónica, de CIE Automotive y de General de Alquiler de Maquinaria (GAM). Además, forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo Gestamp y de sociedades del holding familiar Acek, entre las que se incluyen sociedades de los grupos Gonvarri, Acek Energías Renovables, Inmobiliaria Acek y Sideacero. Adicionalmente es Presidente de la Fundación Endeavor en España y de la Fundación Consejo España China. Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo ACEK Renovables. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad. En 2007 promovió la creación del Grupo ACEK Renovables, asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de ACEK Energías Renovables y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, Global Dominion y ciertas sociedades del Grupo Sideacero. Adicionalmente es Consejero de la fundación Juan XXIII, entre otras.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Económicas por la Universidad Wakayama, Japón. En los últimos 29 años ha trabajado para el Grupo Mitsui, desarrollando su experiencia en el sector del acero a través de diferentes posiciones a nivel internacional. Actualmente es el Director de Operaciones de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Antes de trabajar para el Grupo Mitsui fue el Director Financiero de CAEMI Mineracao e Metalurgia durante 7 años. Ya en el Grupo Mitsui fue Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Minerales y Metales, y después Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. En las oficinas de Mitsui de Nueva York fue, entre otros, Director General del Departamento de Inversiones para la División de Gestión Financiera. Posteriormente, en Japón, fue nombrado Director General de la División de Componentes de Automoción y posteriormente Director General del Departamento de Inversiones. En la actualidad es Consejero en sociedades del Grupo Mitsui, y en la sociedad participada por el mismo, Bangkok Coil Center. Es también Consejero en algunas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gestamp Automoción y Grupo Gonvarri). En el pasado formó parte del órgano de administración de sociedades del Grupo Mitsui, de Siam Yamato Steel, Vina Kyoei Steel, Mahindra Sanyo Special Steel, MS Avant y también del Consejo de Administración de Gestamp Automoción entre 2017 y 2019. Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia



CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui, donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui &amp; Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. También participó en varios Consejos de Administración de sociedades participadas por el Grupo Mitsui relacionadas con el sector del automóvil. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui &amp; Co. Steel y de otras sociedades del Grupo Gestamp.</p>
DON NORIMICHI HATAYAMA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Arte por la Tokyo University of Foreign Studies (TUFS) y cuenta con un programa internacional de estudios por la Universidad Tecnológico de Monterey, México. Posee amplia experiencia en el sector del acero, con más de 20 años de carrera profesional trabajando para el Grupo Mitsui en diferentes posiciones en todo el mundo. Actualmente es el Director General del área de Componentes de Automoción de la División que recibe el mismo nombre. Comenzó su carrera profesional en Mitsui en 1998, ocupando diferentes posiciones en la División de Barras, Perfiles y Railes, así como el área internacional de Laminados de Acero, en Tokio. Entre 2009 y 2015 fue el Director General Adjunto de la División de Productos de Acero para Oriente Medio, Representante Principal de la oficina de Al-Khovar y Director General del Departamento de Metal de la filial de Mitsui en Arabia Saudí. Después de ello y antes de ocupar su posición actual, fue nombrado Director General del Departamento Internacional de Railes, la cual pertenece a la División de Tuberías, Laminados y Railes. Es Consejero de ciertas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gestamp).</p>

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Es licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, EEUU. Actualmente forma parte los Consejos de Administración de Euskaltel, Eutelsat, Merlin Properties y Globalvía. Es Presidente no ejecutivo de Finerge en Portugal. Es asimismo miembro de varios consejos asesores como Salesforce en EMEA Pictet Wealth Management en España y DLA Piper. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., Wolff Olins y Goldman Sachs International. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global, participando en el desarrollo de la estrategia de digitalización de la compañía. Fue administradora de Cape Harbor Advisors, Renovalia Energy Group y Technicolor.
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Gerente de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Posteriormente fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company, para terminar como Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis. Es asimismo miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
DON CÉSAR CERNUDA RECO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, Presidente de Microsoft para Asia Pacífico y Vicepresidente de Microsoft Corporations.. Actualmente es Presidente de NetApp, Inc.
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial and Operation Principal, Securities Principal. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch. En los últimos 30

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G.
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Es licenciada en Económicas y Administración y Dirección de Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid. También posee un Advance Management Program por el IESE, Madrid, y un Programa Ejecutivo por la Singularity University de California. Comenzó su carrera profesional en Telyco (filial de Telefónica) como Directora de Marketing de Producto. Después, fue Directora de Marketing en Amena (hoy Orange) y en Xfera (hoy Yoigo). Posteriormente, trabajó en Nokia como CEO del negocio de Iberia y como Vicepresidenta Senior del negocio global de Telefónica para Nokia durante 7 años, al tiempo que fue miembro del Consejo Global de Marca de la compañía. Más tarde en Telefónica fue Directora Global de la unidad de negocio de Dispositivos Móviles y posteriormente Directora Global de Marketing. Su última posición en Telefónica fue como adjunta a la Dirección General Global de la Unidad Digital y Comercial. Después, fue Asesora Senior en Ericsson y Presidenta del International Women Forum. Actualmente es consejera independiente de Cellnex Telecom, miembro del consejo asesor de la Mutualidad de la Abogacía, Madein Mobile, Miembro del Patronato de Tecnalia así como presidenta no ejecutiva de Pentacom (Onivia). Adicionalmente, pertenece al consejo de la Asociación Española de Directivos (AED) y es Vicepresidenta del International Women Forum Spain.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	50,00

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut (USA) y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y luego Director Financiero y de participadas de Aceralia Corporación Siderúrgica. Ocupó después diferentes puestos como miembro de la dirección general del Grupo ArcelorMittal en áreas como productos largos, acero inoxidable, distribución, mercados emergentes y RSC. Posteriormente fue Director de Estrategia de ArcelorMittal y Presidente de ArcelorMittal España. Asimismo, ha sido

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			Presidente Ejecutivo de Abengoa. Es miembro del Consejo de Administración de Ferrovial, Presidente de la Fundación Hesperia y miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Fertiberia, Holding Gonvarri y de diversas sociedades del Grupo ArcelorMittal así como de las siguientes sociedades cotizadas: Abengoa, Aceralia, APERAM, Atlantica Yield y Vocento.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	8,33

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	2	2	1	1	33,33	33,33	20,00	20,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	1	1	16,67	16,67	8,33	8,33

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí  
 No  
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

**Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos**

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

Adicionalmente, en relación con la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

A este respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.1.(b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2020, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

#### Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5., la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2021, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca dar continuidad al cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que las vacantes sean cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración nombró en 2019 a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, ante la vacante surgida en el Consejo durante el ejercicio 2019 por la dimisión de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración finalmente nombró a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

#### Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5., la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. No obstante lo anterior, durante el ejercicio 2020 las referidas medidas no han podido aplicarse dado que no han surgido vacantes durante el ejercicio por caducidad de los cargos del Consejo de Administración (la gran mayoría de los cargos caducan en el ejercicio 2021) y, en segundo lugar, las únicas dos vacantes producidas durante el ejercicio se produjeron por la dimisión de los Consejeros Dominicales D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi, vacantes que, dada su condición de dominicales, fueron cubiertas por otros Consejeros, previa propuesta de los candidatos por el accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (a iniciativa de Mitsui & Co. Ltd, en aplicación del pacto parasocial descrito en el apartado A.7).

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 16 de diciembre de 2020, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020. Durante dicho ejercicio, se han producido dos vacantes:

De un lado, el 1 de abril de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento del cese de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi como miembros del Consejo de Administración y, en sustitución de los mismos, nombró por cooptación a D. Tomofumi Osaki y a D. Norimichi Hatayama miembros del Consejo de Administración con carácter de consejeros dominicales.

En este sentido, de forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi, el 1 de abril de 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró los correspondientes informes sobre el nombramiento de D. Tomofumi Osaki y D. Norimichi Hatayama.



A este respecto, tal y como quedó reflejado en los referidos informes, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración, los preceptos vigentes del Reglamento del Consejo de Administración relacionados con las características del puesto vacante, la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que tanto D. Tomofumi Osaki como D. Norimichi Hatayama cuentan con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 18 de mayo de 2020, el Consejo de Administración propuso a la Junta General de Accionistas, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la ratificación y reelección de D. Tomofumi Osaki y D. Norimichi Hatayama como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. En los referidos informes, la Comisión confirmó la conclusión del análisis realizado en su día con motivo de la propuesta de nombramiento por cooptación de ambos.

Del mismo modo, el 18 de mayo de 2020, el Consejo de Administración elevó la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la ratificación y reelección de Dña. Concepción Rivero Bermejo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. La Comisión, en el informe que acompañó a la propuesta, confirmó la conclusión del análisis realizado el 25 de julio de 2019 con motivo de la propuesta de nombramiento por cooptación de Dña. Concepción Rivero Bermejo.

**C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:**

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí  
 No

**C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:**

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

**C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:**

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Estarreja, LDA	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Accesorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Beyçelik Romania SRL	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerborg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Estarreja, LDA	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de administrador unico persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automated Joining Solutions, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente/Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Administrador Unico	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Tuyauto Gestamp Morocco S.A.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Ferrovial, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Cellnex Telecom, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí  
 No

**Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.090
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

La cifra de remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración incluye las reducciones voluntariamente asumidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID -19. Estas reducciones, han consistido en lo siguiente:

- Consejeros por su condición de tal: Reducción del 15% de la remuneración total (remuneración fija) para todo el ejercicio 2020.
- Presidente Ejecutivo de la Sociedad: Reducción del 50% de la remuneración fija para todo el ejercicio 2020.
- Consejero Delegado: Reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, teniendo lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica y Fiscal y de Gobierno Corporativo
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Corporativa Financiera
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director Comercial y Director de la División de Norte América

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director General de Operaciones y Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DOÑA KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DON JAVIER IGNACIO IMAZ RUBALCABA	Director Corporativo de Compras y Capex

Número de mujeres en la alta dirección	1
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	10,00

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.256
---	-------

La cifra de remuneración total de los Altos Directivos devengada en el ejercicio incluye las reducciones voluntariamente asumidas por los mismos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID -19, consistente en una reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, habiendo tenido lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí  
 No

#### Descripción modificaciones

El Consejo de Administración, en su reunión de 17 de diciembre de 2020, y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, aprobó ciertas modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad para, entre otras cuestiones, adaptarlo a la reforma del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas revisado por la CNMV en junio de 2020.

En este sentido, se han introducido las siguientes modificaciones:

- Adaptación del artículo 14 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 4 relativa a la relación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.
- Adaptaciones de los artículos 15 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 8 relativa a la transparencia informativa.
- Adaptación del artículo 7 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 14 relativa a la política de selección de consejeros.
- Adaptaciones de los artículos 20 y 22 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 22 relativa a la separación y dimisión de consejeros.
- Adaptación del artículo 20 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 24 relativa a la separación y dimisión de consejeros.
- Adaptación del artículo 38 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 37 relativa a la composición de la comisión ejecutiva.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 39 relativa a la composición cualitativa de la comisión de auditoría.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 41 relativa al responsable de la unidad de auditoría interna.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 42 relativa a las funciones de la Comisión de Auditoría.

- Adaptaciones de los artículos 8 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 45 relativa a la política de control y gestión de riesgos.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de las Recomendaciones 53 y 54 sobre las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- Adaptaciones de los artículos 8 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 55 sobre sostenibilidad y aspectos medioambientales y sociales.
- Otras modificaciones o mejoras de carácter técnico y de redacción en los artículos 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 y 40.

De conformidad con el artículo 5.5. del Reglamento del Consejo de Administración, la Sociedad informará a los accionistas de las modificaciones del mismo. Para ello se incluirá un punto específico en el orden del día de la Junta General de Accionistas 2021.

#### **C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

##### **Selección**

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y a la Matriz de Competencias del Consejo aprobada el 31 de octubre de 2019 por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

##### **Nombramiento y reelección**

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

##### **Remoción**



Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la Junta General en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en este Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la Sociedad publicará a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el Consejero. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultados de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

**Descripción modificaciones**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo, en la primera de sus sesiones del ejercicio, debe evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptar un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo debe evaluar (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 29 de octubre de 2020, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2021. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2020, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2021. En este sentido, destaca el objetivo de fomentar los asuntos estratégicos y de ESG (Environmental, social and governance) considerándose la posibilidad de constituir una nueva Comisión en el seno del Consejo de Administración para asistirle en asuntos relacionados con la sostenibilidad, tecnología o innovación. Asimismo, incluye continuar dando seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

**Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.**

**Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas**

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 29 de octubre de 2020 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. En este sentido, este ejercicio, en cumplimiento de la Recomendación 36 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, la Sociedad ha contado con el asesoramiento de un consultor externo en el proceso de evaluación. Este proceso ha consistido fundamentalmente en la cumplimentación de un formulario de evaluación, entrevistas personales del consultor externo con cada uno de los miembros del Consejo de Administración, la emisión de un informe de evaluación y la preparación de un plan de acción.

- Las áreas evaluadas han sido las siguientes: Composición del Consejo de Administración.
- Funcionamiento y Efectividad del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- Desempeño del Consejero Delegado.
- Desempeño del Secretario del Consejo de Administración.
- Desempeño y contribución de cada Consejero.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 16 de diciembre de 2020, se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración. El 17 de diciembre de 2020, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de nuevo, con el asesoramiento del asesor externo, ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del



Consejo de Administración de 2021 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

**C.1.18** Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.17, este ejercicio 2020, en cumplimiento de la Recomendación 36 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, se ha contado con el asesoramiento de un consultor externo en la evaluación del Consejo de Administración. A este respecto, el Grupo Gestamp no ha mantenido relaciones de negocio con el consultor externo, más allá de aquellas relacionados con este servicio.

**C.1.19** Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente por solicitud de la mayoría de dos tercios de sus miembros y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la correspondiente dimisión en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
- si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
- si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
- cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- cuando el Consejo de Administración aprecie que han infringido gravemente sus obligaciones como consejeros, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad que pueda poner en riesgo el crédito y la reputación de la misma.
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el consejero fuera llamado como investigado en una causa penal.

**C.1.20** ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí  
 No

En su caso, describa las diferencias.

**C.1.21** Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí  
 No

#### Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

**C.1.22** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí  
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

[ ] Sí  
[✓] No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.  
Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	10
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	7

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	99,07

Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	9
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí  
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Financiera Corporativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el parecer de la Comisión sobre el contenido y alcance de dichas salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta General un resumen de dicho parecer.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí  
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

**C.1.30** Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el parecer de la Comisión sobre el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta General, un resumen de dicho parecer.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá, al menos, una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 24 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto y de Comunicación de Información Económico-financiera, no Financiera y Corporativa por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores que atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí  
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí  
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Sí  
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	19	886	905
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	4,00	25,00	27,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 3.938 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado y de la Memoria de Sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2020; así como (iii) determinados informes de ratios y (iv) determinados procedimientos acordados especialmente para expedientes de subvenciones.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Sí  
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	22	19

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	96,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  
 No

#### Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canaliza a través del Secretario del Consejo de Administración y, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí  
 No

#### Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en el crédito y reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado en una causa penal y de sus vicisitudes procesales. En este caso, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, adoptará la decisión que considere más oportuna en función del interés social.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición del Consejo de Administración su cargo y de formalizar, por solicitud de la mayoría de dos tercios de sus miembros y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia,

disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado en una causa penal.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí  
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una indemnización equivalente a la remuneración fija vigente en el momento del cese o dimisión, que el consejero hubiera percibido de haber continuado en tal cargo desde la fecha del cese hasta la de terminación de su contrato, con el límite de dos anualidades de su retribución fija, cuando el cese se produzca por decisión unilateral de la Sociedad o cuando la dimisión del Consejero Ejecutivo sea consecuencia de un cambio de control de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

## C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2020, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2020 incluyen, entre otras:

- la supervisión, revisión e informe favorable del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, así como la información no financiera contenida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio 2019;
- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada correspondiente al ejercicio 2020;
- la revisión e informe favorable de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019 inicialmente aprobada por el Consejo de Administración, así como de la nueva propuesta de aplicación de resultado que, de conformidad con el artículo 40.6 bis del Real Decreto-



ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, sustituyó a la formulada por el Consejo de Administración inicialmente.

- revisión de las principales novedades relativas a la normativa y principios contables;

- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en tres ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y los aspectos más relevantes de ambas;

- la aprobación de los servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;

- la evaluación anual del Auditor Externo durante el ejercicio 2019 así como la propuesta de reelección del mismo para la auditoría de cuentas del ejercicio 2020;

- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2021;

- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2020;

- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la revisión del mapa de riesgos corporativo 2020 y su alineamiento con los objetivos estratégicos;

- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;

- la revisión y propuesta para su aprobación por el Consejo de Administración de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2019;

- la supervisión del Código de Conducta y del funcionamiento del Canal de Denuncias;

- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;

- la evaluación de la función de Auditoría Interna y de su responsable;

- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2019.

- la revisión del estado de los litigios y reclamaciones más relevantes de los que forman parte las sociedades del Grupo Gestamp; y

- la emisión de informe favorable sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a las modificaciones introducidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de 26 de junio de 2020.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2020, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020 incluyen, entre otras:

- la emisión de informes favorables sobre el cese de D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi como Consejeros y sobre el nombramiento por cooptación de D. Tomofumi Osaki y de D. Norimichi Hatayama;
- la emisión de la propuesta de ratificación y reelección de Dña. Concepción Rivero Bermejo y de su preceptivo informe, así como la emisión de los informes sobre la propuesta de ratificación y reelección de D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi, de cara a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020.
- la aprobación de la matriz de competencias del Consejo de Administración;
- la emisión de informe favorable sobre la renuncia de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Sociedad y sobre el nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2019 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2020;
- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 25 de junio de 2020;
- la modificación del Plan de Incentivos a Largo Plazo aprobado por el Consejo de Administración el 29 de octubre de 2020;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2019 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 25 de junio de 2020, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

**C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:**

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	1	33,33	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento, así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

El Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2020, y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, aprobó ciertas modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración para adaptarlo al nuevo Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas revisado por la CNMV en junio de 2020. Estas modificaciones afectaron, entre otros, al artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, artículo relativo a la Comisión de Auditoría, en el que se incluyeron cambios para adaptar su redacción a las Recomendaciones 8, 39, 41, 42, 53, 54 y 55 del Código.

El texto refundido del Reglamento del Consejo de Administración como consecuencia de su adaptación al Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, será publicado en la página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) a través de los apartados "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo" una vez haya sido inscrito en el Registro Mercantil y publicado en la página web de la CNMV.

En este sentido, el Reglamento del Consejo de Administración vigente (previo a esta modificación) se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

**D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO**

**D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.**

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

**D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	5.867
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.080
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.125.677
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	28.751
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	17.893
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.073

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.631
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	162.872
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.409
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Inmobiliaria Acek, S.L.	Contractual	Contratos de arrendamiento financiero	491

**D.3.** Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

**D.4.** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.5.** Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.6.** Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, de forma adicional a la comunicación que, en su caso, envíen los Consejeros a la Sociedad en el momento en el que surja una situación de conflicto de interés, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Por último, respecto del accionista significativo, tal y como se ha hecho referencia en el apartado D.1., con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Convarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulator de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes que establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

**D.7.** Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí  
 No

Indique si ha informado públicamente con precisión acerca de las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales:

Sí  
 No

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos

Tal y como se desprende del apartado D.2. del presente informe, durante el ejercicio 2020, Grupo Acek ha mantenido las siguientes relaciones de negocio con el Grupo Gestamp:

(a) Relaciones con Acek, sociedad holding del Grupo Acek, y sociedades del Grupo Acek consistentes en:

- Suministros y servicios centralizados prestados por parte de Acek al Grupo: servicios de consolidación contable, negociación y contratación centralizada de seguros, negociación y contratación centralizada de licencias informáticas.  
- Relaciones con Acek Energías Renovables, S.L. y sociedades dependientes (dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables):

(i) Prestación de servicios corporativos de apoyo a la gestión por parte del Grupo a Acek.

(ii) Relaciones comerciales del Grupo con el Grupo Acek Renovables consisten el suministro de energía eléctrica de fuente renovable por parte de sociedades del Grupo Acek Renovables a sociedades del Grupo para sus operaciones.

(b) Relaciones con Holding Gonvarri, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Gonvarri").

Grupo Gonvarri es un subgrupo del Grupo Acek dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo tanto centros de servicios del acero (corte y recubrimiento de chapa y su suministro para servicios industriales) como fabricación de estructuras para energías renovables (tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares).

Las sociedades del Grupo mantienen relaciones comerciales con distintas sociedades del Grupo Gonvarri cuya actividad es el servicio de acero, siendo el Grupo Gonvarri su centro de servicios de acero de referencia. Como tal, el Grupo Gonvarri actúa no solo como prestador de servicios de corte y recubrimiento de formatos de acero) sino también como proveedor de dicho acero, el cual adquiere a la correspondiente siderurgia.

(c) Relaciones con Inmobiliaria Acek, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Inmobiliaria Acek").

Subgrupo del Grupo Acek dedicado a actividades inmobiliarias.

Las relaciones comerciales existentes consisten en el arrendamiento de bienes inmuebles por parte de sociedades del Grupo Inmobiliaria Acek (como arrendadoras) a sociedades del Grupo (como arrendatarias).

(d) Relaciones con Sideacero, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Sideacero"):

Subgrupo dedicado a la actividades de importación, exportación, compraventa e intermediación, en nombre propio o de terceros, de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables).

Las relaciones comerciales del Grupo con el Grupo Sideacero consiste en la prestación de servicios de gestión de chatarra por parte de sociedades del Grupo Sideacero a sociedades del Grupo.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses**

Tal y como se ha referido en el apartado D.1 del presente informe, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Convarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.



## **E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

### **E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:**

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el Grupo se enfrenta. Los riesgos financieros o económicos, incluyen entre otros, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Asimismo, los riesgos no financieros incluyen, entre otros, los sociales, medioambientales, legales y de cumplimiento (incluyendo riesgos relacionados con la corrupción).

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2020, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral, sistemática y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y cuyo alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Asimismo, el Grupo cuenta con un Procedimiento Corporativo del SIGR, aprobado por el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018. Este Procedimiento establece las pautas básicas para la identificación, evaluación, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el segundo trimestre del 2020, se ha procedido a realizar una primera revisión del Mapa de Riesgos Corporativo en el mes de julio en el contexto de crisis sanitaria generada por la COVID-19 y una segunda actualización en diciembre 2020 con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo continue siendo una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto no solo por directivos de primer nivel, sino también por representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

### **E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:**

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado. Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

-El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y fijar el nivel de riesgo aceptable, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

-La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

-Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de

Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

-Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos que están bajo su área de responsabilidad, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

-La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

\*el apoyo a la Comisión de Auditoría,

\*la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y

\*la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene dependencia funcional directa de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

### E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra expuesto a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

? Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación y/o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:

o Seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas u otros factores externos como pandemias.

o Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:

? problemas de suministro de nuestros proveedores, tanto en calidad como en plazo,

? averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,

? otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, pandemias, etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste, responsabilidad y reputación.

o Dificultad de contratación o retención de personal clave, entendiéndose como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.

o Desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento como en la posterior fase de producción.

o Seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.

o Incertidumbre de las previsiones de volúmenes de venta de vehículos.

? Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

o Concentración de negocio en un número limitado de clientes. En el sector de la automoción existe una alta concentración del negocio en un número determinado de clientes.

o Riesgos ambientales y cambio climático: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. Adicionalmente, nuestros grupos de interés muestran cada vez mayor compromiso con el cambio climático, entre ellos, los OEMs han incrementado su exigencia a este respecto en la cadena de suministro.

o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial.

o Ritmo de la evolución del Grupo hacia la gestión "Data Driven" a través de la Industria 4.0 y de la digitalización de los procesos de negocio en un entorno de cambio acelerado.

? Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

? Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

Se contemplan, entre otros, los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.

? Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son la fluctuación:

o de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.  
o de los tipos de interés.  
o del precio de las materias primas.

**E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:**

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2020 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración aprobadas anualmente a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que, con el mismo fin, continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

**E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:**

La pandemia de la Covid-19, ha generado una crisis no sólo sanitaria, sino también económica por lo que Gestamp ha puesto en marcha y está ejecutando un plan integral de contingencia para adaptarse a esta situación de crisis con el máximo foco en la protección de las personas, la contribución a la sociedad, el servicio a los clientes y la continuidad del negocio.

Con respecto a la seguridad y salud de las personas, el Grupo ha implantado un protocolo con estrictas medidas preventivas alineadas con los requerimientos normativos y de los clientes, lo que ha permitido que los empleados cuenten con una guía sobre cómo actuar en todo momento tanto en plantas como en oficinas, con el fin de protegerlos a ellos y a sus familiares, evitando la propagación del virus. Casi la totalidad de los contagios en el Grupo se han producido en el exterior de nuestras instalaciones.

Esta pandemia ha tenido un impacto importante en las ventas, motivado tanto por el cierre de las plantas en las diferentes geografías del Grupo en una fase inicial debido al confinamiento como a la situación macroeconómica lo que ha supuesto una caída de los volúmenes de producción de automóviles a nivel global. En este sentido, el Grupo ha gestionado el impacto de estas caídas tomando medidas de flexibilización en sus costes

Por otro lado la experiencia temprana en China, país donde se inició la pandemia y en el que opera el Grupo, sirvió de lección aprendida tanto desde el punto de vista de la seguridad y salud de las personas como desde el punto de vista de las operaciones para el resto de las unidades productivas en el resto de países, lanzando un plan común de arranque de plantas después de la parada de actividad en base a la experiencia asiática y, en una fase posterior, al lanzamiento de un plan de actuación en el caso de rebrote.

En relación a las compras, el impacto de la Covid-19 se ha traducido en la necesidad de gestionar una parada y arranque brusco de la cadena de suministro que ha causado tensiones en los suministros de determinados productos, principalmente materias primas. El Grupo ha gestionado estas tensiones con una mayor monitorización de dicha cadena de suministro, lo que ha permitido garantizar los suministros durante todo el año, sin impactos en precios o costes y garantizando los volúmenes que se han necesitado en cada momento.

Ante la crisis de la Covid-19 Gestamp ha realizado un significativo esfuerzo para mejorar la flexibilidad financiera, incluyendo un mayor énfasis en la gestión del capital circulante y una reducción de los niveles de capex preservando los proyectos comprometidos con los clientes, lo que ha permitido incrementar los niveles de liquidez y financiación.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, están permitiendo actuar de forma rápida y eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

**E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:**

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión, se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética, órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta, el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión, adaptados a las particularidades de cada riesgo específico, implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que están integrados dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control Interno sobre la información financiera (SCIIF), Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Sostenibilidad, Calidad, Control de Operaciones, Seguridad Corporativa, Sistemas de Información, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera, y Desarrollo de Equipamiento Avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

De forma paralela a la actualización del mapa de riesgos 2020, existe un mapa de aseguramiento a nivel corporativo iniciado en 2019, en el que se identifican los principales controles y planes de respuesta definidos para los principales riesgos y desde cada una de las principales unidades de organizativas mencionadas anteriormente.

En referencia a los riesgos asociados a la COVID-19, el Consejo de Administración y la Dirección del Grupo están llevando a cabo respectivamente una supervisión y un seguimiento constante de los efectos de la pandemia a nivel global y una monitorización de los riesgos identificados como relevantes, tanto financieros como no financieros, con objeto de valorar el impacto que la misma pudiera tener sobre la evolución del negocio y así poder tomar las medidas adecuadas para mitigar dichos riesgos.

## **F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### **F.1. Entorno de control de la entidad.**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

#### **F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Alta Dirección, a través de la Dirección Financiera del Grupo tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF, apoyándose para ello en la Función de Control Interno.

En el ámbito de estas funciones, la Función de Control Interno fomenta la conciencia de control promoviendo la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles organizativos, todo ello a través de una monitorización y soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

#### **F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Organización cuentan, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo cuenta desde 2011 con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 el Consejo de Administración aprobó la última actualización del Código de Conducta realizada hasta la fecha.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción y de la lectura del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

? - Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.

? - Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción. Durante el ejercicio 2020 no se ha podido llevar a cabo esta auditoría externa debido a las limitaciones impuestas por la COVID\_19.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" que indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.

- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.

- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.

- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

El Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

? - Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la Compliance Office.

? - Buzón de la Compliance Office. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la Compliance Office.

? - SpeakUp line. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la Compliance Office.

Tanto el Buzón de la Compliance Office como la SpeakUp line están disponibles tanto en la intranet como en la página web del Grupo.



El Reglamento del Comité de Ética establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos del Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2020 se han recibido 108 comunicaciones relativas a presuntos incumplimientos del Código de Conducta de Gestamp. 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 28 directamente a través del Buzón de la Compliance Office y 62 a través de la SpeakUp Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera y Función de Control Interno. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables y equipos de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las procesos y actividades de negocio.

- Programas específicos

El personal de Gestamp involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en SCIIF.

Como parte de estos programas, Gestamp dispone de un Campus Virtual de la Universidad Corporativa donde los empleados pueden acceder a formación sobre valoración de proyectos de inversión, contabilidad de gestión y financiera, análisis de estados financieros y SCIIF. Así en 2020 se ha formado a 54 empleados tanto en SCIIF como en el manejo de la herramienta de gestión del SCIIF desarrollada en interno.

Asimismo, desde la Dirección Financiera se llevan a cabo acciones formativas específicas dirigidas al personal de las áreas financieras sobre el manejo y funcionamiento de los procesos y aplicaciones informáticas utilizadas en la elaboración de la información financiera.

Además, en 2020 se han llevado a cabo distintas acciones formativas con un total de 100 horas de formación, para el personal involucrado en la evaluación del SCIIF que ha cubierto, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

### F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

#### F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF.

Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2019, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2019 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 17 de diciembre de 2020.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo.

Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero y Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de consecución de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, sociales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.



· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del SIGR es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 17 de diciembre de 2020 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

### **F.3. Actividades de control.**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes**

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que proceden a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización trimestral, así como la formulación anual, culmina con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
  - Detalle de las estructuras organizativas.
  - Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
  - Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
  - Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
  - Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.
- Para cada uno de los controles se han identificado:
- Evidencias soporte de los controles.
  - Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
  - Propietario responsable de cada control.
  - Frecuencia de los controles.
  - Nivel de automatización de los controles.
  - Tipo de control: preventivo o detectivo.
  - Riesgos que mitiga.
  - Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
  - Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo ha puesto en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, como ya se ha comentado en el apartado F.1.2 en el año 2019, el Grupo puso en funcionamiento, en todas las plantas y países del Grupo en los que las matrices de riesgos y controles ya han sido definidas, una herramienta específica desarrollada internamente, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Esta herramienta contribuye a reforzar el entorno de control en todos los

niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles, así como el seguimiento de los planes de acción.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

### **F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

-El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.

-El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.

\*Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.

\*Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.

\*Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.

\*Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.

\*El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.

\*Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.

\*Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

### **F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2020 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera. Esta actividad ha sido realizada por una firma de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la

competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

#### **F.4. Información y comunicación.**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.4.1** Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es noviembre de 2020.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, actualizaciones en materia fiscal que recibe por parte del asesor fiscal o participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

**F.4.2** Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

#### **F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

**F.5.1** Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y supervisar y evaluar el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparecencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen las debilidades detectadas y los planes de acción definidos y acordados con las distintas áreas, para solventarlas, así como, el seguimiento de su implantación con el objetivo de asegurar que las debilidades han sido resueltas.

La Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna que para el ejercicio 2020 fue aprobado el 16 de diciembre de 2019 por la Comisión de Auditoría. Con objeto de adaptarse a las necesidades surgidas con motivo de la COVID-19 este Plan fue actualizado y aprobado en la Comisión de Auditoría del 18 de mayo de 2020 y del 28 de octubre de 2020.

El 17 de diciembre de 2020, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2020, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, y teniendo en cuenta las limitaciones por la situación de pandemia de la COVID-19, se han realizado auditorías a nivel global de los procesos claves en relación con la fiabilidad de la información financiera que se consideraron más prioritarios.

En las auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2020. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2020 recoge:

- la supervisión, revisión e informe favorable del proceso de elaboración y presentación de la información financiera anual así como de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la revisión e informe favorable de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019 inicialmente aprobada por el Consejo de Administración, así como de la nueva propuesta de aplicación de resultado que, de conformidad con el artículo 40.6 bis del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, sustituyó a la formulada por el Consejo de Administración inicialmente.
- la revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad,
- la supervisión y seguimiento de las actividades de la función de auditoría interna,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
  
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF para el ejercicio 2020,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento de los planes de mejora detectados,
- seguimiento y supervisión sistemática de la Gestión de Riesgos que se lleva a cabo en el Grupo,
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2021, y
- la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo 10 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos y en el resto de auditorías efectuadas durante el ejercicio.

#### **F.6. Otra información relevante.**

No aplica.

#### **F.7. Informe del auditor externo.**

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La Función de Control Interno realiza un seguimiento continuo del SCIIF, validando su diseño y la efectividad de sus controles. Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna, con la supervisión de la Comisión de Auditoría Interna, lleva a cabo auditorías del SCIIF, revisando el cumplimiento de sus requisitos y procedimientos. Estas labores se complementan con las aportaciones del auditor externo respecto a la identificación, en su caso, de las debilidades de control interno en el transcurso de sus trabajos de auditoría externa. Estas actividades de supervisión se valoran adecuadas y suficientes por lo que no se ha considerado necesario en 2020 someter a revisión externa adicional la información del SCIIF.

**G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

---

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]



8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]



12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:
- a) Sea concreta y verificable.
  - b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
  - c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]

La Política de Selección aprobada por el Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020 establece un principio general de diversidad en el que no se especifica concretamente el relativo a la diversidad de género.

No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptó la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos que tengan que cubrir una vacante, se favorecería la contratación de mujeres.

Del mismo modo, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2021, entre las que destaca la relativa a que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos que tengan que cubrir una vacante, se favorecería la contratación de mujeres.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]

Es intención del Consejo de Administración dar cumplimiento al principio de diversidad de género diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. No obstante, durante el ejercicio 2020 no han surgido vacantes en el órgano de administración a excepción de las producidas por D.Shinichi Hori y D Katsutoshi Yokoi, ambos consejero dominicales, por lo que la Sociedad no ha tenido oportunidad de aplicar este principio durante el proceso de selección de un candidato.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración se ha reunido con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones siguiendo el calendario de reuniones y asuntos establecido al inicio del ejercicio. En este sentido, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Explique  No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple       Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable



42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
  - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo—incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
  - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
  - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
  - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
  - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
  - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
  - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [ X ]

Cumple parcialmente [ ]

Explicar [ ]

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple  Explique  No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
  - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
  - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
  - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
  - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo:

- La remuneración variable anual persigue la consecución tres objetivos económico-financieros con diferentes niveles de ponderación vinculados al valor del Grupo en el corto plazo: 65% vinculado al EBITDA consolidado, 25% vinculado al Capital Circulante (Working Capital) y el 10% restante vinculado a las Inversiones de Capital (CAPEX) definidos en el Presupuesto anual.
- La retribución variable plurianual persigue la creación de valor a largo plazo, fomentar la retención y motivación del personal Directivo, así como alinear sus intereses con los intereses de la Sociedad, según quede definido en el Plan Estratégico del Grupo en cada momento, y que de forma indirecta se alinean también con los intereses de los accionistas en cuanto que contribuye a la creación de valor del Grupo. El valor de Grupo es entendiendo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta.

En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

Adicionalmente, el alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado con financiación de la propia Sociedad.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ X ]      No aplicable [ ]

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado con financiación de la propia Sociedad, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]



## H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

(i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.

(ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.

(iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

#### Apartado C.13

En relación con el nombramiento de D. Tomofumi Osaki y de D. Norimichi Hatayama se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek, Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

#### Apartado C.113

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

#### Apartado C.114

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.114 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2020 reflejado en el apartado C.114 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2020 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

#### Apartado C.21.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

"a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;

(b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.

(c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.

(d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.

- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General ordinaria.

### Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- “(a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
  - (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
    - (i) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, al grupo (incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción), revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
    - (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
    - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; aprobar el presupuesto de ese servicio; aprobar el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
    - (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados, y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades de cualquier índole que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo.
    - (v) Velar por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
  - (c) En relación con el auditor de cuentas:
    - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección, así como, en el caso de su renuncia, examinar las causas que la hubieran motivado.
    - (ii) Supervisar que la Sociedad comunique a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y, de haber existido desacuerdos con el auditor saliente, que lo acompañe de una declaración sobre dichos desacuerdos y su contenido.
    - (iii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
    - (iv) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.
    - (v) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- En este sentido, la Comisión de Auditoría velará por que la retribución del auditor de cuentas por su trabajo, no comprometa su calidad ni su independencia y asegurará que la Sociedad y el auditor de cuentas respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
- (vi) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
  - (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
    - (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará o determinará, al menos: (i) los tipos de riesgo financieros y no financieros (entre otros, los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; y (iv) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse.
    - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes

sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

(e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.

7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:

(a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.

(b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

8. Corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta. En este sentido, la Comisión de Auditoría:

(a) supervisará el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores,

(b) supervisará la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés y hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas, y

(c) evaluará y revisará periódicamente el sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

9. El Consejo de Administración procurará presentar las cuentas a la Junta General sin salvedades en el informe de auditoría. En los supuestos en que existan, el Presidente de la Comisión de Auditoría procurará explicar a los accionistas el parecer de la Comisión de Auditoría sobre el contenido y alcance de dichas salvedades, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 del presente Reglamento.

10. Corresponde a la Comisión de Auditoría proponer, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales de la Sociedad, que deberán estar orientadas a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos. En relación con las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Evaluar y revisar periódicamente la política en materia medioambiental.

(b) Supervisar que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

(c) supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

(d) Proponer los principios, compromisos objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

(g) Implementar los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y

(h) Implementar las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor."

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

"(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

(b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

(c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

(d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.

(e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

(f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con éste, la evaluación periódica del Consejo de Administración, sus comisiones, de su Presidente, de su Secretario y del primer ejecutivo de la Sociedad.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por sí los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, velando por su observancia.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.\*

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

---

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[ 24/02/2021 ]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[ ] Sí  
[  ] No

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2020

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 2021 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 24 de febrero de 2021.

---

D. Francisco José Riberas Mera  
(*Presidente Ejecutivo*)

---

D. Francisco López Peña  
(*Consejero*)

---

D. Juan María Riberas Mera  
(*Consejero*)

---

D. Tomofumi Osaki  
(*Consejero*)

---

D. Norimichi Hatayama  
(*Consejero*)

---

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz  
(*Consejero*)

---

D. Javier Rodríguez Pellitero  
(*Consejero*)

---

D. Pedro Sainz de Baranda Riva  
(*Consejero*)

---

Dña. Ana García Fau  
(*Consejera*)

---

D. César Cernuda Rego  
(*Consejero*)

---

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz  
(*Consejero*)

---

Dña. Concepción Rivero Bermejo  
(*Consejera*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Tomofumi Osaki, D. Norimichi Hatayama, D. Javier Rodríguez Pellitero, Dña. Concepción Rivero Bermejo y D. César Cernuda Rego, por no haber podido atender de manera presencial a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021 debido a las restricciones de movilidad establecidas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, los referidos Consejeros han asistido de forma telemática a la reunión, y han votado a favor de todos los acuerdos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas así como del Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio 2020).

**Secretario**

---

**D. David Vázquez Pascual**

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Las precedentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes, incluidas en las páginas precedentes números 1 a 154, ambas inclusive, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020, incluido en las páginas 1 a 86 precedentes y el Informe Anual del Gobierno Corporativo, incluido en las páginas 1 a 91, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 24 de febrero de 2021.

---

Don Francisco José Riberas Mera  
**Presidente**

---

Don Juan M<sup>a</sup> Riberas Mera  
**Vicepresidente**

---

Don Francisco López Peña  
**Vocal**

---

Don Tomofumi Osaka  
**Vocal**

---

Don Norimichi Hatayama  
**Vocal**

---

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz  
**Vocal**

---

Don Javier Rodríguez Pellitero  
**Vocal**

---

Don Pedro Sáinz de Baranda Riva  
**Vocal**

---

Doña Ana García Fau  
**Vocal**

---

Don César Cernuda Rego  
**Vocal**

---

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz  
**Vocal**

---

Doña Concepción Rivero Bermejo  
**Vocal**



Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Tomofumi Osaka, D. Norimichi Hatayama, D. Javier Rodríguez Pellitero, Dña Concepción Rivero Bermejo y D. César Cernuda Rego, por no haber podido atender de manera presencial a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021 debido a las restricciones de movilidad establecidas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, los referidos Consejeros han asistido de forma telemática a la reunión, y han votado a favor de todos los acuerdos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración. Por ello, la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, así como del Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2020 ha sido aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo de Administración.

**Secretario**

---

**D. David Vázquez Pascual**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

**Descripción** Según se indica en las notas 8 y 9 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados en los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos a empresas, valores representativos de deuda, y otros activos financieros por un importe total de 3.844.964 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza estimaciones complejas que conllevan la aplicación de juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, estimar el valor recuperable de estas inversiones y activos.

Teniendo en cuenta que los importes de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas son significativos y la complejidad inherente al análisis efectuado por la Dirección de la Sociedad, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las políticas contables de la Sociedad, así como la información incluida de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, se encuentran desglosadas en las notas 2.3, 2.4, 4.7, 8, 9 y 19 de la memoria adjunta.

### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el análisis del deterioro de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- ▶ Revisión de la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocios utilizado para las inversiones que presentan indicios de deterioro y el valor recuperable ha sido determinado mediante el valor en uso. Para ello, hemos contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica, plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y otras fuentes externas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso, tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y en los cálculos de sensibilidad realizados por la Sociedad.
- ▶ Evaluación, para los casos en los que el valor recuperable se ha determinado mediante el patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes, de las valoraciones realizadas por parte de los expertos externos independientes de acuerdo con la situación actual del mercado, así como el análisis y evaluación de la razonabilidad del valor registrado para estos activos a fecha de cierre, sobre la base de dichas valoraciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.



### *Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos*

**Descripción** Según se indica en la nota 15.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 32.545 miles de euros correspondientes a deducciones y bonificaciones, créditos por pérdidas a compensar, y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección de la Sociedad espera recuperar en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad, y considerando la normativa fiscal aplicable en cada momento. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de estimaciones complejas que conllevan la aplicación de juicios significativos en el establecimiento de hipótesis por parte de la Dirección de la Sociedad, en función de un plazo razonable y al nivel de beneficios fiscales del grupo fiscal consolidado.

Teniendo en cuenta que los importes de los activos por impuestos diferidos son significativos y la complejidad inherente al análisis efectuado por la Dirección de la Sociedad, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las políticas contables y la información incluida de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable se encuentran desglosadas en las notas 4.12, y 15.2 de la memoria adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimientos de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- ▶ Evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección de la Sociedad para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada.
- ▶ Involucración de nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 24 de febrero de 2021.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020 nos nombró como auditores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 01/21/02564

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

Maria Florencia Krauss Padoani  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 22706)

24 de febrero de 2021



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2020**

## ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2020.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(Expresado en Euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.506.717.276</b>	<b>1.774.370.117</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>16.324.082</b>	<b>19.549.568</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		16.324.082	19.549.568
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>148.656</b>	<b>93.497</b>
Terrenos y construcciones		82.102	83.880
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		66.554	9.617
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>7</b>	<b>21.803.653</b>	<b>22.353.148</b>
Terrenos		5.775.822	5.775.822
Construcciones		16.027.831	16.577.326
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>2.400.512.948</b>	<b>1.668.559.313</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>8</b>	1.504.590.521	731.056.836
Créditos a empresas	<b>9</b>	895.922.427	903.154.977
Valores representativos de deuda	<b>9.1</b>	-	34.347.500
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>35.382.440</b>	<b>33.315.033</b>
Instrumentos de patrimonio		305	305
Créditos a terceros	<b>19.2</b>	35.380.935	32.116.327
Derivados	<b>14</b>	-	1.197.201
Otros activos financieros		1.200	1.200
<b>Activos por impuesto diferido</b>		<b>32.545.497</b>	<b>30.499.558</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.212.174.328</b>	<b>3.074.814.556</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>Existencias</b>		<b>3.960</b>	<b>2.760</b>
Anticipos a proveedores		3.960	2.760
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>34.923.923</b>	<b>29.209.457</b>
Otros deudores		4.357.471	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>19</b>	26.191.222	23.250.656
Activos por impuesto corriente	<b>15</b>	4.366.919	5.953.340
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>15</b>	8.311	5.461
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>1.444.451.383</b>	<b>2.743.798.881</b>
Créditos a empresas		415.129.081	632.864.055
Otros activos financieros		998.687.302	2.110.934.826
Valores representativos de deuda		30.635.000	-
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>187.405</b>	<b>140.000</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>10</b>	<b>1.732.607.657</b>	<b>301.663.458</b>
Tesorería		1.447.727.230	301.663.458
Otros activos líquidos equivalentes		284.880.427	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.718.891.604</b>	<b>4.849.184.673</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(Expresado en Euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>801.062.702</b>	<b>846.811.041</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>801.962.622</b>	<b>853.172.691</b>
Capital	11.1	287.757.180	287.757.180
Capital escriturado		287.757.180	287.757.180
Prima de emisión	11.2	61.591.287	61.591.287
Reservas	11.3	506.035.643	383.586.682
Legal y estatutarias		57.551.436	57.551.436
Otras reservas		448.484.207	326.035.246
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(1.349.530)	(2.872.285)
Resultado del ejercicio	3	(52.071.958)	154.711.130
Dividendo a cuenta		-	(31.601.303)
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	12	<b>(899.920)</b>	<b>(6.361.650)</b>
Operaciones de cobertura		(899.920)	(6.361.650)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.013.549.469</b>	<b>2.676.453.462</b>
Provisiones a largo plazo	13	3.568.460	2.260.523
Obligaciones por prestaciones a largo plazo		3.568.460	2.260.523
Deudas a largo plazo	14	2.490.368.671	2.157.177.885
Obligaciones y otros valores negociables		564.386.291	627.421.041
Deudas con entidades de crédito		1.886.210.214	1.475.666.008
Derivados		39.772.166	54.090.836
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	519.612.338	517.015.054
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.904.279.433</b>	<b>1.325.920.170</b>
Deudas a corto plazo	14	497.037.336	101.664.280
Deudas con entidades de crédito		497.007.508	69.147.494
Otros pasivos financieros		29.828	32.516.786
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	1.405.365.881	1.221.985.948
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	1.876.216	2.269.942
Proveedores		111.458	371.436
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		858.712	769.593
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	906.046	1.128.913
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.718.891.604</b>	<b>4.849.184.673</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 y 2019**  
(Expresada en Euros)

	Notas	2020	2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	16.1	<b>96.818.869</b>	<b>260.798.513</b>
Prestaciones de servicios comerciales, corporativos y de propiedad intelectual		39.644.379	35.243.517
Ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas		55.993.390	75.266.134
Ingresos por dividendos		1.181.100	150.288.862
<b>Otros ingresos de explotación</b>	16.1	<b>11.109.423</b>	<b>2.671.442</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.108.087	2.671.442
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.336	-
<b>Gastos de personal</b>		<b>(4.539.775)</b>	<b>(3.823.920)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(4.265.585)	(3.520.572)
Cargas sociales	16.2	(274.190)	(303.348)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(5.665.695)</b>	<b>(6.573.209)</b>
Servicios exteriores	16.3	(5.259.013)	(5.882.444)
Tributos		(406.682)	(690.765)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(3.783.202)</b>	<b>(3.778.434)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(53.491.319)</b>	<b>9.751.577</b>
Deterioros y pérdidas	16.6	(53.491.319)	9.751.577
<b>Otros resultados</b>		<b>(257.003)</b>	<b>19.066</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>40.191.298</b>	<b>259.065.035</b>
<b>Ingresos financieros</b>	16.4	<b>3.129.262</b>	<b>941.610</b>
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>		<b>3.129.262</b>	<b>941.610</b>
De terceros		3.129.262	941.610
<b>Gastos financieros</b>	16.5	<b>(98.705.671)</b>	<b>(93.988.483)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(24.700.537)	(24.181.467)
Por deudas con terceros		(74.005.134)	(69.807.016)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(5.289.953)</b>	<b>(3.625.376)</b>
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	14.2	(5.289.953)	(3.625.376)
<b>Diferencias de cambio</b>	17	<b>3.294.277</b>	<b>(10.181.399)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(97.572.085)</b>	<b>(106.853.648)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(57.380.787)</b>	<b>152.211.387</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	15	<b>5.308.829</b>	<b>2.499.743</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(52.071.958)</b>	<b>154.711.130</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**  
(Expresado en euros)

**A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(52.071.958)</b>	<b>154.711.130</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	30.058.722	5.198.097
Efecto impositivo	(7.214.093)	(1.247.543)
	<b>(29.227.329)</b>	<b>158.661.684</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(22.872.235)	(5.355.120)
Efecto impositivo	5.489.336	1.285.229
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(17.382.899)</b>	<b>(4.069.891)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(46.610.228)</b>	<b>154.591.793</b>

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020**  
(Expresado en euros)

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital		Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018</b>	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450
I. Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2018 y anteriores										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2018 y resultado y reservas definitivos										
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>							154.711.130	5.744.426	(119.337)	154.591.793
II. Operaciones con socios o propietarios										
1. Distribución Resultado 2018					51.001.744					
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad					92.105.629					
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					(40.229.458)					
					(874.427)					
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	326.035.246	(2.872.285)	154.711.130	(31.601.303)	(6.361.650)	846.811.041
I. Ajustes por cambios de criterio 2019.										
II. Ajustes por errores 2019.										
III. Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2019 y resultado y reservas definitivos										
<b>31/12/2020</b>	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	326.035.246	(2.872.285)	154.711.130	(31.601.303)	(6.361.650)	846.811.041
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>							(52.071.958)	5.461.730	-	(46.610.228)
1. Distribución Resultado 2019					122.448.961					
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad					123.099.269					
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					(650.308)					
					448.484.207					
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	448.484.207	(1.349.530)	(52.071.958)	-	(899.920)	801.062.702

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 y 2019 (Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(57.380.787)</b>	<b>152.211.387</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>98.980.053</b>	<b>(124.610.817)</b>
Amortización del inmovilizado	5,6,7	3.783.202	3.778.434
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	53.491.319	(9.751.577)
Variación de provisiones	13	1.307.937	63.732
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos por dividendos y valores negociables	16.4	(60.303.752)	(226.496.606)
Gastos financieros	16.5	98.705.671	93.988.483
Diferencias de cambio	17	(3.294.277)	10.181.341
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		5.289.953	3.625.376
Otros ingresos y gastos		-	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(7.901.794)</b>	<b>(3.750.208)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		(7.506.868)	(3.865.292)
Otros activos corrientes		(1.200)	31.573
Acreedores y otras cuentas a pagar		(393.726)	83.511
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(38.873.051)</b>	<b>103.782.989</b>
Pagos de intereses		(95.789.539)	(94.545.086)
Cobros de dividendos		1.181.100	150.297.368
Cobros de intereses		55.404.945	52.204.890
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		330.443	(4.174.183)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(5.175.579)</b>	<b>127.633.351</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(945.620.772)</b>	<b>(1.349.403.283)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(943.279.018)	(1.349.379.574)
Inmovilizado intangible		-	(18.128)
Inmovilizado material		(63.380)	(5.581)
Otros activos financieros		(2.278.374)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>1.458.539.079</b>	<b>1.094.947.509</b>
Empresas del grupo y asociadas		1.457.699.383	1.090.070.653
Otros activos financieros		839.696	4.876.856
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>512.918.307</b>	<b>(254.455.774)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>872.447</b>	<b>2.294.559</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(32.885.108)	(54.488.101)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		33.757.555	56.782.660
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>953.940.885</b>	<b>279.647.485</b>
<b>Emisión</b>		<b>1.367.851.232</b>	<b>941.916.892</b>
Obligaciones y otros valores negociables		80.690.750	235.292.471
Deudas con entidades de crédito		881.140.888	83.187.651
Deudas con empresas del grupo y asociadas		405.991.983	623.436.770
Otras deudas		27.611	-
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>(413.910.347)</b>	<b>(662.269.407)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(108.278.693)	(445.742)
Deudas con entidades de crédito		(85.260.540)	(114.300.058)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(220.371.114)	(547.522.143)
Otras deudas		-	(1.464)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(31.611.861)</b>	<b>(77.575.188)</b>
Dividendos	11.3	(31.611.861)	(77.575.188)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>923.201.471</b>	<b>204.366.856</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>			
		<b>1.430.944.199</b>	<b>77.544.433</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	301.663.458	224.119.025
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	1.732.607.657	301.663.458



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Gestamp Automoción, S.A., tiene su domicilio en Abadiño (Vizcaya), Polígono Industrial de Lebario. Se constituyó por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 22 de diciembre de 1997, ante el notario de Bilbao D. José Antonio Isusi Eскурrida, con el número de protocolo 4.852. Está Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3.614, sección 8, hoja BI-21245, folio 107, inscripción 1ª. Es titular del código de identificación fiscal (CIF) número: A-48943864

Asimismo, desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. La Sociedad es la cabecera del Grupo Gestamp Automoción. Su actividad principal es el asesoramiento, financiación y conexiones de todas sus filiales, las cuales realizan su actividad para la industria del automóvil del Grupo Gestamp Automoción. Formando parte de su actividad, la Sociedad aplica a sus filiales un royalty en función de las ventas por el uso de la marca Gestamp (nota 5) y además recibe ingresos por el alquiler de inmuebles a empresas del grupo (nota 7).

Pero también, la Sociedad forma parte de un Grupo encabezado por su socio mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., antes denominada Corporación Gestamp, S.L. (en adelante Grupo Acek), habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha. Los precios de transferencia entre las sociedades que integran dicho Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Tal y como se detalla en la en la nota 19, Gestamp Automoción, S.A. (Sociedad cabecera del Grupo Gestamp Automoción, en adelante el Grupo) realiza transacciones y mantienen saldos significativos con partes relacionadas por lo que para el entendimiento de estas Cuentas Anuales se debe de tener en cuenta esta circunstancia.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores de la Sociedad formulan adicionalmente cuentas anuales consolidadas del Grupo Gestamp Automoción del que la Sociedad es Sociedad Dominante (Nota 2.4).

#### **COVID-19**

Durante el primer trimestre de 2020, el virus COVID-19 se propagó por todo el mundo y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En respuesta, muchos gobiernos impusieron una situación de cuarentena, restricciones severas a los viajes, así como otras medidas de seguridad pública, lo que ha supuesto importantes trastornos en las economías de muchos países. Estas medidas han supuesto un elevado grado de ralentización de la actividad económica, de modo que las proyecciones de volúmenes de producción de vehículos ligeros para los ejercicios 2020 y 2021 presentan una caída del 16% con respecto a las estimaciones previas a la pandemia.

En este entorno , el papel de la sociedad en el Grupo ha sido clave , accediendo a nuevas financiaciones para preservar la posición de liquidez del grupo .

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2010 y 2016, por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre respectivamente, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

### **2.2 Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registran de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente. En el siguiente apartado se identifican estos aspectos.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **2.4 Estimaciones significativas**

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro, la valoración de los activos no corrientes, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor en uso de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen, entre otros, de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios. En la nota 5.2 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. También, en determinados casos se utiliza la valoración de un tercero externo que calcula plusvalías tacitas sobre terrenos y construcciones en las sociedades dependientes.

b) Deterioro del valor de los activos financieros corrientes

Para determinar el deterioro de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados. En la nota 8.3 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

c) Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Los Administradores estiman que los activos por impuesto diferido registrados se recuperarán en un periodo máximo de 10 años.

#### **2.5 Cuentas consolidadas**

Los Administradores han formulado separadamente con esta misma fecha las cuentas anuales consolidadas de Gestamp Automoción, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020, las cuales muestran unos activos consolidados totales 9.357 millones de euros, un patrimonio neto consolidado de 1.954 millones de euros y un resultado consolidado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante de pérdidas por 151 millones de euros.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	(52.071.958)
	<b>(52.071.958)</b>
Aplicación	
Pérdidas a compensar	(52.071.958)
	<b>(52.071.958)</b>

##### 3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Hasta el ejercicio 2016 la sociedad venía dotando una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. A partir del ejercicio 2017, con las modificaciones introducidas en la Ley 22/2015, se elimina la obligación de dotar la mencionada reserva.

Adicionalmente, el reparto de dividendos está limitado conforme a las estipulaciones de los préstamos sindicados suscritos que se detallan en la nota 14.1.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### Marca

La marca se valora inicialmente a precio de adquisición, el cual se ha establecido a partir de la valoración realizada por un experto independiente. Hasta el ejercicio 2015 correspondía a un intangible de vida útil indefinida, por lo que no se amortizaba, de acuerdo a la normativa vigente. A partir del ejercicio 2016, tras la aprobación de la reforma contable, con efectos prospectivos, la Sociedad amortiza la marca en un periodo de 10 años, pues no se dispone información fiable de su vida útil y se utilizan por tanto los 10 años propuestos en el Plan General de Contabilidad para estos casos. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado la marca, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

#### Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encontraba registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. El fondo de **comercio está totalmente amortizado**.

#### **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	35 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### 4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realizará de forma lineal, en función de la vida útil estimada de en 35 años

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias se corresponden con arrendamientos operativos.

#### 4.4 Arrendamientos

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo,
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

##### Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

##### Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

No se han detectado indicios de deterioro en los activos no corrientes relativos a inmovilizado material o inversiones inmobiliarias.

Para el caso de la marca Gestamp (adquirida en el ejercicio 2013 al accionista mayoritario) y del fondo de comercio, se indica de forma detallada el criterio de valoración en la nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, como parte del resultado de explotación. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### **4.6 Activos financieros**

##### Clasificación y valoración

##### *Préstamos y partidas (créditos) a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

##### *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con costes de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado de activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

##### *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones con partes relacionadas (nota 4.16) y si fuera aplicable el apartado 2.2. de la Norma y Registro Valoración 21 del Plan General de Contabilidad.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma, inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### *Derivados de cobertura*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



#### **4.7 Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

##### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda (entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos, otros activos financieros y los valores representativos de deuda) cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Si el valor recuperable se calculara por el valor en uso, los instrumentos de deuda incluidos dentro de las categorías de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a se incluyen dentro de los contrastes que se efectúan en las comprobaciones de deterioro de los instrumentos de patrimonio.

##### Instrumentos de patrimonio

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor razonable menos los costes de venta se calculan por la Sociedad a partir del patrimonio neto de la Sociedad participada corregido de plusvalías tácitas que la participada pudiera tener. Estas plusvalías tácitas, principalmente de terrenos y construcciones se obtienen de la valoración de un experto independiente.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **4.8 Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

###### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

###### *Derivados de cobertura*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

##### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **4.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas**

La Sociedad mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se ve afectado por el elemento cubierto, en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

#### **4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### **4.11 Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes, aquéllas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquéllas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

#### **4.12 Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal y de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad, evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### Régimen de consolidación fiscal

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre beneficios, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago o recibir el cobro de las sociedades dependientes para el pago por el importe de la cuota individual del impuesto sobre beneficios del ejercicio resultante para posteriormente realizar la liquidación frente a la administración como representante del grupo fiscal.

En consecuencia, los débitos y créditos resultantes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades se registran en cuentas con empresas del grupo.

#### **4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

#### **4.14 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera.

#### **4.15 Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

#### **4.16 Operaciones con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan y contabilizan a valor de mercado. Los precios de las operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

No obstante, las operaciones de aportaciones no dinerarias de negocios, y operaciones de fusión, y escisión seguirían la contabilización de la Norma de Registro y Valoración 21 apartado 2.2 del Plan General de Contabilidad. Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna aportación no dineraria, fusión o escisión.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 4.17 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la sociedad frente a terceros afectados.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.253.937	-	32.253.937
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
<b>Amortización acumulada</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.704.369)	(3.225.486)	(15.929.855)
Fondo de comercio	(38.050.213)	-	(38.050.213)
	<b>19.549.568</b>	<b>(3.225.486)</b>	<b>16.324.082</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.235.809	18.128	32.253.937
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
<b>Amortización acumulada</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(9.480.094)	(3.224.275)	(12.704.369)
Fondo de comercio	(38.050.213)	-	(38.050.213)
	<b>22.755.715</b>	<b>(3.206.147)</b>	<b>19.549.568</b>

#### 5.1 Descripción de los principales movimientos

El fondo de comercio totalmente amortizado se generó en el ejercicio 2001 como consecuencia de la fusión con Modular Business & Ingeniería, S.L., y corresponde a la diferencia existente entre el valor de la inversión que figuraba en el balance de situación de la sociedad absorbente y los fondos propios de la sociedad absorbida a la fecha en la que se consideró efectiva la fusión (1 de enero de 2001). Este fondo de comercio está totalmente amortizado desde el ejercicio 2018.

El importe reflejado en el epígrafe de patentes licencias, marcas y similares, corresponde, principalmente a la marca comercial Gestamp para las clases de automoción, adquirida en 1 de enero de 2013 a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., por valor de 31.060.000 euros; así como los gastos inherentes a la adquisición de las misma.

#### 5.2 Prueba de deterioro de los activos intangibles

La marca de Gestamp no tiene indicios de deterioro.

#### 5.3 Otra información

No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo, durante los ejercicios 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían compromisos de compra firmes.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	20.318	63.380	83.698
	114.051	63.380	177.431
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(9.853)	(1.778)	(11.631)
Otro inmovilizado material	(10.701)	(6.443)	(17.144)
	(20.554)	(8.221)	(28.775)
<b>Valor neto contable</b>	<b>93.497</b>	<b>55.159</b>	<b>148.656</b>

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	14.737	5.581	20.318
	108.470	5.581	114.051
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(8.075)	(1.778)	(9.853)
Otro inmovilizado material	(7.814)	(2.887)	(10.701)
	(15.889)	(4.665)	(20.554)
<b>Valor neto contable</b>	<b>92.581</b>	<b>916</b>	<b>93.497</b>

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se consideran necesarias como cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (nota 7).

#### 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A fecha 31 de diciembre de 2020, el detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes.

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(3.044.221)	(549.495)	(3.593.716)
	(3.044.221)	(549.495)	(3.593.716)
<b>Valor neto contable</b>	<b>22.353.148</b>	<b>(549.495)</b>	<b>21.803.653</b>



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Ejercicio 2019</b>			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(2.494.727)	(549.494)	(3.044.221)
	(2.494.727)	(549.494)	(3.044.221)
<b>Valor neto contable</b>	<b>22.902.642</b>	<b>(549.494)</b>	<b>22.353.148</b>

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Sociedad compró a Inmobiliaria Acek, S.L., sociedad del grupo, los inmuebles situados en Vigo y Bizkaia (Abadiño) por un importe de 24,9 millones de euros. Este valor se correspondió con el tasado por un experto independiente.

La Sociedad ha arrendado los edificios industriales situados en Vigo y Abadiño a las sociedades del grupo Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services, S.L., respectivamente, durante 2020 y 2019.

Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se encuentran registrados dentro de otros ingresos de explotación (ver nota 16.1).

#### 7.1 Otra información

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español ni compromisos firmes de compra o venta de activos inmobiliarios.

#### 7.2 Arrendamientos operativos

##### Sociedad como arrendataria

La Sociedad es arrendataria principalmente de sus oficinas en Boroa, desde enero de 2018. Dicho contrato de arrendamiento tiene una duración inicial de 60 meses. En el mes de enero 2021 se ha procedido a cancelar el contrato.

También es arrendataria de software, que no presentan compromisos significativos (ver nota 16.3).

##### Sociedad como arrendadora

Los contratos de arrendamiento iniciales finalizaban en 2018, habiendo sido renovados por un periodo de cinco años, hasta el 11 de diciembre de 2022, los relativos a Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services, S.L. y pudiendo ser tácitamente renovados por anualidades sucesivas, hasta un máximo de tres.

Los cobros futuros mínimos de dichos contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Hasta un año	1.891.402	1.891.402
Entre uno y cinco años	1.796.832	3.688.234



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de Instrumentos de patrimonio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones por deterioro de valor	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>					
Instrumentos de patrimonio	731.056.836	836.025.004	(9.000.000)	(53.491.319)	1.504.590.521
	<b>731.056.836</b>	<b>836.025.004</b>	<b>(9.000.000)</b>	<b>(53.491.319)</b>	<b>1.504.590.521</b>
<b>Ejercicio 2019</b>					
Instrumentos de patrimonio	720.638.355	666.904	-	9.751.577	731.056.836
	<b>720.638.355</b>	<b>666.904</b>	-	<b>9.751.577</b>	<b>731.056.836</b>

#### 8.1 Descripción de los principales movimientos

##### Movimientos del ejercicio 2020

Con fecha 11 de febrero de 2020, la Sociedad acude a la ampliación de capital realizada por Gestamp Sweden, por importe de 760.354.700 euros. Dicha aportación corresponde a una adquisición de 203.642 participaciones y modifica el porcentaje de participación mantenido que pasa de ser 30,02% a 93,15%.

Con fecha 28 de febrero de 2020, la Sociedad adquiere a Edscha Holding GmbH la participación que ésta mantenía en Gestamp Finance Slovakia s.r.o., por importe de 75.003.750 euros. Dicha aportación modifica el porcentaje de participación mantenido que pasa de ser 25% a 100%.

Con fecha 30 de junio de 2020, la Sociedad Gestamp Auto Components (Wuhan) CO., LTD, lleva a cabo una reducción de capital por importe de 9.000.000 euros, mediante la devolución de dicho importe. Dicha reducción no modifica el porcentaje de participación mantenido, que continúa siendo del 100%.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, la Sociedad realiza el pago aplazado de 666.554 euros, a los propietarios originales de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. Dicho pago, no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,98%.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.19	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.20	Deterioro 31.12.19	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.20	Valor contable 31.12.20
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	355	-	355	-	-	-	355
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	80.821.720	-	80.821.720	-	(10.846.969)	(10.846.969)	69.974.751
G. GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	(2.208.535)	(14.313.513)	(16.522.048)	48.376.261
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G. SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(553.472)	(247.708)	(801.180)	-
EDSCHA HENGBERSBERG REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA.	14.805.400	-	14.805.400	(4.962.938)	901.732	(4.061.206)	10.744.194
G. NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G. MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	(425.000)	-	(425.000)	-
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	75.003.750	100.005.000	(569.491)	(4.766.652)	(5.336.143)	94.668.857
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L. GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(8.614.804)	(666.929)	(9.281.733)	1.585.359
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	4.200.000	-	4.200.000	(328.058)	-	(328.058)	3.871.942
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(6.627.295)	(15.399.981)	(22.027.276)	6.015.724
G. TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	3.401.866	-	3.401.866	(2.303.211)	(721.731)	(3.024.942)	376.924
GESTAMP HUNGRIA KFT	62.052.792	-	62.052.792	(41.917.257)	(5.841.850)	(47.759.107)	14.293.685
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD.	11.000.000	(9.000.000)	2.000.000	(1.285.296)	-	(1.285.296)	714.704
GESTAMP NITRA, S.R.O.	3.331.284	-	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	-	-	-	750.000
DIEDE D. DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	2.666.215	666.554	3.332.769	(35.624)	(1.587.718)	(1.623.342)	1.709.427
GESTAMP SWEDEN, AB	25.288.781	760.354.700	785.643.481	-	-	-	785.643.481
<b>TOTAL</b>	<b>800.887.817</b>	<b>827.025.004</b>	<b>1.627.912.821</b>	<b>(69.830.981)</b>	<b>(53.491.319)</b>	<b>(123.322.300)</b>	<b>1.504.590.521</b>

#### Movimientos del ejercicio 2019

Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Sociedad realiza una aportación de accionistas por importe de 350 euros a la Sociedad Gestamp Esmar, S.A. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 0,01%.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 la Sociedad realiza el pago aplazado de 666.554 euros, a los propietarios originales de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. Dicho pago, no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,98%.

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.18	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.19	Deterioro 31.12.18	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.19	Valor contable 31.12.19
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	350	355	-	-	-	355
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	80.821.720	-	80.821.720	-	-	-	80.821.720
G. GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	(2.208.535)	-	(2.208.535)	62.689.774
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G. SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(87.221)	(466.251)	(553.472)	247.708
EDSCHA HENGERSBEGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA.	14.805.400	-	14.805.400	(5.867.340)	904.402	(4.962.938)	9.842.462
G. NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G. MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	(115.364)	(309.636)	(425.000)	-
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	(705.087)	135.596	(569.491)	24.431.759
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L. GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(8.086.392)	(528.412)	(8.614.804)	2.252.288
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	4.200.000	-	4.200.000	(339.362)	11.304	(328.058)	3.871.942
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(16.258.259)	9.630.964	(6.627.295)	21.415.705
G. TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	3.401.866	-	3.401.866	(2.303.211)	-	(2.303.211)	1.098.655
GESTAMP HUNGRIA KFT	62.052.792	-	62.052.792	(41.917.257)	-	(41.917.257)	20.135.535
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD.	11.000.000	-	11.000.000	(1.474.197)	188.901	(1.285.296)	9.714.704
GESTAMP NITRA, S.R.O.	3.331.284	-	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(220.333)	220.333	-	750.000
DIEDE D. DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	1.999.661	666.554	2.666.215	-	(35.624)	(35.624)	2.630.591
GESTAMP SWEDEN, AB	25.288.781	-	25.288.781	-	-	-	25.288.781
<b>TOTAL</b>	<b>800.220.913</b>	<b>666.904</b>	<b>800.887.817</b>	<b>(79.582.558)</b>	<b>9.751.577</b>	<b>(69.830.981)</b>	<b>731.056.836</b>

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las inversiones directas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
<b>Ejercicio 2020</b>									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.239	7.670	340.215	-	8.443	356.329	303.984
Gestamp Vigo, S.A. <sup>1</sup>	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.724	-	(1.467)	49.954	49.949
Gestamp Cerveira, LDA.	39,37%	60,63%	14.764	27.414	10.541	(3.000)	5.777	40.732	16.036
Gestamp Toledo, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	69.975	25.346	21.934	-	(3.617)	43.663	43.659
Autotech Engineering AIE <sup>1</sup>	10,00%	90,00%	2.300	23.000	28.706	-	3.364	55.070	5.507
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. <sup>1</sup>	5,01%	94,99%	-	8.513	(1.209)	-	(1.788)	5.516	276
Gestamp Palencia, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	36.428	19.093	29.633	-	14.593	63.319	63.319
Gestamp Linares, S.A. <sup>1</sup>	5,02%	94,98%	563	9.010	7.037	-	(494)	15.553	781
Gestamp Servicios, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	70.874	18.561	248.836	-	2.511	269.908	269.881
Gestamp Metalbages, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	76.947	45.762	12.851	-	(3.429)	55.184	55.184
Gestamp Navarra, S.A. <sup>1</sup>	71,37%	28,63%	29.325	40.080	6.427	-	17.657	64.164	45.794
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	5.768	-	4.749	13.517	676
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	5.157	-	1.917	13.074	655
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	26.209	-	5.147	32.430	28.697
Gestamp Hungría, KFT <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	14.294	2.728	11.466	-	(3.601)	10.593	10.593
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. <sup>1</sup>	5,00%	95,00%	-	2.000	5.162	-	4.372	11.534	577
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	6.016	21.325	63.459	-	(10)	84.773	21.346
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	48.376	62.500	(24.374)	-	(22.023)	16.103	16.101
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	10.744	605	9.146	-	761	10.512	10.512
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	8.327	-	4.718	13.048	13.044
LOIRE, SAFE <sup>1</sup>	99,00%	1,00%	8.856	1.600	15.423	-	(3.074)	13.949	13.810
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	1.948	-	-	3.948	3.948
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	1.585	120.000	(1.433)	-	(810)	117.757	12.718
Gestamp Techn Institute, S.L. <sup>1</sup>	99,97%	0,03%	377	3	1.042	-	(672)	373	373
Gestamp Autocomponents WUHAN <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	715	754	(225)	-	48	578	578
Edscha Santander, S.A. <sup>1</sup>	5,03%	94,97%	455	2.693	21.427	-	(3.110)	21.011	1.057
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	107	2.091	1.289	-	2.221	5.601	286
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	19.690	-	9.616	29.311	29.311
Global Láser Araba; S.L.	30,00%	0,00%	750	2.500	920	-	80	3.500	1.050
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	43	843	751	-	184	1.778	91
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	100%	0,00%	94.669	100.005	(2.590)	-	(4.882)	92.533	92.533
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(2)	-	-	1	1
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.872	14.000	(1.279)	-	(1.466)	11.255	3.376
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	334	-	1.583	2.724	2.724
Gestamp Sweden, AB	93,15%	6,85%	785.643	2.190	965.512	-	(99.055)	868.647	809.145
Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.,	99,98%	0,00%	1.709	6	2.360	-	(657)	1.709	1.709
Edscha Kunststofftechnik, GmbH	0,10%	0,00%	6	2	583	-	78	663	1

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
<b>Ejercicio 2019</b>									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	331.010	-	9.030	347.710	296.631
Gestamp Vigo, S.A. <sup>1</sup>	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.666	-	(137)	51.226	51.221
Gestamp Cerveira, LDA.	39,37%	60,63%	14.764	27.414	5.642	(3.850)	8.660	37.866	14.908
Gestamp Toledo, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	80.822	25.346	29.099	-	(7.403)	47.042	47.037
Autotech Engineering AIE <sup>1</sup>	10,00%	90,00%	2.300	23.000	16.458	-	1.869	41.327	4.133
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. <sup>1</sup>	5,01%	94,99%	248	8.513	2.420	-	(3.659)	7.274	364
Gestamp Palencia, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	36.429	19.093	27.981	(17.000)	18.613	48.687	48.687
Gestamp Linares, S.A. <sup>1</sup>	5,02%	94,98%	563	9.010	4.438	-	2.699	16.147	811
Gestamp Servicios, S.L. <sup>1</sup>	99,99%	0,01%	70.874	18.703	186.775	(10.000)	75.586	271.064	271.037
Gestamp Metalbages, S.A. <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	76.947	45.762	38.178	(102.428)	76.996	58.508	58.508
Gestamp Navarra, S.A. <sup>1</sup>	71,37%	28,63%	29.325	40.080	13.837	(26.440)	20.786	48.263	34.445
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	670	-	5.318	8.988	449
Gestamp Abrebra, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.321	-	3.820	11.141	558
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	20.742	-	5.364	27.180	24.052
Gestamp Hungría, KFT <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	20.136	2.985	13.208	-	(662)	15.531	15.531
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. <sup>1</sup>	5,00%	95,00%	-	2.000	404	-	4.640	7.044	352
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	21.416	21.325	25.418	-	38.041	84.784	21.349
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	62.690	62.500	(6.701)	-	(17.549)	38.250	38.246
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	9.843	605	8.251	-	895	9.751	9.751
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	4.078	-	4.249	8.330	8.328
LOIRE, SAFE <sup>1</sup>	99,00%	1,00%	8.856	1.600	16.563	-	(1.822)	16.341	16.178
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	2.000	1.271	-	677	3.948	3.948
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	2.253	120.000	(634)	-	(799)	118.567	12.805
Gestamp Techn Institute, S.L. <sup>1</sup>	99,97%	0,03%	1.099	3	1.146	-	(104)	1.045	1.045
Gestamp Autocomponents WUHAN <sup>1</sup>	100,00%	0,00%	9.715	9.941	(352)	-	121	9.710	9.710
Edscha Santander, S.A. <sup>1</sup>	5,03%	94,97%	455	2.693	25.762	-	(4.336)	24.119	1.213
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	107	2.091	1.149	-	140	3.380	172
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	9.855	-	9.806	19.666	19.666
Global Láser Araba; S.L.	30,00%	0,00%	750	2.500	(777)	-	1.697	3.420	1.026
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH <sup>1</sup>	5,10%	94,90%	43	843	846	-	(95)	1.594	81
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	24.432	100.005	(6.552)	-	3.960	97.413	24.353
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	-	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.872	14.000	(1.172)	-	(121)	12.707	3.812
Diele Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	783	-	(449)	1.140	1.140
Gestamp Sweden, AB	30,02%	69,98%	25.289	41	120.006	-	(3.268)	116.779	35.057
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.,	99,98%	0,00%	2.631	6	1.523	-	838	2.367	2.367

Información referente a la situación financiera individual de cada sociedad.

<sup>1</sup> Sociedades auditadas por E&Y.

De Gestamp Servicios Administrativos de Brasil no se incluye información financiera por no ser significativa.

### 8.3 Deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se ha podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas.

Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores. La tasa de descuento por países aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) han sido las siguientes:

País	Tasa de descuento 2020	Tasa de descuento 2019
España	9,30%	8,46%
Hungría	10,43%	11,28%
Argentina	19,65%	21,50%
Rusia	11,69%	11,3%
Portugal	9,31%	8,46%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores han presentado diferencias significativas, con respecto a los datos reales, por motivo de la situación de pandemia.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

No obstante, algunas inversiones con indicio de deterioro, también se ha comprobado el valor recuperable del análisis del deterioro, mediante la cifra del patrimonio neto contable de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado anteriormente, ha supuesto en el ejercicio 2020 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 902 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 54.393 miles de euros (ver Nota 8.1). Respecto del ejercicio 2019 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 11.092 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 1.340 miles de euros (ver Nota 8.1).

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 8.4 Otra información

Las actividades y domicilios de las sociedades participadas directa e indirectamente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

31 de Diciembre de 2020									
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores		
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%		14,69% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%		0,01% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Ceveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%		57,75% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%		0,01% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%		90,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young		
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%		99,90% Inmobiliaria	Global	N/A		
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%		94,99% Unión de formatos	Global	Ernst & Young		
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina			70,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young		
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%		94,98% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young		
Matriciás Deusto, S.L.	Vizcaya	España			100,00% Fabricación de troqueado	Global	Ernst & Young		
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%		99,67% Sin actividad	Global	N/A		
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%		99,90% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young		
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young		
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Sociedad de cartera	Global	N/A		
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young		
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España			100,00% Prestación de servicios	Global	Ernst & Young		

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

		31 de Diciembre de 2020					
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina			Troquelado, estamp. y fabric. piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%		11,50% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P.21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia	93,15%		6,85% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochassis, S.L.	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		43,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, A/E	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co. Ltd.	Gyeongangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.Ş.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.



# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

31 de Diciembre de 2020							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk UG	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adra, ma tricería y pla. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Nova S. Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

31 de Diciembre de 2020								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
IXXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A	
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A	
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A	
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A	
Gestamp Auto Components Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A	
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
Gestamp Beyceilik Romania, S.R.L.	Darmanesti	Rumania		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyceilik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Nitro, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Almussafes, Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España	100,00%		Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young	
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Auto Components (Beijing) Co., Ltd.	Beijing	China		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A	
Reparaciones Industriales Zaldivar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%		Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A	
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A	
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		51,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes aut	Método de participación	N/A	
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria		51,00%	Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A	
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofia	Bulgaria		49,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A	

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestamp Automoción por el método de participación.

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método Integración	Auditores
			directo	indirecto			
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauenberg GmbH	Hauenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauenberg Real Estate GmbH	Hauenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalónqujar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalónqujar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España		94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briley S.A.S.	Briley Cedex	Francia	5,01%	100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltd.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	EEUU		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, J.L.C.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Aplico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayuthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		50,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
Edscha North America Technologies, LLC.	Delaware	EEUU		100,00%	Sociedad holding	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Thel sur Huisne	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Talient, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directa	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85.31%		14,69% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,95%		0,01% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%		57,75% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,95%		0,01% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%		90,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brié	Tournan	Francia	0,10%		99,90% Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%		94,99% Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina			70,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%		94,98% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España			100,00% Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%		99,67% Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Indústria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%		99,90% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A.de C.V.	Puebla	México			70,00% Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España			100,00% Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad		Domicilio		País		%participación		Actividad		Método integración		Auditores	
						31 de Diciembre de 2019							
						%							
						participación							
						directo		indirecto					
Todlem, S.L.	Barcelona	Barcelona	España	58,13%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young					
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	Navarra	España	71,37%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Buenos Aires	Argentina			Troquelado, estamp. y fabric. piezas	Global	Ernst & Young					
Ingeniería Global IMB, S.A.	Barcelona	Barcelona	España			100,00% Servicios de administración	Global	N/A					
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	Zaragoza	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	Valencia	España	88,50%		11,50% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	Navarra	España			100,00% Estampación y soldadura	Global	N/A					
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	Barcelona	España			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A					
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Wielkopolska	Polonia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Newcastle	Reino Unido			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Hungría KFT	Akai	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp North America, INC	Michigan	Michigan	EEUU			70,00% Servicios de administración	Global	Ernst & Young					
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Lulea	Suecia			100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young					
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Lulea	Suecia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	Michigan	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	Alabama	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Ronchamp	Francia			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Manufacturing Autochassis, S.L.	Barcelona	Barcelona	España	5,01%		94,99% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	Barcelona	España			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young					
Gestamp Tooling Services, A/E	Vizcaya	Vizcaya	España			100,00% Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young					
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	Kunshan	China			68,95% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Kariek Co. Ltd.	Gyeongsangnam-do	Gyeongsangnam-do	Corea Sur			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Beyleik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Bursa	Turquía			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young					
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	Puebla	México			69,93% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young					
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	Mumbai	India			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.					

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matricería y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, LLC	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%		0,03% Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guiúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guiúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
DieleDie Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, LLC	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad		Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método de integración	Audidores
31 de Diciembre de 2019								
IXCT, S.A.	Vizcaya	España						
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo		100,00%	30,00%	Fabricación de troqueles do	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México				Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania				70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D UK limited	Durham	Reino Unido				100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España				69,99% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España		10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España				65,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México				30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México				30,00% Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China				30,00% Fabricación de troqueles do	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España		99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania				100,00% Fabricación de troqueles do	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU				70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU				100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China		100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía				50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washenaw, LLC.	Delaware	EEUU				70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México				70,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México				70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China				100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España		100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China				100,00% Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot-Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón				100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Arabe, S.L.	Alava	España		30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodrivers Reagent, S.R.L.	Darmstadt	Rumanía				35,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Bezyelik Gestamp Teknoloji Kaip, A.S.	Bursa	Turquía				50,00% Fabricación de troqueles do	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia		100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almusafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España				100,00% Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China				100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Industria Autopças Ltda.	Tokio	Japón				70,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Sorocaba	Brasil				50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijing	China				100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México				100,00% Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Reparaciones Industriales Zalibar, S.L.	Vizcaya	España		0,01%		99,99% Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España				100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia				100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China				49,00% Servicios de consulta y post-venta componentes aut	Método de participación	N/A
Gestamp Etim Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria				51,00% Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etim Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofia	Bulgaria				49,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Domicilio	País	31 de Diciembre de 2019		Actividad	Método de integración	Auditores
			%participación directa	%participación indirecto			
IXCT, S.A.	Vizcaya	España					
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%	30,00%	Fabricación de troqueles de sociedad de cartera	Global	IZE Auditores
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D UK Limited	Durham	Reino Unido			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España			69,99% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España			65,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México			30,00% Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China			30,00% Fabricación de troqueles	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig	Alemania			100,00% Fabricación de troqueles	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaaware	EEUU			100,00% Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China			Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquia	100,00%		70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washenaw, LLC.	Dela ware	EEUU			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China			100,00% Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Arabe, S.L.	Alava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Producers Resistint, S.R.L.	Darmannesti	Rumania			35,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquia			50,00% Fabricación de troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España			100,00% Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China			100,00% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón			100,00% Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil			70,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos			50,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China			100,00% Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México			100,00% Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zalibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%		99,99% Prestación servicios equipación industrial	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España			100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia			100,00% Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China			49,00% Servicios de consulta y post-venta componentes aut.	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria			51,00% Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofia	Bulgaria			49,00% Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.



**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.****Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****9. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
Préstamos y partidas a cobrar	895.922.427	903.154.977	895.922.427	903.154.977
Derivados	-	1.197.201	-	1.197.201
Valores representativos de deuda	-	34.347.500	-	34.347.500
Créditos a empleados del Grupo Gestamp	35.380.935	32.116.327	35.380.935	32.116.327
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	<b>931.304.562</b>	<b>970.817.205</b>	<b>931.304.562</b>	<b>970.817.205</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-		-
Préstamos y partidas a cobrar	1.444.451.383	2.743.798.881	1.444.451.383	2.743.798.881
	<b>1.444.451.383</b>	<b>2.743.798.881</b>	<b>1.444.451.383</b>	<b>2.743.798.881</b>
<b>Total</b>	<b>2.375.755.945</b>	<b>3.714.616.086</b>	<b>2.375.755.945</b>	<b>3.714.616.086</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019
<b>Activos financieros no corrientes</b>				
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>				
Créditos a empresas (nota 19.1)	895.922.427	903.154.977	895.922.427	903.154.977
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	-	34.347.500	-	34.347.500
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>				
Créditos a empleados del Grupo Gestamp (Nota 19)	35.380.935	32.116.327	35.380.935	32.116.327
Derivados (nota 14.2)	-	1.197.201	-	1.197.201
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	<b>931.304.562</b>	<b>970.817.205</b>	<b>931.304.562</b>	<b>970.817.205</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>				
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:</b>				
Créditos a empresas (nota 19.3)	415.129.081	632.864.055		632.864.055
Otros activos financieros (nota 19)	998.687.302	2.110.934.826		2.110.934.826
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	30.635.000	-		-
	<b>1.444.451.383</b>	<b>2.743.798.881</b>	<b>-</b>	<b>2.743.798.881</b>
	<b>2.375.755.945</b>	<b>3.714.616.086</b>	<b>931.304.562</b>	<b>3.714.616.086</b>

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 34.384 miles de euros. Se han devengado intereses por importe de 997 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos (Nota 19.2).

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados se calculó en función de la operación realizada durante el primer trimestre de 2017 entre accionistas significativos.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La distribución por vencimientos de los activos en los ejercicios 2020 y 2019, se expresa en las siguientes tablas:

(Euros)	2020						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	415.129.081	149.205.198	368.434.465	52.612.900	-	325.669.864	895.922.427
Otros activos financieros (nota 19)	998.687.302	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	35.380.935	-	-	-	-	35.380.935
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	30.635.000	-	-	-	-	-	-
	<b>1.444.451.383</b>	<b>184.586.133</b>	<b>368.434.465</b>	<b>52.612.900</b>	<b>-</b>	<b>325.671.064</b>	<b>931.304.562</b>

(Euros)	2019						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	632.864.055	15.319.800	149.205.198	350.797.215	62.162.900	325.669.864	903.154.977
Otros activos financieros (nota 19)	2.110.934.826	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	32.116.327	-	-	-	32.116.327
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	34.347.500	-	-	-	-	34.347.500
	<b>2.743.798.881</b>	<b>49.667.300</b>	<b>181.321.525</b>	<b>350.797.215</b>	<b>62.162.900</b>	<b>325.671.064</b>	<b>969.620.004</b>

#### 9.1 Valores representativos de deuda

El epígrafe valores representativos de deuda, corresponde la subscripción que la Sociedad realizó con fecha 10 de marzo de 2016 de 2.750 obligaciones por valor nominal 1.000.000 de rupias por obligaciones emitidas por la sociedad del grupo Gestamp Automotive Chennai Private Limited. Todas las obligaciones tienen vencimiento 15 de abril de 2021, con un cupón del 11.5 % y frecuencia de pago anual. Estas obligaciones se encuentran admitidas a cotización oficial en la SEBI (Securities and Exchange Board of India), El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento a fecha de cierre asciende a 2.857.029 euros (3.203.257 euros a cierre de 2019), este importe se encuentra reflejado dentro del epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

#### 10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Caja	676	8.638
Cuentas corrientes a la vista	1.447.726.554	301.654.820
Otros activos líquidos equivalentes	284.880.427	-
	<b>1.732.607.657</b>	<b>301.663.458</b>

Otros activos líquidos equivalentes se refiere depósitos contratados por la sociedad con vencimiento entre uno y tres meses

#### 11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

##### 11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad está representado por 575.514.360 acciones nominativas indivisibles y acumulables (575.514.360 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, a 31 de diciembre de 2019) de 0,5 euros de valor nominal cada una, suponiendo un capital social de 287.757.180 euros. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos. El 30,21% cotizan incluyendo la autocartera. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de los accionistas en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

Accionista	2020	2019
Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L.	22,76%	19,69%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Inversiones bursátiles (*)	27,07%	30,09%
Autocartera	0,07%	0,12%
	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Incluye acciones de administradores y empleados del grupo.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L., por lo que su participación total (directa e indirecta) en la Sociedad Dominante es del 60,34%.

#### Movimientos del ejercicio 2020

En los meses de febrero, marzo, abril, agosto y septiembre de 2020, la sociedad Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., ha procedido a la compra de 17.675.835 acciones, equivalentes a un 3,07% de participación en la misma, dichas acciones cotizan en el Mercado de valores.

#### Movimientos del ejercicio 2019

No ha habido movimientos durante el ejercicio 2019.

#### **11.1.1 Autocartera**

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, con una duración inicial de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 Gestamp Automoción, S.A. es titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2020				
Número de acciones	Euros por Acción		Valor Bursátil (euros)	%
	Adquisición	Cotización		
380.048	3,55	3,946	1.499.669	0,07%

El movimiento de las acciones propias de Gestamp Automoción, S.A. durante el ejercicio 2020 y 2019 se detalla en las siguientes tablas:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2019		688.549
Adquisiciones		12.011.344
Enajenaciones		12.319.845
Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2020		<b>380.048</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

<b>Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.078.834</b>
Adquisiciones	11.706.626
Enajenaciones	12.096.911
<b>Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>688.549</b>

#### Adquisiciones:

El importe de la compra de acciones propias durante el ejercicio 2020 asciende a 32.885. miles de euros.

#### Enajenaciones:

Durante el ejercicio 2020 se han producido enajenaciones de acciones propias por importe de 34.408 miles de euros.

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 33.758 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros en el ejercicio anterior). El resultado total por importe de 650 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (nota 11.3)

### 11.2 Prima de emisión

La Sociedad tiene registrada a 31 de diciembre de 2020 y 2019 una prima de emisión de 61.591.287 euros, la cual es de libre distribución con las limitaciones establecidas en la ley de sociedades de capital. (Nota 3.1)

### 11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

#### Ejercicio 2020

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2019	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	57.551.437	-	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	181.953.629	123.099.269	-	-	(650.308)	304.402.590
	<b>383.586.682</b>	<b>123.099.269</b>	-	-	<b>(650.308)</b>	<b>506.035.643</b>

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2018	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	57.551.437	-	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	130.951.885	92.105.629	-	(40.229.458)	(874.427)	181.953.629
	<b>332.584.938</b>	<b>92.105.629</b>	-	<b>(40.229.458)</b>	<b>(874.427)</b>	<b>383.586.682</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Dentro del epígrafe de “Reservas voluntarias”, se incluyen 650.308 euros, derivados de las transacciones con acciones propias.

Dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se incluyen los siguientes conceptos:

- El 1 de septiembre de 2010 la Sociedad aporta sus participaciones en Gestamp Araluce y Matricerías Deusto, valoradas en libros en 21.197.962 euros para adquirir el 60% de la sociedad Gestamp Global Tooling, S.L. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 11.484.761 euros.
- El 19 de noviembre de 2010 la Sociedad acude a la ampliación de capital llevada a cabo por Gestamp Servicios, mediante la aportación de sus participaciones en Gestamp Paraná, valoradas en libros en 17.700.004 euros. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 52.171.174 euros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se encuentra la reserva de fondo de comercio por importe de 4.455.425 euros. Dicha reserva es disponible al estar, el fondo de comercio, totalmente amortizado.

El importe total de dividendos pagados por la Sociedad en el 2020 es de 31.612 miles de euros, correspondientes al dividendo a cuenta del ejercicio anterior. Dicho importe ha sido pagado el 14 de enero de 2020.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (nota 3.1). Durante el ejercicio 2020, no se ha destinado resultado del ejercicio 2019 a Reserva Legal, puesto que ya ha alcanzado el 20% del capital social de la Sociedad.

## 12. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos Netos	Saldo final
<b>Ejercicio 2020</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	(6.361.650)	5.461.730	(899.920)
	<b>(6.361.650)</b>	<b>5.461.730</b>	<b>(899.920)</b>
<b>Ejercicio 2019</b>			
Cobertura de flujos de efectivo	(6.242.313)	(119.337)	(6.361.650)
	<b>(6.242.313)</b>	<b>(119.337)</b>	<b>(6.361.650)</b>

El detalle de movimientos netos de los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto integrante de las cuentas anuales.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las diferencias producidas en este apartado muestran la diferencia de valor experimentada por las coberturas de flujos de efectivo y de tipo de cambio, mencionadas en la nota 14.2.

#### 13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión a largo plazo refleja fundamentalmente compromisos asumidos por la Sociedad, como sociedad dominante del grupo Gestamp, en relación con empleados de la Sociedad, que se estima probable que supongan una salida de recursos para su liquidación y es cuantificable.

#### 14. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Pasivos financieros a largo plazo:</b>						
Débitos y partidas a pagar	1.886.210.214	1.475.666.008	519.612.338	517.015.054	2.405.822.552	1.992.681.062
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	564.386.291	627.421.041	564.386.291	627.421.041
Derivados	-	-	39.772.166	54.090.836	39.772.166	54.090.836
	<b>1.886.210.214</b>	<b>1.475.666.008</b>	<b>1.123.770.795</b>	<b>1.198.526.931</b>	<b>3.009.981.009</b>	<b>2.674.192.939</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo:</b>						
Débitos y partidas a pagar	497.007.508	69.147.494	1.407.271.925	1.256.772.676	1.904.279.433	1.325.920.170
	<b>497.007.508</b>	<b>69.147.494</b>	<b>1.407.271.925</b>	<b>1.256.772.676</b>	<b>1.904.279.433</b>	<b>1.325.920.170</b>
	<b>2.383.217.722</b>	<b>1.544.813.502</b>	<b>2.531.042.720</b>	<b>2.455.299.607</b>	<b>4.914.260.442</b>	<b>4.000.113.109</b>

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente manera:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Pasivos financieros no corrientes:</b>						
Deudas a largo plazo	1.886.210.214	1.475.666.008	39.772.166	54.090.836	1.925.982.380	1.529.756.844
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	564.386.291	627.421.041	564.386.291	627.421.041
Deudas con empresas del grupo y asociadas lp (nota 19)	-	-	519.612.338	517.015.054	519.612.338	517.015.054
	<b>1.886.210.214</b>	<b>1.475.666.008</b>	<b>1.123.770.795</b>	<b>1.198.526.931</b>	<b>3.009.981.009</b>	<b>2.674.192.939</b>
<b>Pasivos financieros corrientes:</b>						
Deudas a corto plazo:						
Con entidades de crédito	497.007.508	69.147.494	-	-	497.007.508	69.147.494
Otros pasivos financieros	-	-	29.828	32.516.786	29.828	32.516.786
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (nota 19)	-	-	1.405.365.881	1.221.985.948	1.405.365.881	1.221.985.948
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	1.876.216	2.269.942	1.876.216	2.269.942
	<b>497.007.508</b>	<b>69.147.494</b>	<b>1.407.271.925</b>	<b>1.256.772.676</b>	<b>1.904.279.433</b>	<b>1.325.920.170</b>
	<b>2.383.217.722</b>	<b>1.544.813.502</b>	<b>2.531.042.720</b>	<b>2.455.299.607</b>	<b>4.914.260.442</b>	<b>4.000.113.109</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 14.1 Deudas financieras

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.886.210.214	1.475.666.008
Obligaciones y Otros valores negociables	564.386.291	627.421.041
	<b>2.450.596.505</b>	<b>2.103.087.049</b>
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	488.908.102	63.121.097
Intereses devengados pendientes de pago	8.099.406	6.026.397
	<b>497.007.508</b>	<b>69.147.494</b>
	<b>2.947.604.013</b>	<b>2.172.234.543</b>

#### Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	918.347.978	-	-	-	918.347.978
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(2.032.637)	(2.066.292)	(754.973)	-	-	-	(2.821.265)
Revolving Facility Commitment	325.000.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos financieros	118.494.457	226.282.536	410.579.293	78.839.569	29.257.077	225.000.000	969.958.475
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Préstamos Financieros	(711.204)	52.702	149.817	163.993	153.136	234.163	753.811
Obligaciones y Bonos	50.000.000	25.000.000	13.000.000	49.180.000	-	483.000.000	570.180.000
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Obligaciones y Bonos	(1.842.514)	(1.349.872)	(1.330.366)	(1.333.550)	(1.331.491)	(477.215)	(5.822.494)
Intereses pendientes de pago	8.099.406	-	-	-	-	-	-
	<b>497.007.508</b>	<b>247.919.074</b>	<b>1.339.991.749</b>	<b>126.850.012</b>	<b>28.078.722</b>	<b>707.756.948</b>	<b>2.450.596.505</b>

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	528.533.172	323.939.688	-	-	852.472.860
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.568.718)	(1.619.541)	(1.012.326)	(199.531)	-	-	(2.831.398)
Préstamos financieros	53.000.000	89.666.667	199.853.842	279.235.859	47.066.142	10.202.036	626.024.546
Obligaciones y Bonos	-	50.000.000	-	22.000.000	79.905.500	483.000.000	634.905.500
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Obligaciones y Bonos	(1.690.115)	(1.631.131)	(1.348.055)	(1.350.790)	(1.346.873)	(1.807.610)	(7.484.459)
Diversas pólizas bancarias	13.379.930	-	-	-	-	-	-
Intereses pendientes de pago	6.026.397	-	-	-	-	-	-
	<b>69.147.494</b>	<b>136.415.995</b>	<b>726.026.633</b>	<b>623.625.226</b>	<b>125.624.769</b>	<b>491.394.426</b>	<b>2.103.087.049</b>

El tipo de interés que devengan estos préstamos para el ejercicio 2020 oscila entre el 0,60% y 2 % (para el ejercicio 2019 entre el 0,30% y 4,226%). La cotización del bono, a lo largo de 2020, ha oscilado entre el 81,06% y el 101,69%.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no mantiene importes dispuestos por las pólizas de crédito con diversas entidades bancarias (a 31 de diciembre de 2019 el importe dispuesto ascendía a 13.379.930 euros), el límite de disponibilidad de todas las pólizas en conjunto asciende a 503.100.000 euros (585.100.000 euros al 31 de diciembre de 2019). Los intereses devengados y no pagados de las pólizas de crédito ascienden a 103.984 euros en el ejercicio 2020 (209.950 euros en el ejercicio 2019).

#### Préstamo Sindicado 2013

El 19 de abril de 2013, Gestamp Automoción, S.A. suscribió un préstamo sindicado con un grupo de bancos por un importe inicial de 850 millones de euros distribuidos en dos tramos, el primer tramo (préstamo A1) por importe de 570.000 miles de euros y el segundo tramo (Facilidad de Crédito Revolvente) por importe de 280.000 miles de euros.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Con fecha 20 de mayo de 2016, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado a partir del préstamo sindicado de abril de 2013. Se modificaron los importes concedidos (concesión de un nuevo tramo en 340.000 miles de euros), y el tiempo de interés.

Con fecha 25 de Julio de 2017, la Sociedad firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto tipos de interés como fechas de pago. La fecha de vencimiento de dicho contrato queda establecida el 15 de Julio de 2022.

Con fecha 11 de mayo de 2018, la Sociedad firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican determinadas cláusulas contractuales sin alteración de los términos económicos, ni de vencimientos, ni disposiciones, permitiéndose la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio.

Con fecha 25 de febrero de 2019, la Sociedad firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado por el que se modifican los vencimientos. Los vencimientos inicialmente fijados en 2020 y 2021 se retrasaron al 30 de abril de 2023, por importe de 324 millones de euros. El primer Tramo (Tramo A1) proviene de la operación inicial, mientras que el segundo (Tramo A2) es el resultante de la ampliación realizada en el ejercicio 2016, por lo que el tratamiento de cada uno de ellos se ha realizado por separado dado que la TIR inicial de cada operación es diferente.

Con fecha 23 de enero de 2020, la Sociedad firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado, por el que se modifican los vencimientos de forma que el nuevo vencimiento de la totalidad del importe nominal es 30 de abril de 2023.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

El importe nominal dispuesto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 918.348 miles de euros (852.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), todo ello, con vencimiento en el largo plazo.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior o igual a 3,50
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00

Con fecha 3 de junio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del sindicato de bancos, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de los ratios ha de hacerse según las normas contables vigentes en el momento de la firma del contrato inicial (19 de abril de 2013) y ello supone, en particular, que se han revertido los impactos debidos a la aplicación en los ejercicios 2020 y 2019 de las NIIF 9, 15 y 16.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato del préstamo sindicado firmado con fecha 3 de junio de 2020 se ha acordado la prohibición de pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive

Algunas compañías del Grupo Gestamp Automoción, que en conjunto representan una parte significativa de los activos, ingresos y EBITDA totales consolidados, actúan como garantes solidarios del mencionado préstamo sindicado. Estas empresas son:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	GMF Holding GmbH
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Gestamp Global Tooling S.L.

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Con fecha 27 de abril de 2020, la sociedad ha dispuesto de 325.000.000 euros del Revolving Facility Commitment 2020. Con fecha 27 de enero de 2021, la sociedad ha cancelado la totalidad del importe dispuesto.. Los intereses son pagaderos semestralmente y a vencimiento.

### **Bono mayo 2013 y mayo 2016**

Durante el mes de mayo 2013 la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A., completó la emisión de bonos la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%. En la misma fecha la Sociedad firmó con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. un préstamo con las mismas condiciones que los bonos mencionados.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, y vencimiento en el año 2023, con la cual se procedió a la cancelación total del tramo en euros del anterior bono emitido en mayo 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo anterior con Gestamp Funding Luxembourg, S.A., firmando un nuevo contrato de préstamos con las mismas condiciones que el nuevo bono emitido.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del bono, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del aumento del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de mayo (ver préstamo sindicado 2013) se procede a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se consideró como una nueva deuda por lo que se ha registrado en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto de 9,8 millones de euros.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2020, asciende a 490 millones de euros. El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2019, ascendía a 486 millones de euros. Esta deuda por la emisión del bono está clasificada como deudas con compañías del grupo ya que la emisora fue Gestamp Funding Luxembourg que al mismo tiempo de recibir los fondos, formalizó un préstamo a Gestamp Automoción (ver Nota 19.1).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Linares, S.A.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Sweden, AB
Sofedit, S.A.S.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Levante, S.A.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **Banco Europeo de Inversiones 2016**

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Con fecha 27 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato del préstamo se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 160 millones de euros (160 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades relacionadas, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo.

Gestamp Navarra, S.A.  
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.  
Edscha Engineering, GmbH  
Edscha Briey, S.A.S.  
Edscha Engineering France, S.A.S.  
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH  
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH  
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH  
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH  
Edscha Holding, GmbH  
Edscha Hradec, S.r.o.  
Edscha Velky Meder, S.r.o.  
Gestamp Bizkaia, S.A.  
Sofedit, S.A.S.  
Gestamp Automoción S.A

Gestamp Noury, S.A.S.  
Gestamp Palencia, S.A.  
Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.  
Gestamp Cerveira, Ltda.  
Gestamp Ronchamp, S.A.S.  
Gestamp Servicios, S.A.  
Gestamp Washington UK, Limited  
Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.  
Gestamp Vigo, S.A.  
Gestamp Umformtechnik, GmbH  
Subgrupo Griwe  
Ingeniería Global MB, S.A.  
Loire S.A. Franco Española  
Gestamp Abrera, S.A.  
Gestamp Aragón, S.A.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Gestamp Aveiro, S.A.  
Gestamp HardTech, AB  
Gestamp Hungría, KFT  
Gestamp Linares, S.A.  
Gestamp Louny, S.r.o.  
Gestamp Esmar, S.A.  
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.  
Sofedit, S.A.S  
Gestamp Toledo, S.A.  
Edscha Santander, S.A.  
Gestamp Global Tooling, S.L.

Gestamp Metalbages, S.A.  
Gestamp Prisma, S.A.S.  
SCI de Tourman en Brie  
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.  
Gestamp Tallent Limited  
Gestamp Sweden, AB  
Edscha Burgos, S.A.  
Gestamp Levante, S.A.  
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.  
GMF Holding GmbH

#### **Préstamos marzo 2017**

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 60 millones de euros, con vencimiento final 23 de marzo de 2022. En 2018 se amortizaron 10.000.000 euros. Siendo el capital pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 50 millones de euros (50 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). De los cuales 10 millones se encuentran en el largo plazo, con vencimiento 23 de marzo de 2022 y 40 millones en el corto plazo con vencimiento en 2021 (al 31 de diciembre de 2019 se encontraba todo a largo plazo). Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 24 de marzo de 2021. Durante el ejercicio 2020 y 2019 se amortizaron 33.333.333 euros cada año. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2020 de 33.333.333 euros, que se encuentran registrados a corto plazo (33.333.333 euros al 31 de diciembre de 2019 que se encontraban registrados a largo plazo). Los intereses son pagaderos mensualmente.

#### **Préstamos abril 2017**

Con fecha 12 de abril de 2017 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2022. Durante el ejercicio 2018 amortizaron 30.000.000 euros y 19.999.999 durante 2019. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2020, de 50.000.000 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2019). Los intereses son pagaderos trimestrales.

#### **Préstamos mayo 2017**

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Dicho préstamo fue totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2021. Dicho préstamo fue totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

#### **Préstamo junio 2017**

Con fecha 26 de junio de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de euros, con vencimiento 19 de junio de 2022. El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 45 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (45 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser igual o superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser igual o inferior a 3,50

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente con los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 24 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades es el siguiente:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp HardTech, AB	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Hungría, KFT	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Toledo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Edscha Santander, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Subgrupo Griwe

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **Bono abril 2018**

Durante el mes de abril 2018 el Grupo completó la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375% (teniendo en cuenta el precio de colocación).

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre).

El coste amortizado del bono emitido a 31 de diciembre 2020, asciende a 395 millones (393 millones a 31 de diciembre de 2019)

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
GMF Holding, GmbH	Gestamp Funfing Luxemburg, S.A
Gestamp Global Tooling, S.L.	
Gestamp Global Tooling, S.L.	

Adicionalmente se constituye la prenda sobre las acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

#### **Préstamo mayo 2018**

Con fecha 22 de mayo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 22 de mayo de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamo junio 2018**

Con fecha 28 de junio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 116 millones de dólares, con vencimiento 27 de junio de 2023. Los intereses son pagaderos trimestralmente.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

#### **Préstamo julio 2018**

Con fecha 2 de julio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 81,2 millones de dólares, con vencimiento 2 de julio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

#### **Préstamos septiembre 2018**

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. En 2020 se han amortizado 3.000.000 euros. Siendo el principal pendiente a 31.12.2020 de 27.000.000 euros. De los cuales 3.000.000 euros se encuentran en el corto plazo, con vencimiento 2021 y 24.000.000 euros en el largo plazo (30.000.000 euros pendientes al 31 de diciembre de 2019, de los cuales 3.000.000 de euros se encontraban en el corto plazo y el resto a largo plazo). Los intereses son pagaderos trimestralmente

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 25 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

#### **Préstamo noviembre 2018**

Con fecha 13 de noviembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 7,7 millones de euros, con vencimiento 13 de noviembre de 2021. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos semestralmente coincidiendo con la fecha de las amortizaciones del principal.

#### **Préstamos enero 2019**

Con fecha 22 de enero de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 40.000.000 euros, con vencimiento 22 de enero de 2025. Los intereses son pagaderos anualmente, coincidiendo, a partir del segundo año, con las amortizaciones de principal.

Con fecha 9 de enero de 2019, la Sociedad dispuso un importe de 50.000.000 de una línea de crédito, con vencimiento 29 de marzo de 2019. El importe ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

#### **Préstamo abril 2019**

Con fecha 11 de abril de 2019, la Sociedad procedió a firmar una línea de crédito de 50.000.000 euros, con vencimiento 28 de junio de 2019. El importe ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento

#### **Préstamo julio 2019**

Con fecha 2 de julio de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 30 de septiembre de 2019. El préstamo ha sido totalmente amortizado a vencimiento.

#### **Préstamo septiembre 2019**

Con fecha 30 de septiembre de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30.000.000 euros, con vencimiento 30 de marzo de 2020. Dicho préstamo ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Préstamo octubre de 2019

Con fecha 1 de octubre de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2019. Dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

#### Bonos octubre y noviembre 2019

En octubre de 2019, El Grupo Gestamp Automoción completó una emisión de bonos Schuldschein a través de su empresa matriz Gestamp Automoción, SA.

El desglose de los distintos tramos que componen este bono, son los siguientes:

Importe	Moneda emisión	Fecha emisión	Tipo de interés	Periodo interés	Fecha Vencimiento
22.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+185bps	Semi-anual	28-abr-23
71.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+210bps	Semi-anual	28-oct-24
58.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+240bps	Semi-anual	28-abr-26
25.000.000,00	Euros	11-nov-19	Euribor 6M+240bps	Semi-anual	28-abr-26
10.000.000,00	Dólares	28-oct-19	Libor 3M+250bps	Trimestral	28-oct-24

Durante el mes de diciembre de 2020, se han amortizado 9 millones de euros correspondientes al bono de 22 millones y 30 millones de euros correspondientes al de 71 millones.

El importe nominal pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2020 es de 145 millones de euros (185 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los intereses son pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre), en los bonos emitidos en euros y trimestralmente (en los meses de enero, abril, julio y octubre), en el emitido en dólares.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Durante el segundo semestre 2020, las partes han suscrito diversos acuerdos de novación modificativa de los contratos al objeto de adaptar ciertas cláusulas de los mismos a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento de los prestamistas, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encontraban dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros era 7,67, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA era 2,44). El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Gestamp Metalbages, S.A.	Gestamp Navarra , S.A.
Gestamp Palencia , S.A.	Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.
Gestamp Umformtechnik GmbH	Gestamp Polska Sp z.o.o.
Gestamp Tallent, Ltd.	Sofedit, S.A.S.
	Gestamp Servicios .S.A

#### **Pagarés diciembre 2019**

Con fecha diciembre de 2019, la Sociedad ha llevado a cabo la emisión e incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija, de pagarés por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 29 de octubre de 2021. El saldo vivo máximo contractual establecido es de 150 millones.

#### **Prestamos enero 2020**

Con fecha 8 de enero de 2020 , la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Con fecha 15 de enero de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 40.000.000 euros, con vencimiento 15 de julio de 2024. Los intereses son pagaderos a semestralmente.

#### **Pagarés febrero 2020**

Con fecha febrero de 2020, la Sociedad ha llevado a cabo la emisión e incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija, de pagarés por importe de 25 y 54 millones de euros, con vencimiento 11 de febrero de 2022 y 8 de mayo de 2020 respectivamente. Habiendo sido, éste último cancelado a vencimiento.

#### **Préstamo febrero 2020**

Con fecha 14 de febrero de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 17.000.000 euros, con vencimientos 30 de abril de 2022 (2.500.000 euros), 2023 (3.500.000 euros), 2024 (4.500.000 euros) y 2024 (6.500.000 euros). Los intereses son pagaderos anualmente, a partir del 30 de abril de 2021.

#### **Préstamo marzo 2020**

Con fecha 13 de marzo de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100.000.000 euros, con vencimiento 30 de abril de 2023. Los intereses son pagaderos semestralmente.

El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 100 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los estados financieros consolidados trimestrales de cada ejercicio.

Con fecha 18 de junio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de modificación del contrato firmado con fecha 18 de junio de 2020 se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

#### **Préstamos abril 2020**

Con fecha 1 de abril de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 30 de abril de 2020. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Con fecha 27 de abril de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 10.000.000 euros, con vencimiento 27 de abril de 2025. Los intereses son pagaderos anualmente.

Con fecha 29 de abril de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 15.000.000 euros, con vencimiento 30 de abril de 2023. Los intereses son pagaderos mensualmente.

#### **Préstamo Instituto de Crédito Oficial 2020**

Con fecha 9 de julio de 2020, la Sociedad procedió a firmar un contrato de financiación por importe de 100.000.000 euros y vencimiento 9 de julio de 2027, con el fin de financiar parcialmente el plan de inversiones para el periodo 2020-2024 en I+D+I, en tecnologías más eficientes para la transformación de metal, aplicadas a la industria de la automoción, así como inversión en la fabricación de componentes para vehículos eléctricos e inversiones materiales asociadas a las anteriores, en las instalaciones del Grupo.

El principal se irá disponiendo de acuerdo al calendario establecido, a razón de 12.500.000 euros trimestrales desde julio de 2020 hasta abril de 2022, fecha de la última disposición.

El principal vivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 25.000.000 euros.

Los intereses son pagaderos mensualmente.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

El cálculo de estos ratios financieros se ha de realizar exclusivamente sobre la base de los Estados Financieros Consolidados trimestrales de cada ejercicio, siendo la primera fecha de cálculo de cumplimiento de los ratios anteriormente indicados es el 30 de septiembre de 2021.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Edscha Briey, S.A.S.
Edscha Holding, GmbH	Sofedit, S.A.S.
Subgrupo Griwe	Societe Civile Immobiliere de Tournan
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Edscha Engineering France, S.A.S.
Gestamo Umformtechnik, GmbH	Gestamp Prisma, S.A.S.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co. KG	Gestamp Hungaria, Kft
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co. KG	Gestamp Polska, Sp. Z o.o.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Wroclaw, Sp. Z o.o.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamo Aveiro, S.A.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.
Gestamp Bikkaia, S.A.	Gestamp Vendas Novas, Unipessoal, Lda.
Gestamp Metalbages, S.A.	Edscha Automotive Kamenice, s.r.o.
Gestamp Esmar, S.A.	Edscha Hradec, s.r.o.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Louny, s.r.o.
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Tallent, Ltd.
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Washington UK, Ltd.
Loire S.A.F.E.	Edscha Velky Meder, s.r.o.
Gestamp Aragón, S.A.	Gestamp HardTech, AB
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Vigo, S.A.	GMF Holding, GmbH
Gestamp Automoción, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Noury, S.A.S.	Gestamp Global Tooling, S.L.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Levante, S.A.

### **Préstamo mayo 2020**

Con fecha 13 de mayo de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 10.000.000 euros, que se incrementaron en 3.000.000 euros más en septiembre de 2020, 3.211.560,29 euros se tienen vencimiento en 2021 y se encuentran en el corto plazo. Los 9.788.439,71 restantes tienen vencimientos trimestrales con vencimiento final 13 de mayo de 2023. Los intereses son pagaderos trimestralmente, siendo su primera liquidación en noviembre de 2020.

### **Banco Europeo de Inversiones 2020**

Con fecha 18 de mayo de 2020 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 200 millones de euros. El importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 de dicho préstamo concedido a la Sociedad, se encuentra registrado a largo plazo y por importe de 200 millones de euros.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 28 de mayo de 2027, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Con fecha 27 de julio de 2020, las partes han suscrito un acuerdo de novación modificativa del contrato al objeto de adaptar ciertas cláusulas del mismo a las circunstancias especiales derivadas de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud debido al COVID 19. Entre dichas adaptaciones se ha incorporado un ratio de liquidez en virtud del cual se asegura que el Grupo contará el último día hábil de cada mes con una liquidez no inferior a 200 millones de euros hasta el 30 de junio de 2021 inclusive, y que viene a sustituir la exigencia de cumplimiento de los otros ratios financieros incorporados en el contrato.

El incumplimiento de estos ratios sería causa de vencimiento anticipado de la financiación a requerimiento del prestamista, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. El cálculo de dichos ratios financieros se debe realizar excluyendo los impactos derivados de los cambios en la normativa contable posterior al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado. En el acuerdo de fecha 23 de julio de 2020 respecto a la modificación del contrato del préstamo se ha pactado que no se llevaría a cabo ningún pago de dividendos hasta el 30 de junio de 2021 inclusive.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Edscha Briey, S.A.S.
Edscha Holding, GmbH	Sofedit, S.A.S.
Subgrupo Griwe	Societe Civile Immobiliere de Tournan
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Edscha Engineering France, S.A.S.
Gestamo Umformtechnik, GmbH	Gestamp Prisma, S.A.S.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co. KG	Gestamp Hungaria, Kft
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co. KG	Gestamp Polska, Sp. Z o.o.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Wroclaw, Sp. Z o.o.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamo Aveiro, S.A.
Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.
Gestamp Bikkaia, S.A.	Gestamp Vendas Novas, Unipessoal, Lda.
Gestamp Metalbages, S.A.	Edscha Automotive Kamenice, s.r.o.
Gestamp Esmar, S.A.	Edscha Hradec, s.r.o.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Louny, s.r.o.
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Tallent, Ltd.
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Washington UK, Ltd.
Loire S.A.F.E.	Edscha Velky Meder, s.r.o.
Gestamp Aragón, S.A.	Gestamp HardTech, AB
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Vigo, S.A.	GMF Holding, GmbH
Gestamp Automoción, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Noury, S.A.S.	Gestamp Global Tooling, S.L.
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Levante, S.A.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Préstamo julio 2020

Con fecha 10 de julio de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 10.000.000 euros, con vencimiento 29 de mayo de 2024. Los intereses son pagaderos mensualmente.

#### Préstamo diciembre 2020

Con fecha 11 de diciembre de 2020, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30.000.000 euros, con vencimiento 11 de diciembre de 2025. Los intereses son pagaderos anualmente.

#### Intereses devengados pendientes de pago

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 8.099.406 euros y se desglosan de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 2.915.922 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.645.849 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 103.984 euros
- Intereses de derivados por importe de 2.433.651 euros

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascendían a 6.026.397 euros y se desglosaban de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 984.892 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.953.128 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 209.950 euros
- Intereses de derivados por importe de 1.878.427 euros

## 14.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Derivados	39.772.166	54.090.836
	<b>39.772.166</b>	<b>54.090.836</b>
A corto plazo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	1.405.365.881	1.221.985.948
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.876.216	2.269.942
	<b>1.407.242.097</b>	<b>1.224.255.890</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Derivados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo y mantenidos para negociar contratados por la Sociedad a 31 de diciembre:

Concepto (Euros)	2020	2019
<b>Activos financieros derivados</b>	-	<b>1.197.201</b>
Derivados mantenidos para negociar	-	1.197.201
<b>Pasivos financieros derivados</b>	<b>39.772.166</b>	<b>54.090.836</b>
Coberturas de flujos de efectivo	15.328.914	8.370.592
Derivados mantenidos para negociar	24.443.252	45.720.244

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos derivados es el siguiente:

Contrato	Tipo	2020		2019	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Flujo de efectivo	-	-	-	3.651.164
5	Flujo de efectivo	-	-	-	2.754.981
3	Flujo de efectivo	-	-	-	1.964.447
9	Tipo de cambio	-	12.585.630	-	-
10	Tipo de cambio	-	2.743.284	-	-
<b>Total coberturas flujo de efectivo</b>		-	<b>15.328.914</b>	-	<b>8.370.592</b>
1	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	26.437.750
2	Derivado mantenido para negociar	-	19.048.180	-	14.872.099
3	Derivado mantenido para negociar	-	5.212.272	-	4.281.200
4	Derivado mantenido para negociar	-	-	190.403	-
5	Derivado mantenido para negociar	-	-	204.000	-
6	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	129.195
7	Derivado mantenido para negociar	-	-	802.798	-
8	Derivado mantenido para negociar	-	182.800	-	-
<b>Total derivados mantenidos para negociar</b>		-	<b>24.443.252</b>	<b>1.197.201</b>	<b>45.720.244</b>

A 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. implementó su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto para el periodo 2019 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 3	Contrato 5
2020	140.000	77.836	110.000
2021	-	-	-

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, han mantenido las siguientes condiciones a lo largo del ejercicio:

Contrato	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Tipo Variable	Tipo Fijo a Pagar
Contrato 1	01/07/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,25%(2015),0,45%(2016),1,2%(2017),1,4%(2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	14/07/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,25%(2015-2016-2017),1,40%(2018),1,98%(2019) y 2,06%, 2,10% y 2,12%(2020)
Contrato 5	02/01/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,4% (2016), 1% (2017), 1,25% (2018), 1,8% (2019), 2,05% (2020)

Los contratos han sido cancelados a vencimiento.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La Sociedad aplica el método de cobertura de flujo de efectivo, por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La parte de la permuta financiera que no sea efectiva, se registra como mantenida para negociar y su cambio de valor directamente contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Al cierre del ejercicio 2020 los contratos vigentes se consideran mantenidos para negociar.

Los ejercicios en los que se esperaba que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los siguientes:

Años (en miles de euros)	2020	2019
2020	-	(8.276)
2021	-	(94)
2022	-	-
2023	-	-
2024	-	-
2025	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(8.370)</b>

La Sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 8.534 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2019, el importe registrado por este mismo concepto ascendió a 5.355 miles de euros.

En el ejercicio 2020, se ha registrado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un gasto neto de 5.289.953 euros, por el cambio de valoración de los derivados mantenidos para negociar, mientras que durante el ejercicio 2019 se registró un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto, por importe de 3.625.376 de euros.

#### Derivados de tipo de cambio

Con fechas enero, mayo y septiembre de 2016, se celebraron una serie de contratos de cobertura económica sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contrato son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 y 1,190109 EUR/USD.

Con fecha 23 de mayo y 23 de noviembre de 2018 la sociedad ha cancelado parcialmente los contratos de cobertura celebrados en mayo y septiembre de 2016 sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares, al cancelar parcialmente estas últimas, los préstamos concedidos por Mursolar 21, el importe cancelado asciende a 38 millones de dólares, quedando pendiente 44 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contratos vivos son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 EUR/USD.

Con fechas enero, febrero, julio de 2019 vencieron parte de los contratos de cobertura por importe de 31 millones de USD, coincidiendo con el vencimiento de parte los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang. En el mes de septiembre, la sociedad canceló el último contrato de cobertura que quedaba pendiente por importe de 13 millones de dólares, coincidiendo con la cancelación anticipada del préstamo que estaba cubriendo.

Con fecha 13 de noviembre de 2019, la Sociedad formalizó un contrato Forward con entidad financiera (contrato número 7), con vencimiento 9 de enero de 2020, en el que la sociedad se compromete a vender 62.000.000 USD a un tipo de cambio de 1,10535 EUR / USD. Este contrato fue renovado en con fecha 9 de enero de 2020 fijando el nuevo vencimiento a 10 de julio de 2020.



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En enero de 2020, la Sociedad firmó un préstamo concedido por Bank of América, Barclays y Commerzbank por importe de 30.000 miles de dólares.(Contrato 9 ) Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable negativo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.743 miles de euros.

La valoración inicial del derivado en enero de 2020 fue negativa por importe de 58 miles de euros. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros activos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 60 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 47 miles de euros

La sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2.493 miles de euros al objeto de compensar las diferencias en cambio positivas generadas en la valoración del préstamo.

Asimismo, en enero de 2020, la Sociedad firmó un segundo préstamo concedido por Bank of América; Barclays y Commerzbank por importe de 142.552 miles de dólares (Contrato 9). Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable negativo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 12.586 miles de euros.

La valoración inicial del derivado en enero de 2020 fue positiva por importe de 251 miles de euros. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros pasivos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 60 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2020 a 205 miles de euros

La sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2020 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 11.845 miles de euros, al objeto de compensar las diferencias en cambio positivas generadas en la valoración del préstamo.

#### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

(Euros)	2020	2019
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	858.712	769.593
Acreeedores comerciales	111.458	371.436
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	906.046	1.128.913
	<b>1.876.216</b>	<b>2.269.942</b>

## 15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Saldo deudor		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.311	5.461
Activos por impuesto corriente	4.366.919	5.953.340
	<b>4.375.230</b>	<b>5.958.801</b>
Saldo acreedor		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	906.046	1.128.913
	<b>906.046</b>	<b>1.128.913</b>



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El saldo deudor por impuesto corriente, corresponde principalmente a retenciones por intereses de préstamos del ejercicio, por importe de 3.583.461 euros. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores asciende a 783.458 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

#### 15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Gestamp Automoción, S.A. tributa desde el ejercicio 2014 en régimen de tributación consolidada, junto las sociedades dependientes Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L., Bero Tools, S.L. y Loire Sociedad Anónima Franco Española, S.A., radicadas en Bizkaia. En los ejercicios 2015 y 2016, se han incorporado a dicho grupo, las sociedades Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Global Tooling, S.L., Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Diede Developments y Matricería Deusto, S.L, en 2018 Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. y Autotech Engineering, S.L., en 2020. Las sociedades del mencionado grupo fiscal engloban el resultado fiscal total del Grupo y las deducciones y bonificaciones de la cuota, repartiéndose está conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de febrero de 2016, en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual. Gestamp Automoción, S.A. tributa en dicho régimen en calidad de sociedad dominante del Grupo Foral Fiscal.

La Norma Foral (BIZKAIA) 2/2018 de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general, que pasa, del 28 % al 26 % en 2018 y al 24 % en ejercicios posteriores. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha ajustado los activos y pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión. El efecto de dicho ajuste ha supuesto un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 1.061 miles de euros.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2020

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(52.071.958)	-	(52.071.958)	30.058.722	-	30.058.722
Impuesto sobre Sociedades	5.308.829	-	5.308.829	(7.214.093)	-	(7.214.093)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(57.380.787)</b>	<b>-</b>	<b>(57.380.787)</b>	<b>22.844.629</b>	<b>-</b>	<b>22.844.629</b>
Diferencias permanentes	22.275.715	11.370.825	10.904.890	-	-	-
Diferencias temporarias	16.548.402	-	16.548.402	-	-	-
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(29.927.495)</b>	<b>22.844.629</b>		<b>(7.082.866)</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Ejercicio 2019

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	154.711.130	-	154.711.130	5.198.097	-	5.198.097
Impuesto sobre Sociedades	2.499.743	-	2.499.743	(1.247.543)	-	(1.247.543)
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>152.211.387</b>	<b>-</b>	<b>152.211.387</b>	<b>3.950.554</b>	<b>-</b>	<b>3.950.554</b>
Diferencias permanentes	4.035.786	166.261.382	(162.225.596)		-	
Diferencias temporarias	63.732	5.307.616	(5.243.884)		-	
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(15.258.093)</b>	<b>3.950.554</b>	<b>-</b>	<b>(11.307.539)</b>

Las diferencias permanentes se deben a lo siguiente:

#### Ejercicio 2020

##### **Disminuciones**

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 10.189.725 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 1.181.100 euros.

##### **Aumentos**

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 16.622.962 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca por importe de 3.130.486 euros.
- Provisión por deterioro sobre participaciones en empresas del grupo fiscalmente no deducibles por importe de 2.522.267

#### Ejercicio 2019

##### **Disminuciones**

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 10.422.028 euros.
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 5.353.763 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 150.288.862 euros.
- Ajustes por reglas de subcapitalización 193.739 euros.

##### **Aumentos**

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 811.511 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca por importe de 3.224.275 euros.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Las diferencias temporales se deben a lo siguiente :

#### Ejercicio 2020

##### **Aumentos**

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 1.307.936 euros.
- Ajuste por gastos financieros no deducibles, por importe de 15.240.465 euros.

#### Ejercicio 2019

##### **Aumentos**

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 63.732 euros.

##### **Disminuciones**

- Ajuste por gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores por importe de 5.307.616 euros

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

(Euros)	Beneficio / (Pérdida)	
	2020	2019
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(57.380.787)	152.211.387
Carga impositiva teórica (tipo impositivo del 24% )	-	36.530.733
Diferencias permanentes	-	(38.934.143)
Pago impuestos en el extranjero	1.262.264	2.427.746
Reconocimiento de créditos fiscales	(2.598.917)	(2.427.746)
Diferencias Temporales reconocidas	(3.971.616)	-
Otros	(559)	(96.333)
<b>Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo</b>	<b>(5.308.829)</b>	<b>(2.499.743)</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

En aplicación del criterio establecido (nota 4.12) se han registrado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, saldos a cobrar por las deudas tributarias y créditos fiscales resultantes de las liquidaciones del impuesto de las Sociedades integrantes del grupo fiscal por importe de 6.108.982 euros (6.794.948 euros en 2019) y a pagar por importe 3.308.586 euros (4.089.984 euros en 2019), en cuentas con empresas del grupo (nota 19), con el siguiente detalle por sociedad:

(Euros)	Saldos deudores/(acreedores)	
	2020	2019
Créditos fiscales Gestamp Bizkaia S.A.	2.766.225	3.475.015
Cálculo de impuesto Loire, SAFE.	(188.002)	(10.993)
Cálculo de impuesto Gestamp North Europe Services , S.L.	1.269.755	1.340.646
Berotools, S.L.	(218.816)	(325.343)
Gestamp Try Out Services , S.L	74.660	42.384
Gestamp Technology Institute, S.L	(54.632)	45.657
Diede Developments, S.L	383.823	(106.299)
Gestamp Tooling Hardening, S.L	(131.677)	(414.598)
Gestamp Global Tooling, S.L	(1.522.910)	(2.799.514)
Adral, S.L	468.001	578.353
Autotech Engineering S.L	1.146.518	1.046.004
Reparaciones Industriales Zaldibar ,S.L	(50.043)	266.889
Matricería Deusto ,S.L	(1.142.506)	(433.237)
	<b>2.800.396</b>	<b>2.704.964</b>

Este saldo neto a pagar derivado de las liquidaciones de las distintas sociedades que forman el grupo fiscal es compensado por créditos fiscales aportados por la Sociedad y otras sociedades del grupo fiscal (ver nota 15.2).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Impuesto corriente	1.262.264	2.427.746
Deducciones reconocidas	(1.262.264)	(2.272.079)
Retenciones	3.576.470	4.915.208
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	<b>3.576.470</b>	<b>4.915.208</b>

Adicionalmente la sociedad ,mantiene derechos de cobro por impuesto corriente, por importe de 790 miles de euros en el ejercicio 2020 (1.038 miles de euros en el ejercicio 2019).

## 15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en			Otros	Saldo final
		Pérdidas y Ganancias		Patrimonio		
		Aumentos	Disminuciones	neto		
<b>Ejercicio 2020</b>						
Derechos por deducciones y bonificaciones	18.222.768	1.262.264	-	-	559	19.485.591
Créditos por pérdidas a compensar	5.023.052	2.434.226	-	-	(3.897.971)	3.559.307
Otras diferencias Temporarias	542.526	313.905	-	-	-	856.431
Gastos financieros no deducibles	4.702.269	3.657.712	-	-	-	8.359.981
Efecto fiscal derivados	2.008.943	284.186	(2.008.942)	-	-	284.187
	<b>30.499.558</b>	<b>7.952.293</b>	<b>(2.008.942)</b>	-	<b>(3.897.412)</b>	<b>32.545.497</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en			Otros	Saldo final
		Pérdidas y Ganancias		Patrimonio neto		
		Aumentos	Disminuciones			
<b>Ejercicio 2019</b>						
Derechos por deducciones y bonificaciones	15.795.023	2.427.746	-	-	-	18.222.769
Créditos por pérdidas a compensar	3.138.645	4.574.037	-	-	(2.689.629)	5.023.053
Otras diferencias Temporarias	527.230	15.296	-	-	-	542.526
Gastos financieros no deducibles	5.976.097	-	(1.273.828)	-	-	4.702.269
Efecto fiscal derivados	1.971.257	-	-	37.686	-	2.008.943
	<b>27.408.251</b>	<b>7.017.079</b>	<b>(1.273.828)</b>	<b>37.686</b>	<b>(2.689.629)</b>	<b>30.499.560</b>

El epígrafe Otros corresponde fundamentalmente a los créditos fiscales aportados por la Sociedad a la liquidación del impuesto consolidado del ejercicio

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar por 19.481 y 18.219 miles de euros, respectivamente. El detalle de estas deducciones y sus vencimientos es el siguiente:

(Miles de Euros)	Ejercicio límite para su compensación	2020	2019
Ejercicio de generación			
1998	2044	142	142
1999	2044	272	272
2000	2044	119	119
2001	2044	84	84
2002	2044	103	103
2004	2044	-	-
2005	2044	-	-
2006	2044	3	3
2007	2044	3.794	3.794
2009	2044	17	17
2010	2044	7.952	7.952
2011	2044	-	-
2011	2044	-	-
2012	2044	9	9
2013	2044	1.025	1.025
2018	2048	2.272	2.272
2019	2049	2.427	2.427
2020	2050	1.262	-
		<b>19.481</b>	<b>18.219</b>

La Sociedad ha procedido a registrar los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 1.565 miles de euros generadas en el ejercicio 2020 (3.662 miles de euros en el ejercicio 2019) y de sus deducciones pendientes (según los detalles anteriores), al estimar que está razonablemente asegurada su recuperación futura.

Los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones pendientes de aplicar, obtenidos con anterioridad a la existencia del grupo fiscal, solo se podrán compensar con resultados positivos futuros de la propia sociedad en la que se generan siempre y cuando el grupo fiscal tenga capacidad para compensarlas igualmente.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 16. INGRESOS Y GASTOS

El importe de la cifra de negocios corresponde al royalty repercutido a las sociedades filiales por la marca GESTAMP adquirida, durante el ejercicio 2020, a la prestación de servicios financieros y corporativos y a los ingresos por dividendos.

##### 16.1 Ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2020	2019
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>96.818.869</b>	<b>260.798.513</b>
Prestaciones de servicios comerciales y de propiedad intelectual (nota 19)	39.644.379	35.243.517
Prestaciones de servicios financieros (nota 19)	55.993.390	75.266.134
Ingresos por dividendos (nota 19)	1.181.100	150.288.862
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>11.109.423</b>	<b>2.671.442</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 19)	11.108.087	2.671.442
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1.336	-
	<b>107.928.292</b>	<b>263.469.955</b>

El Importe reflejado en "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", incluye 360.000 euros en concepto de retribución de consejeros y 10.748.087 euros en concepto de ingresos por arrendamientos y servicios diversos.

##### 16.2 Gastos de personal y otros gastos de explotación

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
<b>Gastos de personal</b>	<b>4.539.775</b>	<b>3.823.920</b>
Sueldos y salarios	4.265.585	3.520.572
Cargas sociales	274.190	303.348
<i>Seguridad social</i>	229.946	285.576
<i>Otros gastos sociales</i>	44.244	17.772

##### 16.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Arrendamientos	169.237	133.068
Auditoria, asesoría, consultoría	2.261.035	3.345.456
Servicios bancarios	2.610.518	1.694.317
Reparaciones y conservación	279	3.065
Primas de seguros	10.476	79.051
Gastos de viaje	114.420	546.942
Publicidad propaganda y relaciones públicas	8.857	33.883
Comunicaciones	47.752	35.496
Hardware	1.768	3.636
Material de oficina	674	1.212
Otros servicios	33.727	6.318
	<b>5.259.013</b>	<b>5.882.444</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El gasto de servicios bancarios corresponde principalmente a las comisiones sobre avales bancarios concedidos a favor de sociedades del grupo detallados en la nota 18. Estos importes son refacturados a las sociedades beneficiarias.

#### 16.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Intereses de terceros	3.129.262	941.610
	<b>3.129.262</b>	<b>941.610</b>

#### 16.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2020	2019
Intereses por deudas con empresas del grupo (nota 19)	24.700.537	24.181.467
Préstamos y créditos con entidades de crédito y terceros	74.005.134	69.807.016
	<b>98.705.671</b>	<b>93.988.483</b>

#### 16.6 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado

La sociedad ha registrado 53.491.319 euros de pérdida neta en concepto de deterioro del valor de las participaciones que posee en empresas del grupo (9.751.577 euros de beneficio, en el ejercicio 2019). (Nota 8.1).

## 17. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene activos y pasivos en diferentes monedas. A continuación, mostramos los principales importes en moneda extranjera y su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ejercicio 2020	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
<b>Activos</b>			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	4.090.000
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	4.023.746.491	HUF	11.105.540
	3.092.000	USD	2.529.256
Cuentas Corrientes Intragrupo	119.521.509	USD	97.757.498
	7.274.536	GBP	8.122.965
	117.087.308	SEK	11.654.870
	2.714.855.316	HUF	7.493.001
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	21.221.362	HUF	58.571
	256.465.753	INR	2.857.028
	3.600.049	USD	2.948.817
	210.013	GBP	234.507
	3.996.136	SEK	397.775
Tesorería	108.763.007	GBP	121.448.037
	2.046	JPY	16
	59	MAD	5
	279.810.312	USD	228.884.836
	64.909.478	SEK	6.461.089
	781.413.654	HUF	2.156.702
	376.261	PLN	82.371
Clientes	15.635.135	TRY	2.121.313
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	30.635.000

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**
**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

<b>Ejercicio 2020</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	910
	23.586	INR	263
	415.924	PLN	91.054
	196.619.442	USD	160.823.608
	346.132.431	HUF	955.326
	33.892.073	GBP	37.844.906
	108.221.820	SEK	10.772.400
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	1.013.395	USD	828.957
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	414.752.062	USD	339.267.186
Obligaciones y bonos	10.000.000	USD	8.180.000
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	122.768	USD	100.424

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Importe Moneda Extranjera</b>	<b>Moneda</b>	<b>Importe Euros</b>
<b>Activos</b>			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	4.452.750
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.780.558.651	HUF	11.417.287
	3.092.000	USD	2.753.581
Cuentas Corrientes Intragrupo	27.126.613	GBP	32.040.328
	966.956.760	HUF	2.920.209
	355.060.470	SEK	33.819.510
	186.971.688	USD	166.507.637
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	756.156	GBP	893.126
	8.749.964	HUF	26.424,89
	256.465.753	INR	3.203.257,26
	9.573.014	SEK	911.830
	5.714.429	USD	5.088.985
Tesorería	640	CNY	82
	18.958.573	GBP	22.392.729
	224.131.519	HUF	676.877
	14.046	JPY	115
	10.469	MAD	975
	376.261	PLN	88.399
	20.089.155	SEK	1.913.492
	32.954.782	USD	29.347.881
Clientes	16.703.437	TRY	2.510.082
	(3.720)	USD	(3.360)
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	34.347.500



## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Ejercicio 2019	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
<b>Pasivos</b>			
Cuentas corrientes Intragruppo	6.569.067	GBP	7.758.988
	346.132.431	HUF	1.045.320
	142.646.255	SEK	13.587.056
	270.252.137	USD	240.706.903
	7.279	CNY	931
	23.586	INR	295
	415.924	PLN	97.717
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	454.071	USD	405.532
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	242.200.000	USD	215.691.210
Obligaciones y bonos	10.000.000	USD	8.905.500
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	244.088	USD	217.372
Proveedores	(43.099)	USD	(38.210)

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio son las siguientes, gasto (ingreso):

(Euros)	2020	2019
Realizadas	(2.276.848)	4.226.511
No realizadas	(1.018.134)	5.954.888
	<b>(3.294.982)</b>	<b>10.181.399</b>

A continuación, detallamos el origen de éstas:

(Euros)	2020	2019
Renmimbi Yuan chino	7	6
Libra esterlina	3.486.174	(2.971.841)
Forintos húngaros	2.975.297	445.170
Rupia india	3.681.940	33.817
Zloty	(635)	71
Yen japonés	10	(3)
Leu Rumano	(21)	-
Dírham marroquí	110	133
Coronas suecas	(417.524)	3.788.058
Dólares americanos	(13.246.047)	8.716.138
Lira Turca	225.707	169.850
	<b>(3.294.982)</b>	<b>10.181.399</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 18. AVALES Y GARANTÍAS PRESTADAS A EMPRESAS DEL GRUPO Y A TERCEROS

Los avales y garantías prestadas por la Sociedad ante Entidades de Crédito por préstamos, créditos y avales concedidos a Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en miles de euros, son los siguientes:

	2020	2019
Gestamp Servicios, S.A.	2.700	1.049
Gestamp Vigo, S.A.	566	17
Loire SAFE	5.809	3.276
Inmobiliaria Acek, S.L.	7	7
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	263	66
Gestamp Aveiro, Lda.	2.594	1.971
Essa Palau, S.A.	7.469	7.135
Gestamp Metalbages, S.A.	4.524	10.822
Gestamp Linares, S.A.	183	3
Gestamp ESMAR, S.A.	449	135
Gestamp Cerveira, Lda.	109	192
Gestamp Palencia, S.A.	532	6
Gestamp Bizkaia, S.A.	1.790	342
Gestamp Toledo, S.A.	824	474
Autotech Engineering, S.L.	169	169
Gestamp Navarra, S.A.	845	1
Gestamp Wroclaw Sp. z.o.o.	577	577
Gestamp Chatanooga II, Llc	8.011	25.446
Gestamp Global de Matricería, S.L.	90	90
Gestamp Polska Sp. z.o.o.	7.323	73.792
Gestamp Autotech Engineering R&D USA	915	996
Edscha Brugos, S.A.	494	251
Gestamp Technology Institute, S.L.	363	363
Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	2.223	-
Global Láser Araba, S.L.	47	47
Gestamp Global Tooling Services, AIE	8.807	14.139
Gestamp Unformtechnick GMBH	16.116	29.750
Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.	-	35
Acek desarrollo y gestión Industrial, S.L.	-	69.935
Gestamp Hardtech, AB	-	143
Sofedit S.A.S.	1.261	282
Gestamp North America, Llc	2.863	2.672
Gestamp Tooling Erandio S.L	229	-
Edscha Holding, GmbH	860	-
Gestamp North Europe Division Services	881	-
Edscha Santander, S.A.	432	-
Gestamp Tool Hardening, S.L.	230	-
Gestamp Abrera, S.A.	386	-
Matricería Deusto, S.L.	270	-
Gestamp Levante, S.A.	606	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L	264	-
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	1.520	-
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	1.610	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	188	-
Edscha Engineering, GmbH	1.640	-
	<b>87.039</b>	<b>244.183</b>

Adicionalmente, la Sociedad ha dado su compromiso financiero a las siguientes entidades: Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Esmar, S.A., Gestamp Hungría, Kft., Edscha Santander, S.A., Gestamp Argentina, S.A., Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Tooling Services, AIE., Matricerías Deusto, S.L., Gestamp Autocomponents Chongging, kkt., Gestamp Hardtech, AB., Gestamp Tallent, Ltd., Gestamp Wroclaw, Sp.z.o.o., Gestamp Palau, S.A., GestampTogliatti, Llc, Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc, Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A., Gestamp Levante, S.A., Gestamp Metal Forming,, Gestamp Abrera, S.A., MPO Prodivers Rez, S.R.L., Edscha do Brasil, Ltda., Gestamp Griwe Haynrode GmbH y Gestamp Griwe Westerburg GmbH.

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2020 y 2019, así como el detalle de la naturaleza de dicha vinculación y el concepto e importe de las transacciones, es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales y corporativos Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Ingresos por arrendamiento y otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros Gastos Financieros (nota 16.5)
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos			
	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	1.459.074	
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-	
Automated Joining Solutions, S.L.	Empresa del Grupo	2.884	-	-	-	-	
Autotech Engineering France, S.A.S.	Empresa del Grupo	133	-	-	-	-	
Autotech Engineering R&D USA Inc.	Empresa del Grupo	-	37.466	-	-	-	
Autotech Engineering Spain, S.L.	Empresa del Grupo	12	-	-	-	-	
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	812.045	-	
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	448.795	-	
Beyçelik Gestamp Teknoloji VE	Empresa del Grupo	-	-	-	1.050	-	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	123.934	-	
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	573	-	-	-	15.000	
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	27.426	
Edscha Automotive Michigan	Empresa del Grupo	32.785	-	-	-	-	
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I de C.V.	Empresa del Grupo	14.303	-	-	-	-	
Edscha Burgos SA	Empresa del Grupo	-	2.933	-	-	-	
Edscha Santander SA	Empresa del Grupo	-	2.030	-	-	-	
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	6.273	
Gestamp 2008, S.L	Empresa del Grupo	-	-	-	-	241.351	
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.946.268	-	-	-	-	
Edscha Kunshan, Co. Ltd.	Empresa del Grupo	107.378	-	-	-	-	
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	648.889	2.000	-	384.346	15.000	
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	10.468	-	-	-	-	
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	606.744	-	-	297.405	15.000	
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co. Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	103.516	-	
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	270.434	-	
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	242.865	-	
Gestamp AutoComponets (Shenyang) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	455.668	-	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Empresa del Grupo	-	3.436.121	-	353.913	-	
Gestamp Autotech Japan, LTD.	Empresa del Grupo	25.000	-	-	-	-	
Gestamp Aveiro, Lda.	Empresa del Grupo	-	24.773	-	79.929	-	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	-	11.861	-	808.912	15.000	
Gestamp Beyçelik Romania, SRL	Empresa del Grupo	204.364	-	-	-	-	
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.842.432	-	
Gestamp Cerveira, Lda.	Empresa del Grupo	1.280.403	1.979	1.181.100	20.554	-	
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	51.822	368.917	-	403.112	-	
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	127.829	-	-	1.097.909	-	
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.711	-	243.692	15.000	
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Empresa del Grupo	17.556	-	-	-	-	
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	530	-	-	-	-	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	981	-	-	-	22.137.456	
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	1.845.485	1.765	-	-	-	
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	307.002	-	
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	2.977.388	8.288	-	442.135	-	
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	624.393	109	-	46.183	-	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	14.103	-	-	-	-	
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	2.035	-	-	-	-	
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.426	-	-	-	-	
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Empresa del Grupo	725	-	-	-	-	
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	-	-	-	(58.110)	-	
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.001.991	-	-	433.812	-	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	729	-	-	15.000	
Gestamp Kartek Corporation, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	257.807	-	
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	675.423	3.660	-	113.409	15.000	
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	280.387	2.000	-	60.874	15.000	
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	612.388	-	-	857.879	-	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	361.040	15.000	
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	142.519	-	-	1.198.727	-	
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	143.902	-	-	1.742.717	-	
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD.	Empresa del Grupo	-	-	-	103.675	-	
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	2.956.942	43.774	-	439.117	15.000	
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	660.814	4.072	-	964.512	15.000	
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	657.172	-	-	(65.196)	-	

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales y corporativos ImpORTE neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Ingresos por arrendamiento y otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros Gastos Financieros (nota 16.5)
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos			
Gestamp North América, Inc.	Empresa del Grupo	-	93.707	-	-	828.957	
Gestamp North Europe Division Services	Empresa del Grupo	29.946	3.324	-	158.617	-	
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	532.281	-	-	255.771	-	
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	-	44.482	-	(45.995)	-	
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	3.260.066	3.417	-	667.479	15.000	
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	378.760	-	227.662	-	
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	162.038	-	-	-	-	
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	180.818	-	-	-	-	
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	30.043	-	
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	21.018	-	-	281.595	-	
Gestamp San Luis Potosi SAPI de CV	Empresa del Grupo	46.152	-	-	-	-	
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	12.963.060	12.866	-	13.206.922	332.103	
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	161.312	-	-	-	
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	448.227	-	-	-	-	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	113.185	778	-	9.812	15.000	
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	
Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças	Empresa del Grupo	31.239	-	-	-	-	
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	145.038	-	-	1.713.711	-	
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.539.219	-	-	-	-	
Gestamp Tallent Ltd.	Empresa del Grupo	4.144.129	-	-	2.170.456	-	
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	83	2.723	-	-	-	
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	13.463	8.045	-	219.407	15.000	
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	69.751	-	-	-	-	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Empresa del Grupo	-	1.290	-	-	-	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	93.635	1.283	-	-	-	
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	304	-	-	-	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	53.298	-	-	-	-	
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	101.030	-	1.900.403	-	
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	231.835	-	
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	155.619	2.952	-	515.961	1.762.785	
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	70.694	-	-	111.211	-	
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	69.849	-	-	496.328	-	
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	214.660	-	-	925.488	-	
Gestamp Wroclaw Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.227.984	8.216	-	93.021	-	
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	217.567	-	-	-	-	
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	262	-	-	-	
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.528.591	-	-	-	-	
Gonvarri Industrial Centro de Servicios, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	3.908.470	
Gonvarri Valencia, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	166.768	
Gonvauto Galicia, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	40.774	
Gonvauto Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	57.460	
Gonvauto, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	8.635	
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	(67)	-	-	-	
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	413.986	48.140	-	-	15.000	
Matricería Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	222.258	1.550	-	-	15.000	
Prisma SAS	Empresa del Grupo	290.007	-	-	105.995	-	
Reparaciones Industriales Zaldibar	Empresa del Grupo	33.023	40	-	-	-	
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	5.597	10.729	-	1.331.180	-	
Tuyauto Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	21.963	-	-	-	-	
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	127.600	-	-	-	-	
<b>Total</b>		<b>51.154.059</b>	<b>4.839.331</b>	<b>1.181.100</b>	<b>39.644.379</b>	<b>6.750.612</b>	<b>24.700.537</b>

### Ejercicio 2019

Naturaleza de la vinculación		Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales ImpORTE neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Ingresos por arrendamiento y otros Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Cuenta Corriente Intragrupos y Otros Gastos Financieros (nota 16.5)
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupos	Otros Conceptos	Dividendos			
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	1.535.413	
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	5.130	-	-	-	15.000	
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	
Automated Joining Solutions, S.L.	Empresa del Grupo	61	-	-	-	-	
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	38.067	-	-	-	-	
Autotech Engineering R&D USA Inc.	Empresa del Grupo	-	32.443	-	-	-	
Autotech Engineering Spain, S.L.	Empresa del Grupo	1.783	-	-	-	-	
Autotech Engineering, GMBH	Empresa del Grupo	14.618	-	-	-	-	
Autotech Engineering, S.L.	Empresa del Grupo	556	-	-	-	-	
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.117.114	-	
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	633.193	-	
Beyçelik Gestamp Teknoloji VE	Empresa del Grupo	-	-	-	9.467	-	
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	61.278	-	

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)	Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales		Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros			
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupo				Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
		Otros Conceptos	Dividendos					
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	15.000	-		
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	27.426		
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	31.094		
Edscha Automotive Michigan	Empresa del Grupo	89.605	-	-	-	-		
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	1.646	-	-	-		
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	6.273		
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	5.056		
Gestamp 2008, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	240.692		
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	5.137.764	-	-	-	14		
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	194.667	-	130.260	445.621	15.000		
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	60.135	-	-	-	-		
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	971.007	-	185.370	163.973	15.000		
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	92.492	-		
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	291.293	-		
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	667.930	-		
Gestamp AutoComponets (Shenyang) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	743.345	-		
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Empresa del Grupo	-	4.016.973	-	402.870	-		
Gestamp Autotech Japan, LTD.	Empresa del Grupo	25.000	-	-	-	-		
Gestamp Aveiro, Lda.	Empresa del Grupo	-	26.888	-	64.191	-		
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	700.205	4.368	-	1.045.886	15.000		
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.710.462	-		
Gestamp Cerveira, Lda.	Empresa del Grupo	1.316.571	3.400	1.515.829	(518)	-		
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	241.947	-	-	225.369	-		
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	285.328	-	-	936.673	-		
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.187	-	303.018	15.000		
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	1.669.423	-	-	-	-		
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	22.008.436		
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	1.857.184	-	-	-	-		
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	(164.501)	-	-	492.290	-		
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	3.082.959	5.730	-	440.643	-		
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.157.389	278	-	154.531	46		
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	13.708	-	-	-	-		
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	2.002	-	-	-	-		
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	-		
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Empresa del Grupo	616	-	-	-	-		
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	-	-	-	156.324	-		
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.028.151	-	-	400.517	-		
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000		
Gestamp Kartek Corporation, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	386.925	-		
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	461.851	-	-	1.255	15.000		
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	311.627	515	-	52.296	15.000		
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	508.707	-	-	649.922	-		
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	158.316	218.242	15.000		
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	412.951	-	-	999.896	-		
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	391.239	-	-	1.181.032	-		
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD.	Empresa del Grupo	-	-	-	264.071	-		
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.964.444	100.284	102.428.976	369.553	15.000		
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	558.165	-	18.870.228	900.935	15.000		
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	816.897	-	-	33.037	-		
Gestamp North América, Inc.	Empresa del Grupo	-	38.903	-	-	326.877		
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	51.436	-	-	-	158.617		
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	886.941	-	-	379.580	-		
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	169.460	42.263	-	578.400	15.000		
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	3.317.811	-	16.999.893	182.355	15.000		
MPO Prodivers Resistenz S.R.L.	Empresa del Grupo	157.907	-	-	-	-		
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	606.607	-	186.158	-		
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	554.237	-	-	-	-		
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	603.634	-	-	-	-		
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	(41.839)	-		
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	99.321	-	-	279.834	-		
Gestamp San Luis Potosi SAPI de CV	Empresa del Grupo	20.560	-	-	-	-		
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	21.269.804	5.246	9.999.990	8.870.159	435.040		
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	217.028	-	-	-		
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	760.883	-	-	-	-		
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	30.024	-	-	24.070	15.000		
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000		
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	466.038	195.000	-	1.660.238	-		
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.504.319	-	-	-	(17)		
Gestamp Tallent Ltd.	Empresa del Grupo	4.290.058	-	-	2.198.267	138		
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	983	1.633	-	-	-		
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	34.421	4.885	-	101.513	15.000		
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	271.689	-	-	-	-		
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	106.228	-	-	-	-		
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	88.998	-	-	-	-		
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	100.938	-	2.098.383	-		
Gestamp Vendas Novas Ump. Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	223.767	-		
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	155.667	127	-	118.608	1.762.785		
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	810.541	-	-	160.935	-		
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	63.961	-	-	199.779	-		
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	739.800	-	-	705.304	-		
Gestamp Wroclaw Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.260.388	7.447	-	129.195	-		
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	175.439	-	-	-	-		

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupo	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	280	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.516.120	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	500.668	12.947	-	-	15.000	19
Matricerías Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	243.489	-	-	-	15.000	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	341.545	-	-	143.658	-	-
Reparaciones Industriales Zaldibar	Empresa del Grupo	3.612	172	-	-	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	25.780	952	-	1.430.027	-	-
Tuyauto Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	9.828	-	-	-	-	-
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	115.501	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>69.835.682</b>	<b>5.430.452</b>	<b>150.288.862</b>	<b>35.243.517</b>	<b>2.671.442</b>	<b>24.181.467</b>

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

El detalle de los saldos mantenidos con partes relacionadas es el siguiente a en 2020 y 2019:

### Ejercicio 2020

	Naturaleza de la vinculación		Cuentas Corriente		Inversiones financieras a cp		Préstamos y otros		Débitos a lp (nota 19.4)	Intereses y Otros Débitos (nota 19.3) (a)	Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda cp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.3) (a)	Débitos a cp (b)					
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	20,702,891	-	-
Adral Maiticera y Puesta a Punto, S.L.	-	19,443,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	-	-	680,908	-
Automated Joining Solutions, S.L.	-	8,335	-	-	-	-	-	-	-	2,336	-
Autotech Engineering A/E	-	28,453,264	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering Deutschland GmbH	-	1,253,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering France SAS	-	173,436	-	-	-	-	-	-	-	133	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	-	7,236,868	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering Spain, S.L.	-	1,390,024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Elem Automotive Bulgaria, S.A.	-	-	-	-	4,000,000	-	-	-	-	12	-
Bero Tocolis, S.L.	10,037,705	-	-	-	-	-	-	-	-	17,556	-
Diede Die Developments, S.L.	-	484,263	-	-	-	-	-	-	-	93,341	-
Edscha Automotive Michigan	-	1,150,034	-	-	-	-	-	-	-	573	-
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I	-	1,829,903	-	-	-	-	-	-	-	10,679	-
Edscha Burgos, S.A.	-	3,853,206	-	-	-	-	-	-	-	12,479	-
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(331)	-
Edscha Holding GmbH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Kunshan CO Ltd.	176,086,134	-	-	-	8,000,000	-	-	-	-	3,491,955	6,273
Edscha Santander, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96,640	16
Gestamp 2008, S.L.	50	6,974,621	-	-	-	-	-	-	-	118	-
Gestamp Abrera, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	2,379,945	-	-	-	20,000,000	-	-	-	-	525,600	-
Gestamp Aragón SA	428,053	-	-	-	-	-	-	-	-	570	-
Gestamp Auto Tech Japan Co., Ltd	-	-	-	-	14,000,000	-	-	-	-	1,828,487	-
Gestamp Autocomponents (Dongguan) CO., Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73,889	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co., LTD.	1,497,033	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Automotive Chemnal Private, Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	275,556	-
Gestamp Aveliro, Lda	-	-	30,635,000	-	-	-	-	-	-	2,857,028	-
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,059	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	133,426	-
Gestamp Cenvella, Lda	-	413,941,422	-	-	-	-	-	-	-	591	-
Gestamp Chattanooga II LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,888,462	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	333,687	-	-	-	-	-	-	-	(44,820)	-
Gestamp Córdoba, S.A.	449,992	-	-	-	40,537,632	-	-	-	-	582,464	-
Gestamp Fincos Sordivia, S.r.o.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	530	-
Gestamp Funding Luemburg, S.A.	9,673,108	-	-	-	-	-	-	-	-	981	-
Gestamp Global Holding, S.r.o.	514,749	-	-	-	-	-	-	-	-	1,845,857	-
Gestamp Global Holding, S.r.o.	1,016,915	-	-	-	-	-	-	-	-	2,985,871	-
Gestamp Chile Haymerle GmbH	123,063,728	1,169,071	-	-	-	-	-	-	-	624,829	-
Gestamp China Wespurg GmbH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,424	-
Gestamp Haid Tech AB	76,486,738	289	-	-	-	-	-	-	-	2,035	-
Gestamp Holding China, AB	10,638,711	-	-	-	105,975,405	-	-	-	-	27,075	-
Gestamp Holding Mexico, S.L.	203,062	-	-	-	4,090,000	-	-	-	-	35,367	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	3,333,475	388,468	-	-	-	-	-	-	-	25,344	-
Gestamp Húngaria Kft	82,900	-	-	-	-	-	-	-	-	384,633	-
Gestamp Hungaria Kft	7,493,001	-	-	-	20,353,668	-	-	-	-	61,639	-
Gestamp Levante, S.A.	-	5,208,632	-	-	-	-	-	-	-	577,286	-
Gestamp Liranes, S.A.	-	12,463,292	-	-	2,174,800	-	-	-	-	612,388	-
Gestamp Louny, S.r.o.	61,959,464	-	-	-	-	-	-	-	-	20,786	-
Gestamp Mason, LLC	-	10,440,102	-	-	-	-	-	-	-	22,451	-
Gestamp McCalla, LLC	324,947	-	-	-	-	-	-	-	-	6,829,426	-
Gestamp Mietalpages, S.A.	27,047,073	23,555,578	-	-	-	-	-	-	-	1,069,510	-
Gestamp Navarra, S.A.	-	50,577,118	-	-	122,000,000	-	-	-	-	657,172	-
Gestamp Nitra, SRO	49,013,358	17,399,945	-	-	-	-	-	-	-	-	-

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a cp representativas de deuda cp	Préstamos y otros	Débitos a cp (nota 19.3) (a)	Otros Deudores (nota 19.3) (a)	Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)					
Gestamp North America, Inc.	20.450.000	41.460.722	-	829.315	-	30.706	198.590
Gestamp North Europe SL	-	8.447.679	-	-	-	137.893	-
Gestamp Noury, S.A.S.	17.142.304	-	-	-	-	3.868.097	-
Gestamp Palencia, S.A.	1.395.945	20.774.663	-	69.698.078	-	(3.453)	-
Gestamp Polska Sp.z.o.o.	3.697.458	926.371	-	-	63.166.063	27.835	-
Gestamp Puebla II, SA de CV	5.811.403	1.724.904	-	-	-	47.614	-
Gestamp Puebla, SA de CV	-	7.065.469	-	-	-	21.018	-
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	-	8.138.640	-	-	-	25.519	-
Gestamp San Luis Potosí SAPI de CV	129.485.517	90.210.979	-	52.500.000	-	39.579.032	19.360
Gestamp Servicios, S.A.	2.369.965	-	-	-	-	26.553	-
Gestamp Sorocabá Industria de Autopeças	-	-	-	-	-	339.232	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	-	-	-	-	-	200.463	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	16.689.480	-	-	3.425.493	-	31.743	-
Gestamp South Carolina, LLC	-	-	-	-	-	635.272	-
Gestamp Surgwoo Hitech (CHENNAI)	-	10.772.400	-	22.235.925	-	11.477.513	-
Gestamp Sweden, AB	-	30.262.982	-	17.395.962	-	5.902.958	-
Gestamp Tallent, Ltd.	-	2.126	-	10	-	-	-
Gestamp Tech SL	-	505.680	-	-	-	628	-
Gestamp Toledo, S.A.	-	18.822.714	-	-	-	11.705	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	-	3.691.364	-	-	-	11.516	-
Gestamp Tool Hardening SL	566.223	-	-	-	-	177	-
Gestamp Tooling Services, AIE	5.343.506	18.218.606	-	-	-	80	-
Gestamp Tty Oil Services, S.L	-	156.123.300	-	-	-	53.298	-
Gestamp Uniformtechnik GMBH	-	19.759.835	-	-	-	12.340	-
Gestamp Verdas Novas, Lda.	-	57.716.159	-	4.783.381	-	-	-
Gestamp Vigo, S.A.	-	-	-	-	-	126.112	-
Gestamp Washington UK Limited	7.537.026	-	-	16.123	-	70.694	-
Gestamp West Virginia, LLC	-	5.290.832	-	-	-	16.038	-
Gestamp Wrocław SP. Z O O	-	2.905.005	-	4.500.000	-	19.469	-
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	-	-	-	-	-	5.098.196	-
Gestamp Global Matriceria, S.L.	-	-	-	21.400.000	-	25.733	-
GNF Holding GMBH	133.366.381	-	-	124.055.708	-	452.831	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	3.528.591	-
Loire SA Franco Estirola	37.990.617	-	-	-	-	(139)	-
Martian Derato, S.L.	29.010.378	2.824	-	132.689	-	416.154	-
MFO Phares Rezistent, S.R.L.	-	-	-	-	-	222.322	-
Minsolca 21, S.L.	-	56.428.770	-	18.240.658	-	440.809	-
Plasma SAS	24.276.629	3.185.780	-	-	-	290.007	-
Reparaciones Industriales Zaidibar	4.544.714	-	-	-	-	33.010	-
Solidit SAS	-	105.477.441	-	-	-	8.045	-
Surgwoo Gestamp Hitech (Chemai)	-	-	-	-	-	120.10	-
Todtem, S.L.	12.757.043	-	-	-	-	103.356	-
Tuyato Gestamp Morocco	-	-	-	8.589.240	-	32.248	-
<b>Total</b>	<b>998.887.303</b>	<b>1.335.910.214</b>	<b>30.635.000</b>	<b>65.008.488</b>	<b>519.612.338</b>	<b>106.879.988</b>	<b>447.179</b>

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo



# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### Ejercicio 2019

	Naturaleza de la vinculación		Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a Ip		Préstamos y otros		Intereses y Otros Deudores (nota 19.2)(a)		Acreedores (b)
		Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3)(b)	Valores representativos de deuda Ip	Créditos a Ip (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2)(e)	Débitos a cp (b)	Débitos a Ip (nota 19.3)			
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adral Matrofería y Puesta a Punto, S.L.	-	-	17.960.944	-	-	-	-	-	21.963.200	-	1.137.917
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.130	-
Automated Joining Solutions, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	-
Autotech Engineering France SAS	-	-	527.946	-	-	-	-	-	-	14.618	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	-	-	7.393.997	-	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.067	2.455
Autotech Engineering Spain, S.L.	-	-	1.514.844	-	-	-	-	-	-	6.319	-
Autotech Engineering AIE	-	-	14.654.487	-	-	-	-	-	-	1.783	-
Automated Joining Solutions, S.L.	74.681	-	-	-	-	-	-	-	-	556	-
Die Die Developments, S.L.	-	-	532.974	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Automotive Michigan	-	-	6.552.572	-	-	-	-	-	-	16.787	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	2.831.011	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Burgos, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp 2008; S.L.	-	-	-	-	162.454.248	-	-	2.966.000	4.452.579	4.917.076	6.273
Gestamp Holding GMBH	189.467.418	-	84.032	-	-	8.000.000	-	-	194.960	-	194.960
Gestamp Ahlerer, S.A.	-	-	5.692.858	-	-	-	-	-	-	-	16
Gestamp Aragón SA	-	-	-	-	-	19.200.000	-	-	-	-	-
Gestamp Autocomponents Kurshan Co., LTD.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157.680	-
Gestamp Aveiro, Lda.	-	-	-	-	14.000.000	-	-	-	-	1.221.743	-
Gestamp Baïres, S.A.	-	-	-	-	-	2.500.000	-	-	-	275.556	-
Bero Tools, S.L.	9.631.203	-	-	-	-	-	-	-	-	48.889	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	-	-	296.669.613	-	-	-	-	-	-	6.058	-
Gestamp Cerveira, Lda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-
Gestamp Chattanooga LLC	-	-	7.196.684	-	-	-	-	-	-	106.228	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	-	1.038.760	-	-	-	-	-	-	700.621	-
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.763	76
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	-	-	73.685.520	-	-	-	-	-	-	582.464	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	-	1.298.021	-	-	40.537.632	-	-	-	18.417	-
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	-	71.530.099	-	-	-	-	-	-	1.669.423	-
Gestamp Global Matriceira, S.L.	280.067.223	-	-	-	-	-	-	-	480.305.805	-	2.363.186
Gestamp Global Laser Arabia, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.857.184	-
Gestamp Grive West Virginia, LLC	-	-	14.099.958	-	-	21.400.000	-	-	-	260.376	-
Gestamp Hard Tech AB	66.992.173	-	315	-	105.975.405	3.585.000	-	-	-	-	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	33.081.845	-	-	-	-	-	-	-	-	2.887.343	-
Gestamp Holding China, AB	998.438	-	-	-	-	-	-	-	-	118.601	-
Gestamp Holding Mexico, S.L.	194.214	-	-	-	4.452.750	2.753.581	-	-	-	1.157.666	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	3.333.475	-	422.922	-	-	-	-	-	-	11.104	-
Gestamp Hot Stamping-CO LTD	70.964	-	-	-	-	-	-	-	-	27.001	-
Gestamp Hungaria Kit	7.352.388	-	1.636.763	-	-	-	-	-	-	43.750	-
Gestamp Linares, S.A.	-	-	-	-	-	20.665.415	-	-	-	341.179	-
Gestamp Louny, S.r.o.	1.627.154	-	1.225.535	-	-	10.678.631	-	-	-	461.851	-
Gestamp Mason LLC	63.911.332	-	10.636.179	-	8.374.626	-	-	-	-	401.673	-
Gestamp McCalla, LLC	8.826.175	-	8.826.175	-	-	-	-	-	-	508.707	-
Gestamp Metalbagues, S.A.	-	-	15.986.876	-	-	-	-	-	-	48.507	-
Gestamp Navarra, S.A.	116.910.952	-	44.223.810	-	-	-	-	-	-	40.874	-
Gestamp Nitra, SRO	69.293.449	-	7.001.933	-	57.000.000	63.627.566	-	-	-	5.694.764	-
Gestamp Puebla, SA de CV	5.219.359	-	-	-	-	17.203.720	-	-	-	1.220.508	-
Gestamp Puebla II, SA de CV	10.939.024	-	-	-	-	-	-	-	-	816.897	-
Gestamp North America, Inc.	22.263.750	-	32.128.670	-	-	-	-	-	-	43.066	-
										19.154	-
										10.188	404.730

# GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

## Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a Ip		Préstamos y otros		Débitos a Ip		Intereses y Otros Deudores (nota 19.2)(a)		Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3)(b)	Valores representativos de deuda Ip	Créditos a Ip (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2)(a)	Débitos a cp (b)	Débitos a Ip (nota 19.3)	Deudores (nota 19.2)(a)			
Gestamp North Europe SL	-	3.358.502	-	-	-	-	-	-	51.436	-	813
Gestamp Noury, S.A.S.	4.790.537	-	-	-	25.209.453	-	-	-	886.941	-	-
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	33.376.672	26.435.024	-	21.691.241	69.688.077	-	-	-	3.209.626	-	-
MPO Prodivers Rzeźnik S.R.L.	-	134.310	-	-	17.115.000	-	-	-	236.445	-	-
Gestamp Polska, Sp.z o.o.	-	4.062.778	-	-	-	105.642.553	-	-	251.640	-	-
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	3.927.760	2.379.066	-	-	-	-	-	-	99.321	-	-
Gestamp San Luis Potosí SAPI de CV	-	7.317.798	-	-	-	-	-	-	18.504	-	-
Gestamp Servicios, S.A.	901.247.015	52.636.183	-	85.939.514	93.525.525	-	-	-	41.892.560	-	271
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	-	-	-	13.777.456	-	-	-	-	339.232	-	-
Gestamp-Severstal-Kaluga, LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	27.327	-	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	-	-	-	10.700.000	3.425.492	-	-	-	200.212	-	-
Gestamp South Carolina, LLC	-	31.645.675	-	-	-	-	-	-	172.511	-	-
Gestamp Sweden, AB	-	13.587.056	-	42.049.254	9.090.925	-	-	-	8.938.294	-	-
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	-	-	-	-	-	-	-	-	607.118	-	-
Gestamp Tallent, Ltd.	24.523.752	-	-	190.389.186	17.395.962	-	-	-	5.872.511	-	-
Gestamp Tech SL	-	2.126	-	-	-	-	-	-	-	-	10
Gestamp Technology Institute, S.L.	190.348	-	-	-	-	-	-	-	983	-	-
Gestamp Toledo, S.A.	3.234.844	2.049.231	-	-	-	-	-	-	28.894	-	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	697.900	1.168.098	-	-	-	-	-	-	21.637	-	-
Gestamp Tool Hardening SL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	7.417.585	20.114.929	-	-	-	-	-	-	88.998	-	-
Gestamp Uniformtechnik GMBH	-	139.853.528	-	-	-	-	-	-	12.340	-	-
Todtem, S.L.	12.508.508	-	-	-	-	-	-	-	93.556	-	-
Gestamp Vigo, S.A.	7.133.015	37.691.491	-	-	-	-	-	-	126.125	-	-
Gestamp Washington Uk Limited	-	-	-	-	4.783.382	-	-	-	810.541	-	16.123
Gestamp Washinaw, LLC	-	-	-	-	-	-	-	-	27.015	-	-
Gestamp Woodaw SP, Z.O.O	-	6.483.290	-	-	4.500.000	-	-	-	4.606.611	-	-
Gestamp Vendas Novas, Lda.	-	17.211.318	-	-	-	-	-	-	3.516.120	-	-
GMF Holding GMBH	132.674.273	-	-	62.162.900	-	-	-	-	3.981	-	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	1.521.694	-	-	124.055.708	-	-	-	-	293.470	-	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Loite SA Franco Española	39.140.642	956.414	-	132.689	-	-	-	-	502.642	-	-
Málicerías Deusto, S.L.	22.970.803	56.428.770	-	-	-	-	-	-	243.489	-	-
Mursolar 21, S.L.	-	3.525.694	-	-	-	-	-	-	341.545	-	-
Prisma SAS	32.169.540	-	-	-	-	-	-	-	3.794	-	-
Reparaciones Industriales Zaldibar	1.880.896	-	-	-	-	-	-	-	26.732	-	-
Sofedit SAS	-	42.180.887	-	-	-	-	-	-	129.557	-	-
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.203.257	-	-
Gestamp Automolive Chennai Private, Ltd.	-	-	-	-	-	-	-	-	10.285	-	-
Tuyauto Gestamp Morocco	-	-	34.347.500	-	2.089.240	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.110.934.826</b>	<b>1.111.710.745</b>	<b>34.347.500</b>	<b>903.154.977</b>	<b>522.984.601</b>	<b>106.148.373</b>	<b>517.015.054</b>	<b>109.879.454</b>	<b>4.126.830</b>	<b>4.126.830</b>	

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas

(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 19.1 Créditos a empresas

La Sociedad registra créditos a las siguientes empresas del grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2020 (euros)	Pendiente a 31/12/2019 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2020	Intereses devengados y no cobrados 2020	Intereses devengados y no cobrados 2019
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2017	21.691.241	21.691.241	21.691.241	21/12/2023	3,20%	1.797.933	1.092.244
Gestamp Linares, S.A.	Préstamo financiero	2017	6.199.826	6.199.826	6.199.826	21/12/2023	3,20%		369.341
	Préstamo financiero	2005	2.174.800	-	2.174.800	31/12/2021	3,20%	513.888	
	Préstamo financiero	2017	10.700.000	10.700.000	10.700.000	21/12/2023	(e)	108.784	108.783
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Línea de crédito	2013	59.770.026	59.770.026	59.770.026	07/02/2023	6,65%		
Gestamp Servicios, S.A.	Préstamo financiero	2016	1.069.488	1.069.488	1.069.488	31/12/2026	2%	32.571.939	27.860.730
	Préstamo financiero	2017	25.100.000	25.100.000	25.100.000	21/12/2023	3,20%		
Gestamp Sweden	Préstamo financiero	2011	13.145.000	-	13.145.000	30/03/2021	7%		
	Préstamo financiero	2013	30.000.000	28.904.254	28.904.254	21/07/2023	3,20%	6.676.481	7.389.923
Gestamp Metalbagas, S.A.	Préstamo financiero	2020	65.000.000	65.000.000	-	02/01/2023	3,20%		
	Préstamo financiero	2017	57.000.000	57.000.000	57.000.000	21/12/2023	(e)	6.137.179	4.428.980
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	4.090.000	4.452.750	09/07/2023	1,75%	71.575	77.923
	Préstamo financiero	2013	1.218.463	1.218.463	1.218.463	31/12/2022	1,75%		
Gestamp Griwe	Préstamo financiero	2017	40.000.000	40.000.000	40.000.000	26/12/2022	2%	2.143.128	2.140.906
	Préstamo financiero	2016	64.756.942	64.756.942	64.756.942	31/12/2026	2%		
Gestamp Aragón SA	Préstamo financiero	2017	14.000.000	14.000.000	14.000.000	21/12/2023	(e)	1.828.487	1.221.743
	Préstamo financiero	2013	75.000.000	-	75.000.000	25/07/2023	1,75%		
Edscha Holding GMBH	Línea de crédito	2017	10.000.000	9.000.000	9.000.000	12/09/2023	2%	1.502.585	2.815.085
	Línea de crédito	2017	9.000.000	9.000.000	9.000.000	04/09/2022	2%		
	Préstamo financiero	2016	69.454.248	69.454.248	69.454.248	31/12/2026	2%		
GMF Holding GMBH	Préstamo financiero	2013	85.076.590	85.076.590	85.076.590	31/12/2022	1,75%	2.170.975	2.170.975
	Préstamo financiero	2018	38.979.117	38.979.117	38.979.117	17/05/2023	1,75%		
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	132.689	132.689	132.689	31/12/2022	1,75%	2.322	2.322
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2016	52.612.900	52.612.900	62.162.900	31/12/2024	1,75%		4.526.628
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	13.777.456	13.777.456	30/03/2022	3,20%	339.232	339.232
Gestamp Tallent Ltd.	Préstamo financiero	2016	190.389.187	190.389.187	190.389.187	31/12/2026	2%	3.807.784	3.807.784
Gestamp Abrera, S.A.	Préstamo financiero	2020	20.000.000	20.000.000	-	02/01/2023	3,20%	525.600	-
Edscha Automotive Components Kunshan	Préstamo financiero	2020	8.000.000	8.000.000	-	30/09/2023	3,20%	96.640	-
<b>TOTAL</b>			<b>895.922.427</b>	<b>903.154.977</b>	<b>903.154.977</b>			<b>60.294.532</b>	<b>58.352.599</b>

(a) A 31 de diciembre de 2020 se encuentra en el cp

(b) Dicho préstamo está concedido en dólares. El importe inicial era de 5 millones de USD

(c) A 31 de diciembre de 2020 se encuentra totalmente amortizado

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 19.2 Créditos a empleados del grupo

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 35.381 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

### 19.3 Créditos a corto plazo e intereses pendientes de cobro

En el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas” la Sociedad tiene registrada la parte de los préstamos con vencimiento a corto plazo, los intereses pendientes de cobro y otros créditos a corto plazo, con las empresas del grupo. El de este epígrafe a 31 de diciembre es como sigue:

Euros	2020	2019
Intereses y otros a cobrar a empresas del grupo	108.679.988	109.879.454
Créditos a cobrar a corto plazo a empresas del grupo	306.449.093	522.984.601
	<b>415.129.081</b>	<b>632.864.055</b>

#### a) Intereses a cobrar a corto plazo

El detalle de los intereses a cobrar a empresas del grupo a corto plazo es como sigue:

Euros	2020	2019
Intereses por créditos a largo plazo	60.294.532	58.352.599
Intereses por créditos a corto plazo	23.738.410	21.913.466
Intereses por CCl y otros	24.647.046	29.613.389
	<b>108.679.988</b>	<b>109.879.454</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### b) Créditos a corto plazo empresas del grupo

El detalle de los créditos a corto plazo a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2020		Vencimiento	Tipo de interés 2019	Intereses devengados y no cobrados 2020	Intereses devengados y no cobrados 2019
				(euros)	(euros)				
Gestamp Hungría, Kft	Línea de crédito	2004	25.000.000	9.248.128	23/09/2021	2,50%		244.589	244.215
	Préstamo financiero		-	11.105.540	26/09/2021	6,18%		80.000	80.000
Edscha Holding GmbH	Préstamo financiero	2017	8.000.000	8.000.000	29/12/2021	1,00%			
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	75.256	05/02/2021	6,20%		159.427	173.093
	Préstamo financiero	2009	-	2.454.000	26/03/2021	6,20%			
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Participativo	2015	66.000.000	-	(e) y (a)	(a)			660.000
Gestamp Vigo, S.A.	Préstamo financiero	2005	4.783.381	4.783.381	31/12/2021	3,20%		126.052	125.707
	Participativo	2002	6.732.292	-	(e) y (a)	(a)			
	Participativo	2001	2.742.380	-	(e) y (a)	(a)		461.851	461.851
Gestamp Levante, S.L.	Participativo	2003	1.203.958	-	(e) y (a)	(a)			
	Préstamo financiero	2003	6.000.000	-	(e)	(a)			
Gestamp Navarra, S.A.	Préstamo financiero	2003	8.000.000	-	(e)	(a)		1.668.510	1.220.508
	Préstamo financiero	2003	3.203.720	-	(e)	(a)			
	Préstamo financiero	1999	3.111.492	-	(e)	3,20%			
	Préstamo financiero	2001	6.000.000	-	(e)	3,20%			
Gestamp Noury, S.A.	Línea de crédito	1999	6.097.961	-	(e)	3,20%			817.907
	Préstamo financiero	2017	10.000.000	-	(e)	3,20%			
	Préstamo financiero	2007	52.500.000	52.500.000	31/12/2021	3,20%		3.175.180	4.795.075
Gestamp Servicios, S.A.	Participativos	2004	41.025.525	-	(e)	(a)			
Gestamp Solbank Barcelona, S.A.	Préstamo financiero	2004	3.425.493	3.425.493	31/12/2021	3,25%		91.679	91.429
	Préstamo financiero	2019	8.400.000	8.400.000	28/06/2021	1,00%		452.831	260.376
Gestamp Global Matriceria, S.L.	Préstamo financiero	2017	13.000.000	13.000.000	13/12/2021	1,00%			
Gestamp Córdoba, S.A.	Préstamo financiero	2017	1.196.952	-	(f)	-		530.286	530.286
Gestamp Grive	Préstamo financiero	2011	3.585.000	3.585.000	30/03/2021	3,20%		86.271	65.655
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Préstamo financiero	2016	4.500.000	4.500.000	01/09/2021	1,50%		22.688	22.688
	Línea de crédito	2010	12.013.425	9.090.925	30/03/2021	7,00%		4.353.918	1.133.083
Gestamp Sweden, AB	Préstamo financiero	2011	13.145.000	-	(d)	-			
	Préstamo financiero	2017	370.000	370.000	31/01/2021	1,00%		440.809	236.445
MPO Prodiners Rezistent ,SRL	Línea de crédito	2017	20.770.658	17.870.658	30/03/2021	1,00%			
Gestamp Tallent, Ltd.	Préstamo financiero	2013	100.000.000	17.395.962	30/06/2021	1,00%		1.935.687	1.758.828
Gestamp Abrera, S.A.	Préstamo financiero	2019	19.200.000	-	(e)	1,00%			157.660
Gestamp Metalbages, S.A.	Préstamo financiero	2019	63.627.566	-	(e)	1,00%			522.542
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2004	68.688.078	28.688.078	31/12/2021	3,20%		1.836.684	1.831.665
	Préstamo financiero	2005	41.000.000	41.000.000	31/12/2021	3,20%			
Gestamp Corveira, Lda.	Préstamo financiero	2003	1.803.036	1.803.036	31/12/2021	3,20%		7.887.995	6.685.269
	Préstamo financiero	2014	40.000.000	38.734.596	31/12/2021	3,25%			
Tuyauto Gestamp Morocco, S.A.	Línea de crédito	2020	10.000.000	6.500.000	28/06/2021	1,00%			
	Préstamo financiero	2018	914.240	914.240	27/11/2021	1,00%		32.248	10.265
	Línea de crédito	2019	2.089.240	1.175.000	27/11/2021	1,00%			
Gestamp Autotech Japan, K.K	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000	15/01/2021	1,00%		73.889	48.889
Gestamp Etem Bulgaria, S.A.	Línea de crédito	2020	4.000.000	4.000.000	20/05/2021	1,00%		17.556	-
Gestamp Linares, S.A.	Préstamo financiero	2005	2.174.800	2.174.800	31/12/2021	3,20%		57.310	Ver largo plazo
<b>TOTAL</b>			<b>305.449.093</b>	<b>522.984.601</b>				<b>23.738.410</b>	<b>21.913.466</b>

(a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.

(b) A 31 de diciembre de 2020 se encuentra en el ip

(c) Dichos préstamos están concedidos en dólares. El importe inicial, era de 2 y 3 millones de dólares.

(d) A 31 de diciembre de 2019 se encontraba en el ip

(e) Dicho préstamo ha sido amortizado en 2020

(f) Dicho préstamo ha sido amortizado en 2018

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 19.4 Deudas con empresas del grupo

(Euros)	2020	2019
A largo plazo		
Fianzas recibidas a LP	293.470	293.470
Préstamos a pagar a empresas del grupo (nota 14)	519.318.868	516.721.584
A corto plazo		
Préstamos a pagar a empresas del grupo	68.575.148	109.791.329
Deudas a pagar en concepto de cuentas corrientes	1.335.910.214	1.111.710.745
Deudas a pagar por intereses y otros	880.519	483.874
	<b>1.924.978.219</b>	<b>1.739.001.002</b>

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

##### Préstamos a largo plazo

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2020 (euros)	Pendiente a 31/12/2019 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2020
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Préstamo financiero	2013	500.000.000	494.163.398	(a) 490.305.805	15/05/2023	3,70%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Préstamo financiero	2013	31.060.000	20.702.891	21.963.200	31/03/2032	6,60%
Gestamp 2008; S.L.	Préstamo financiero	2017	4.452.579	4.452.579	4.452.579	22/12/2022	3,20%
			<b>535.512.579</b>	<b>519.318.868</b>	<b>516.721.584</b>		

(a) Préstamo refinanciado en mayo de 2016

El préstamo con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. está relacionado con la emisión del bono según se menciona en la nota 14.1.

El préstamo con Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. está relacionado con la compra de la marca GESTAMP mencionada en la nota 5.1.

##### Préstamos a corto plazo

El detalle de los préstamos a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2020 (euros)	Pendiente a 31/12/2019 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2019
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	2.966.000	2.966.000	23/12/2020	3,2
Acek Desarrollo G. I. S.L.	Préstamo financiero	2013	-	2.443.085	1.182.776	(a) Ver largo plazo	Ver largo plazo
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2004	138.181.935	63.166.063	105.642.553	01/12/2020	4,17
			<b>144.181.935</b>	<b>68.575.148</b>	<b>109.791.329</b>		

(a) Parte a corto plazo del préstamo a largo plazo

##### Cuentas Corrientes Intragruppo

En el epígrafe “Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros”, la Sociedad tiene registradas las cuentas corrientes mantenidas con empresas del grupo, derivadas del sistema de financiación del Grupo Gestamp Automoción. Estas cuentas corrientes, devengaron en el ejercicio 2020 un tipo de interés nominal anual del 1% aquellas cuya moneda es el euro y un 4,005% aquellas cuya moneda es el dólar .

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### 19.5 Administradores y alta dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, se han devengado retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 3.089,95 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)</b>	
<b>Consejeros No Ejecutivos</b>	
D. Alberto Rodríguez Fraile	93,5
D. Katsutoshi Yokoi (*)	20
D <sup>a</sup> . Concepción del Rivero Bermejo	68
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	80,75
D. Pedro Sainz de Baranda	80,75
D. Javier Rodríguez Pellitero	93,5
D <sup>a</sup> . Ana García Fau	80,75
D. Juan María Riberas Mera	80,75
D. Tomofumi Osaki	50,81
D. Cesar Cernuda	68
D. Shinichi Hori (*)	20
D. Norimichi Hatayama	50,81
<b>TOTAL</b>	<b>787,62</b>
<b>Consejeros Ejecutivos</b>	
D. Francisco José Riberas Mera	578,65
D. Francisco López Peña	1.723,68
<b>TOTAL</b>	<b>2.302,33</b>
<b>TOTAL Remuneraciones</b>	<b>3.089,95</b>

(\*) D. Katsutoshi Yokoi y D. Shinichi Hori, causaron baja en el Consejo de Administración con efectos desde el 31 de marzo de 2020. D. Norimichi Hatayama y D. Tomofumi Osaki fueron nombrados vocales del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 1 de abril de 2020.

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 13,08 miles de euros

Asimismo, los préstamos concedidos ascendían a 3.377 miles de euros fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, se devengaron retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 2.613,95 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)</b>	
<b>Consejeros No Ejecutivos</b>	
D. Alberto Rodríguez Fraile	110,00
D. Katsutoshi Yokoi	59,33
D <sup>a</sup> . Concepción del Rivero Bermejo	33,78
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	95,00
D. Pedro Sainz de Baranda	95,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	110,00
D <sup>a</sup> . Ana García Fau	95,00
D. Juan María Riberas Mera	95,00
D. Tomofumi Osaki (*)	20,44
D. Cesar Cernuda	80,00
D. Shinichi Hori	80,00
<b>TOTAL</b>	<b>873,55</b>
<b>Consejeros Ejecutivos</b>	
D. Francisco José Riberas Mera	957,30
D. Francisco López Peña	783,10
<b>TOTAL</b>	<b>1.740,40</b>
<b>TOTAL Remuneraciones</b>	<b>2.613,95</b>

(\*) D. Tomofumi Osaki causó baja en el Consejo de Administración con efectos desde el 2 de abril de 2019.

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 5,54 miles de euros.

En el ejercicio 2019, se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los

miembros del Consejo de Administración, por importe de 258 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2018).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección, según la definición anteriormente expuesta.

#### 19.6 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los Administradores de la Sociedad Dominante y sus representantes personas físicas, han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante o del Grupo.

Adicionalmente **Don Juan Maria Riberas Mera**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha comunicado que es socio y administrador de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.



## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 15,69 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Juan María Riberas Mera es consejero .

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Juan María Riberas Mera es consejero.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables. Sociedad de la cual Don Juan María Riberas Mera es consejero

En el caso de Global Dominion Access, S.A., sociedad en la que Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. posee una participación directa e indirecta del 13,557% Global Dominion Access, S.A. es sociedad cabecera de un grupo que desarrolla la actividad de servicios de telecomunicaciones y soluciones de ingeniería especializada. sociedad de la cual Don Juan María Riberas Mera es consejero .

**Don Francisco José Riberas Mera**, como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que es socio y administrador de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.

## **GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

### **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 15,69 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera es consejero .

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L.,

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

En el caso de Global Dominion Access, S.A., sociedad en la que Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. posee una participación directa e indirecta del 13,557% Global Dominion Access, S.A. es sociedad cabecera de un grupo que desarrolla la actividad de servicios de telecomunicaciones y soluciones de ingeniería especializada.

En el caso de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., sociedad en la que D. Francisco José Riveras Mera de manera indirecta, a través de la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., un 58,235% y en la que es Consejero dominical. General de Alquiler de Maquinaria, S.A. es sociedad cabecera de un grupo que desarrolla actividades de compraventa y alquiler de toda clase de maquinaria agrícola e industrial.

## **20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **Gestión de riesgo financiero**

La Sociedad utiliza para la gestión del riesgo, la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

#### **20.1 Factores de riesgo financiero**

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de la sociedad, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
  - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
  - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

La Sociedad opera básicamente en las siguientes divisas:

- Euro
- Dólares USA
- Coronas suecas
- Forintos húngaros
- Libras esterlinas

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, la Sociedad asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

A continuación, se recoge, en euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera la sociedad con respecto al euro. La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas, es la siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2020

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación -5%	Variación +5%
CNY	45	(45)
GBP	(4.598.022)	4.598.022
HUF	(986.320)	986.320
INR	(1.674.588)	1.674.588
JPY	(1)	1
PLN	434	(434)
ROL	8	(8)
SEK	(384.151)	384.151
TRY	(86.599)	86.599
USD	8.647.781	(8.647.781)
<b>Efecto en Valores absolutos</b>	<b>918.587</b>	<b>(918.587)</b>

#### Ejercicio 2019

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación -5%	Variación +5%
CNY	42	(42)
GBP	(2.378.360)	2.378.360
HUF	(699.284)	699.284
INR	(1.717.360)	1.717.360
JPY	(6)	6
MAD	(49)	49
PLN	466	(466)
SEK	(1.152.889)	1.152.889
USD	12.863.013	(12.863.013)
<b>Efecto en Valores absolutos</b>	<b>6.915.573</b>	<b>(6.915.573)</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

#### Riesgo de fluctuación de tipos de interés

La Sociedad afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. La sociedad mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de un Swap de tipo de interés, a través del cual, la sociedad convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está en su práctica totalidad emitida a tipo de interés variable y referenciado al Euribor.

Si durante el ejercicio 2020, la media del tipo de interés del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera sido un 5% superior/inferior, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido 4.377 miles de euros inferior/superior (4.124 en 2019).

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

El Grupo tenía líneas de crédito no dispuestas por importe de 1.485,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (792,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

## 21. OTRA INFORMACIÓN

### 21.1 Estructura del personal.

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2020</b>				
Altos directivos	-	-	-	-
Administrativos	9	10	19	19
Otros	3	2	5	5
	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Ejercicio 2019</b>				
Altos directivos	-	-	-	-
Administrativos	11	10	21	20
Otros	3	2	5	5
	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>25</b>

## GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2020	2019
Honorarios por servicios de auditoría	423.842	408.115
Otros servicios	29.421	247.820
	<b>453.263</b>	<b>655.935</b>

### 22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	36	56
Ratio de operaciones pagadas	36	55
Ratio de operaciones pendientes de pago	37	64
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	5.547.994	5.772.885
Total pagos pendientes	43.811	414.416

### 23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2020.

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**

**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**



Informe de Gestión del Periodo de Doce Meses  
Terminado el 31 de Diciembre de 2020

Gestamp Automoción, S.A.

24 de Febrero de 2021

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“*Body-in-White*”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO2 a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con más de 100 plantas productivas en 24 países en cinco regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur, Asia y África), 13 centros de I+D y más de 40.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo el Grupo Volkswagen, Daimler, PSA, Renault Nissan, Ford, BMW, Fiat Chrysler, Tata JLR, General Motors, Geely-Volvo, Honda and Toyota, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2020. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

A principios de 2020, el virus COVID-19 se extendió por todo el mundo y fue declarado pandemia la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Con el fin de evitar su propagación, muchos gobiernos impusieron cuarentenas, severas restricciones a la movilidad y otras medidas de seguridad pública, lo que provocó interrupciones en las economías de muchos países. Estas medidas condujeron a una crisis económica a nivel global y, como resultado, a un descenso en los volúmenes de producción de vehículos ligeros de IHS para 2020 del -16,1% (según las estimaciones de IHS en febrero de 2021).

El COVID-19 provocó paradas en todas las plantas del Grupo durante una media de 8 semanas, afectando significativamente a los resultados del segundo trimestre de 2020, lo que se tradujo en una disminución del 56% de los ingresos durante el segundo trimestre del año en comparación con el mismo periodo de 2019, así como la revisión de las previsiones de volumen de producción para los próximos meses y años.

El Grupo está aplicando un plan de contingencia para adaptarse a esta situación tomando medidas para mejorar su posición de liquidez, así como la flexibilidad laboral, mejorando la eficiencia de costes,



## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

gestionando el capital circulante y reduciendo las inversiones. En este contexto, se anunció en abril no proceder al pago del dividendo complementario previsto para julio.

### Estructura Organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.

El 6 de noviembre de 2020, el Grupo anunció que el Consejo de Administración había aceptado la dimisión de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Compañía con efectos del 1 de enero de 2021, con el fin de reducir sus responsabilidades dentro del Grupo Gestamp. Dentro de la nueva estructura del Grupo Gestamp, D. Francisco José Riberas Mera se mantiene como Presidente Ejecutivo. Además, el Consejo de Administración aprobó el refuerzo de la estructura corporativa y creó dos nuevos cargos directivos que dependerán del Presidente Ejecutivo, (1) el Director General de Operaciones, responsable de las operaciones industriales globales del Grupo Gestamp, que será desempeñado por D. Fernando Macías Mendizábal, y, (2) el Director General Comercial, responsable de las relaciones comerciales y con los clientes a nivel global, que será desempeñado por D. Juan Barrenechea Izarzugaza.

### Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2020

Durante el 2020, el virus del COVID-19 se extendió por todo el mundo y fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. En este contexto, la economía mundial se contrajo un -3,5% en 2020, tal y como se recoge en las previsiones de las Perspectivas de la Economía Mundial (informe WEO, por sus siglas en inglés) publicadas por el Fondo Monetario Internacional en enero de 2021. La contracción fue menor de lo esperado (0,9 puntos porcentuales por encima de las expectativas del WEO de octubre de 2020), lo que refleja una tendencia positiva más fuerte de lo previsto en el segundo semestre de 2020.

El sector del automóvil experimentó un comportamiento similar en 2020, especialmente impactado en el 2T, con una caída del volumen de producción del -15,6% en la huella de Gestamp (según IHS a febrero de 2021). Gestamp superó ligeramente el crecimiento del volumen de producción del mercado en moneda constante en 2,0 puntos porcentuales (en la huella de Gestamp - datos de IHS a febrero de 2021) impactado por el mix geográfico (menos exposición a Asia) pero con un rendimiento 7,8 p.p. superior en base ponderada. Todas las regiones en las que Gestamp está presente experimentaron un mejor rendimiento que los volúmenes de producción de automóviles en ese mercado.

Durante 2020, Mercosur (-30,7%) y Europa Occidental (-26,2%) fueron las dos regiones con mayores descensos, seguidas de NAFTA (-19,1%) y Europa del Este (-16,3%). Como en trimestres anteriores, Asia fue la región con mejor comportamiento, con un descenso del -10,3%.

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Según IHS (en febrero de 2021), se espera que la producción mundial de vehículos ligeros aumente un 13,7% en 2021E y que siga creciendo, pero a un ritmo menor, un 4,4% en 2022E en toda la huella de producción de Gestamp.

Los fabricantes de equipos originales (OEM, por sus siglas en inglés) aceleraron sus estrategias hacia la electrificación teniendo en cuenta los objetivos de la normativa sobre emisiones de CO2 de la UE y anunciaron nuevos vehículos en el mercado, así como un aumento de los modelos de vehículos eléctricos en su cartera, que se espera que se lancen en un futuro próximo. Esto ha dado lugar a un aumento de las solicitudes de nuevas oportunidades de negocio para Gestamp. Estamos bien posicionados para aprovechar estas tendencias, dado nuestro enfoque en soluciones ligeras y nuevos productos para los vehículos eléctricos (por ejemplo, la caja de la batería).

### Resumen de los datos financieros

Dentro de este entorno, la Sociedad, a nivel individual, continúa desarrollando su actividad financiera y de asesoramiento en favor del grupo, materializando el crecimiento del grupo en nuevas adquisiciones y financiando nuevas inversiones mediante la concesión de préstamos y tomas de participación, mediante la captación de financiación en los agentes financieros con los que opera.

Durante el ejercicio 2020, el resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de (57.380) miles de euros ( 152.211 miles de euros en 2019). La disminución en el resultado se debe, fundamentalmente, a reducción en los ingresos por dividendos de participadas en 147.107 miles de euros , así como el incremento en la partida de deterioros y pérdidas en instrumentos financieros hasta los 53.491 miles de euros

A cierre del ejercicio 2020 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo de 1.307 millones de euros ( 1.749 millones de euros en 2019 ) .Adicionalmente, Gestamp cuenta con un *Revolving Credit Facility* de 325 millones de euros con vencimiento en 2023 totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2020, así como 503 millones de euros en líneas de crédito Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas estándar.

### Información no financiera

La sociedad presenta dentro del Informe de Gestión de las cuentas anuales del grupo Consolidado el estado la información la información de carácter no financiero.

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

### Gestión de Riesgos

Con el objetivo de hacer frente a los riesgos e incertidumbres inherentes a la actividad desarrollada por Gestamp en la diferentes países en los que opera, el Grupo dispone de una Política de Gestión de Riesgos y un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "SIGR"). Este SIGR permite identificar, evaluar, y dar respuesta a las eventuales contingencias que, de materializarse, podrían afectar a la consecución de los objetivos del Grupo.

El SIGR de Gestamp está basado en las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y en el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- los propietarios de los riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

De forma recurrente todos los años se realiza: (i) la revisión y aprobación de las escalas de valoración de los riesgos (impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles), (ii) la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo desde una perspectiva residual, esto es (considerando los controles que Gestamp ya tiene implantados para mitigar el posible efecto de esos riesgos), y (iii) el seguimiento de los diferentes indicadores definidos para la medición de los riesgos.

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

La irrupción de la pandemia de la Covid-19 en 2020, ha generado una crisis no sólo sanitaria, sino también económica por lo que el Grupo ha implantado un plan de integral de contingencia, con el objetivo de garantizar la viabilidad de proyecto de Gestamp en el largo plazo.

### Actividades en I+D

La Sociedad, a título individual, no ha realizado en el presente ejercicio, ninguna actividad en concepto de I+D.

### Operaciones con acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV. El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores Españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato fue de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2020 representan el 0,07% del capital social de la Sociedad Dominante (0,12% a 31 de diciembre de 2019) y totalizan 380.048 acciones (688.549 a 31 de diciembre de 2019), a un precio medio de adquisición de 3,55 euros por acción (4,17 a 31 de diciembre de 2019).

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de Euros
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.078.834</b>	<b>6.041</b>
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>688.549</b>	<b>2.872</b>
Aumentos/Compras	12.011.344	32.885
Disminuciones/Ventas	(12.319.845)	(34.408)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>380.048</b>	<b>1.349</b>

El precio de venta en el ejercicio 2020 de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 33.758 miles de euros (56.783 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), generándose un resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

El resultado negativo por importe de 650 miles de euros (874 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles.

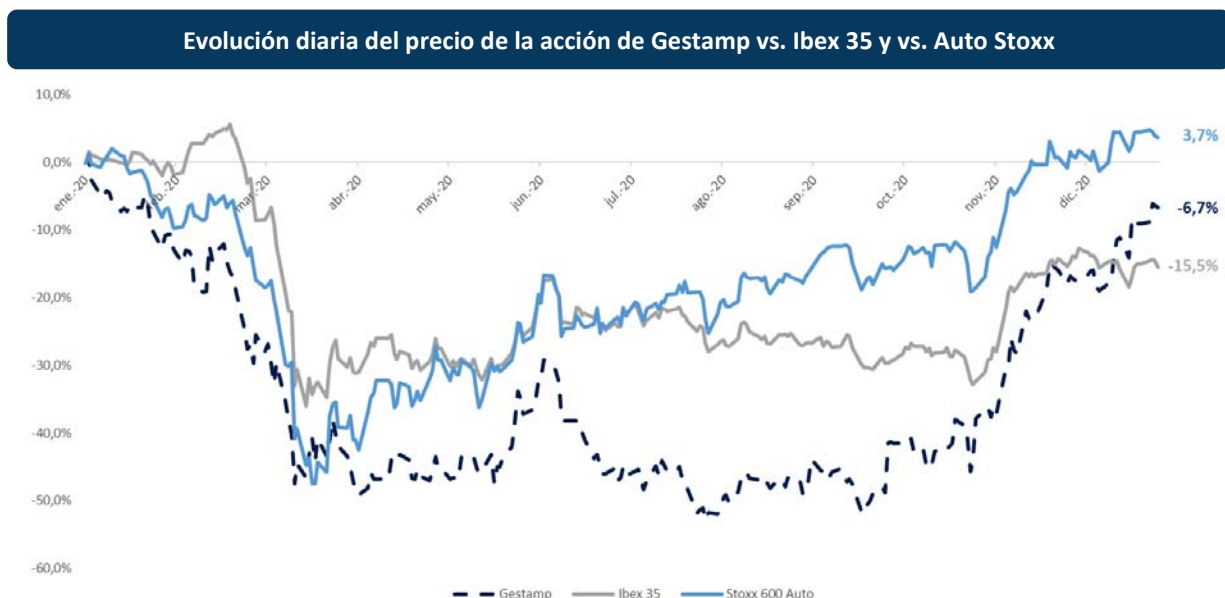
### Evolución Bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el ticker "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

A 31 de diciembre de 2020, el 72,86% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 60,335% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 27,14% a diciembre de 2020 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 1 de enero de 2020:



Fuente: Bloomberg

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2020, la acción de Gestamp había caído un -6,7% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.271 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2020 fue de 232.5 millones de acciones o 638,2 millones de euros.

La acción alcanzó su máximo anual el 2 de enero de 2020 (4,25€) y el mínimo el 30 de julio de 2020 (1,99€). Durante 2020, el precio medio de cotización de la acción ha sido de 2,83€.

A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2020 y 2019.

Euros	2020	2019
Número total de acciones	575.514.360	575.514.360
Precio de la acción a final de año	3,95	4,23
Capitalización bursátil a final de año (en miles)	2.271	2.433
Precio Máximo	4,25	5,72
Fecha del Precio Máximo	02/01/2020	18/04/2019
Precio Mínimo	1,99	3,35
Fecha del Precio Mínimo	30/07/2020	01/11/2019
Precio medio	2,76	4,68
Volumen total (en acciones)	232.547.384	200.639.528
Volumen diario medio negociado (en acciones)	904.853	786.822
Volumen total (en millones)	638,16	934,19
Volumen medio negociado (en miles)	2.483,11	3.663,49

*Datos a cierre del 31 de diciembre de 2020. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)*

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

### Política de Dividendo

En 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

En diciembre de 2019, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados de 2019 por un importe de 0,055 euros brutos por acción, dividendo que se pagó el 14 de enero de 2020. Con respecto al segundo pago previsto en julio de 2020, la Compañía decidió suspender el dividendo debido a la pandemia de la COVID19, como se anunció en la Otra Información Relevante publicada en abril de 2021.

Conforme a esta política y en consecuencia con el saldo negativo que arrojó el resultado neto del ejercicio 2020 no procede el reparto de dividendos a cuenta de este.

### Bonos y calificación de calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad Dominante (Gestamp Automoción S.A.), por un importe total de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

## Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB- / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “B1 / perspectiva positiva” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 6 de agosto de 2020 por Standard & Poor’s y el 23 de noviembre de 2020 por Moody’s.

Rating Corporativo	Rating Actual	Perspectiva	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB-	Estable	06/08/2020
Moody’s	B1	Positiva	23/11/2020
Rating Bonos	Rating Actual	Perspectiva	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB	Estable	06/08/2020
Moody’s	B1	Positiva	23/11/2020

### Periodo medio de pago a proveedores

Las sociedad ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2020 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2019 como 2018, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley.

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la sociedad tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2020 y 2019, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2020 y 2019 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

### Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos a 31 de diciembre de 2020.



---

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

---

Fecha fin del ejercicio de referencia: [ 31/12/2020 ]

CIF: [ A48943864 ]

Denominación Social:

[ **GESTAMP AUTOMOCION, S.A.** ]

Domicilio social:

[ POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA ]

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[ ] Sí  
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	22,76	50,10	0,00	0,00	72,86

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

**A.3.** Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON CÉSAR CERNUDA REGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>						<b>0,17</b>	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

D. Javier Rodríguez Pellitero y D. Cesar Cernuda Rego ostentan una participación directa del 0,003% y del 0,004%, respectivamente, lo que, junto con la participación que ostenta el resto de Consejeros, resulta en un total del 0,177%.

**A.4.** Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

**A.5.** Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

**A.6.** Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Ion Ion S.L., sociedad que, junto con la sociedad Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Administrador Mancomunado de Acek y Consejero de sociedades del Grupo Acek.
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero Administrador Mancomunado de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de las sociedades del grupo del que ésta es sociedad matriz (en adelante, "Grupo Acek").
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.
DON NORIMICHI HATAYAMA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

**A.7.** Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	72,86	Pacto parasocial suscrito el 23 de diciembre de 2016 y comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.	72,86	Protocolo suscrito el 21 de marzo de 2017 y comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	-

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

**A.8.** Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí  
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene el control, a través de una participación del 75%, en el capital de Gestamp 2020, S.L. la cual, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 22,76% de forma directa en el capital de la Sociedad. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 72,86% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas ostenta el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas ostenta el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) y Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

**A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
380.048		0,07

El número de acciones en autocartera de la Sociedad correspondientes exclusivamente a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

No aplica

**A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:**

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.
- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

**A.11. Capital flotante estimado:**

	%
Capital flotante estimado	26,90

**A.12.** Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí  
 No

**Descripción de las restricciones**

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de Mitsui & Co., Ltd. (indirectamente, a través de Gestamp 2020, S.L.). Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptar por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

**A.13.** Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí  
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

**A.14.** Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí  
 No



En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

**Indique las distintas clases de acciones**

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Asimismo, la Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, <http://www.bmerf.es/> y [www.bourse.lu](http://www.bourse.lu).

**B. JUNTA GENERAL**

**B.1.** Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí  
 No

**B.2.** Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  
 No

**B.3.** Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurren accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

**B.4.** Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30
06/05/2019	0,53	77,10	0,00	5,22	82,85
De los que Capital flotante	0,36	7,31	0,00	5,22	12,89
25/06/2020	0,18	83,17	0,00	1,25	84,60
De los que Capital flotante	0,00	10,81	0,00	1,25	12,06

A efectos aclaratorios, se hace constar que los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia mediante representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman, en gran medida, la mayoría del capital social. Asimismo, se hace constar que los datos relativos al porcentaje del voto a distancia ("otros") se refiere a aquellos votos que fueron recibidos por correo ordinario.

**B.5.** Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí  
 No

**B.6.** Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí  
 No

**B.7.** Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí  
 No

**B.8.** Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) cuenta con una sección de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Accionistas e Inversores". En esta sección se puede acceder a información sobre "Gobierno Corporativo", que incluye información sobre la Junta General; sobre el Consejo de Administración y sus Comisiones así como las normas corporativas y políticas de la Sociedad.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es por tanto accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

**C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

**C.1. Consejo de administración**

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JOSÉ RIBERAS MERA						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO		Independiente	CONSEJERO	29/07/2019	29/07/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMOFUMI OSAKI		Dominical	CONSEJERO	02/04/2020	02/04/2020	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON NORIMICHI HATAYAMA		Dominical	CONSEJERO	02/04/2020	02/04/2020	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
DON SHINICHI HORI	Dominical	04/04/2018	31/03/2020	-	SI
DON KATSUTOSHI YOKOI	Dominical	04/04/2019	31/03/2020	-	SI

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

Don Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi dimitieron como miembros del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justificaban que su cese se debe al cambio de sus respectivas posiciones dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd.

**C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:**

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Vocal	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 22 años en el Grupo Gestamp. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió a Gestamp como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser CFO de 2008 a 2017 y, posteriormente, Consejero Delegado hasta 2020. Es a su vez Consejero de varias sociedades del Grupo Gestamp Automoción.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho (1987) y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (1988) por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp Automoción y desde entonces ha sido su primer ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo Gestamp. Es miembro de los Consejos de Administración de Telefónica, de CIE Automotive y de General de Alquiler de Maquinaria (GAM). Además, forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo Gestamp y de sociedades del holding familiar Acek, entre las que se incluyen sociedades de los grupos Gonvarri, Acek Energías Renovables, Inmobiliaria Acek y Sideacero. Adicionalmente es Presidente de la Fundación Endeavor en España y de la Fundación Consejo España China. Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo ACEK Renovables. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad. En 2007 promovió la creación del Grupo ACEK Renovables, asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de ACEK Energías Renovables y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, Global Dominion y ciertas sociedades del Grupo Sideacero. Adicionalmente es Consejero de la fundación Juan XXIII, entre otras.
DON TOMOFUMI OSAKI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Económicas por la Universidad Wakayama, Japón. En los últimos 29 años ha trabajado para el Grupo Mitsui, desarrollando su experiencia en el sector del acero a través de diferentes posiciones a nivel internacional. Actualmente es el Director de Operaciones de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Antes de trabajar para el Grupo Mitsui fue el Director Financiero de CAEMI Mineracao e Metalurgia durante 7 años. Ya en el Grupo Mitsui fue Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Minerales y Metales, y después Director General del Departamento de Inversiones de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero en Japón. En las oficinas de Mitsui de Nueva York fue, entre otros, Director General del Departamento de Inversiones para la División de Gestión Financiera. Posteriormente, en Japón, fue nombrado Director General de la División de Componentes de Automoción y posteriormente Director General del Departamento de Inversiones. En la actualidad es Consejero en sociedades del Grupo Mitsui, y en la sociedad participada por el mismo, Bangkok Coil Center. Es también Consejero en algunas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gestamp Automoción y Grupo Gonvarri). En el pasado formó parte del órgano de administración de sociedades del Grupo Mitsui, de Siam Yamato Steel, Vina Kyoei Steel, Mahindra Sanyo Special Steel, MS Avant y también del Consejo de Administración de Gestamp Automoción entre 2017 y 2019. Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui, donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui &amp; Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. También participó en varios Consejos de Administración de sociedades participadas por el Grupo Mitsui relacionadas con el sector del automóvil. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui &amp; Co. Steel y de otras sociedades del Grupo Gestamp.</p>
DON NORIMICHI HATAYAMA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	<p>Es licenciado en Arte por la Tokyo University of Foreign Studies (TUFS) y cuenta con un programa internacional de estudios por la Universidad Tecnológico de Monterey, México. Posee amplia experiencia en el sector del acero, con más de 20 años de carrera profesional trabajando para el Grupo Mitsui en diferentes posiciones en todo el mundo. Actualmente es el Director General del área de Componentes de Automoción de la División que recibe el mismo nombre. Comenzó su carrera profesional en Mitsui en 1998, ocupando diferentes posiciones en la División de Barras, Perfiles y Railes, así como el área internacional de Laminados de Acero, en Tokio. Entre 2009 y 2015 fue el Director General Adjunto de la División de Productos de Acero para Oriente Medio, Representante Principal de la oficina de Al-Khovar y Director General del Departamento de Metal de la filial de Mitsui en Arabia Saudí. Después de ello y antes de ocupar su posición actual, fue nombrado Director General del Departamento Internacional de Railes, la cual pertenece a la División de Tuberías, Laminados y Railes. Es Consejero de ciertas sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gestamp).</p>

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Es licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, EEUU. Actualmente forma parte los Consejos de Administración de Euskaltel, Eutelsat, Merlin Properties y Globalvía. Es Presidente no ejecutivo de Finerge en Portugal. Es asimismo miembro de varios consejos asesores como Salesforce en EMEA Pictet Wealth Management en España y DLA Piper. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., Wolff Olins y Goldman Sachs International. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global, participando en el desarrollo de la estrategia de digitalización de la compañía. Fue administradora de Cape Harbor Advisors, Renovalia Energy Group y Technicolor.
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Gerente de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Posteriormente fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company, para terminar como Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis. Es asimismo miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
DON CÉSAR CERNUDA RECO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, Presidente de Microsoft para Asia Pacífico y Vicepresidente de Microsoft Corporations.. Actualmente es Presidente de NetApp, Inc.
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial and Operation Principal, Securities Principal. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch. En los últimos 30



CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G.
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Es licenciada en Económicas y Administración y Dirección de Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid. También posee un Advance Management Program por el IESE, Madrid, y un Programa Ejecutivo por la Singularity University de California. Comenzó su carrera profesional en Telyco (filial de Telefónica) como Directora de Marketing de Producto. Después, fue Directora de Marketing en Amena (hoy Orange) y en Xfera (hoy Yoigo). Posteriormente, trabajó en Nokia como CEO del negocio de Iberia y como Vicepresidenta Senior del negocio global de Telefónica para Nokia durante 7 años, al tiempo que fue miembro del Consejo Global de Marca de la compañía. Más tarde en Telefónica fue Directora Global de la unidad de negocio de Dispositivos Móviles y posteriormente Directora Global de Marketing. Su última posición en Telefónica fue como adjunta a la Dirección General Global de la Unidad Digital y Comercial. Después, fue Asesora Senior en Ericsson y Presidenta del International Women Forum. Actualmente es consejera independiente de Cellnex Telecom, miembro del consejo asesor de la Mutualidad de la Abogacía, Madein Mobile, Miembro del Patronato de Tecnalia así como presidenta no ejecutiva de Pentacom (Onivia). Adicionalmente, pertenece al consejo de la Asociación Española de Directivos (AED) y es Vicepresidenta del International Women Forum Spain.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	50,00

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut (USA) y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y luego Director Financiero y de participadas de Aceralia Corporación Siderúrgica. Ocupó después diferentes puestos como miembro de la dirección general del Grupo ArcelorMittal en áreas como productos largos, acero inoxidable, distribución, mercados emergentes y RSC. Posteriormente fue Director de Estrategia de ArcelorMittal y Presidente de ArcelorMittal España. Asimismo, ha sido

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			Presidente Ejecutivo de Abengoa. Es miembro del Consejo de Administración de Ferrovial, Presidente de la Fundación Hesperia y miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Fertiberia, Holding Gonvarri y de diversas sociedades del Grupo ArcelorMittal así como de las siguientes sociedades cotizadas: Abengoa, Aceralia, APERAM, Atlantica Yield y Vocento.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	8,33

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	2	2	1	1	33,33	33,33	20,00	20,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	2	1	1	16,67	16,67	8,33	8,33

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí  
 No  
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

**Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos**

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

Adicionalmente, en relación con la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

A este respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 41.1.(b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2020, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

- C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

#### Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5., la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2021, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca dar continuidad al cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que las vacantes sean cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración nombró en 2019 a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, ante la vacante surgida en el Consejo durante el ejercicio 2019 por la dimisión de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración finalmente nombró a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

#### Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5., la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. No obstante lo anterior, durante el ejercicio 2020 las referidas medidas no han podido aplicarse dado que no han surgido vacantes durante el ejercicio por caducidad de los cargos del Consejo de Administración (la gran mayoría de los cargos caducan en el ejercicio 2021) y, en segundo lugar, las únicas dos vacantes producidas durante el ejercicio se produjeron por la dimisión de los Consejeros Dominicales D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi, vacantes que, dada su condición de dominicales, fueron cubiertas por otros Consejeros, previa propuesta de los candidatos por el accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (a iniciativa de Mitsui & Co. Ltd, en aplicación del pacto parasocial descrito en el apartado A.7).

- C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 16 de diciembre de 2020, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020. Durante dicho ejercicio, se han producido dos vacantes:

De un lado, el 1 de abril de 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento del cese de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi como miembros del Consejo de Administración y, en sustitución de los mismos, nombró por cooptación a D. Tomofumi Osaki y a D. Norimichi Hatayama miembros del Consejo de Administración con carácter de consejeros dominicales.

En este sentido, de forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi, el 1 de abril de 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró los correspondientes informes sobre el nombramiento de D. Tomofumi Osaki y D. Norimichi Hatayama.

A este respecto, tal y como quedó reflejado en los referidos informes, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración, los preceptos vigentes del Reglamento del Consejo de Administración relacionados con las características del puesto vacante, la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que tanto D. Tomofumi Osaki como D. Norimichi Hatayama cuentan con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 18 de mayo de 2020, el Consejo de Administración propuso a la Junta General de Accionistas, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la ratificación y reelección de D. Tomofumi Osaki y D. Norimichi Hatayama como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. En los referidos informes, la Comisión confirmó la conclusión del análisis realizado en su día con motivo de la propuesta de nombramiento por cooptación de ambos.

Del mismo modo, el 18 de mayo de 2020, el Consejo de Administración elevó la propuesta emitida por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la ratificación y reelección de Dña. Concepción Rivero Bermejo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. La Comisión, en el informe que acompañó a la propuesta, confirmó la conclusión del análisis realizado el 25 de julio de 2019 con motivo de la propuesta de nombramiento por cooptación de Dña. Concepción Rivero Bermejo.

**C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:**

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí  
 No

**C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:**

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

**C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:**

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Estarreja, LDA	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Accesorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Beyçelik Romania SRL	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerborg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Estarreja, LDA	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de administrador unico persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automated Joining Solutions, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente/Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Administrador Unico	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Tuyauto Gestamp Morocco S.A.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON TOMOFUMI OSAKI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO
DON NORIMICHI HATAYAMA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Ferrovial, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Cellnex Telecom, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí  
 No

**Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.090
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

La cifra de remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración incluye las reducciones voluntariamente asumidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID -19. Estas reducciones, han consistido en lo siguiente:

- Consejeros por su condición de tal: Reducción del 15% de la remuneración total (remuneración fija) para todo el ejercicio 2020.
- Presidente Ejecutivo de la Sociedad: Reducción del 50% de la remuneración fija para todo el ejercicio 2020.
- Consejero Delegado: Reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, teniendo lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica y Fiscal y de Gobierno Corporativo
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Corporativa Financiera
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director Comercial y Director de la División de Norte América

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director General de Operaciones y Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DOÑA KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DON JAVIER IGNACIO IMAZ RUBALCABA	Director Corporativo de Compras y Capex

Número de mujeres en la alta dirección	1
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	10,00

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	4.256
---	-------

La cifra de remuneración total de los Altos Directivos devengada en el ejercicio incluye las reducciones voluntariamente asumidas por los mismos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la COVID -19, consistente en una reducción del 15% de la remuneración fija durante la duración de la crisis, habiendo tenido lugar de forma efectiva entre los meses de mayo y octubre del 2020.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí  
 No

#### Descripción modificaciones

El Consejo de Administración, en su reunión de 17 de diciembre de 2020, y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, aprobó ciertas modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad para, entre otras cuestiones, adaptarlo a la reforma del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas revisado por la CNMV en junio de 2020.

En este sentido, se han introducido las siguientes modificaciones:

- Adaptación del artículo 14 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 4 relativa a la relación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.
- Adaptaciones de los artículos 15 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 8 relativa a la transparencia informativa.
- Adaptación del artículo 7 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 14 relativa a la política de selección de consejeros.
- Adaptaciones de los artículos 20 y 22 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 22 relativa a la separación y dimisión de consejeros.
- Adaptación del artículo 20 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 24 relativa a la separación y dimisión de consejeros.
- Adaptación del artículo 38 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 37 relativa a la composición de la comisión ejecutiva.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 39 relativa a la composición cualitativa de la comisión de auditoría.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 41 relativa al responsable de la unidad de auditoría interna.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de la Recomendación 42 relativa a las funciones de la Comisión de Auditoría.

- Adaptaciones de los artículos 8 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 45 relativa a la política de control y gestión de riesgos.
- Adaptación del artículo 40 derivada de la nueva redacción de las Recomendaciones 53 y 54 sobre las políticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.
- Adaptaciones de los artículos 8 y 40 derivadas de la nueva redacción de la Recomendación 55 sobre sostenibilidad y aspectos medioambientales y sociales.
- Otras modificaciones o mejoras de carácter técnico y de redacción en los artículos 1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 y 40.

De conformidad con el artículo 5.5. del Reglamento del Consejo de Administración, la Sociedad informará a los accionistas de las modificaciones del mismo. Para ello se incluirá un punto específico en el orden del día de la Junta General de Accionistas 2021.

#### **C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

##### **Selección**

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y a la Matriz de Competencias del Consejo aprobada el 31 de octubre de 2019 por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

##### **Nombramiento y reelección**

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

##### **Remoción**

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la Junta General en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en este Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la Sociedad publicará a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el Consejero. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultados de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

**C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

**Descripción modificaciones**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo, en la primera de sus sesiones del ejercicio, debe evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptar un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo debe evaluar (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 29 de octubre de 2020, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2021. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2020, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2021. En este sentido, destaca el objetivo de fomentar los asuntos estratégicos y de ESG (Environmental, social and governance) considerándose la posibilidad de constituir una nueva Comisión en el seno del Consejo de Administración para asistirle en asuntos relacionados con la sostenibilidad, tecnología o innovación. Asimismo, incluye continuar dando seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

**Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.**

**Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas**

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 29 de octubre de 2020 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. En este sentido, este ejercicio, en cumplimiento de la Recomendación 36 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, la Sociedad ha contado con el asesoramiento de un consultor externo en el proceso de evaluación. Este proceso ha consistido fundamentalmente en la cumplimentación de un formulario de evaluación, entrevistas personales del consultor externo con cada uno de los miembros del Consejo de Administración, la emisión de un informe de evaluación y la preparación de un plan de acción.

- Las áreas evaluadas han sido las siguientes: Composición del Consejo de Administración.
- Funcionamiento y Efectividad del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración.
- Desempeño del Consejero Delegado.
- Desempeño del Secretario del Consejo de Administración.
- Desempeño y contribución de cada Consejero.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 16 de diciembre de 2020, se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración. El 17 de diciembre de 2020, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de nuevo, con el asesoramiento del asesor externo, ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del

Consejo de Administración de 2021 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

**C.1.18** Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.17, este ejercicio 2020, en cumplimiento de la Recomendación 36 del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, se ha contado con el asesoramiento de un consultor externo en la evaluación del Consejo de Administración. A este respecto, el Grupo Gestamp no ha mantenido relaciones de negocio con el consultor externo, más allá de aquellas relacionados con este servicio.

**C.1.19** Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente por solicitud de la mayoría de dos tercios de sus miembros y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la correspondiente dimisión en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
  - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
  - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
  - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
  - cuando el Consejo de Administración aprecie que han infringido gravemente sus obligaciones como consejeros, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia Sociedad que pueda poner en riesgo el crédito y la reputación de la misma.
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el consejero fuera llamado como investigado en una causa penal.

**C.1.20** ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí  
 No

En su caso, describa las diferencias.

**C.1.21** Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí  
 No

#### Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

**C.1.22** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí  
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

[ ] Sí  
[✓] No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.  
Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	9
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	10
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	7

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	9
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	99,07



Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	9
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí  
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Financiera Corporativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el parecer de la Comisión sobre el contenido y alcance de dichas salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta General un resumen de dicho parecer.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría ha mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí  
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

**C.1.30** Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el parecer de la Comisión sobre el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la Junta General, un resumen de dicho parecer.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá, al menos, una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 24 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto y de Comunicación de Información Económico-financiera, no Financiera y Corporativa por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores que atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí  
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí  
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Sí  
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	19	886	905
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	4,00	25,00	27,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 3.938 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado y de la Memoria de Sostenibilidad correspondientes al ejercicio 2020; así como (iii) determinados informes de ratios y (iv) determinados procedimientos acordados especialmente para expedientes de subvenciones.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Sí  
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	22	19

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	96,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  
 No

#### Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canaliza a través del Secretario del Consejo de Administración y, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí  
 No

#### Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en el crédito y reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado en una causa penal y de sus vicisitudes procesales. En este caso, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, adoptará la decisión que considere más oportuna en función del interés social.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición del Consejo de Administración su cargo y de formalizar, por solicitud de la mayoría de dos tercios de sus miembros y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia,

disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado en una causa penal.

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

Sí  
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una indemnización equivalente a la remuneración fija vigente en el momento del cese o dimisión, que el consejero hubiera percibido de haber continuado en tal cargo desde la fecha del cese hasta la de terminación de su contrato, con el límite de dos anualidades de su retribución fija, cuando el cese se produzca por decisión unilateral de la Sociedad o cuando la dimisión del Consejero Ejecutivo sea consecuencia de un cambio de control de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

## C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2020, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2020 incluyen, entre otras:

- la supervisión, revisión e informe favorable del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, así como la información no financiera contenida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio 2019;
- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada correspondiente al ejercicio 2020;
- la revisión e informe favorable de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019 inicialmente aprobada por el Consejo de Administración, así como de la nueva propuesta de aplicación de resultado que, de conformidad con el artículo 40.6 bis del Real Decreto-

ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, sustituyó a la formulada por el Consejo de Administración inicialmente.

- revisión de las principales novedades relativas a la normativa y principios contables;
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en tres ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de los servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la evaluación anual del Auditor Externo durante el ejercicio 2019 así como la propuesta de reelección del mismo para la auditoría de cuentas del ejercicio 2020;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2021;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2020;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la revisión del mapa de riesgos corporativo 2020 y su alineamiento con los objetivos estratégicos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la revisión y propuesta para su aprobación por el Consejo de Administración de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2019;
- la supervisión del Código de Conducta y del funcionamiento del Canal de Denuncias;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la evaluación de la función de Auditoría Interna y de su responsable;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2019.
- la revisión del estado de los litigios y reclamaciones más relevantes de los que forman parte las sociedades del Grupo Gestamp; y
- la emisión de informe favorable sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración para su adaptación a las modificaciones introducidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de 26 de junio de 2020.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2020, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2020 incluyen, entre otras:

- la emisión de informes favorables sobre el cese de D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi como Consejeros y sobre el nombramiento por cooptación de D. Tomofumi Osaki y de D. Norimichi Hatayama;
- la emisión de la propuesta de ratificación y reelección de Dña. Concepción Rivero Bermejo y de su preceptivo informe, así como la emisión de los informes sobre la propuesta de ratificación y reelección de D. Shinichi Hori y D. Katsutoshi Yokoi, de cara a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020.
- la aprobación de la matriz de competencias del Consejo de Administración;
- la emisión de informe favorable sobre la renuncia de D. Francisco López Peña como Consejero Delegado de la Sociedad y sobre el nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2019 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2020;
- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 25 de junio de 2020;
- la modificación del Plan de Incentivos a Largo Plazo aprobado por el Consejo de Administración el 29 de octubre de 2020;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración;
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2019 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 25 de junio de 2020, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2019 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

**C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:**

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	1	33,33	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00



C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento, así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

El Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2020, y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, aprobó ciertas modificaciones al Reglamento del Consejo de Administración para adaptarlo al nuevo Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas revisado por la CNMV en junio de 2020. Estas modificaciones afectaron, entre otros, al artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, artículo relativo a la Comisión de Auditoría, en el que se incluyeron cambios para adaptar su redacción a las Recomendaciones 8, 39, 41, 42, 53, 54 y 55 del Código.

El texto refundido del Reglamento del Consejo de Administración como consecuencia de su adaptación al Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, será publicado en la página web de la Sociedad ([www.gestamp.com](http://www.gestamp.com)) a través de los apartados "Accionistas e Inversores", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo" una vez haya sido inscrito en el Registro Mercantil y publicado en la página web de la CNMV.

En este sentido, el Reglamento del Consejo de Administración vigente (previo a esta modificación) se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

**D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO**

**D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.**

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

**D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	5.867
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.080
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.125.677
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	28.751
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	17.893
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.073

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.631
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	162.872
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.409
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Inmobiliaria Acek, S.L.	Contractual	Contratos de arrendamiento financiero	491

**D.3.** Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

**D.4.** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.5.** Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

**D.6.** Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, de forma adicional a la comunicación que, en su caso, envíen los Consejeros a la Sociedad en el momento en el que surja una situación de conflicto de interés, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Por último, respecto del accionista significativo, tal y como se ha hecho referencia en el apartado D.1., con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Convarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulator de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes que establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

**D.7.** Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

Sí  
 No

Indique si ha informado públicamente con precisión acerca de las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales:

Sí  
 No

Informe de las respectivas áreas de actividad y las eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales, e identifique dónde se ha informado públicamente sobre estos aspectos

Tal y como se desprende del apartado D.2. del presente informe, durante el ejercicio 2020, Grupo Acek ha mantenido las siguientes relaciones de negocio con el Grupo Gestamp:

(a) Relaciones con Acek, sociedad holding del Grupo Acek, y sociedades del Grupo Acek consistentes en:

- Suministros y servicios centralizados prestados por parte de Acek al Grupo: servicios de consolidación contable, negociación y contratación centralizada de seguros, negociación y contratación centralizada de licencias informáticas.  
- Relaciones con Acek Energías Renovables, S.L. y sociedades dependientes (dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables):

(i) Prestación de servicios corporativos de apoyo a la gestión por parte del Grupo a Acek.

(ii) Relaciones comerciales del Grupo con el Grupo Acek Renovables consisten el suministro de energía eléctrica de fuente renovable por parte de sociedades del Grupo Acek Renovables a sociedades del Grupo para sus operaciones.

(b) Relaciones con Holding Gonvarri, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Gonvarri").

Grupo Gonvarri es un subgrupo del Grupo Acek dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo tanto centros de servicios del acero (corte y recubrimiento de chapa y su suministro para servicios industriales) como fabricación de estructuras para energías renovables (tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares).

Las sociedades del Grupo mantienen relaciones comerciales con distintas sociedades del Grupo Gonvarri cuya actividad es el servicio de acero, siendo el Grupo Gonvarri su centro de servicios de acero de referencia. Como tal, el Grupo Gonvarri actúa no solo como prestador de servicios de corte y recubrimiento de formatos de acero) sino también como proveedor de dicho acero, el cual adquiere a la correspondiente siderurgia.

(c) Relaciones con Inmobiliaria Acek, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Inmobiliaria Acek").

Subgrupo del Grupo Acek dedicado a actividades inmobiliarias.

Las relaciones comerciales existentes consisten en el arrendamiento de bienes inmuebles por parte de sociedades del Grupo Inmobiliaria Acek (como arrendadoras) a sociedades del Grupo (como arrendatarias).

(d) Relaciones con Sideacero, S.L. y sociedades dependientes ("Grupo Sideacero"):

Subgrupo dedicado a la actividades de importación, exportación, compraventa e intermediación, en nombre propio o de terceros, de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables).

Las relaciones comerciales del Grupo con el Grupo Sideacero consiste en la prestación de servicios de gestión de chatarra por parte de sociedades del Grupo Sideacero a sociedades del Grupo.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la otra sociedad dominante de la cotizada y las demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses**

Tal y como se ha referido en el apartado D.1 del presente informe, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Convarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

## **E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

### **E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:**

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el Grupo se enfrenta. Los riesgos financieros o económicos, incluyen entre otros, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Asimismo, los riesgos no financieros incluyen, entre otros, los sociales, medioambientales, legales y de cumplimiento (incluyendo riesgos relacionados con la corrupción).

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2020, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral, sistemática y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y cuyo alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Asimismo, el Grupo cuenta con un Procedimiento Corporativo del SIGR, aprobado por el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018. Este Procedimiento establece las pautas básicas para la identificación, evaluación, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el segundo trimestre del 2020, se ha procedido a realizar una primera revisión del Mapa de Riesgos Corporativo en el mes de julio en el contexto de crisis sanitaria generada por la COVID-19 y una segunda actualización en diciembre 2020 con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo continue siendo una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto no solo por directivos de primer nivel, sino también por representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

### **E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:**

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado. Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

-El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y fijar el nivel de riesgo aceptable, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

-La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

-Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de

Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

-Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos que están bajo su área de responsabilidad, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

-La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

\*el apoyo a la Comisión de Auditoría,

\*la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y

\*la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene dependencia funcional directa de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

### E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra expuesto a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

? Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación y/o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:

o Seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas u otros factores externos como pandemias.

o Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:

? problemas de suministro de nuestros proveedores, tanto en calidad como en plazo,

? averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,

? otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, pandemias, etc.).

o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste, responsabilidad y reputación.

o Dificultad de contratación o retención de personal clave, entendiéndose como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.

o Desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento como en la posterior fase de producción.

o Seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.

o Incertidumbre de las previsiones de volúmenes de venta de vehículos.

? Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:

o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.

o Concentración de negocio en un número limitado de clientes. En el sector de la automoción existe una alta concentración del negocio en un número determinado de clientes.

o Riesgos ambientales y cambio climático: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. Adicionalmente, nuestros grupos de interés muestran cada vez mayor compromiso con el cambio climático, entre ellos, los OEMs han incrementado su exigencia a este respecto en la cadena de suministro.

o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial.

o Ritmo de la evolución del Grupo hacia la gestión "Data Driven" a través de la Industria 4.0 y de la digitalización de los procesos de negocio en un entorno de cambio acelerado.

? Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

? Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afecten al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.

Se contemplan, entre otros, los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.

? Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son la fluctuación:



o de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.  
o de los tipos de interés.  
o del precio de las materias primas.

**E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:**

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2020 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración aprobadas anualmente a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que, con el mismo fin, continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

**E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:**

La pandemia de la Covid-19, ha generado una crisis no sólo sanitaria, sino también económica por lo que Gestamp ha puesto en marcha y está ejecutando un plan integral de contingencia para adaptarse a esta situación de crisis con el máximo foco en la protección de las personas, la contribución a la sociedad, el servicio a los clientes y la continuidad del negocio.

Con respecto a la seguridad y salud de las personas, el Grupo ha implantado un protocolo con estrictas medidas preventivas alineadas con los requerimientos normativos y de los clientes, lo que ha permitido que los empleados cuenten con una guía sobre cómo actuar en todo momento tanto en plantas como en oficinas, con el fin de protegerlos a ellos y a sus familiares, evitando la propagación del virus. Casi la totalidad de los contagios en el Grupo se han producido en el exterior de nuestras instalaciones.

Esta pandemia ha tenido un impacto importante en las ventas, motivado tanto por el cierre de las plantas en las diferentes geografías del Grupo en una fase inicial debido al confinamiento como a la situación macroeconómica lo que ha supuesto una caída de los volúmenes de producción de automóviles a nivel global. En este sentido, el Grupo ha gestionado el impacto de estas caídas tomando medidas de flexibilización en sus costes

Por otro lado la experiencia temprana en China, país donde se inició la pandemia y en el que opera el Grupo, sirvió de lección aprendida tanto desde el punto de vista de la seguridad y salud de las personas como desde el punto de vista de las operaciones para el resto de las unidades productivas en el resto de países, lanzando un plan común de arranque de plantas después de la parada de actividad en base a la experiencia asiática y, en una fase posterior, al lanzamiento de un plan de actuación en el caso de rebrote.

En relación a las compras, el impacto de la Covid-19 se ha traducido en la necesidad de gestionar una parada y arranque brusco de la cadena de suministro que ha causado tensiones en los suministros de determinados productos, principalmente materias primas. El Grupo ha gestionado estas tensiones con una mayor monitorización de dicha cadena de suministro, lo que ha permitido garantizar los suministros durante todo el año, sin impactos en precios o costes y garantizando los volúmenes que se han necesitado en cada momento.

Ante la crisis de la Covid-19 Gestamp ha realizado un significativo esfuerzo para mejorar la flexibilidad financiera, incluyendo un mayor énfasis en la gestión del capital circulante y una reducción de los niveles de capex preservando los proyectos comprometidos con los clientes, lo que ha permitido incrementar los niveles de liquidez y financiación.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, están permitiendo actuar de forma rápida y eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

**E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:**

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión, se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética, órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta, el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión, adaptados a las particularidades de cada riesgo específico, implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que están integrados dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control Interno sobre la información financiera (SCIIF), Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Sostenibilidad, Calidad, Control de Operaciones, Seguridad Corporativa, Sistemas de Información, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera, y Desarrollo de Equipamiento Avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

De forma paralela a la actualización del mapa de riesgos 2020, existe un mapa de aseguramiento a nivel corporativo iniciado en 2019, en el que se identifican los principales controles y planes de respuesta definidos para los principales riesgos y desde cada una de las principales unidades de organizativas mencionadas anteriormente.

En referencia a los riesgos asociados a la COVID-19, el Consejo de Administración y la Dirección del Grupo están llevando a cabo respectivamente una supervisión y un seguimiento constante de los efectos de la pandemia a nivel global y una monitorización de los riesgos identificados como relevantes, tanto financieros como no financieros, con objeto de valorar el impacto que la misma pudiera tener sobre la evolución del negocio y así poder tomar las medidas adecuadas para mitigar dichos riesgos.

## **F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### **F.1. Entorno de control de la entidad.**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

#### **F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Alta Dirección, a través de la Dirección Financiera del Grupo tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF, apoyándose para ello en la Función de Control Interno.

En el ámbito de estas funciones, la Función de Control Interno fomenta la conciencia de control promoviendo la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles organizativos, todo ello a través de una monitorización y soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

#### **F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Organización cuentan, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo cuenta desde 2011 con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 el Consejo de Administración aprobó la última actualización del Código de Conducta realizada hasta la fecha.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción y de la lectura del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

? - Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.

? - Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción. Durante el ejercicio 2020 no se ha podido llevar a cabo esta auditoría externa debido a las limitaciones impuestas por la COVID\_19.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" que indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.

- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.

- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.

- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

El Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

? - Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la Compliance Office.

? - Buzón de la Compliance Office. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la Compliance Office.

? - SpeakUp line. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la Compliance Office.

Tanto el Buzón de la Compliance Office como la SpeakUp line están disponibles tanto en la intranet como en la página web del Grupo.

El Reglamento del Comité de Ética establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos del Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2020 se han recibido 108 comunicaciones relativas a presuntos incumplimientos del Código de Conducta de Gestamp. 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 28 directamente a través del Buzón de la Compliance Office y 62 a través de la SpeakUp Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera y Función de Control Interno. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables y equipos de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En este plan se engloban, tanto acciones de formación de contexto de negocio como programas específicos.

- Formación de contexto de negocio

Dirigida a profundizar en el conocimiento interno de cada una de las procesos y actividades de negocio.

- Programas específicos

El personal de Gestamp involucrado en los procesos relacionados con la elaboración de la información financiera participa en programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como en SCIIF.

Como parte de estos programas, Gestamp dispone de un Campus Virtual de la Universidad Corporativa donde los empleados pueden acceder a formación sobre valoración de proyectos de inversión, contabilidad de gestión y financiera, análisis de estados financieros y SCIIF. Así en 2020 se ha formado a 54 empleados tanto en SCIIF como en el manejo de la herramienta de gestión del SCIIF desarrollada en interno.

Asimismo, desde la Dirección Financiera se llevan a cabo acciones formativas específicas dirigidas al personal de las áreas financieras sobre el manejo y funcionamiento de los procesos y aplicaciones informáticas utilizadas en la elaboración de la información financiera.

Además, en 2020 se han llevado a cabo distintas acciones formativas con un total de 100 horas de formación, para el personal involucrado en la evaluación del SCIIF que ha cubierto, entre otras áreas de conocimiento, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

## **F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.**

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF.

Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2019, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2019 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 17 de diciembre de 2020.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo.

Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero y Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de consecución de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.

Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, sociales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del SIGR es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 17 de diciembre de 2020 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

### **F.3. Actividades de control.**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes**

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que proceden a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización trimestral, así como la formulación anual, culmina con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
  - Detalle de las estructuras organizativas.
  - Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
  - Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.
  - Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
  - Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.
- Para cada uno de los controles se han identificado:
- Evidencias soporte de los controles.
  - Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
  - Propietario responsable de cada control.
  - Frecuencia de los controles.
  - Nivel de automatización de los controles.
  - Tipo de control: preventivo o detectivo.
  - Riesgos que mitiga.
  - Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
  - Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo ha puesto en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, como ya se ha comentado en el apartado F.1.2 en el año 2019, el Grupo puso en funcionamiento, en todas las plantas y países del Grupo en los que las matrices de riesgos y controles ya han sido definidas, una herramienta específica desarrollada internamente, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Esta herramienta contribuye a reforzar el entorno de control en todos los



niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles, así como el seguimiento de los planes de acción.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

### **F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

-El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.

-El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.

\*Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.

\*Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.

\*Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.

\*Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.

\*El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.

\*Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.

\*Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

### **F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2020 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera. Esta actividad ha sido realizada por una firma de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la



competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

#### **F.4. Información y comunicación.**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.4.1** Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es noviembre de 2020.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, actualizaciones en materia fiscal que recibe por parte del asesor fiscal o participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

**F.4.2** Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

#### **F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

**F.5.1** Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y supervisar y evaluar el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparecencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen las debilidades detectadas y los planes de acción definidos y acordados con las distintas áreas, para solventarlas, así como, el seguimiento de su implantación con el objetivo de asegurar que las debilidades han sido resueltas.

La Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna que para el ejercicio 2020 fue aprobado el 16 de diciembre de 2019 por la Comisión de Auditoría. Con objeto de adaptarse a las necesidades surgidas con motivo de la COVID-19 este Plan fue actualizado y aprobado en la Comisión de Auditoría del 18 de mayo de 2020 y del 28 de octubre de 2020.

El 17 de diciembre de 2020, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2020, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, y teniendo en cuenta las limitaciones por la situación de pandemia de la COVID-19, se han realizado auditorías a nivel global de los procesos claves en relación con la fiabilidad de la información financiera que se consideraron más prioritarios.

En las auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2020. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2020 recoge:

- la supervisión, revisión e informe favorable del proceso de elaboración y presentación de la información financiera anual así como de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la revisión e informe favorable de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019 inicialmente aprobada por el Consejo de Administración, así como de la nueva propuesta de aplicación de resultado que, de conformidad con el artículo 40.6 bis del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, sustituyó a la formulada por el Consejo de Administración inicialmente.
- la revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad,
- la supervisión y seguimiento de las actividades de la función de auditoría interna,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
  
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF para el ejercicio 2020,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento de los planes de mejora detectados,
- seguimiento y supervisión sistemática de la Gestión de Riesgos que se lleva a cabo en el Grupo,
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2021, y
- la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2020, se han llevado a cabo 10 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos y en el resto de auditorías efectuadas durante el ejercicio.

#### **F.6. Otra información relevante.**

No aplica.

#### **F.7. Informe del auditor externo.**

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La Función de Control Interno realiza un seguimiento continuo del SCIIF, validando su diseño y la efectividad de sus controles. Asimismo, la Dirección de Auditoría Interna, con la supervisión de la Comisión de Auditoría Interna, lleva a cabo auditorías del SCIIF, revisando el cumplimiento de sus requisitos y procedimientos. Estas labores se complementan con las aportaciones del auditor externo respecto a la identificación, en su caso, de las debilidades de control interno en el transcurso de sus trabajos de auditoría externa. Estas actividades de supervisión se valoran adecuadas y suficientes por lo que no se ha considerado necesario en 2020 someter a revisión externa adicional la información del SCIIF.

**G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

---

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:
- a) Sea concreta y verificable.
  - b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
  - c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]

La Política de Selección aprobada por el Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020 establece un principio general de diversidad en el que no se especifica concretamente el relativo a la diversidad de género.

No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptó la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos que tengan que cubrir una vacante, se favorecería la contratación de mujeres.

Del mismo modo, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2021, entre las que destaca la relativa a que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos que tengan que cubrir una vacante, se favorecería la contratación de mujeres.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]

Es intención del Consejo de Administración dar cumplimiento al principio de diversidad de género diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. No obstante, durante el ejercicio 2020 no han surgido vacantes en el órgano de administración a excepción de las producidas por D.Shinichi Hori y D Katsutoshi Yokoi, ambos consejero dominicales, por lo que la Sociedad no ha tenido oportunidad de aplicar este principio durante el proceso de selección de un candidato.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [  ]      Explique [  ]

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [  ]      Explique [  ]



18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración se ha reunido con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones siguiendo el calendario de reuniones y asuntos establecido al inicio del ejercicio. En este sentido, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Explique  No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple       Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
  - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo—incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
  - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
  - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
  - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
  - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
  - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
  - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple  [ X ]

Cumple parcialmente  [ ]

Explique  [ ]

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]



47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple  Explique  No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
  - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
  - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
  - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
  - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ X ]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [ X ]      Explique [ ]

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ X ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo:

- La remuneración variable anual persigue la consecución tres objetivos económico-financieros con diferentes niveles de ponderación vinculados al valor del Grupo en el corto plazo: 65% vinculado al EBITDA consolidado, 25% vinculado al Capital Circulante (Working Capital) y el 10% restante vinculado a las Inversiones de Capital (CAPEX) definidos en el Presupuesto anual.
- La retribución variable plurianual persigue la creación de valor a largo plazo, fomentar la retención y motivación del personal Directivo, así como alinear sus intereses con los intereses de la Sociedad, según quede definido en el Plan Estratégico del Grupo en cada momento, y que de forma indirecta se alinean también con los intereses de los accionistas en cuanto que contribuye a la creación de valor del Grupo. El valor de Grupo es entendiendo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta.

En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

Adicionalmente, el alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado con financiación de la propia Sociedad.

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [ X ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ ]      No aplicable [ ]

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [ ]      Cumple parcialmente [ ]      Explique [ X ]      No aplicable [ ]

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado con financiación de la propia Sociedad, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple [  ]      Cumple parcialmente [  ]      Explique [  ]      No aplicable [  ]

## H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

(i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.

(ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.

(iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

#### Apartado C.13

En relación con el nombramiento de D. Tomofumi Osaki y de D. Norimichi Hatayama se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek, Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

#### Apartado C.113

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

#### Apartado C.114

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.114 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2020 reflejado en el apartado C.114 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2020 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2021; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

#### Apartado C.21.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

"a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;

(b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.

(c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.

(d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.



- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General ordinaria.

### Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- “(a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
  - (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
    - (i) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, al grupo (incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción), revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
    - (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
    - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; aprobar el presupuesto de ese servicio; aprobar el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
    - (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados, y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades de cualquier índole que adviertan en el seno de la Sociedad o su grupo.
    - (v) Velar por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
  - (c) En relación con el auditor de cuentas:
    - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección, así como, en el caso de su renuncia, examinar las causas que la hubieran motivado.
    - (ii) Supervisar que la Sociedad comunique a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de auditor y, de haber existido desacuerdos con el auditor saliente, que lo acompañe de una declaración sobre dichos desacuerdos y su contenido.
    - (iii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
    - (iv) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del Consejo de Administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.
    - (v) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- En este sentido, la Comisión de Auditoría velará por que la retribución del auditor de cuentas por su trabajo, no comprometa su calidad ni su independencia y asegurará que la Sociedad y el auditor de cuentas respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.
- (vi) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
  - (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
    - (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará o determinará, al menos: (i) los tipos de riesgo financieros y no financieros (entre otros, los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; (ii) un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; y (iv) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse.
    - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes

sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.

(e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.

7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:

(a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.

(b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

8. Corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta. En este sentido, la Comisión de Auditoría:

(a) supervisará el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores,

(b) supervisará la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como de la política general relativa a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés y hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas, y

(c) evaluará y revisará periódicamente el sistema de gobierno corporativo de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

9. El Consejo de Administración procurará presentar las cuentas a la Junta General sin salvedades en el informe de auditoría. En los supuestos en que existan, el Presidente de la Comisión de Auditoría procurará explicar a los accionistas el parecer de la Comisión de Auditoría sobre el contenido y alcance de dichas salvedades, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 del presente Reglamento.

10. Corresponde a la Comisión de Auditoría proponer, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales de la Sociedad, que deberán estar orientadas a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos. En relación con las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Evaluar y revisar periódicamente la política en materia medioambiental.

(b) Supervisar que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.

(c) supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

(d) Proponer los principios, compromisos objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.

(g) Implementar los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y

(h) Implementar las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor."

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

"(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

(b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

(c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

(d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.

(e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

(f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con éste, la evaluación periódica del Consejo de Administración, sus comisiones, de su Presidente, de su Secretario y del primer ejecutivo de la Sociedad.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por sí los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, velando por su observancia.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.\*

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

---

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[ 24/02/2021 ]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[ ] Sí  
[  ] No

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2020

Los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 2021 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 24 de febrero de 2021.

---

D. Francisco José Riberas Mera  
(*Presidente Ejecutivo*)

---

D. Francisco López Peña  
(*Consejero*)

---

D. Juan María Riberas Mera  
(*Consejero*)

---

D. Tomofumi Osaki  
(*Consejero*)

---

D. Norimichi Hatayama  
(*Consejero*)

---

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz  
(*Consejero*)

---

D. Javier Rodríguez Pellitero  
(*Consejero*)

---

D. Pedro Sainz de Baranda Riva  
(*Consejero*)

---

Dña. Ana García Fau  
(*Consejera*)

---

D. César Cernuda Rego  
(*Consejero*)

---

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz  
(*Consejero*)

---

Dña. Concepción Rivero Bermejo  
(*Consejera*)

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Tomofumi Osaki, D. Norimichi Hatayama, D. Javier Rodríguez Pellitero, Dña. Concepción Rivero Bermejo y D. César Cernuda Rego, por no haber podido atender de manera presencial a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021 debido a las restricciones de movilidad establecidas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, los referidos Consejeros han asistido de forma telemática a la reunión, y han votado a favor de todos los acuerdos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración (entre los que se incluye la formulación de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas así como del Informe de Gestión Individual y Consolidado correspondientes al ejercicio 2020).

**Secretario**

---

**D. David Vázquez Pascual**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**  
**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Las precedentes Cuentas Anuales del ejercicio 2020, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., incluidas en las páginas precedentes números 1 a 92 ambas inclusive, y el Informe de Gestión del ejercicio 2020, incluido en las páginas 1 a 10 precedentes inclusive, al que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en las páginas precedentes 1 a 91 inclusive, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 24 de febrero de 2021.

---

Don Francisco José Riberas Mera  
**Presidente**

---

Don Juan M<sup>a</sup> Riberas Mera  
**Vicepresidente**

---

Don Francisco López Peña  
**Vocal**

---

Don Tomofumi Osaka  
**Vocal**

---

Don Norimichi Hatayama  
**Vocal**

---

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz  
**Vocal**

---

Don Javier Rodríguez Pellitero  
**Vocal**

---

Don Pedro Sáinz de Baranda Riva  
**Vocal**

---

Doña Ana García Fau  
**Vocal**

---

Don César Cernuda Rego  
**Vocal**

---

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz  
**Vocal**

---

Doña Concepción Rivero Bermejo  
**Vocal**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**  
**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DE**  
**GOBIERNO CORPORATIVO**

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que no estampan su firma en este documento D. Tomofumi Osaka, D. Norimichi Hatayama, D. Javier Rodríguez Pellitero, Dña Concepción Rivero Bermejo y D. César Cernuda Rego, por no haber podido atender de manera presencial a la reunión del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2021 debido a las restricciones de movilidad establecidas como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, los referidos Consejeros han asistido de forma telemática a la reunión, y han votado a favor de todos los acuerdos incluidos en el Orden del Día de la sesión del Consejo de Administración. Por ello, la formulación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 ha sido aprobada por unanimidad de los miembros del Consejo de Administración.

**Secretario**

---

**D. David Vázquez Pascual**